

**MUNICIPIO DE EL ESTOR
DEPARTAMENTO DE IZABAL**

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

DARLYN MARÍA DÍAZ GÓMEZ

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE EL ESTOR
DEPARTAMENTO DE IZABAL**

TEMA INDIVIDUAL

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2017**

2017

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

EL ESTOR – VOLUMEN 5

2-78-01-E-2014

Impreso en Guatemala, C.A

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

MUNICIPIO DE EL ESTOR
DEPARTAMENTO DE IZABAL

INFORME GENERAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

DARLYN MARÍA DÍAZ GÓMEZ

previo conferírsele el título

de

ECONOMISTA

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, febrero de 2017

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

EDIFICIO "S-8"
Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2016, según Acta No. 24-2016 Punto SEXTO inciso 6.5, subinciso 6.5.5 sub- subinciso 6.5.5.3 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO", municipio de El Estor, departamento de Izabal.

Presentó **DARLYN MARÍA DÍAZ GÓMEZ**

Para su graduación profesional como: ECONOMISTA

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a los tres días del mes de febrero de dos mil diecisiete.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CÁBERA MORALES
SECRETARIO



M.CH.

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Por darme la vida, sabiduría, entendimiento para poder concluir y hacer realidad este anhelo. Por bendecirme abundantemente y guiar mis pasos día a día para alcanzar esta meta trazada.
- A MI MAMI:** Miriam Yaneth Díaz Gómez a quien le doy el mérito de este logro por su amor, apoyo, comprensión, consejos, enseñanza y por demostrarme que todo lo que me proponga lo puedo lograr con esfuerzo y perseverancia. Y a quien le debo absolutamente todo en la vida y quién es el verdadero motivo de este triunfo.
- A MIS ABUELOS:** Celso Cristino Díaz Alvarado y María del Refugio Gómez Porón, quienes han sido mis padres, amorosos, comprensivos y atentos, quienes han estado siempre cuando los he necesitado.
- A MI HERMANA:** Bárbara Andrea, por su gran cariño y apoyo en todos estos años.
- A MI PROMETIDO:** Luis Leonel Ramos Pérez por su amor, apoyo y comprensión incondicional en los momentos más difíciles de mi carrera. Y porque siempre tuvo una palabra de motivación y ánimo para mí.
- A MI FAMILIA EN GENERAL:** Por su cariño y consejos oportunos y porque de una u otra manera, forman parte de este logro.
- A MIS AMIGOS:** Gracias por brindarme su amistad incondicional y por el apoyo y motivación que me dieron en dado momento.
- A LA GLORIOSA:** Tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala, en especial a la Facultad de Ciencias Económicas y a mi querida Escuela de Economía por darme la oportunidad de formarme como profesional.
- A USTED:** Especialmente por estar presente compartiendo este logro alcanzado.

ÍNDICE GENERAL

No.	Descripción	Página
	INTRODUCCIÓN	i
	CAPÍTULO I	
	CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1	SITUACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL PAÍS	1
1.1.1	Situación Económica	1
1.1.2	Situación Social	3
1.1.3	Situación Ambiental	5
1.2	SITUACIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO	5
1.2.1	Situación Económica	6
1.2.2	Situación Social	7
1.2.3	Situación Ambiental	8
1.3	GENERALIDADES DEL MUNICIPIO	9
1.3.1	Antecedentes Históricos del Municipio	9
1.3.2	Localización y Extensión	10
1.3.3	Aspectos Culturales y Deportivos	11
1.3.4	Deportes	14
	CAPÍTULO II	
	MEDIO FÍSICO	
2.1	ECOSISTEMA	15
2.1.1	Agua	15
2.1.2	Bosques	20
2.1.2.1	Tipos de Bosques	20
2.1.2.2	Cobertura Forestal	22
2.1.3	Suelos	23
2.1.3.1	Serie de Suelos	23
2.1.3.2	Clases agrícolas	29
2.1.3.3	Usos del suelo	32
2.1.4	Flora y Fauna	32
2.1.5	Áreas Protegidas	33
2.1.6	Minas	34
2.2	OTROS ELEMENTOS FÍSICOS	34
2.2.1	Clima	34
2.2.2	Orografía	35

2.3	ANÁLISIS DE RIESGOS	36
2.3.1	Matriz de Identificación de Riesgos	36
2.3.2	Riesgos Naturales	38
2.3.3	Riesgos Socio-naturales	38
2.3.4	Riesgos Antrópicos	38
2.3.5	Vulnerabilidades	38
2.3.6	Historial de Desastres	40

CAPÍTULO III CENTROS POBLADOS

3.1	ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS	41
3.1.1	Política	41
3.1.2	Administrativa	50
3.1.2.1	Concejo Municipal	52
3.1.2.2	Alcaldías Auxiliares	52
3.1.2.3	Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-	53
3.1.2.4	Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-	54
3.1.3	Población	55
3.1.3.1	Total, Número de Hogares y Tasa de Crecimiento	55
3.1.3.2	Por Sexo	61
3.1.3.3	Por Edad	66
3.1.3.4	Por Pertenencia Étnica	82
3.1.3.5	Por Área Geográfica	87
3.1.3.6	Densidad Poblacional	93
3.1.4	Migración	93
3.1.4.1	Inmigración	94
3.1.4.2	Emigración	94
3.1.5	Vivienda	95
3.1.5.1	Formas de Tenencia, Tipos de Vivienda y Materiales de Construcción	95
3.1.6	Niveles de Ingreso	97
3.1.7	Pobreza	98
3.1.7.1	Extrema	99
3.1.7.2	No extrema	100
3.1.8	Desnutrición	100
3.2	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	101
3.2.1	Educación	102
3.2.1.1	Infraestructura educativa por nivel, sector y área	102
3.2.1.2	Infraestructura de alumnos por sector y área	104
3.2.1.3	Nivel de escolaridad	105

3.2.1.4	Cobertura de nivel educativo	105
3.2.1.5	Tasas de promoción, repetición y deserción	107
3.2.1.6	Personal docente por sector	108
3.2.1.7	Analfabetismo	119
3.2.2	Salud	110
3.2.2.1	Cobertura de Unidades de Salud	110
3.2.2.2	Recurso humano	111
3.2.2.3	Tasas y causas de morbilidad general e infantil	111
3.2.2.4	Tasas y causas de mortalidad general e infantil	114
3.2.2.5	Natalidad	115
3.2.3	Agua	115
3.2.4	Energía Eléctrica	117
3.2.4.1	Domiciliar	117
3.2.4.2	Alumbrado Público	118
3.2.5	Drenajes	118
3.2.6	Alcantarillado	119
3.2.7	Sistema de Tratamiento de Aguas Servidas	119
3.2.8	Recolección de Basura	119
3.2.9	Tratamiento de Desechos Sólidos	120
3.2.10	Letrinización y Otros Servicios Sanitarios	120
3.2.11	Cementerio	121
3.3	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	121
3.3.1	Organizaciones Sociales	121
3.3.1.1	Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-	122
3.3.1.2	Asociaciones y fundaciones	122
3.3.1.3	Organizaciones Religiosas	123
3.3.1.4	Organizaciones de servicios	124
3.3.2	Organizaciones Productivas	124
3.3.2.1	Cooperativas	125
3.3.2.2	Asociaciones Productivas	125
3.4	ENTIDADES DE APOYO	125
3.5	REQUERIMIENTO DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	128
3.6	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	140
3.6.1	Comercial	140
3.6.1.1	Importaciones	140
3.6.1.2	Exportaciones	141
3.6.2	Financiero	143
3.6.2.1	Remesas	143

CAPÍTULO IV

FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

4.1	TIERRA	144
4.1.1	Estructura Agraria	144
4.1.2	Tenencia de la Tierra	144
4.1.3	Concentración de la Tierra	146
4.1.4	Coeficiente de Gini	148
4.1.1.1	Curva de Lorenz	149
4.1.1.2	Uso Actual y Potencial de la tierra	151
4.2	TRABAJO	152
4.2.1	Población Económicamente Activa	152
4.2.1.1	Por Sexo	153
4.2.1.2	Por Área Geográfica	157
4.2.1.3	Por Actividad Productiva	161
4.2.2	Empleo	162
4.2.3	Subempleo	163
4.2.4	Desempleo	163
4.2.5	Ocupación	163
4.2.5	Salarios	164
4.3	CAPITAL	165
4.3.1	Infraestructura productiva	165
4.3.1.1	Unidades de Minirriegos	166
4.3.1.2	Silos	166
4.3.1.3	Centros de acopio	166
4.3.1.4	Mercados	166
4.3.1.5	Vías de Acceso	167
4.3.1.6	Energía eléctrica comercial	173
4.3.1.7	Telecomunicaciones	173
4.3.1.8	Transporte	173
4.3.1.9	Rastros	174
4.3.1.10	Recursos de Capital en las Actividades Productivas	174
4.3.1.11	Sistema Financiero	178
4.3.1.12	Bancos	178
4.3.1.13	Cooperativas	179
4.4	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	179
4.4.1	Actividad Agrícola	179
4.4.2	Actividad Pecuaria	180
4.4.3	Actividad Artesanal	180
4.4.4	Actividad de Comercio y Servicios	180

CAPÍTULO V ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

5.1	RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	181
5.2	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	182
5.2.1	Productos Principales	182
5.2.2	Volumen y Valor de la Producción	183
5.2.3	Niveles Tecnológicos	185
5.2.4	Destino de la Producción	185
5.2.5	Generación de Empleo	185
5.2.6	Organización Empresarial	186
5.3	PRODUCCIÓN PECUARIA	188
5.3.1	Productos Principales	188
5.3.2	Volumen y Valor de la Producción	189
5.3.3	Niveles Tecnológicos	191
5.3.4	Destino de la Producción	191
5.3.5	Generación de Empleo	192
5.3.6	Organización Empresarial	192
5.4	PRODUCCIÓN ARTESANAL	195
5.4.1	Productos Principales	195
5.4.2	Volumen y Valor de la Producción	195
5.4.3	Niveles Tecnológicos	197
5.4.4	Destino de la Producción	198
5.4.5	Generación de Empleo	199
5.4.6	Organización Empresarial	200
5.5	PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL	201
5.5.1	Principales Productos	201
5.5.2	Volumen y valor de la producción	202
5.5.3	Niveles tecnológicos	202
5.5.4	Generación de empleo	202
5.5.5	Organización empresarial	202
5.6	COMERCIO Y SERVICIOS	203
5.6.1	Principales productos	206
5.6.2	Generación de empleo	206

CAPÍTULO VI

PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO Y OPCIONES DE DESARROLLO

6.1	PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO	208
6.1.1	Ecosistema	208
6.1.1.1	Agua	209

6.1.1.2	Bosque	210
6.1.1.3	Suelo	210
6.1.1.4	Flora y Fauna	211
6.1.1.5	Clima	212
6.1.1.6	Orografía	212
6.1.1.7	Riesgos	212
6.1.1.8	Áreas Protegidas	213
6.1.2	Organización de los Centros Poblados	213
6.1.2.1	Población	213
6.1.2.2	Densidad Poblacional	244
6.1.2.3	Migración	245
6.1.2.4	Vivienda	245
6.1.2.5	Niveles de Ingreso	246
6.1.2.6	Pobreza	246
6.1.2.7	Desnutrición	247
6.1.3	Servicios Básicos y su Infraestructura	247
6.1.3.1	Educación	248
6.1.3.2	Salud	249
6.1.3.3	Agua	249
6.1.3.4	Energía Eléctrica	250
6.1.3.5	Drenajes y Alcantarillado	250
6.1.3.6	Sistema de Tratamiento de Aguas Servidas	251
6.1.3.7	Recolección de basura	251
6.1.3.8	Tratamiento de Desechos Sólidos	251
6.1.3.9	Letrinización y otros Servicios Sanitarios	252
6.1.3.10	Cementerio	252
6.1.4	Organización Social y Productiva	253
6.1.5	Entidades de Apoyo	253
6.1.6	Requerimientos de Inversión	254
6.1.7	Factores de Producción	254
6.1.7.1	Tierra	254
6.1.7.2	Trabajo	255
6.1.7.3	Capital	261
6.1.7.4	Organización Empresarial	261
6.1.8	Actividades Productivas	262
6.1.8.1	Agrícola	262
6.1.8.2	Pecuaria	263
6.1.8.3	Artesanal	263
6.1.8.4	Comercio y Servicios	263

6.2	OPCIONES DE DESARROLLO	264
6.2.1	Implementación de una planta de tratamiento de aguas servidas en la cabecera municipal de El Estor	264
6.2.1.1	Justificación	265
6.2.1.2	Descripción	265
6.2.1.3	Objetivos	265
6.2.1.4	Demanda	266
6.2.1.5	Aspecto técnico	266
6.1.2.6	Financiamiento	266
6.1.2.7	Impacto	267
6.1.2.8	Beneficiario	267
6.1.2.9	Meta y resultado	267
6.1.2.10	Aspectos Ambientales	267
6.2.2	Construcción de establecimiento de educación primaria con su mobiliario para la comunidad Amanecer, Chichipate.	267
6.2.2.1	Justificación	268
6.2.1.2	Descripción	268
6.2.1.3	Objetivos	268
6.2.1.4	Demanda	269
6.2.1.5	Aspecto técnico	269
6.2.1.6	Financiamiento	269
6.2.1.7	Impacto	270
6.2.1.8	Beneficiario	270
6.2.2.9	Meta y resultado	270
6.2.2.10	Aspectos Ambientales	270
6.2.3	Pavimentación de la vía de acceso a la aldea Sexan hacia la cabecera Municipal.	271
6.2.3.1	Justificación	271
6.2.3.2	Descripción	272
6.2.3.3	Objetivos	272
6.2.3.4	Demanda	272
6.2.3.5	Aspecto técnico	273
6.2.3.6	Financiamiento	273
6.2.3.7	Impacto	273
6.2.3.8	Beneficiario	273
6.2.3.9	Meta y resultados	273
6.2.3.10	Aspectos Ambientales	274
	CONCLUSIONES	275
	RECOMENDACIONES	279
	BIBLIOGRAFÍA	283

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, División Política, según Categoría Años: 1979, 2002 y 2014	41
2	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Población por Centro Poblado Años: 1994, 2002 y 2014	56
3	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Población total por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica Años:1994, 2002 y 2014	60
4	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Población por Sexo y Centro Poblado Años: 1994, 2002 y 2014	61
5	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Población por Edad y Centro Poblado Años: 1994, 2002 y 2014	66
6	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Población por Pertenencia Etnica Años:1994, 2002 y 2014	83
7	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Población según área geográfica Años: 1994, 2002 y 2014	88
8	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Densidad Poblacional, Años: 1994, 2002 y 2014	93
9	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Migración Año: 2014	94
10	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Forma de Tenencia, Tipos de Vivienda y Materiales de Construcción: 2002 y 2014	95
11	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Nivel de Ingreso Mensual. Año: 2014	97
12	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Infraestructura educativa por Nivel, Sector y área, Años: 2002 y 2014	103

13	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Inscripción de Alumnos por Sector y Área, Años: 1994, 2002 y 2014	104
14	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Nivel de Escolaridad de la Población, Años: 1994, 2002 y 2014	105
15	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Cobertura por Nivel Educativo, Años: 2005, 2010 y 2014	106
16	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Tasas de Promoción, Repetencia y Deserción, Años: 2005, 2010 y 2014	107
17	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Cantidad de Maestros por Sector, Años:2002 y 2014	108
18	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Analfabetismo, Años:2002 y 2014	109
19	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Principales Causas de Morbilidad General Años: 2002 y 2014	112
20	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Principales Causas de Morbilidad Infantil Años: 2002 y2014	113
21	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Tasa de Mortalidad General Años: 2014	114
22	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Tasa de Mortalidad Infantil, Año: 2014	115
23	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Servicio de Agua Años: 1994, 2002 y 2014	116
24	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Servicio de Energia Electrica, Años: 1994, 2002 y 2014	117
25	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Drenajes conectados a fosa séptica de Área Urbana y Rural, Años: 1994, 2002 y 2014	118
26	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Letrinización y otros Servicios Sanitarios Años: 2002 y 2014	120

27	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Tenencia de la Tierra Años: 1979, 2003 y 2014	145
28	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Concentración de la Tierra, Años: 19979, 2003 y 2014	147
29	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Uso de la Tierra, Años: 1979, 2003 y 2014	151
30	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Población Económicamente Activa -PEA- por sexo y área geográfica, Años: 1994, 2002 y 2014	153
31	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Población Económicamente Activa -PEA- por Sexo, Años: 1994, 2002 y 2014	153
32	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Población Económicamente Activa -PEA- por Área Geográfica, Años: 1994, 2002 y 2014	157
33	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Población Económicamente Activa -PEA- por Actividad Productiva, Años: 2002 y 2014	161
34	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Nivel de Ingreso Mensual, Año:2014	164
35	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Resumen de Actividades Productivas Años:2014	181
36	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal,Producción Agrícola por tamaño de finca y producto, Años: 2014	182
37	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal,Producción Agrícola, Superficie, Volumen y Valor de la Producción, según Estrato y Producto, Año: 2014	183
38	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Producción Agrícola Generación de Empleo, por Producto, Año: 2014	186
39	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Producción Pecuaria por tamaño de finca y producto Año: 2014	188
40	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Producción Pecuaria, Volumen y Valor de la Producción, según Estrato y Producto, Año: 2014	189

41	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Producción Pecuaria, Generación de Empleo, por Actividad, Año: 2014	192
42	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Producción Artesanal, Volumen y Valor de la Producción, según Estrato y Producto, Año: 2014	195
43	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Producción Artesanal, Generación de Empleo Año: 2014	199
44	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Comercio, Año: 2014	204
45	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Servicios, Año: 2014	205
46	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Generación de Empleo Actividad de Comercio y Servicios Año: 2014	206
47	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Proyección de población por centro poblado, Período: 2014-2024	214
48	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Proyección de hogares por centro poblado, Período: 2014-2024	217
49	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Proyección de población por sexo, Período: 2014-2024	221
50	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Proyección de población por rangos de edad, Período: 2014-2024	224
51	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Proyección de Población por área geográfica, Período: 2014-2024	237
52	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Proyección de población por etnia, Período: 2014-2024	241
53	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Proyección de Población Económicamente Activa, Período: 2014-2024	255
54	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Proyección de Población Económicamente Activa por Área Geográfica, Período: 2014-2024	258

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	República de Guatemala. Indicadores Económicos. Años: 2002, 2006, 2011 y 2014.	2
2	República de Guatemala. Indicadores Sociales. Años: 2002, 2006, 2011 y 2014.	3
3	Departamento de Izabal, Indicadores Económicos. Años: 2002, 2006, 2011 y 2014.	6
4	Departamento de Izabal, Indicadores Sociales. Años: 2002, 2006, 2011 y 2014.	7
5	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal. Recursos Hídricos. Año:2014	16
6	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal. Análisis de Riesgos. Año:2014	37
7	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal. Análisis de Vulnerabilidades. Año:2014	39
8	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal. Historial de desastres. Año:2014	40
9	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal. División Política, por centro poblado. Año: 1994, 2002 y 2014.	42
10	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal. División Política, según Micro-Región. Año: 2014.	48
11	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal. Indicadores de Pobreza. Años:2002, 2006, 2011 y 2014	98
12	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal. Desnutrición en Menores de 5 Años. Años: 2012, 2013 y 2014.	101

13	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal. Tasa de Cobertura por Centro/Puesto de Salud. Año: 2014.	110
14	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal. Asociaciones y Fundaciones. Año: 2014.	122
15	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal. Instituciones Estatales. Año: 2014.	126
16	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal. Requerimientos de Inversión Social y Productiva. Año: 2014.	129
17	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal. Vías de Acceso Año: 2014.	170
18	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal. Inversión fija, mano de obra y capital trabajo en actividad agrícola. Año: 2014.	175
19	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal. Inversión fija, mano de obra y capital trabajo en actividad pecuaria. Año: 2014.	176
20	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal. Inversión fija, mano de obra y capital trabajo en actividad artesanal. Año: 2014.	177

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Flujo Comercial, Principales Productos de Importación, Año: 2014	141
2	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Flujo Comercial, Principales Productos de Exportación, Año: 2014	142
3	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Curva de Lorenz, Años: 1979, 2003 y 2014	150
4	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Producción Agrícola Estructura Organizacional, Año: 2014	187
5	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Producción Pecuaria, Estructura Organizacional, Año: 2014	193
6	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Producción Artesanal, Estructura Organizacional, Año: 2014	200
7	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, Producción Agroindustrial, Estructura Organizacional, Año: 2014	203

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal. Localización Geográfica. Año: 2014.	12
2	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal. Recursos Hídricos. Año: 2014.	21
3	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal. Cobertura Forestal. Año: 2014.	24
4	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal. Tipos de Suelos. Año: 2014.	28
5	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal. Clasificación Agrologica. Año: 2014.	31
6	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal. División Política, Año: 2014.	47
7	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal. Micro-Regiones. Año: 2014.	51
8	Municipio de El Estor, Departamento de Izabal. Vías de Acceso. Año: 2014.	169

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, ha instituido el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, como un método de evaluación final, previo a otorgar el título en el grado académico de Licenciado en la carrera de Economía, con el propósito de identificar la realidad económica y social del país.

Se efectuó un estudio durante el mes de octubre del año 2014, en el municipio de El Estor, departamento de Izabal, con el propósito de realizar un "DIAGNÓSTICO Y PRÓNOSTICO SOCIOECONÓMICO", se identificarán las variaciones que se han registrado entre los censos de población de los años 1994 y 2002, así como, los censos agropecuarios de 1979 y 2003.

El objetivo de esta investigación es observar las tendencias de las variables socioeconómicas y qué opciones de desarrollo son factibles para el Municipio, así como, dar respuesta a la hipótesis general previo a realizar la investigación, en relación a " La situación socioeconómica del municipio de El Estor en el año 2014, en comparación con los censos de población de los años 1994 y 2002, agropecuarios de los años 1979 y 2003, ha mejorado sustancialmente, sin embargo para el año 2024 tendrá mayor relevancia."

La investigación se efectuó con base en el método científico, en sus tres fases: indagadora, demostrativa y expositiva, a través de técnicas de investigación, dirigida a 414 hogares, para ello se aplicó el método de muestreo probabilístico, y se utilizó la boleta de encuesta como instrumento de recolección de información, los hogares utilizados en la muestra fueron distribuidos estratégicamente en los diferentes centros poblados, también se utilizó la guía de entrevista, realizada a las autoridades correspondientes y líderes

comunitarios. La guía de observación permitió conocer y evaluar aspectos significativos dentro de la investigación.

El período de investigación en el campo, dio inicio con la visita preliminar, la cual se llevó a cabo del 8 al 14 de septiembre, para efectuar una prueba piloto de los instrumentos de recolección de información, establecer comunicación con autoridades e instituciones con el fin de asegurar el correcto desarrollo de la investigación de campo, la cual se realizó del 1 al 31 de octubre, donde se aplicó el método de muestreo probabilístico, y se utilizó la boleta de encuesta como instrumento de recolección de información. Los hogares utilizados en la muestra fueron distribuidos estratégicamente en los diferentes centros poblados, también se utilizó la guía de entrevista, realizada a las autoridades correspondientes y líderes comunitarios. La guía de observación permitió conocer y evaluar aspectos significativos dentro de la investigación.

El documento está integrado por seis capítulos los cuales se describen a continuación:

Capítulo I, se analizan las características generales del Municipio, confrontándolo al contexto nacional y departamental; así mismo, el estudio de aquellos temas que permiten identificar la localización del Municipio, las condiciones socioeconómicas, otros aspectos culturales y deportivos de El Estor.

Capítulo II, se estudia la situación del medio ambiente y las características del ecosistema actualmente como los bosques, suelos, aguas, flora, fauna y análisis de riesgos que pueden afectar los recursos naturales del Municipio.

Capítulo III, se analizarán los centros poblados con respecto a los cambios que han habido durante el tiempo, su organización, servicios básicos, infraestructura

productiva y social, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y flujo comercial.

Capítulo IV, presenta los factores de producción, tierra, trabajo, capital y organización empresarial y el desarrollo que ha tenido en el Municipio.

Capítulo V, se realiza el análisis de las actividades productivas del Municipio, generación de empleo, niveles tecnológicos, asistencia tecnificada, financiamiento y el volumen y valor de la producción.

Capítulo VI, se desarrolla el pronóstico socioeconómico y las opciones de desarrollo que se desglosan de los requerimientos de inversión social que se necesita para el desarrollo del Municipio.

Se presentan las conclusiones y recomendaciones con la bibliografía que se utilizó como apoyo para el proceso de la investigación.

Asimismo, es importante expresar un humilde y especial agradecimiento a las autoridades del Municipio de El Estor, del departamento de Izabal, así como al Alcalde, Concejo Municipal y personal administrativo de la Municipalidad y comunidad en general, ya que sin su apoyo no se hubiera podido llevar a cabo las actividades de obtención de información para la elaboración del presente informe.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

A continuación se presenta un breve estudio de las características generales que identifican el territorio del país y del departamento de Izabal y municipio de El Estor, donde se resaltan aspectos históricos, variables económicas y sociales que han afectado el progreso del municipio.

1.1 SITUACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL PAÍS

La República de Guatemala está situada en el istmo centroamericano entre los paralelos 13° 44' y 18° 30' de latitud norte y los meridianos 87° 30' y 92° 13' de longitud oeste. Posee una extensión territorial de 108,889 km² dividido en 22 departamentos y 338 municipios al año 2014, colinda al oeste y norte con México, al este con Belice y golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador y al sur con el océano Pacífico.¹ Guatemala es un país de diversidad étnica, determinada por la existencia de una población pluricultural, multiétnica y multilingüe, que se manifiesta a través de la coexistencia de las culturas: maya, ladina, garífuna y xinca.

1.1.1 Situación económica

Guatemala sustenta su economía en la explotación de sus recursos naturales, sin embargo, las actividades más importantes que se desarrollan son la manufactura, actividad de servicios, agrícola y pecuaria. A continuación, se presentan los principales indicadores económicos a nivel nacional los cuales demuestran el crecimiento y desarrollo del país en los años 2002, 2006, 2011 y 2014.

¹Melgar, W. 2003. Estado de la diversidad biológica de los árboles y bosques de Guatemala. Documentos de Trabajo: Recursos Genéticos Forestales. FGR/53S. Servicio de Desarrollo de Recursos Forestales, Dirección de Recursos Forestales, FAO. Roma, 62 p.

Tabla 1
República de Guatemala
Indicadores Económicos
Años 2002, 2006, 2011 y 2014

Indicadores Económicos	2002	2006	2011	2014
Población económicamente activa	3,463,397	4,012,382	4,534,782	5,990,436
Salario mínimo agrícola (Q.)	1,523.80	1,523.80	1,937.54	2,421.80
Canasta básica alimentaria (Q.)	1,205.50	1,433.47	2,318.58	3123.60
Canasta básica Vital(Q.)	2,217.68	2,724.94	2,440.20	5,700.00
Carga tributaria como porcentaje del PIB (%)	11.91	11.91	10.93	11.11
Producto interno bruto (en millones de Q.)	162.51	229.84	371.01	454.86
Déficit fiscal (en millones de Q.)	1.77	4.47	10.36	10.85
Deuda pública externa (en millones de Q.)	62.46	30.64	43.38	54.48
Deuda pública interna (en millones de Q.)	8.17	20.19	45.07	57.62
Inflación (%)	6.33	5.79	6.20	6.40
Importaciones (en millones de Q.)	45.56	84.63	119.82	131.97
Exportaciones (en millones de Q.)	17.61	46.65	81.40	85.09
Remesas (en millones de Q.)	11.63	27.94	33.89	42.91

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional y VI de Habitación 2002, Banco de Guatemala, Ministerio de Finanzas Públicas, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Comité Nacional de Alfabetización y Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2002, 2006, 2011 y 2014.

El producto interno bruto -PIB-, es uno de los principales indicadores de la actividad económica del país, debido a que es uno de los factores determinante para el desarrollo para la población, por lo que para el año 2002 el PIB tuvo un ingreso de Q.162.51 millones de quetzales, al año 2006 tuvo un crecimiento que genera Q.229.84 millones, manteniendo un crecimiento para el año 2011 de Q.371.01 millones, estableciendo para el año 2014 un PIB de Q.454.86 millones.

El déficit fiscal, se describe como: la situación de los gastos realizados por el Estado supera a los ingresos no financieros, en un determinado período². Los resultados obtenidos reflejan que la mayor representación de este indicador fue en el año 2006, y se ha mantenido durante los años 2011 y 2014. En relación a las importaciones ha mostrado un crecimiento en los últimos 12 años esto es debido a que el país no genera materias primas o productos que son importantes para el mercado interno, para el año 2002 las importaciones fueron de Q.45.56 millones, en el 2006 de Q.84.63, al 2011 con un total de Q.119.82 y

² Enciclopedia Financiera. (en línea). Consultado el 16 oct. 2014. Disponible en: <http://www.encyclopediainanciera.com/definicion-deficit-fiscal.html>

para el 2014 de Q.131.97 millones. Con respecto a las exportaciones este ha tenido un crecimiento, pero no es tan significativo como el de las importaciones. Para el año 2002 se obtuvieron Q.17.61 millones, para el 2006 fue de Q.46.65 millones, al 2011 Q.81.30 millones y para el año 2014 refleja un pequeño crecimiento de Q.3.07 millones.

En referencia a la deuda pública, el resultado es negativo pues año con año presenta un incremento a partir de 2011 de aproximadamente 3.7 millones de dólares anuales. En las remesas se puede observar un marcado crecimiento del año 2006 al 2011 con un aumento de Q.5.95 millones, al año 2014 existe un incremento representativo del Q.9.03 millones.

1.1.2 Situación social

Para el análisis respectivo de la situación social del país, se tomó como base las estadísticas vitales de los años 2002, 2006, 2011 y 2014 que se detallan a continuación:

Tabla 2
República de Guatemala
Indicadores Sociales
Años 2002, 2006, 2011, 2014

Indicadores Sociales	2002	2006	2011	2014
Población Total	11,791,136	13,018,759	14,713,763	15,806,673
Urbana	4,682,143	5,248,015	6,783,045	7,812,431
Rural	7,108,993	7,770,744	7,930,718	7,994,242
Índice de desarrollo humano (%)	64	56	58	60
Densidad poblacional	108	120	135	145
Pobreza total (%)	57	51	53.71	65.60
Pobreza extrema (%)	21.50	15.20	13.33	14.50
Pobreza no extrema (%)	35.50	35.80	40.38	51.10
Cobertura de educación	76.31	78.37	74.10	74.10
Esperanza de vida al nacer	69	69	71	73
Analfabetismo (%)	29.32	23.97	17.46	16.63
Tasa de fecundidad (por mil)	-	3.60	3.10	3.10
Tasa de mortalidad (por mil)	7	5	4	5
Tasa de mortalidad infantil (por mil)	24.7	24.5	19.8	18.6
Tasa de Natalidad tasa (por mil)	34.17	29.88	26.96	25.1

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional y VI de Habitación 2002, Banco de Guatemala, Ministerio de Finanzas Públicas, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Comité Nacional de Alfabetización y Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2002, 2006 y 2011.

Los indicadores sociales reflejan una serie de variaciones que muestran los resultados progresivos y regresivos del país, los cuales se analizan a continuación: el índice de desarrollo humano -IDH- y la densidad poblacional, reflejan que durante los años 2006 y 2011 no existe variación, pero para el año 2014 este tiene un crecimiento de un 2%. Asimismo, es importante mencionar que los resultados del -IDH- son desfavorables para Guatemala, debido a que el porcentaje es inferior, significa que existe menos representación de vida, salud, educación y nivel de vida digno; para la densidad poblacional, el número de habitantes por área presenta una variación de diez habitantes más por kilómetro cuadrado al año 2014.

Los índices de pobreza muestran datos similares, sin embargo, se hace la observación, que dentro de las cifras obtenidas de la pobreza extrema en comparación al año 2002, existe una disminución del 7% al año 2014; asimismo, la pobreza no extrema refleja un resultado del 35.50% al año 2002 y al año 2014 el indicador demuestra un aumento del 51.10%, esto va acorde a los bajos salarios que percibe un amplio sector de la población, principalmente aquellos que se dedican a las labores del campo.

En relación al salario mínimo para los años 2002 y 2006, no fueron modificados, sin embargo, para el año 2011 se ha incrementado el monto tanto del salario mínimo como de la canasta básica con la finalidad de mejorar la situación económica del país. En los indicadores de analfabetismo se puede observar que los índices se han reducido año con año, gracias al apoyo del Ministerio de Educación -MINEDUC- y la participación de los programas desarrollados impulsados por el Comité Nacional de Alfabetismo -CONALFA- encaminado al mejoramiento de país. Las tasas de mortalidad y natalidad, muestran una reducción del 5% para el período del 2002 al 2006 y un 3% para los años del 2006 al 2011, pero para el 2014 disminuyó un 1.2%.

1.1.3 Situación ambiental

La situación de Guatemala demuestra deterioro en sus recursos naturales por la constante contaminación que existe en el país, se puede mencionar que como la población crece, genera una mayor demanda de bienes y servicios transformados, provenientes de la naturaleza, por lo cual, los recursos existentes determinan la situación ambiental del país, lo que hace necesario el estudio minucioso del uso y conservación de los recursos naturales.

Para el período 1991-2001, se determinó que la pérdida anual de bosques fue de 63,4217ha. La dinámica forestal entre el 2001 y 2006 revela el ritmo incontenible de la deforestación, debido a que 93,127 hectáreas anuales de bosque natural se elevaron a 101,869 hectáreas, tendencia que se mantuvo durante el período 2006-2010, que presenta una pérdida de 132,138 hectáreas anuales. Un 42% del total de la deforestación del país ocurre en cinco frentes de deforestación; Cuatro en Petén: a) Frente Petén Sur-La Libertad-Montañas Mayas, b) Frente Santa Ana-Tikal-Yaxhá, c) Frente Melchor de Mencos, y d) frente La Palotada y Uno en Izabal (frente Manabique). El 58% de la deforestación restante ocurre en 110 focos de deforestación, relativamente pequeños (entre 26 y 200 km²), distribuidos en el centro, nororiente, noroccidente y sur del país, que afectan los remanentes de bosque de pino-encino y algunos de hoja ancha.

1.2 SITUACIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO

El departamento de Izabal está ubicado en la Región III (Nororiente) del país. Ocupa una superficie aproximada de 9,038 km², y su cabecera departamental es Puerto Barrios, se ubica aproximadamente a cinco metros sobre el nivel del

mar.³ En el 2010, a lo largo de sus cinco municipios vivían alrededor de 403 mil personas. Se estima que un 67% de sus habitantes vive en áreas rurales. El territorio de Izabal se encuentra dividido en cinco municipios: Puerto Barrios, Morales, Los Amates, El Estor y Livingston.

1.2.1 Situación económica

Los principales indicadores económicos, del municipio de El Estor se presentan a continuación:

Tabla 3
Departamento de Izabal
Indicadores Económicos
Años: 2002, 2006, 2011 y 2014

Indicadores Económicos	2002	2006	2011	2014
PIB (Q.)	3,944,757.70	4,632,611.43	5,387,695.98	5,954,278.96
PIB PER CÁPITA (millones de Q. constantes)	1.06	12.70	12.98	14.32
Población Económicamente Activa	87,241	117,085	146,928	161,874
Remesas familiares (Q.)	-	159,103.97	183,642.67	168,730.87
Salario mínimo agrícola (Q.)	1,158.00	1,275.00	2,187.54	2,421.80
Canasta básica alimentaria (Q.)	1,215.29	1,493.27	2,440.20	3,123.60

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional y VI de Habitación 2002, Banco de Guatemala, Ministerio de Finanzas Públicas, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Comité Nacional de Alfabetización y Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2002, 2006, 2011 y 2014.

El Producto Interno Bruto –PIB- se puede observar que existe un incremento significativo entre los años 2002-2011. De la misma manera se la Población Económicamente Activa representa un incremento constante, debido a la contribución de la población a lo que da como resultado el aumento de la misma. Con respecto a las remesas familiares para el departamento han disminuido en comparación al año 2011 y 2014 al tener una diferencia de Q.14.91 millones respectivamente. La canasta básica representa un incremento constante en los años 2002, 2006, 2011 y 2014, sin embargo, el salario mínimo es inferior a está, ya que para el año 2014 indica una diferencia de Q.478.30 en relación a estos

³Gall, F. 1976. Diccionario geográfico de Guatemala. 2ª. ed. Guatemala, Instituto Geográfico Nacional. Tomo I.

dos indicadores, lo que demuestra que es insuficiente para cubrir las necesidades básicas mínimas de los pobladores.

1.2.2 Situación Social

Una de las características del departamento es que en sus municipios predomina la población rural, los cuales mantienen sus costumbres y tradiciones. Para el análisis de la situación social del departamento, se tomarán como base los siguientes indicadores:

Tabla 4
Departamento de Izabal
Indicadores Sociales
Años: 2002, 2006, 2011 y 2014

Indicadores Sociales	2002	2006	2011	2014
Población Total (habitantes)	165,789	183,926	413,399	434,378
Urbana	93,296	116,743	148,028	168,107
Rural	72,493	67,183	265,371	266,271
Tasa de crecimiento poblacional	2.5	2.5	2.5	2.5
Índice de desarrollo humano (%)	61	56	56.8	57.9
Densidad poblacional	18	20	46	48
Tasa de mortalidad (por cada mil habitantes)	4.5	4	4.7	4.1
Tasa de mortalidad materno- infantil (por cada mil niños nacidos vivos)	22.7	18.3	6.4	11.4
Tasa bruta de natalidad (por cada mil nacimientos)	18.9	21.7	24.5	24.1
Tasa de fecundidad (por cada mil habitantes)	4.3	4.2	3	3.1
Pobreza total (%)	47.9	51.71	58.38	51.4
Pobreza extrema (%)	8.2	18.28	24.63	14.3
Pobreza no extrema (%)	39.7	33.43	33.75	37.1
Analfabetismo (%)	29.32	23.97	20.7	19

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional y VI de Habitación 2002, Banco de Guatemala, Ministerio de Finanzas Públicas, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Comité Nacional de Alfabetización y Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2002, 2006, 2011 y 2014.

De acuerdo a ENCOVI 2011, la población de Izabal fue de 413,399 habitantes, al relacionar las cifras obtenidas, se observa que la población del departamento representa el 3% de la población total de Guatemala. La tasa de analfabetismo para el año 2011 es de 20.70%, la cual es mayor en comparación al contexto nacional que representa un 17.46%, sin embargo, la tasa departamental para el año 2014 disminuyó un 1.7%, incrementándose el índice de analfabetismo para el Municipio.

El índice de desarrollo humano se observa que del año 2002 al 2011 a disminuido un 4.2% esto es debido a que la mayor parte de la población indígena vive en condiciones mas precarias, lo cual no permite que cubran las necesidades mínimas. El nivel de pobreza extrema del Departamento, alcanza un total de 101,171 habitantes, la cual ha incrementado desde el año 2002, asimismo, la tasa de analfabetismo demuestra una disminución del año 2002 al 2014 de un 10.32%.

1.2.3 Situación ambiental

El Departamento no cuenta con sistemas de control eficientes para la aplicación de leyes y normas que se aplique en casos como el de los botaderos de basura que existen en varios puntos a la orilla de las carreteras y en las proximidades de fuentes de agua y/o carencia de plantas de tratamientos de desechos sólidos o líquidos. Claramente se puede observar con el lago de Izabal el cual la fuente principal de contaminación son las descargas de aguas servidas de las poblaciones aledañas a los ríos Matanzas, Cahabón y Polochic. Adicionalmente, la acumulación de sedimentos generados por la alta deforestación en la cuenca del río Polochic originó la proliferación de *Hydrilla verticillata*, un alga que crece a ritmo acelerado cuando las aguas de un cuerpo fluvial están contaminadas.

El uso de la tierra de manera directa está vinculado al cambio climático y la deforestación que es menos perceptible y tiene su origen en el urbanismo, la recolección de leña, la agricultura en minifundio, la tala en fincas cafetaleras y cañeras, el madereo ilegal, en gran medida impulsado por los propietarios de aserraderos, incendios forestales, plagas y enfermedades, y las combinaciones entre algunas de estas causas. También el mal uso del suelo trae consecuencias negativas; sin embargo, se hace el esfuerzo por la conservación de la reserva forestal, la cual es perjudicada y da como resultado la desaparición de la fauna existente.

1.3 Generalidades del Municipio

El Estor, se encuentra ubicado en la parte norte del lago de Izabal, a 15°31'25' Latitud norte y 89°20'10' Longitud oeste, a una distancia de 321 Kilómetros de la ciudad capital; con una extensión territorial de 1578.94 Kms², entre las cuencas del Polochic y la de Río Dulce.

1.3.1 Antecedentes históricos del municipio

El nombre El Estor se derivó del siguiente suceso: a finales del siglo pasado los señores ingleses Skinner y Klee tenían en la aldea, junto a la playa de la bahía Se'ke'nel un almacén de mercancía conocido como The Store (Tienda-Almacén). Los habitantes empezaron a castellanizar la palabra como El Estor, nombre con que se referían a todo el Municipio. El nombre primitivo es Bahía de Se'ke'nel que significa en el idioma Q'eqchi *La molendera*, porque en la bahía vivían un grupo de indígenas procedentes de Alta Verapaz, cuyas mujeres surtían de tortillas de maíz y víveres a los trabajadores madereros de las fincas Del Chapín y los Benques, los que después proveerían de maderas a los señores Skinner y Klee.⁴

El municipio de El Estor, anteriormente fue aldea perteneciente al municipio de Livingston, según Acuerdo Gubernativo el 5 de noviembre del año 1890 se elevó a categoría de Municipio, pero según Acuerdo Ejecutivo de 1940, este pasó a formar parte del departamento de Alta Verapaz, luego por Acuerdo Gubernativo de fecha 5 de junio 1945 pasó de nuevo a formar parte de Izabal.⁵

Como parte importante de la historia se debe destacar la riqueza en minerales que posee el Municipio; misma que permite el aprovechamiento y explotación minera de níquel a través de la Compañía Guatemalteca de Níquel, S.A. -CGN-, subsidiaria de Solway Investment Group; esta firma adquirió la Compañía de

⁴ Castellanos Gutiérrez, D. 2004. Centro de Enseñanza Básica y Captación Agroforestal en El Estor, Izabal. Tesis Lic. Arq. Guatemala, Universidad Rafael Landívar. p.43.

⁵ Revista Manatí P. 16

Explotaciones Mineras de Izabal, en septiembre de 2011, la cual inició la explotación de níquel a través de la edificación de una planta procesadora de este mineral construida a finales de los años 70; la empresa cerró en 1980, por la coyuntura de bajos precios de níquel y altos precios de combustible para su generadora eléctrica. En la actualidad la explotación minera funciona a través de La Compañía Guatemalteca de Níquel, S.A. -CGN-.

1.3.2 Localización y extensión

El municipio de El Estor se encuentra ubicado en las coordenadas geográficas 15°31'25" latitud norte y 89°20'10" longitud oeste. Se encuentra al nor-oriental del país y a orillas del lago de Izabal, limita al norte con San Luis (Petén), Livingston (Izabal) y Chahal (Alta Verapaz); al este con Livingston (Izabal), Los Amates (Izabal) y Gualán (Zacapa); al sur con Gualán y Teculután (Zacapa); al oeste con Panzós, Senahú, Cahabón y Chahal (Alta Verapaz).

Se puede acceder a él por dos vías terrestres; La primera es de la Ciudad Capital a El Estor por la Carretera CA-9 ruta al Atlántico, denominada "Jacobo Arbenz Guzmán", en donde, al llegar al cruce El Rancho, El Progreso (kilómetro 85), se toma la ruta CA-14 que conduce hacia Alta Verapaz, al llegar al kilómetro 182, se cruza a San Julián en el municipio de Tactic, Alta Verapaz, la carretera hasta este punto es totalmente asfaltada, posteriormente se toma la ruta RN-07E a la derecha del trayecto que es de terracería, recorre el municipio de Santa Catalina La Tinta (kilómetro 239), aldea Telemán (kilómetro 258) y el municipio de Panzós (kilómetro 271). El primer centro poblado del municipio de El Estor, es la aldea Chichipate (kilómetro 295), y la distancia del casco urbano es de 16 km. La distancia de esta ruta es de 311 kilómetros de la Ciudad Capital.

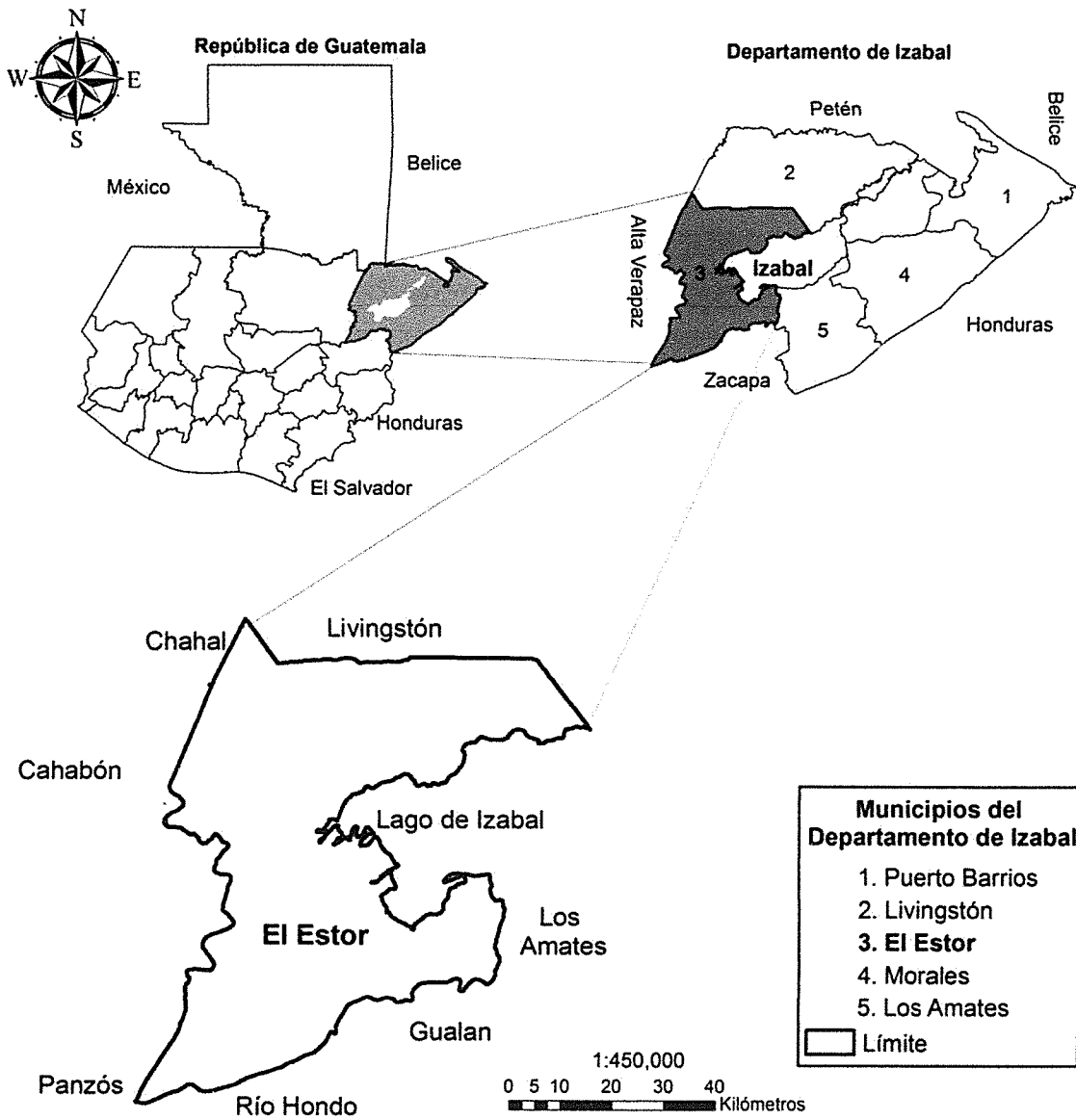
La segunda ruta: de la Ciudad Capital hacia El Estor, comienza por la Carretera CA-9 ruta al Atlántico, denominada "Jacobo Arbenz Guzmán", hacia oriente, se llega al cruce El Rancho, El Progreso (kilómetro 85), municipio Río Hondo,

Zacapa (kilómetro 136), luego sigue hacia el municipio de Morales (kilómetro 246), se cruza a la izquierda por la carretera CA-13 se llega al centro poblado de Río Dulce (kilómetro 276), luego se conduce por la ruta RN-07E, 44 kilómetros más que llega a el casco urbano del municipio de El Estor, la carretera es totalmente asfaltada. La distancia de esta ruta es de 321 kilómetros de la Ciudad Capital. También se puede acceder por vía acuática desde la aldea Mariscos, del municipio de Los Amates con una distancia de 21 millas náuticas. El Estor cuenta con una extensión territorial de 2,896 km², por lo que se considera el Municipio más grande del departamento de Izabal que ocupa el 32% del territorio y se encuentra a 1.62 metros sobre el nivel del mar. En el mapa 1 se presenta la ubicación geográfica del municipio de El Estor, departamento de Izabal.

1.3.3 Aspectos culturales y deportivos

El Municipio cuenta con una herencia ancestral que permite conocer las costumbres propias del lugar. Entre las actividades que realizan están las religiosas y deportivas lo que atrae el interés y la participación de los habitantes del lugar, en las costumbres folklóricas, fiesta patronal, comida típica, que dan realce a dichas actividades. Las costumbres del municipio se apegan a las del área de las Verapaces y tiene una riqueza patrimonial significativa. Los indígenas practican la Danza del Venado y los sones ceremoniales; tocan la marimba, tambor, chirimía, Tún, arpa, guitarra y violín, sobresaliendo en Chichipate el "Festival de las Arpas". El Estor está constituido principalmente por el 91% de habitantes indígenas del grupo maya Q'eqchi', dado que ha sido habitado por la etnia del mismo nombre originaria de Cobán. Dicha etnia ha mezclado de alguna forma ritos ancestrales con las celebraciones cristianas, la religión católica y protestante, pero conservan ritos como Mayejaq, el cual consiste en un ritual para realizar peticiones sobre las necesidades que tengan, acerca del trabajo, hogar, entre otros.

Mapa 1
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Localización Geográfica
Año: 2014



Fuente: División de Cartografía, Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

Sin embargo en base a la investigación realizada se determinó que el 48% de la población es católica y dispone de una Iglesia en la cabecera municipal identificada con el nombre de Parroquia San Pedro Apóstol y una en cada centro poblado. La religión evangélica representa un 47%, en estas organizaciones se observó que existe una Iglesia en cada centro poblado. El 4% de la población pertenece a otras religiones como la adventista, mormona y testigos de Jehová, el 1% no pertenece a ninguna organización religiosa

El arte culinario es propio el k'ak'ik', el cual es servido como plato especial para las ceremonias, otras costumbres como tomar cacao, comer tortilla, utilizar el copal para las ceremonias o rituales, las costumbres son muy parecidas a las de la población de Cobán, debido a que con este Municipio comparten muchas actividades propias del grupo maya Q'eqchi'.

En el Municipio, el pueblo Maya Q'eqchi' considera que la tierra es su madre en su propio idioma, la palabra indígena ralchoch o hijo de la tierra, el término "sitios sagrados" (centros ceremoniales) no se utiliza en la cosmovisión Q'eqchi' tal como en la occidental, sin embargo, se utiliza el concepto de centros ceremoniales, para este grupo la naturaleza como tal, es considerada sagrada y las personas que la utilizan deben compensar a la tierra por el uso y deben pedir permiso con anterioridad para mantener el equilibrio y la armonía, por tal razón en cada una de las comunidades de este Municipio se encuentra un lugar específico para realizar los ritos, sin embargo se contabilizan 30 sitios especiales con un mayor grado de respeto y que son utilizados para ceremonias en donde participan más de dos o tres comunidades al mismo tiempo. El idioma que predomina es el Q'eqchi' el cual el 90% de la población lo habla, esto es debido al origen maya de los habitantes, con respecto al 10% restante la población habla el español, esto se ve en el área Urbana del Municipio.

El Estor celebra su fiesta patronal del 25 al 30 de junio en honor a San Pedro Apóstol, con actividades sociales, culturales y deportivas, sin faltar las fiestas religiosas con expresiones folklóricas, tal es el caso de la celebración del 15 de enero en honor al Santo Cristo de Esquipulas. Se elige año tras año a la flor de la feria y a la madrina de los juegos florales, la señorita deporte y la señorita simpatía; otros certámenes de belleza como lo es el Rab'in Tenemit (Hija del Pueblo) y flor de la feria infantil. Durante estas fiestas se acostumbra llevar a cabo el baile del Venado.⁶

1.3.4 Deportes

En las escuelas se practican los deportes como el futbol, basquetbol y voleibol por campeonatos. En el Municipio existe un equipo de futbol (Deportivo Manatí) que forma parte de la tercera división, además de otros que han sido formados por empresas y personas civiles, por ejemplo: Deportivo CGN, JUCA, Magisterio, Juventud, Los Almendros, San Jorge, Sinaí, entre otros. En el área rural los deportes que se practican son el básquetbol y el futbol.

En el área Urbana existe un parque con dos canchas de basquetbol y football, el cual es utilizado por los mismos habitantes del lugar, así mismo cuenta con un estadio el cual tiene el nombre de Estadio Leonel Waren Bautista, donde realizan encuentros futbolísticos por los diferentes equipos de futbol.

Otro deporte que se practica de forma recreativa es la natación principalmente a las orillas del lago de Izabal. Además de estos deportes en el mes de septiembre se realiza una carrera de 10 kilómetros en celebración al día de la independencia.

⁶ El Estor, Tierra Del Niquel y Cuna Del Manatí. 2010. (en línea). Consultado el 15 de oct. 2014. Disponible en: <http://www.viajeaguatemala.com/Izabal>.

CAPÍTULO II

MEDIO FÍSICO

El Medio Físico viene a ser una expresión sinónimo de territorio, procesos y recursos naturales; constituye tanto el soporte de las actividades, la fuente de recursos naturales, y el receptor de residuos o productos no deseados. Este es fuente de materias primas que utilizan y/o transforman las actividades humanas en beneficio del hombre.⁷ En este capítulo se analizan las condiciones físicas del Municipio, los recursos naturales que posee, las condiciones en que se encuentran y la manera que estos son aprovechados y explotados.

2.1 ECOSISTEMA

Es una comunidad de seres vivos, cuyos procesos vitales están relacionados entre sí, su desarrollo se produce en función de los factores físicos del ambiente que comparten.

2.1.1 Agua

El Municipio cuenta con 30 fuentes hídricas de gran volumen, las cuales son un lago, una quebrada, tres riachuelos y 25 ríos de suma importancia por ser fuente de vida para la flora, fauna y especialmente para la población en general; a continuación, se presentan los recursos hidrológicos más importantes del Municipio.

⁷ Gomez Orea, Domingo. *ORDENAMIENTO TERRITORIAL*, 1994. p.28

Tabla 5
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Recursos Hídricos
Quebrada, Riachuelo, Río y Lago
Año: 2014

No	Nombre	Ext. (km)	Ubicación	Descripción	estado
1	Quebrada Chinabenne	23	Latitud 15°37'36", Longitud. 89°18'43"	Es utilizada como riego de cultivos, así también, se encuentran diversidad de peces. En temporada de invierno el caudal de este aumenta.	Desagüe de desechos sólidos y heces fecales.
2	Riachuelo Chacchila	9	Latitud 15°34'13", Longitud 89°22'55"	Funciona como riego de cultivos. Se encuentran diversidad de peces. En temporada de invierno el caudal de este aumenta.	Desagüe de desechos sólidos y heces fecales.
3	Riachuelo Sacarila	18	Latitud 15°32'55", Longitud 89°25'10",	Funciona como riego de cultivos. Se encuentran diversidad de peces. En temporada de invierno el caudal de este aumenta.	Desagüe de desechos sólidos y heces fecales.
4	Riachuelo Taquinco	28	Latitud 15°30'13", Longitud 89°35'23"	Funciona como riego de cultivos. Uso doméstico. Se encuentran diversidad de peces. En temporada de invierno el caudal de este aumenta.	Desagüe de desechos sólidos y heces fecales.
5	Río Benque	10	Latitud 15°37'04", Longitud 89°09'09"	Funciona como riego de cultivos. Uso doméstico. También es utilizado como habito de limpieza personal. Bebedero de animales. Se encuentran diversidad de peces. En temporada de invierno el caudal de este aumenta.	Desagüe de desechos sólido.
6	Río Suncal	13	Latitud 15°20'56", Longitud 89°23'20"	Funciona como riego de cultivos y uso doméstico. También es utilizado como habito de limpieza personal. Se encuentran diversidad de peces. En temporada de invierno el caudal de este aumenta.	Desagüe de desechos sólidos y heces fecales.
7	Río Cagua	12	Latitud 15°15'25", Longitud 89°29'52"	Funciona como riego de cultivos. Uso doméstico. Se encuentran diversidad de peces. En temporada de invierno el caudal de este aumenta.	Desagüe de desechos sólidos y heces fecales.
8	Río Cahabón	195	Latitud 15°28'18", Longitud 89°34'32"	Abastecimiento de agua a las comunidades. Riego de cultivos y uso doméstico. También es utilizado como habito de limpieza personal. Se encuentran diversidad de peces. En temporada de invierno el caudal de este aumenta.	Desagüe de desechos sólidos y heces fecales.

Continúa página siguiente...

...Continuación Tabla 5

No.	Nombre	Ext. (km)	Ubicación	Descripción	Estado
9	Río China Túnico	11	Latitud 15°38'10", Longitud 89°12'23"	Se utiliza para actividades domésticas. Se encuentran diversidad de peces. En temporada de invierno el caudal de este aumenta.	Desagüe de desechos sólidos y heces fecales.
10	Río Chinebal	13	Latitud 15°20'56", Longitud 89°23'20"	Se utiliza para actividades domésticas y agrícolas. También es utilizado como hábito de limpieza personal. Se encuentran diversidad de peces. En temporada de invierno el caudal de este aumenta.	Desagüe de desechos sólidos y heces fecales.
11	Río El Chapín	15	Latitud 15°23'36", Longitud 89°15'52"	Se utiliza para actividades domésticas y agrícolas. También es utilizado como hábito de limpieza personal. Se encuentran diversidad de peces. En temporada de invierno el caudal de este aumenta.	Desagüe de desechos sólidos y heces fecales.
12	Río El Imposible	11	Latitud 15°15'24", Longitud 89°36'05"	Se utiliza para actividades domésticas y agrícolas. También es utilizado como hábito de limpieza personal. Se encuentran diversidad de peces. En temporada de invierno el caudal de este aumenta.	Desagüe de desechos sólidos y heces fecales.
13	Río Balandra	14	Latitud 15°24'22", Longitud 89°20'05"	Se utiliza para actividades domésticas y agrícolas. También es utilizado como hábito de limpieza personal. Se encuentran diversidad de peces. En temporada de invierno el caudal de este aumenta.	Desagüe de desechos sólidos y heces fecales.
14	Río Las Cañas	27	Latitud 15°24'51", Longitud 89°13'00"	Es utilizada para el riego de cultivos. Se encuentran diversidad de peces. En temporada de invierno el caudal de este aumenta.	Desagüe de desechos sólidos y heces fecales.
15	Río Las Minas	12	Latitud 15°21'38", Longitud 89°19'05"	Se utiliza para actividades domésticas y agrícolas. También es utilizado como hábito de limpieza personal. Se encuentran diversidad de peces. En temporada de invierno el caudal de este aumenta.	Desagüe de desechos sólidos y heces fecales.
16	Río Oscuro	7	Latitud 15°22'22", Longitud 89°20'12"	Es utilizada para el riego de cultivos. Se encuentran diversidad de peces. En temporada de invierno el caudal de este aumenta.	Desagüe de desechos sólidos y heces fecales.

Continúa página siguiente...

...Continuación Tabla 5

No.	Nombre	Ext. (km)	Ubicación	Descripción	Estado
17	Río Pataxte	11	Latitud 15°21'52", Longitud 90°17'43"	Se utiliza para actividades domésticas y agrícolas. También es utilizado como hábito de limpieza personal. Se encuentran diversidad de peces. En temporada de invierno el caudal de este aumenta.	Desagüe de desechos sólidos y heces fecales.
18	Río Peñas	17	Latitud 15°08'35", Longitud 88°58'20"	Es utilizada para el riego de cultivos. Se encuentran diversidad de peces. En temporada de invierno el caudal de este aumenta.	Desagüe de desechos sólidos y heces fecales.
19	Río Péncala	22	Latitud 15°21'27", Longitud 89°30'12"	Se utiliza para actividades domésticas y agrícolas. También es utilizado como hábito de limpieza personal. Se encuentran diversidad de peces. En temporada de invierno el caudal de este aumenta.	Desagüe de desechos sólidos y heces fecales.
20	Río Polochic	177	Latitud 15°28'00", Longitud 89°21'22"	Se utiliza para actividades domésticas y agrícolas. También es utilizado como hábito de limpieza personal. Se encuentran diversidad de peces. En temporada de invierno el caudal de este aumenta.	Desagüe de desechos sólidos y heces fecales.
21	Río Quixchán	15	Latitud 15°38'10", Longitud 89°11'23"	Se utiliza para actividades domésticas y agrícolas. También es utilizado como hábito de limpieza personal. Se encuentran diversidad de peces. En temporada de invierno el caudal de este aumenta.	Desagüe de desechos sólidos y heces fecales.
22	Río Santa María	15	Latitud 15°25'17", Longitud 89°32'10"	Se utiliza para actividades domésticas y agrícolas. También es utilizado como hábito de limpieza personal. Se encuentran diversidad de peces. En temporada de invierno el caudal de este aumenta.	Desagüe de desechos sólidos y heces fecales.
23	Río Sauce	70	Latitud 15°31'10", Longitud 89°18'08"	Se utiliza para actividades domésticas y agrícolas. También es utilizado como hábito de limpieza personal. Se encuentran diversidad de peces. En temporada de invierno el caudal de este aumenta.	Desagüe de desechos sólidos y heces fecales.

Continúa página siguiente...

...Continuación Tabla 5

No	Nombre	Ext. (km)	Ubicación	Descripción	Estado
24	Río Semuc	18	Latitud 15°34'43", Longitud 89°22'03",	Se utiliza para actividades domésticas y agrícolas. También es utilizado como hábito de limpieza personal. Se encuentran diversidad de peces. En temporada de invierno el caudal de este aumenta	Desagüe de desechos sólidos y heces fecales.
25	Río Túnico	24	Latitud 15°34'35", Longitud 90°07'35"	Se utiliza para actividades domésticas y agrícolas. También es utilizado como hábito de limpieza personal. Se encuentran diversidad de peces. En temporada de invierno el caudal de este aumenta	Desagüe de desechos sólidos y heces fecales
26	Río Tze	18	Latitud 15°16'54", Longitud 89°32'15",	Se utiliza para actividades domésticas y agrícolas. También es utilizado como hábito de limpieza personal. Se encuentran diversidad de peces. En temporada de invierno el caudal de este aumenta	Desagüe de desechos sólidos y heces fecales
27	Río Zarco	3	Latitud 15°12'55", Longitud 89°27'35",	Se utiliza para actividades domésticas y agrícolas. También es utilizado como hábito de limpieza personal. Se encuentran diversidad de peces. En temporada de invierno el caudal de este aumenta	Desagüe de desechos sólidos y heces fecales
28	Río Zarco Grande	51/2	Latitud 15°32'42", Longitud 89°17'36",	Se utiliza para actividades domésticas y agrícolas. Utilizado como hábito de limpieza personal. Se encuentran diversidad de peces. En temporada de invierno el caudal de este aumenta	Desagüe de desechos sólidos y heces fecales.
29	Río Zarquito	9	Latitud 15°22'00", Longitud 89°20'26"	Se utiliza para actividades domésticas. Utilizado como hábito de limpieza personal. Se encuentran diversidad de peces. En temporada de invierno el caudal de este aumenta.	Desagüe de desechos sólidos y heces fecales.
30	Lago de Izabal	48 largo y 28 ancho		Se utiliza para actividades recreativas, en él se encuentra diversidad de peces, entre ellos la tilapia que sirve como alimento para la población. El Manatí habita en temporada de invierno.	Desagüe de desechos sólidos y heces fecales. En el desembocan los ríos.

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Diccionario Geográfico de Guatemala Tomo I y Tomo II Segunda Edición, 1976. Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

El Municipio cuenta con este recurso para el consumo humano y para el uso en las actividades agrícolas. Sin embargo no ha sido aprovechado eficientemente por que se observa la contaminación en todas las fuentes hídricas, en su mayoría por desechos sólidos y heces fecales. La falta de la planta de tratamiento de aguas servidas y sistema de recolección de basura contaminan este recurso. En el mapa dos se puede observar la localización de las fuentes hídricas mencionadas anteriormente.

2.1.2 Bosques

Se encuentran especies de arbóreas y palmeras, la mayoría de la superficie está cubierta por bosques. Las masas boscosas se localizan en cerros y elevaciones que presentan pendientes de 16% a 32% y muestran una continuidad natural.

Se cuenta con los charrales o guamiles que se caracterizan por un tipo de vegetación arbustiva, los charrales cumplen con la función de proporcionar leña a los habitantes en donde siempre se encuentra el corzo. También es importante mencionar que según datos proporcionados por el -IGN-, existe área sin cobertura, la cual ocupa 1973.26 km², áreas que se han visto afectadas por la quema de bosque, invasiones o porque se han utilizado para el cultivo agrícola.

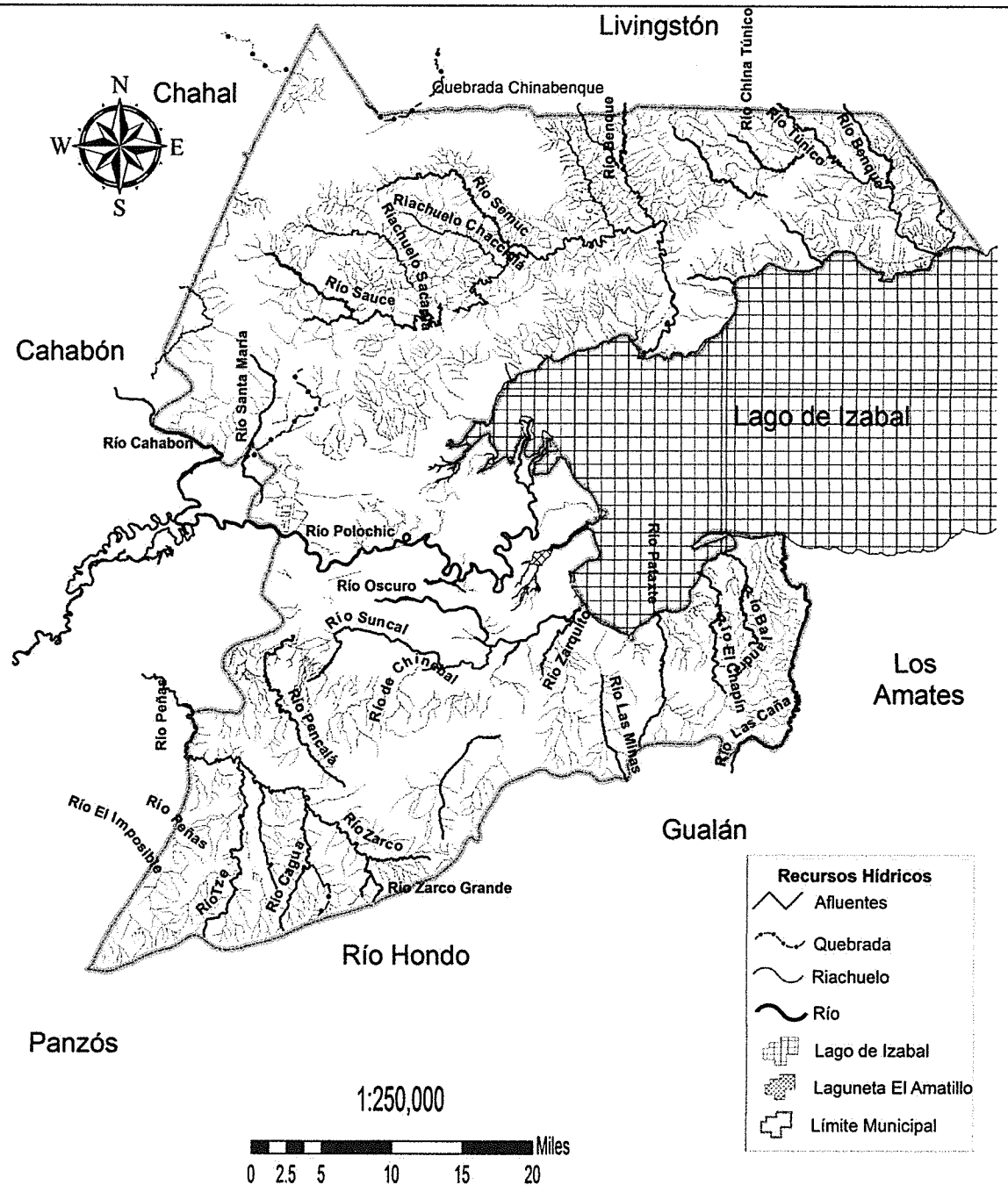
2.1.2.1 Tipos de bosques

El Municipio posee una riqueza variada de áreas boscosas, que ocupa 922.75 km² de las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

- **Asociación latifoliadas-cultivos**

Se encuentra este tipo de asociación el cual es resultado de los bosques latifoliados donde dan paso a áreas ganaderas y cultivos, por lo que deja áreas aisladas de bosques que no se pueden separar como unidades individuales. El mismo cuenta con 129.42 km² de extensión de territorio en el Municipio.

Mapa 2
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Recursos Hídricos
Quebrada, Riachuelos y Ríos
Año: 2014



Fuente: División de Cartografía, Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

- **Bosque mixto**

Este tipo de bosques son formaciones de coníferas y latifoliado; el Municipio posee 23.95 km² de estos bosques, los cuales forman parte de las ecorregiones de bosques de pino y roble, las mezclas principales son de pinus u ocarpa y pinus maximoi con varias especies del género Quercus, liquidamberstruflua y carpiny carolinensis.

- **Bosque secundario-arbustal**

Este tipo de bosque ocupa una extensión territorial de 484 km², se caracteriza por la degradación forestal que ha sufrido en el transcurrir de los años, ya que al principio fue un bosque primario.

- **Bosque de coníferas**

Este tipo de bosque está formado por varias especies de pino, pinabete, ciprés, sabino, enebro, ahuehuate, que se describen como plantas leñosas, el Municipio posee 189.47 km² de este tipo, la mayoría presentan la forma de Z aunque existen bastantes arbustos. Las **hojas** suelen tener la forma de agujas o escamas y son perennes.

- **Bosques latifoliados**

Estos bosques están ubicados, en su gran mayoría, en terrenos con pendientes mayores al 30%, en suelos frágiles, de los cuales se encuentran en el Municipio la Caoba, el Cedro, el Redondo y el Granadillo; este tipo de bosque ocupa el 95.91km².

2.1.2.2 Cobertura Forestal

La cobertura forestal ha disminuido en gran escala, debido a que según estudio realizado por Sistema de Información Forestal de Guatemala- SIFGUA- indico que El Estor para el año 2001 reporta una cobertura de 91,777 Ha. y 2006 una cobertura de 73,549 Ha., lo que demuestra una pérdida del 18,228 Ha. en un lapso de tiempo de cinco años.

Según el INAB determinó que para el año 2010 El Estor contaba con 76,436.37 Ha. de bosque, para el año 2014 la cobertura es de 92,275 Ha., lo que indica un aumento de la cobertura forestal de 15,838.63 Ha. en el término de cuatro años.

Sin embargo, la falta de concientización a la población de la consecuencia de la tala inmoderada de los árboles de la región ha repercutido a la fecha debido a que las zonas boscosas se han visto afectadas. Dentro del estudio realizado en las comunidades del Municipio se estima que el 93% de la población utiliza leña como recurso para la preparación de alimentos, es importante mencionar que el 58% de viviendas se encuentran construidas por madera.

La cobertura forestal con que cuenta el municipio de El Estor se observa en el mapa tres, como se observa el área sin cobertura forestal predomina debido que abarca el 68.14% del territorio de El Estor, así mismo, el bosque secundario-arbustal ocupa el 16.71% y el resto de bosque ocupa solamente el 15.15% del territorio. Esto es debido a invasiones, áreas de cultivos y tala inmoderada de bosque.

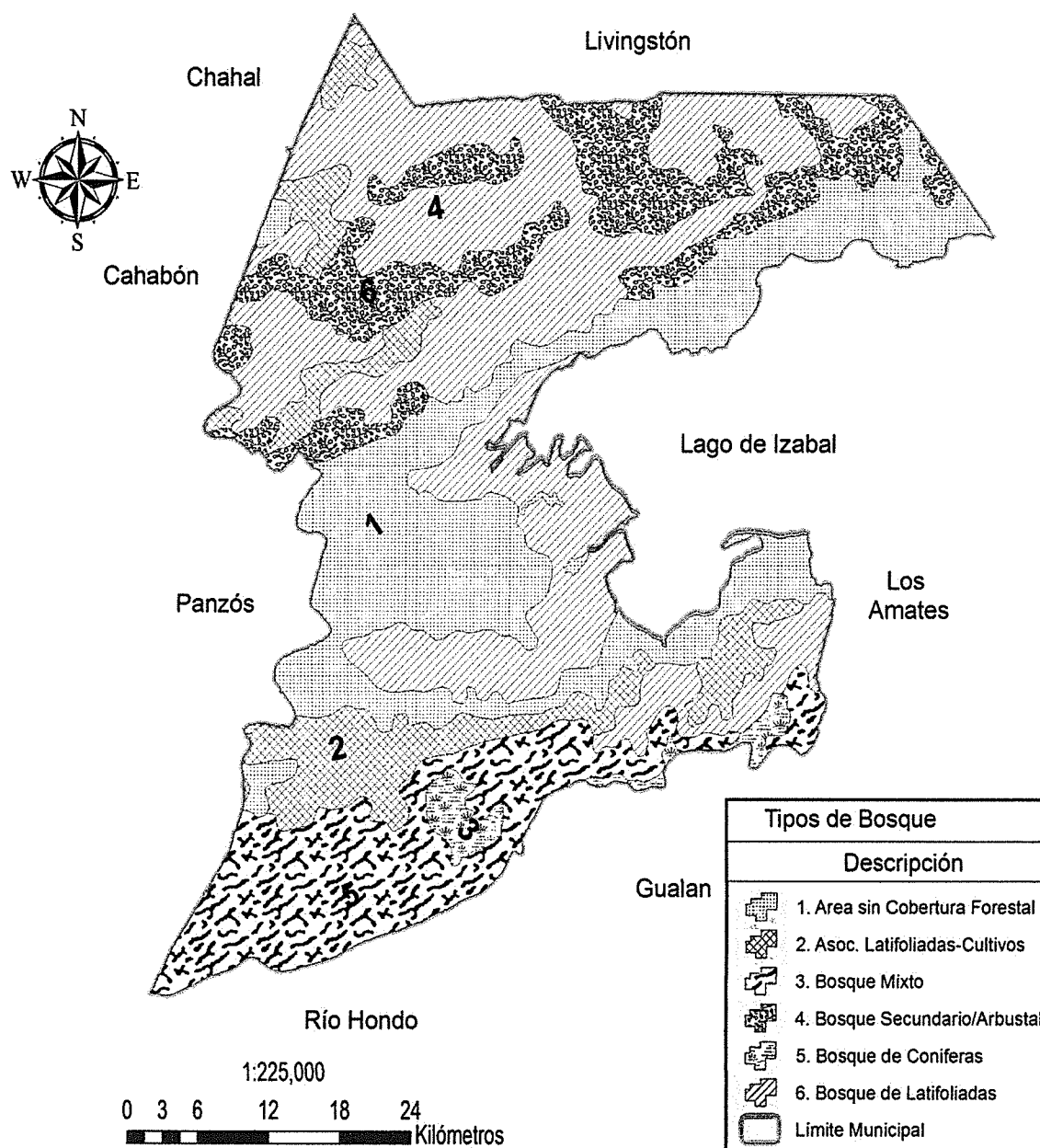
2.1.3 Suelos

La capacidad del uso del suelo del Municipio tiene una extensión de 289,600 hectáreas, la cual es utilizada para realizar distintas prácticas agrícolas, pecuarias y forestales.

2.1.3.1 Serie de suelos

Existen dos tipos de suelos, el primero corresponde a las zonas montañosas de la Sierra de las Minas los cuales son suelos de los cerros de caliza y suelos de tierra baja pertenecen a los suelos de las zonas montañosas. Son poco profundos, desarrollados sobre terrenos de topografía quebrada y pendientes muy inclinadas con alta susceptibilidad a la erosión.

Mapa 3
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Cobertura Forestal
Año: 2014



Fuente: División de Cartografía, Instituto Geográfico Nacional -IGN-

Esto hace que los suelos sean aptos para uso forestal; los pequeños valles interfoliares localizados entre los cerros se recomienda utilizarlos para cultivos permanentes mediante el uso de prácticas severas de conservación de suelos. El segundo se encuentra en la zona del Río Polochic corresponde a los suelos aluviales, mal drenados de relieves planos formados por depósitos superficiales del río Polochic. La fertilidad es alta, muy ricos en nutrientes.

- **Chacalté**

Son poco profundos, bien drenados, que se han desarrollado sobre caliza dura y masiva en un clima cálido y húmedo. Tienen una vegetación densa de maderas con especies deciduas y algunas palmeras, simbología (Cha) con una extensión de 307.47km².

- **Civija**

Suelos profundos, con un clima húmedo, se encuentran en relieves de ondulados y muy inclinados, particularmente en la Sierra de las Minas. Son de color más claro y más rojizo que los Sholanimá desarrollados sobre serpentina. La mayor parte del área de este suelo es inaccesible y no está cultivada, algunas lo están con maíz y con una cantidad pequeña de café, este tipo de suelo ocupa 381.19 km².

- **Guapinol**

Suelos profundos bien drenados, que ocupan en el Municipio 28.56 km², desarrollados sobre roca máfica serpentizada o serpentina en un clima cálido húmedo, son más rojos, se desarrollaron sobre materiales sedimentarios.

- **Guapaca**

Son de textura arcillosa por lo que su drenaje interno es moderado, se caracteriza por tener pendientes suaves a onduladas así como cerros con alta pendiente, este tipo de suelo ocupa 136.38 km² del territorio de el Municipio.

- **Marajuma**

Son suelos que ocupan 468.77 km² del Municipio y se encuentran desarrollados en un clima húmedo-seco, se ubican en relieves inclinados a altitudes medianas. Se encuentran entre los suelos Civija y Telemán, parecen más esquisto y menos esquisto arcilloso que los Gacho y Tahuainí.

- **Polochic**

Suelos aluviales profundos, mal drenados, que se encuentran en un clima húmedo. Se encuentran en las regiones donde los suelos Chacalté, Telemán y Tamahú constituyen la mayor parte de las tierras altas, este ocupa del territorio de El Estor 543.58 km².

- **Aluviales**

Son suelos de origen fluvial, poco evolucionados, aunque profundos. Aparecen en las vegas de los principales ríos. Con perfil poco desarrollado formados de materiales transportados por corrientes de agua. Sobre su superficie se ha acumulado algo de materia orgánica, que tienen mala filtración y oscuros, son suelos recientes, buenos para cultivar los cuales ocupan en el Municipio 44.73 km².

- **De los valles**

Son suelos poco modelados por la erosión, convergen en un fondo muy estrecho y ocupan en el municipio de El Estor 38.47 km², estos son de fondo plano y amplio, constituidos por depósitos aluviales entre los cuales puede divagar el curso de agua.

- **Sebach**

Son suelos poco profundos, que se han desarrollado sobre serpentina en un clima cálido y húmedo, son desarrollados sobre piedra caliza y esquisto arcilloso respectivamente, el Municipio cuenta con 220.67 km² de extensión de este tipo de suelo.

- **Setal**

Suelos profundos, bien drenados, desarrollados en un clima húmedo y cálido sobre materiales aluviales derivados en áreas de caliza y serpentina. Ocupan en el Municipio 6.78 km² de relieves casi planos a elevaciones bajas y están asociados con los suelos Sebach, pero ocupan un relieve más suave, son más profundos y más rojos. La vegetación consiste en un bosque tropical con muchas palmas, particularmente corozo.

- **Semuc**

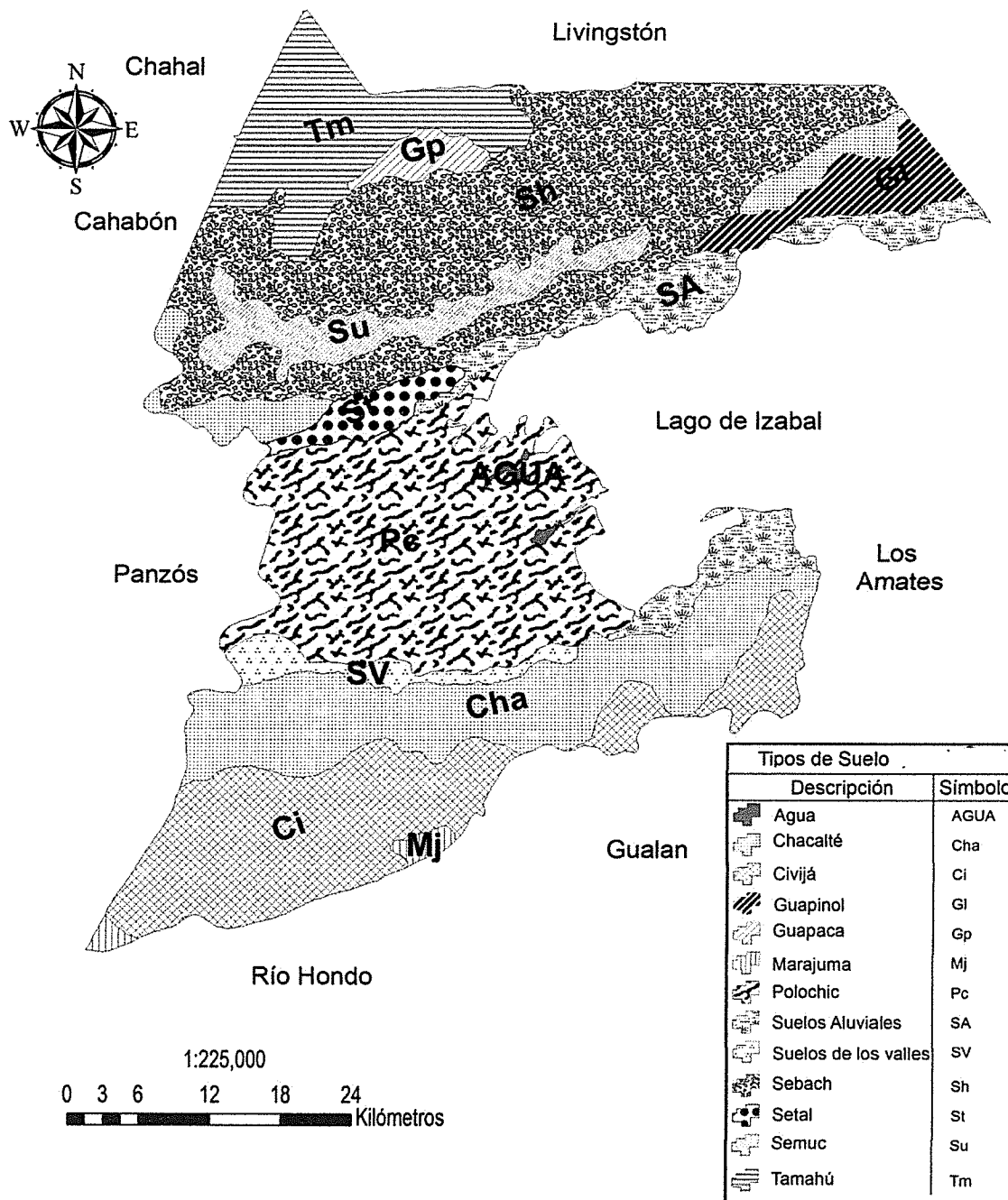
Suelos profundos, bien drenados, desarrollados sobre serpentina en un clima húmedo y cálido. En el Municipio existe 17.28 km², de este tipo de suelo el cual está asociado con los suelos Sebach, pero son más profundos y más rojos que éstos. Se asemejan a los Guapinol, pero se han desarrollado a elevaciones más altas y son más profundos y menos plásticos.

- **Tamahú**

Son suelos de material caliza con relieve inclinado drenaje interno rápido, color café muy oscuro, con textura del suelo superficial franco arcilloso, ocupa en el Municipio 701.51 km² del territorio.

Los tipos de suelos con que cuenta el municipio de El Estor se observan en el mapa cuatro, en el cual se visualiza los 12 tipos de suelos que existen, identificados según símbolo, kilómetros cuadrados y cobertura, como se observa el suelo que predomina en El Estor es el Tamahú, el cual ocupa el 24.22% del territorio, seguido del Polochic con un 18.77% y Marajuma 16.19%; el resto ocupa el 40.82% del territorio.

Mapa 4
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Tipos de Suelos
Año: 2014



Fuente: División de Cartografía, Instituto Geográfico Nacional -IGN-

2.1.3.2 Clases agrológica

Para determinar la capacidad productiva del suelo, se aplica la clasificación agrológica del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América –USDA-, se presentan seis clases agrológicas, las cuales se describen a continuación:

- **Capacidad agrológica II**

Suelos aluviales, profundos de textura franco limoso a franco arenosa, estos suelos son utilizados para siembra de cultivos como banano, palma africana, arroz, maíz y ganadería, entre otros, el cual ocupa en el Municipio 39.44 km².

- **Capacidad agrológica III**

Tierras apropiadas para fines agropecuarios, son áreas planas o suavemente onduladas, suelos medianamente profundos con textura entre francos a franco arenoso, en algunos casos presentan pedregosidad superficial, se utilizan para cultivos de banano, hule, palma africana y maíz de secado, en el Municipio existen 0.05 km².

- **Capacidad agrológica IV**

En el Municipio existen 2.27 km² de áreas medianamente onduladas, suelos medianamente profundos con textura franco limonoso y franco arenoso con grava y ligera pedregosidad superficial, tiene limitante de pendiente en clima muy húmedo. Actualmente son suelos utilizados principalmente para la agricultura de subsistencia como maíz y frijol.

- **Capacidad agrológica V**

Son áreas planas que ocupan áreas de playa y delta aluvial del río Polochic, con suelos aluviales, de textura entre franco y franco arenoso, son suelos que durante algunos meses del año permanecerán inundados las cuales ocupan 49.38 km². Las áreas con menos período de inundación son utilizadas para el cultivo de arroz, las áreas con períodos más largos se encuentran bajo cobertura

de bosque y son áreas que deben manejarse para protección y conservación por constituirse en un ecosistema que sostiene una gran diversidad de especies de fauna silvestre.

- **Capacidad agrológica VI**

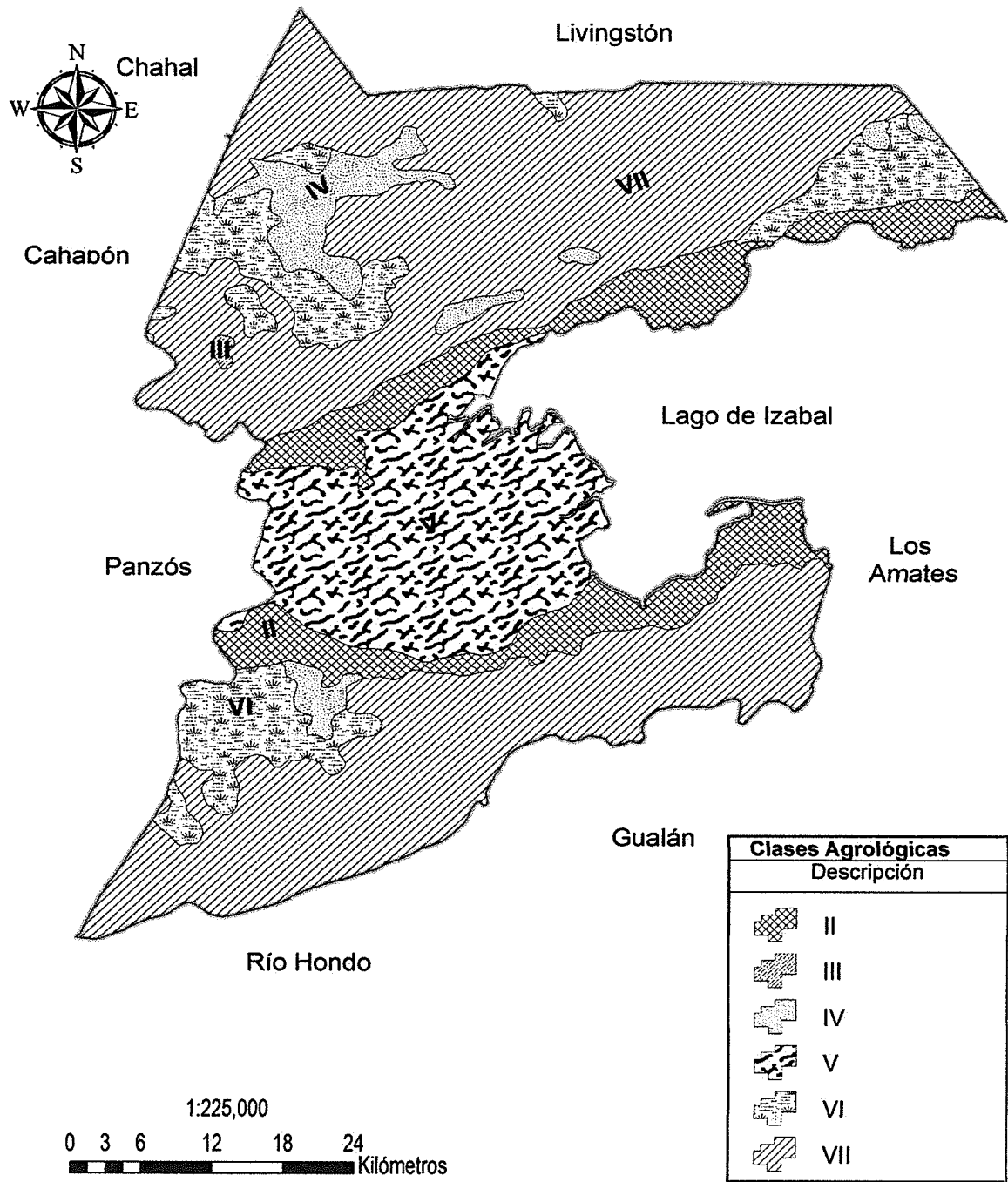
Son tierras no cultivables, salvo para cultivos perennes y de montaña principalmente para fines forestales y pastos, con factores limitantes muy severos, de topografía profunda y recosida, topografía ondulada fuerte o quebrada y fuerte pendiente que ocupan 33.28 km² del territorio del Municipio.

- **Capacidad agrológica VII**

Son áreas con pendientes muy pronunciadas y suelos poco profundos, el cual ocupa en el Municipio 2,771.58 km². No es apto para la siembra, fertilización, el control de agua con surco de nivel y el uso para pastoreo, debido al acceso limitado y escasas de plantas silvestres y fauna.

En el mapa cinco se encuentra la ubicación de cada una de las clases agrícolas existentes en el Municipio, se visualizan las seis clases agrológicas que se encuentran las cuales se identifican según capacidad y cobertura. En el Municipio predomina la Clase Agrológica VII con un 95.70% del territorio, esto es debido a que es un área en la que se puede desarrollar la actividad forestal, sin embargo sufre de erosión severa por el uso de la tierra.

Mapa 5
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Clasificación Agrológica
Año: 2014



Fuente: División de Cartografía, Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

2.1.3.3 Usos del suelo

Uno de los principales usos del suelo es la actividad agrícola, debido a que en el Municipio se utiliza para la siembra de maíz, cardamomo, café, etc., que se destina para el autoconsumo y venta, otra parte es utilizada para áreas boscosas y centros poblados.

Los suelos del Municipio son destinados para cultivos temporales o permanentes, esto obedece a que la clase II, III y IV, son aptas para cultivos temporales y la clase V y VI, las conforman tierras no cultivables, cabe destacar que a pesar de ello, se practica la plantación de cultivos permanente y uso forestal. Las tierras no aptas para cultivos representan el 54.45%, catalogadas como clase VII.

2.1.4 Flora y fauna

Dentro de la flora, se encuentran las plantas de tipo frutal entre las más comunes: banano y naranja. A las orillas del río Polochic se encuentran especies vegetales como las comunidades de lirios acuáticos, que se logran desarrollar en aguas no muy profundas y sin corriente, además se cuenta con numerosos grupos de musgos y helechos, algunas exuberantes orquídeas (con alto valor económico). Existen plantas acuáticas entre las cuales se mencionan ninfa, músico, lechuga de agua, lechuguilla y jacinto de agua, que se encuentra comúnmente en el lago y ríos del Municipio.

No hay ningún recuento de datos sobre el proceso de extinción de la flora, sin embargo, es evidente que se sufre un proceso de destrucción del ecosistema terrestre, causado principalmente por la deforestación de bosques y la contaminación de los recursos pluviales.

El Municipio, se encuentra ubicado en una zona donde la fauna tiene un hábitat favorable. La vida silvestre del Municipio está representada por una diversidad

de especies, anfibios, reptiles, peces y mamíferos, cabe mencionar que muchas especies están protegidas por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, entre las cuales están: manatí el cual es atractivo turístico para los visitantes, mono saraguato, ocelote, tapir, cabrito, tigrillo, puma, mono araña y la nutria. Entre otras especies comunes se tiene a los tepezcuintles.

Entre los reptiles existentes están las tortugas canjicha, tortuga quelonia, tortuga casquito, lagarto, serpientes venenosas barba amarilla, mano de piedra y coral, entre las no venenosas la mazacuata y bejuquillo. Las aves, son el grupo más abundante en donde se encuentra la garza real, garzón gris, garza verde, el cormorán, el gavián caracolero, el Martín pescador de collar, las amazonas, el pigmeo, gavián pecho naranja, la paloma escamosa, el loro cabeza blanca. Entre los peces están la mojarra roja, el róbalo, los bagres, guapote tigre, palometa y zapatera.

En el Municipio se dispone de datos sobre la extinción de especies entre las cuales están: jaguar, tigrillo, puma, tapir, cabrito, venado cola blanca, mono saraguato, mono araña, nutria, lagarto y el manatí, entre las especies cuya presencia en el lago es escasa están: el Manatí, Chunte Tiburón, Curvina, Jurel y el Pez Espada.

2.1.5 Áreas protegidas

El Estor posee tres áreas protegidas y son estas: la primera es la sierra de Las Minas con una extensión de 140.300 Ha, la cual posee ecosistemas y zonas de amortiguamiento, tiene potencialidades naturales sin explotar, las cuales son aptas para el turismo. La segunda es la sierra Santa Cruz que recorre 55 kilómetros de longitud con 13 kilómetros de ancho la cual posee las mismas potencialidades de la sierra de Las Minas. Y la tercera es las Bocas del Polochic con 20,760 Ha, la cual promueve la reserva de vida silvestre.

2.1.6 Minas

El Municipio, cuenta con una mina activa de explotación de la cual se extrae un mineral no renovable, como lo es el níquel. La actividad, se encuentra a cargo de la Compañía Guatemalteca de Níquel -CGN-, quienes utilizan el mineral para la producción de dispositivos electrónicos. La Compañía Guatemalteca de Níquel, S.A. -CGN- es una empresa dedicada a proyectos de exploración minera de níquel, actualmente trabaja en El Estor el proyecto denominado Fenix, el cual posee licencia de exploración y explotación aprobadas por el Ministerio de Medio Ambiente. En junio de 2013, CGN inició el aprovechamiento del proyecto FeNix, con una producción de 30 mil toneladas mensuales de mena de níquel, la cual empezó a exportarse en septiembre del mismo año. Las explotaciones de minerales en el municipio de El Estor que reporta el Ministerio de Energía y Minas son: níquel, cobalto, cromo, hierro, arena, sílice, dolomítica, todos en estado actual inactivo.

2.2 OTROS ELEMENTOS FÍSICOS

Es importante mencionar que los elementos y procesos del medio natural se encuentran ligados a la actualidad, por lo que, para su análisis correspondiente se abordaran los temas del clima, orografía y análisis de riesgos.

2.2.1 Clima

En el Municipio predomina un clima cálido y húmedo, la temperatura promedio anual se ubica alrededor de los 27 grados centígrados y la humedad relativa oscila entre 75% y 100%, se considera una zona muy lluviosa que registra de 175 a 225 días de lluvia, lo que presenta una precipitación anual de entre 1,500 a 4,000 mm. Existen cinco tipos de climas para El Estor según el sistema de clasificación climática de Charles Warren Thornthwaite.

- BA: Es el clima con índice de humedad que oscila de B64 a 127 evapotranspiración potencial con carácter húmedo. Se localiza en áreas

boscosas y el índice de la temperatura es cálido de A128 o mayor. En función de la eficacia térmica es un tipo de clima megatermico.

- BB': Índice de humedad que se encuentra en B64 a 127 evapotranspiración potencial con carácter húmedo, con un índice de temperatura semi cálida que va de B101 a 127 evapotranspiración potencial. En función de la eficacia térmica es un tipo de clima mesotermico, se localiza en áreas boscosas.
- AA': El índice de humedad es A128 o mayor, tiene un índice de temperatura cálida de A128 o mayor con carácter muy húmedo, en función con la eficacia térmica es mega térmico y se localiza en selvas.
- CB: tiene un índice de humedad C32 a 63 con carácter semi seco y un índice de temperatura semi cálido de B101 a 127 evapotranspiración potencial, en función a la eficacia térmica es mesotermico se produce en áreas de pastizal.
- BB2: Tiene un índice de humedad B64 a 127 evapotranspiración potencial con carácter húmedo, una temperatura templada de B2 80 a 100 evapotranspiración potencial, en función a la eficacia térmica es mesotermico y se produce en bosques.⁸

Las tormentas eléctricas son frecuentes y la neblina se prolonga desde el atardecer hasta la mañana. Los vientos son fuertes, con dirección predominante de noreste a sudoeste y una velocidad media de aproximadamente 70 km/hora.⁹

2.2.2 Orografía

El sistema orográfico de El Estor presenta un sistema montañoso conformado por la sierra de Santa Cruz y la sierra de Las Minas, las cuales se encuentran declaradas como áreas protegidas.

⁸ Revista Manatí P. 3

⁹ Castellanos Gutiérrez, D. Op. Cit. p. 57

Cada sierra posee características topográficas e hidrográficas categóricamente diferentes, la primera es la sierra Santa Cruz, la cual se encuentra al norte del lago de Izabal, en sentido norte-sur, forma parte de la porción terrestre terminal del sistema orográfico de los Cuchumatanes, constituye su elevación maciza más alta. Este sistema separa los subsistemas de Chamá y de Santa Cruz aproximadamente a la altura del límite departamental entre Izabal y Alta Verapaz, en esta zona la pendiente es abrupta y alcanza el nivel de inclinación que van desde 16% al 32%. La segunda es la sierra de las Minas que se encuentra localizada en el delta del río Polochic y se abre al extremo oeste del lago de Izabal, el delta es un sector amplio, llano de aproximadamente 35 km de largo por 18 de ancho, incluye una pequeña zona de terrenos más bajos que el nivel del mar. Se sitúa entre las sierras de Santa Cruz hacia el norte y sierra de Las Minas hacia el sur, de las que reciben importantes aportes de agua, es un área pantanosa y ocasionalmente de difícil acceso, a esta zona al igual que toda el área que rodea el lago de Izabal en una franja de 3 km aproximadamente es básicamente plana, esto incluye las poblaciones de El Estor y Chichipate.¹⁰

2.3 ANÁLISIS DE RIESGOS

Identifica los factores o elementos de riesgos a través del conocimiento preciso de dos factores fundamentales: amenazas y vulnerabilidades. Las amenazas representan el factor externo de riesgo de la población y las vulnerabilidades el factor interno. El nivel de riesgo que tiene el Municipio es alto debido a que en este se localizan múltiples ríos, lagos y cerros, los que pueden ocasionar desastres naturales.

2.3.1 Matriz de Identificación de Riesgos

Es el reconocimiento y descripción de las amenazas o factores externos representados por un suceso natural, socio-natural o antrópico, que puede

¹⁰Ibid p. 55

manifestarse en un lugar específico con una duración e intensidad determinada. A continuación, se detallan los riesgos identificados en el Municipio:

Tabla 6
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Análisis de Riesgos

Origen	Riesgo	Centro Poblado (Micro-Región)
Natural	Sismos o terremotos por la falla de Chixoy-Polochic que recorre el Río Polochic.	Todo el Municipio
	Lluvias intensas que traen consigo tormentas eléctricas y neblina.	
	Vientos fuertes que son variables debido a la posición que ocupa la región, respecto a la dirección que sopla el viento.	
	Desbordamientos en carreteras o caminos que obstruyen el paso de los pobladores.	
	Inundaciones por la cuenca del río Polochic, río Dulce y el lago de Izabal.	
	Erosión eólica por partículas de polvo que contaminan el aire.	
	Erosión hídrica por el agua de lluvia que provoca el desprendimiento y arrastre de partículas de masa del suelo.	
Socio-natural	Construcciones en aéreas de riesgo.	Todo el Municipio
	Epidemias y enfermedades respiratorias o gastrointestinales.	
	Plaga de hongo en la plantación de cardamomo.	Sector rural
	Plaga de gorgojo en los cultivos de maíz y frijol.	
	Perdida de cultivos por sequía o disminución de lluvias.	
Uso inadecuado de suelos.		
Antrópicos	Contaminación de desechos sólidos y líquidos en ríos y agua.	Todo el Municipio a excepción del casco Urbano
	Contaminación del lago de Izabal.	Todo el Municipio
	Incendios forestales.	
	Contaminación ambiental por quema de basura.	Sector rural
	Deforestación para consumo de leña.	
	Avance de la frontera agrícola	
	Erosión de suelos mecánica para la agricultura.	
	Delincuencia.	
Violencia.		

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Los riesgos que presentan mayor impacto son: inundaciones, contaminación de ríos, agua, ambiente, epidemias, enfermedades, plagas, deforestación e

incendios forestales, estos pueden afectar a la población y causar daños materiales y pérdidas humanas.

2.3.2 Riesgos naturales

Estos son los generados por la naturaleza en donde el hombre no tiene acción directa sobre la ocurrencia de estos. Entre estos se pueden mencionar: los sismos, terremotos, inundaciones, desbordamientos, deslaves, deslizamientos, fuertes vientos, lluvias intensas, tormentas.

2.3.3 Riesgos socio-naturales

Estos son los provocados por la naturaleza, pero en su ocurrencia e intensidad interviene la acción del hombre, a nivel de todo el municipio fueron detectados los siguientes riesgos de origen socio-natural: epidemias y enfermedades, plagas y sequías.

2.3.4 Riesgos antrópicos

Son los que se atribuyen a la acción de la mano del hombre sobre la naturaleza y sobre la población, poniendo en grave peligro la calidad de vida de la sociedad. De acuerdo a la investigación de campo en el Municipio, los riesgos más significativos de esta categoría se pueden mencionar: contaminación de ríos y agua, contaminación ambiental, incendios forestales, deforestación, violencia y delincuencia.

2.3.5 Vulnerabilidades

La vulnerabilidad son todas las características y las circunstancias de una comunidad sistema o bien que lo hace susceptible a los efectos dañinos de una amenaza. En el Municipio hay sectores que se encuentran más expuestos a sufrir daños humanos y materiales, por lo que es necesario analizar las vulnerabilidades de la población para la solución de problemas y medidas para enfrentar situaciones de riesgo. A continuación, se realiza el análisis de las vulnerabilidades del Municipio correspondientes a cada Micro-Región.

Tabla 7
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Análisis de Vulnerabilidades
Año: 2014

Clasificación	Vulnerabilidades	A que son vulnerables	Centro Poblado
Ambiental-Ecológica	Tala y deforestación	Altos índices de deforestación lo que provoca derrumbes.	Micro-Región I
	Erosión de suelo	Deterioro del recurso natural suelo.	Micro-Región III
	Incendios forestales	Contaminación del medio ambiente.	Micro-Región IV Micro-Región V Micro-Región VI
Física	Falta de drenajes	Enfermedades y epidemias.	Todo el Municipio
	Infraestructura Productiva	Pobladores incomunicados por falta de puentes.	
	Viviendas en zona de riesgos	Colapso de viviendas que afecta a los habitantes.	
Económica	Desempleo e ingresos bajos	Incremento de pobreza y desnutrición.	Todo el Municipio
Social	Inseguridad Social	Exposición a violencia, delincuencia o conflictos.	Todo el Municipio
	Desintegración familiar	Padres de familia migran a otros municipios por desempleo.	
Educativa	Deserción escolar	Incremento de analfabetismo.	Todo el Municipio a excepción del casco urbano y la aldea Chichipate
	Falta del nivel básico y diversificado en los centros educativos de las comunidades	Los alumnos de las comunidades abandonan los estudios.	
Cultural e ideológica	Falta de participación de la mujer en la actividad productiva	Desigualdad en términos de género.	Todo el Municipio
	Costumbre de visitar a comadronas para los nacimientos de niños	Complicaciones para las madres al momento de nacer el bebe.	
Político e Institucional	Insuficientes centros de salud	A que no se responda en forma efectiva ante una emergencia médica a nivel municipal.	Todo el Municipio
	No existe una estación de bomberos		
	Falta de una Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres (COMRED)	Desorganización de las comunidades ante una situación de emergencia o desastre.	
Tecnológica	Falta de equipo médico para puestos de salud y los centros de convergencia.	Incremento de la mortalidad infantil y de casos de morbilidad.	Todo el Municipio a excepción del casco urbano.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

A consecuencia de las condiciones de vida, la explotación de la mano de obra, la explotación irracional de los recursos naturales, la pobreza, falta de educación,

infraestructura inadecuada y servicios básicos condicionan un ambiente de riesgo agravado por los niveles de vulnerabilidad del Municipio.

2.3.6 Historial de desastres

En los últimos años, las comunidades se han visto afectadas por diversos fenómenos naturales, socionaturales, y antrópicos, a continuación, se detallan los desastres en el área urbana y rural del Municipio

• Urbana

Daños ocurridos en el perímetro central a causa de distintos fenómenos naturales, socionaturales y antrópicos que han ocasionado un impacto negativo en el Municipio.

• Rural

Son daños ocurridos en las diferentes comunidades del Municipio ocasionados por distintos fenómenos naturales, socionaturales y antrópicos.

Tabla 8
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Historial de desastres
Año: 2014

Año	Desastre	Daños e impacto	Área
1998	Huracán Mitch	Perdida de cultivos, ganadería vivienda e infraestructura	Urbana/rural
2005	Tormenta Stan	Pérdida de vidas humanas, viviendas y cultivos	Urbana/rural
2008	Tormenta Tropical 16	Perdida de materiales como viviendas y cosechas	Rural
2009	Efecto del niño	Perdidas de cultivo y ganadería	Rural
2010	Tormenta Agatha	Inundaciones derrumbes y contaminación	Urbana/rural
2013	Incendio Forestal	Perdida de zona boscosa	Rural
2014	Lluvias intensas	Inundaciones en comunidades cercanas a los ríos y el lago.	Urbana/rural

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

A través de los años, los desastres naturales han provocado pérdidas materiales, económicas y humanas en el Municipio, lo que retrasa el desarrollo económico y social del mismo.

CAPÍTULO III

CENTROS POBLADOS

En este capítulo presentan las condiciones socioeconómicas del Municipio por centro poblado, el orden político y administrativo, servicios básicos y su infraestructura, necesarios para plantear los requerimientos de inversión social y productiva ineludibles para el desarrollo económico.

3.1 ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS

Corresponde a la forma en que se encuentra dividido el Municipio y la gestión de gobierno de la misma, la cual será analizada en dos secciones y de la siguiente manera:

3.1.1 Política

De acuerdo a la visita de campo y la información oficial obtenida en la Municipalidad, en el año 2014 el Municipio se encuentra dividido en siete Micro-Regiones las cuales están conformadas por 40 aldeas, 66 caseríos, 18 barrios, seis fincas y una colonia; a continuación, se presenta la situación comparativa de los años 1979, 2002 y 2014 de los centros poblados según categoría.

Cuadro 1
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
División Política, según Categoría
Años: 1979, 2002 y 2014

Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2014
Pueblo	1	1	1
Aldea	--	2	40
Barrio	--	--	17
Caserío	60	77	66
Colonia	1	--	1
Finca	30	20	6
Hacienda	2		--
Otra	--	2	--
Paraje	1	2	--
Total	95	104	131

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002. Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

La estructura de la división política del Municipio en los últimos años ha presentado diversos cambios, mismos que son identificables al observar el censo de 1994, el cual registraba un total de 95 centros poblados; para el año 2002, reflejó un aumento de nueve centros poblados, con un total de 104. En el trabajo de campo se determinó que 44 centros poblados cambiaron de nombre, se fusionaron o dejaron de existir; 30 caseríos y cuatro fincas se establecieron como aldeas. Del total de los caseríos, 35 continúan con la misma categoría y 30 fueron constituidos como nuevos. Actualmente, existen nuevos centros poblados, 15 de ellos son barrios y cinco son aldeas, por un total de 131 centros poblados en el año 2014. En la tabla 9, se presenta la división política según categoría por centro poblado:

Tabla 9
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
División Política, según Categoría
Año: 1994, 2002, 2014

Nombre del Centro Poblado	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2014
El Centro	Pueblo	Pueblo	Pueblo
Agua Caliente Lote 4	Caserío	Caserío	Caserío
Seacacar Abajo	Caserío	Caserío	Caserío
Caxlampon	Caserío	Caserío	Aldea
Chinabenque	Caserío	Caserío	Aldea
Chabilchoch	Caserío	Caserío	Caserío
Chacchila	Caserío	Caserío	-
Semuyli (Chajmaic)	Finca	-	Aldea
Chinebal	Caserío	Caserío	Aldea
Chichipáte	Caserío	Caserío	Aldea
Chapín Abajo	Caserío	Caserío	Aldea
El Bongo	Caserío	Caserío	Aldea
Nuevo San Miguelito	Caserío	Caserío	Aldea
El Sauce	Caserío	Caserío	Aldea
El Paraíso	Finca	Finca	Finca
Chapín Arriba O Machaca	Caserío	Caserío	Aldea
Guaritas	Caserío	Caserío	Aldea
La Ensenada	Caserío	Caserío	Aldea
Lancetillo	Finca	Finca	-
Buena Vista	Caserío	Caserío	Caserío
La Confianza Chavilano	Finca	Finca	-
Los Ángeles Pancala	Finca	Finca	Aldea
La Cabaña	Finca	Finca	-
La Esperanza	Finca	Finca	Colonia
Marcajam	Caserío	Caserío	Aldea
Nueva Esperanza, Murciélagos	Finca	Finca	Aldea
Tamilar	Finca	Finca	-

Continúa página siguiente...

...Continuación Tabla 9

Nombre del Centro Poblado	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2014
Nimlabenque	Caserío	Caserío	Aldea
Plan Grande	Caserío	Caserío	Caserío
Pataxte	Finca	Finca	-
Rio Zarco	Caserío	Caserío	Caserío
Rio Zarquito	Caserío	Caserío	-
Rubija	Caserío	Caserío	-
Rubelhu	Caserío	Caserío	Caserío
Semococh	Caserío	Caserío	Aldea
Sepur Zarco	Caserío	Caserío	Aldea
San Miguelito	Finca	Finca	-
Colonia Santiaguito	Finca	Finca	Aldea
Seju	Finca	Finca	-
Sepila	Finca	Finca	-
Semanzana	Caserío	Caserío	Caserío
Seji	Caserío	-	-
Soselá	Caserío	Caserío	-
Seyamch	Caserío	Caserío	Finca
Las Dantas	Finca	-	-
Santa Cruz	Finca	Finca	Barrio
San Pedro Semuy	Caserío	Caserío	-
Santa Rosa Balandra	Finca	Finca	Caserío
Semuc	Finca	Finca	Finca
Santa Elena	Finca	Finca	-
San Rafael	Finca	Finca	-
Tablitas	Caserío	Caserío	Aldea
Sacarilá	Caserío	Caserío	Caserío
Yuscaran	Finca	Finca	-
Sepon	Caserío	Caserío	Aldea
El Recreo	Finca	Caserío	-
El Sauce	Caserío	Caserío	Aldea
Secacao	Finca	Finca	-
Sechina Lote No.15	Caserío	Caserío	Caserío
Esmeralda	Hacienda	Finca	-
Setal	Caserío	-	-
Playa Pataxte	Caserío	Caserío	Aldea
Selich Lote No.13	Caserío	Caserío	Aldea
La Minera	Finca	Finca	-
San Pablo I	Caserío	Caserío	Aldea
Socelá	Caserío	Caserío	Aldea
Holanda	Finca	-	-
Sepunit	Caserío	Caserío	-
RubelPec	Caserío	Caserío	Caserío
Manguito I	Caserío	Caserío	Aldea
Balandra	Caserío	Caserío	Aldea
Bocancha	Caserío	Caserío	Aldea
Manguito I	Caserío	Caserío	Aldea
El Boquerón	Caserío	Caserío	Caserío
La Llorona	Caserío	Caserío	Caserío

Continúa página siguiente...

...Continuación Tabla 9

Nombre del Centro Poblado	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2014
Chinamococh I	Paraje	Finca	Finca
El Milagro	Caserío	Caserío	-
Naranjal Yaxte	Caserío	Caserío	Aldea
Milpero De Polochic	Caserío	-	-
La Nueva Esperanza	Finca	Finca	-
Nueva Jerusalem	Caserío	Aldea	-
Pataxte	Caserío	Caserío	-
San Juan	Finca	-	-
San Pablo li	Caserío	Caserío	Caserío
Zinte	Finca	-	-
Setolox	Caserío	Caserío	Aldea
San Pedro	Caserío	-	-
Semuy I (Selempim)	Caserío	Caserío	Caserío
Exmibal	Colonia	-	-
El Sauce O Salchija	Finca	Finca	-
Rio Sumach	Caserío	Caserío	Caserío
Los Carlos	Hacienda	-	-
Seshan	Caserío	Caserío	Aldea
Planta Exmibal	Finca	-	-
Anexo Finca El Recreo	Finca	Finca	-
Zapotat	-	Caserío	Caserío
San Marcos	-	Caserío	Caserío
Rio Quixchan	-	Caserío	Caserío
Santa Maria La Llorona	-	Caserío	Caserío
Las Quebradas	-	Caserío	Caserío
Barrio SemóChichipate	-	Caserío	Caserío
Chiguoyo	-	Aldea	Aldea
Tzulpec	-	Caserío	Caserío
Rio Pita	-	Caserío	Caserío
Nuevo Selich	-	Caserío	-
Las Pacayas	-	Caserío	Caserío
El Zapote (Conap)	-	Caserío	Caserío
Semuc Lote No.5	-	Caserío	Caserío
El Pozo Lote 5	-	Caserío	Caserío
El Cocodrilo	-	Caserío	-
SaravioChacalte Lote 2	-	Caserío	Caserío
Santa Lucia	-	Caserío	Caserío
El Quetzal	-	Caserío	Caserío
China Pancala	-	Caserío	Caserío
San Luis Chacpoelá	-	Caserío	Caserío
San Marcos Raxrujá	-	Caserío	Caserío
Caserío Jalauté	-	-	Caserío
Caserío Nuevo Nacimiento Sexán	-	-	Caserío
Caserío Nueva Jerusalem Lote 5	-	Caserío	Caserío
Caserío Las Nubes Lote No. 16	-	-	Caserío
Caserío El Prieto	-	-	Caserío
Caserío Pombaaq	-	-	Caserío
Caserío Poligono I	-	-	Caserío
Caserío Chinamilagro	-	-	Caserío

Continúa página siguiente...

... Continuación Tabla 9

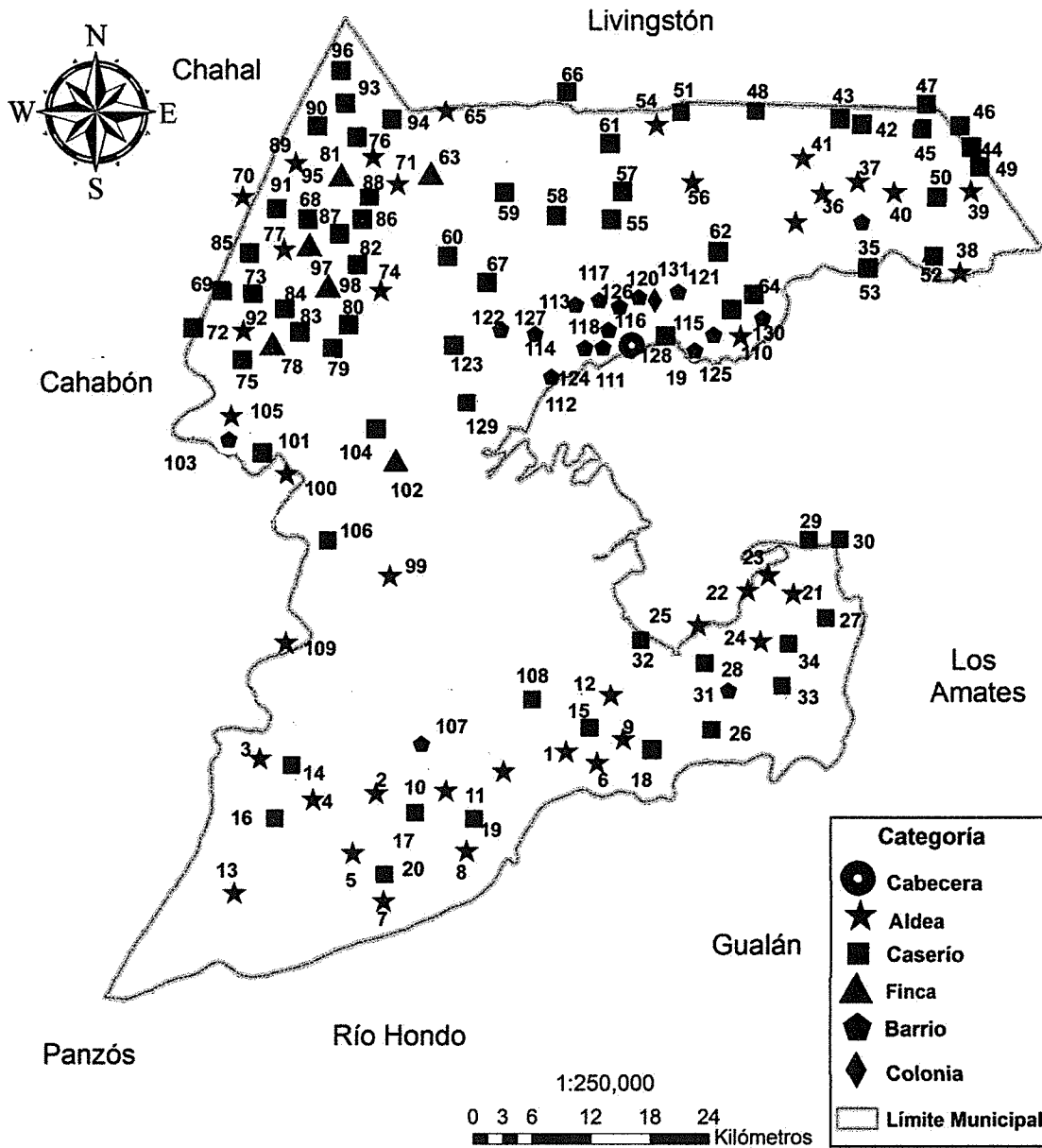
Nombre del Centro Poblado	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2014
Caserío La Unión	-	-	Caserío
Caserío Quebrada Seca Pataxte	-	-	Caserío
Caserío Seamán	-	-	Caserío
Caserío Ensenada Malache	-	-	Caserío
Caserío Chipunit	-	-	Caserío
Aldea Chinachabilchoch	-	-	Caserío
Caserío Seacacar Arriba	-	-	Aldea
Caserío El Aguacate	-	-	Caserío
Rubelpec Arriba Fca.	-	-	Caserío
Caserío Saqikib	-	-	Finca
Aldea Santo Domingo Lote 10	-	-	Caserío
Aldea Semuy (Lote 14)	-	-	Aldea
Caserío Agua Caliente Lote No. 02	-	-	Aldea
Aldea Río Sauce Lote No. 12	-	-	Caserío
Caserío Nueva Sacarila	-	-	Caserío
Caserío Santa María Semuc	-	-	Aldea
Caserío Cadena Semuc	-	-	Caserío
Caserío La Caoba	-	-	Caserío
Caserío Nuevo Amanecer Sauce	-	-	Caserío
Caserío Monte Los Olivos	-	-	Caserío
Finca Sajchajilá	-	-	Caserío
Barrio Amanecer Chichipate	-	-	Finca
Aldea Sepur Límite	-	-	Caserío
Barrio Santa Cruz, Sepur Limite	-	-	Barrio
Caserío Rancho Grande	-	-	Aldea
Caserío La Pista	-	-	Barrio
Caserío La Ceiba	-	-	Caserío
Caserío La Revolución	-	-	Caserío
Barrio San Jorge	-	-	Caserío
Barrio La Coroza	-	-	Caserío
Barrio San Francisco	-	-	Barrio
Barrio Los Cerritos	-	-	Barrio
Barrio Nuevo	-	-	Barrio
Barrio Sinai	-	-	Barrio
Barrio Las Brisas	-	-	Barrio
Barrio San José Cantón	-	-	Barrio
Barrio El Mirador	-	-	Barrio
Barrio Vista Hermosa	-	-	Barrio
Barrio Tres Quebradas	-	-	Barrio
Barrio La Unión	-	-	Barrio
Barrio El Chupón	-	-	Barrio
Barrio El Esfuerzo	-	-	Barrio
Caserío Nueva Jerusalén Pataxte	-	-	Barrio
Aldea Agua Caliente El Paraíso	-	-	Barrio
Agua Caliente Lote 9	-	Caserío	Aldea
Río Balandra	-	-	Caserío
San Lucas Tierra Colorada	-	-	Caserío

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002. Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Según el censo poblacional del año 1994 se identificaron 95 centros poblados siendo estos un pueblo, 60 caseríos, una colonia, 30 fincas, 2 haciendas y un paraje. En el transcurso de los años 1994-2002 desapareció la colonia, disminuyeron las fincas a 20 e incrementaron los caseríos a 77, se constituyeron a categoría dos parajes, dos aldeas y otros dos centros poblados estaban pendientes de constituir la categoría. Sin embargo, para la investigación del año 2014 se determinó que existen cambios en la división política del municipio siendo este el incremento en los centros poblados siendo estas 40 aldeas, 18 barrios de los cuales uno es el Pueblo y área urbana del municipio, 66 caseríos, 1 colonia, 6 fincas.

En el mapa seis se indican los centros poblados que conforman El Estor. Como se visualiza la división política del municipio de El Estor Izabal, está conformado por aldeas, caseríos, fincas, barrios y colonia, en el mismo se observa la localización de cada centro poblado el cual está identificado según su categoría.

Mapa 6
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
División Política
Año: 2014



Fuente: División de Cartografía, Instituto Geográfico Nacional -IGN-

• **Micro-Región**

En la investigación de campo se determinó que el Municipio se encuentra dividido en Micro-Regiones, de acuerdo a la organización de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE'S), siendo estas siete Micro-Regiones las cuales se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 10
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
División Política, según Micro-Región
Año: 2014

Micro-Región I					
No.	Centro Poblado	Categoría	No.	Centro Poblado	Categoría
1	Bocancha	Aldea	11	Semuy II (Chajmaic)	Aldea
2	Chinebal	Aldea	12	Sepur Zarco	Aldea
3	Los Ángeles Pancalá	Aldea	13	Setolox	Aldea
4	Manguito I	Aldea	14	China Pancalá	Caserío
5	Manguito II	Aldea	15	Chinamilagro	Caserío
6	Naranjal Yaxte	Aldea	16	Las Pacayas	Caserío
7	Nuevo San Miguelito	Aldea	17	Polígono I	Caserío
8	San Pablo I	Aldea	18	Pombaaq	Caserío
9	Santiaguito	Aldea	19	San Pablo II	Caserío
10	Semococh	Aldea	20	Semuy I (Selempim)	Caserío
Micro-Región II					
No.	Centro Poblado	Categoría	No.	Centro Poblado	Categoría
21	Balandra	Aldea	28	El Zapote (Conap)	Caserío
22	Chapín Abajo	Aldea	29	Ensenada Malache	Caserío
23	Chapín Arriba	Aldea	30	La Unión	Caserío
24	Guaritas	Aldea	31	Nueva Jerusalén Pataxte	Barrio
25	Playa Pataxte	Aldea	32	Quebrada Seca Pataxte	Caserío
26	Buena Vista	Caserío	33	Santa Rosa Balandra	Caserío
27	El Mirador Río Balandra	Caserío	34	Seamán	Caserío
Micro-Región III					
No.	Centro Poblado	Categoría	No.	Centro Poblado	Categoría
35	Agua Caliente El Paraíso	Barrio	45	Las Quebradas	Caserío
36	Caxlampom	Aldea	46	Plan Grande	Caserío
37	El Bongo	Aldea	47	Río Pita	Caserío
38	La Ensenada	Aldea	48	Río Quixchan	Caserío
39	Nueva Esperanza, Murciélagos	Aldea	49	Río Sumach	Caserío
40	Socelá	Aldea	50	San Marcos Raxrujá	Caserío
41	Tablitas	Aldea	51	Santa Lucía	Caserío
42	Chipunit	Caserío	52	Santa María La Llorona	Caserío
43	Jalauté	Caserío	53	Zapotal	Caserío
44	La Llorona	Caserío			

Continua pagina siguiente...

...Continuación Tabla 10

Micro-Región IV					
No.	Centro Poblado	Categoría	No.	Centro Poblado	Categoría
54	Chinabenque	Aldea	61	Nuevo Nacimiento Sexán	Caserío
55	Chinachabilchoch	Caserío	62	Rubel Pec	Caserío
56	Marcajam	Aldea	63	Saqikib	Finca
57	Nimlabenque	Aldea	64	Seacacar Abajo	Caserío
58	Chabilchoch	Caserío	65	Seacacar Arriba	Aldea
59	El Aguacate	Caserío	66	Semanzana	Caserío
60	El Quetzal	Caserío	67	Rubelpec Arriba	Caserío
Micro-Región V					
No.	Centro Poblado	Categoría	No.	Centro Poblado	Categoría
68	Río Sauce Lote No. 12	Caserío	69	Santo Domingo Lote 10	Caserío
70	Selich Lote No. 13	Aldea	85	Nuevo Amanecer Sauce	Caserío
71	Semuy (Lote 14)	Aldea	86	Rubelhu	Caserío
72	Sexan	Aldea	87	Sacarilá	Caserío
73	Agua Caliente Lote 4	Caserío	88	San Luis Chacpoelá	Caserío
74	Agua Caliente Lote No. 02	Aldea	89	Santa María Semuc	Aldea
75	Cadena Semuc	Caserío	90	Saravio Chacalté Lote 2	Caserío
76	Chiguoyo	Aldea	91	Sechina Lote No. 15	Caserío
77	El Chorro Lote 05	Aldea	92	Semuc Lote No.05	Caserío
78	El Paraíso	Finca	93	Tzulpec	Caserío
79	El Pozo Lote 5	Caserío	94	San Lucas Tierra Colorada	Caserío
80	La Caoba	Caserío	95	Chinamococh	Finca
81	Las Nubes Lote No. 16	Caserío	96	Sajchajilá	Caserío
82	Monte Los Olivos	Caserío	97	Semuc	Finca
83	Nueva Jerusalén lote 5	Caserío	98	Seyamch	Finca
84	Nueva Sacarilá	Caserío			
Micro-Región VI					
No.	Centro Poblado	Categoría	No.	Centro Poblado	Categoría
99	Chichipate	Aldea	105	Agua Caliente lote 9	Aldea
100	Sepom	Aldea	106	La Ceiba	Caserío
101	Sepur Límite	Caserío	107	La Pista	Barrio
102	Amanecer Chichipate	Finca	108	La Revolución	Caserío
103	Santa Cruz, Sepur Límite	Barrio	109	Rancho Grande	Aldea
104	Semó Chichipate	Caserío			
Micro-Región VII					
No.	Centro Poblado	Categoría	No.	Centro Poblado	Categoría
110	El Sauce	Aldea	121	San Jorge	Caserío
111	El Centro	Pueblo	122	San José Cantón	Barrio
112	El Chupón	Barrio	123	San Marcos	Caserío
113	El Esfuerzo	Barrio	124	Santa Cruz	Barrio
114	El Mirador	Barrio	125	Sinai	Barrio
115	La Corozá	Caserío	126	Tres Quebradas	Barrio
116	La Unión	Barrio	127	Vista Hermosa	Barrio
117	Las Brisas	Barrio	128	El Boquerón	Caserío
118	Los Cerritos	Barrio	129	El Prieto	Caserío
119	Barrio Nuevo	Barrio	130	Río Zarco	Caserío
120	San Francisco	Barrio	131	La Esperanza	Colonia

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

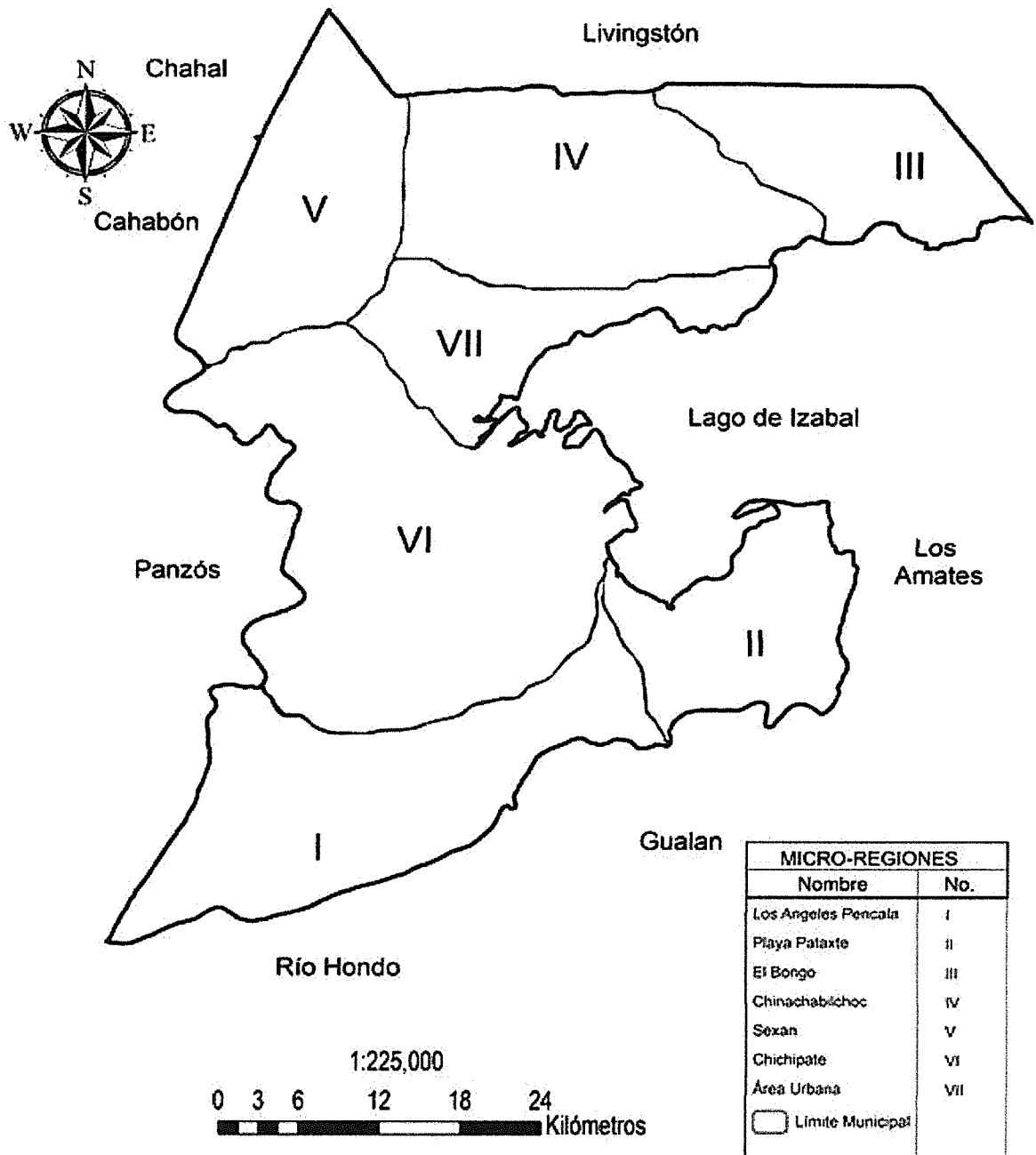
Las Micro-Regiones se identifican de la siguiente manera: Micro-Región I, Los Ángeles Pancala, la cual esta conformada por 13 aldeas y siete caseríos; Micro-Región II, Playa Pataxte la integran cinco aldeas, un barrio y ocho caseríos; Micro-Región III, El Bongo se encuentran seis aldeas, un barrio y 12 caseríos; Micro-Región IV, Chinachabilchoch está conformada por cuatro aldeas nueve caseríos y una finca; Micro-Región V, Sexán la integran siete aldeas, 20 caseríos y cuatro fincas; Micro-Región VI, Chichipate conformada por cuatro aldeas, dos barrios, cuatro caseríos y una finca; Micro-Región VII, Área Urbana integrada por un pueblo, una aldea, 13 barrios, 6 caseríos y una colonia. La ubicación de las micro-regiones se observa a continuación en el mapa siete.

3.1.2 Administrativa

La Constitución Política de la República, garantiza al Municipio el ejercicio de la autonomía para elegir sus autoridades de forma democrática y ejercer por medio de ellas. El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del Municipio. Se integra por el alcalde, síndicos y concejales, todos electos directa y popularmente, cuyas acciones deben ser apegadas a las estipulaciones del Código Municipal vigente, Decreto 56-2002, que reformó el Decreto 12-2002.

El Municipio de El Estor es una institución autónoma en la cual a través de la municipalidad administra los recursos, la misma está dirigida por el Concejo Municipal, el cual está precedido por el alcalde como principal ente de la institución. La estructura organizacional está conformada también por el Alcalde, dos síndicos, ocho concejales y el Secretario Municipal, según lo establece el Decreto No. 12-2002. Así mismo, se cuenta con el apoyo de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM-, Dirección Municipal de Planificación -DMP-, Oficina Municipal de la Mujer -OMM-.

Mapa 7
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Micro-Regiones
Año 2014



Fuente: División de Cartografía, Instituto Geográfico Nacional -IGN-

Adicionalmente existen órganos de control y representación popular, como lo son las alcaldías auxiliares, Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- y Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-.

3.1.2.1 Concejo municipal

Está conformado por el Alcalde, ocho Concejales y dos síndicos los cuales coordinan y regulan los proyectos y actividades de desarrollo, infraestructura y servicios para los centros poblados del Municipio.

Así mismo, velan por la integridad de su patrimonio, garantizan los intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos.

Según Acuerdo número 06-2011 de la Junta Electoral Departamental de Izabal, la administración municipal está integrada por: el alcalde; síndico primero y segundo; concejal primero, segundo, tercero, cuarto y quinto; primer y segundo concejal suplente.

3.1.2.2 Alcaldías comunitarias

Las alcaldías comunitarias están conformadas por representantes de las distintas comunidades del Municipio, los mismos son elegidos por el alcalde conforme a la designación de las comunidades de acuerdo a sus principios, valores, procedimientos y tradiciones.

En el Municipio, cada comunidad cuenta con un representante comunitario, por lo que hacen un total de 131 alcaldías auxiliares, entre las funciones de este se pueden mencionar las siguientes: identificar necesidades, gestionar proyectos, promover el uso adecuado de los recursos, mediar en los conflictos que los vecinos de la comunidad le presenten para resolver, ser el vínculo de comunicación entre las autoridades y los habitantes.

3.1.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-

Según artículo once del decreto 11-2002 dicta que los Consejos Municipales de Desarrollo se integran así:

- El alcalde municipal, quien lo coordina.
- Los síndicos y concejales que determine la corporación municipal.
- Los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, hasta un número de veinte (20), designados por los coordinadores de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.
- Los representantes de las entidades públicas con presencia en la localidad;
- Los representantes de entidades civiles locales que sean convocados.

En el municipio de El Estor, el COMUDE está integrado por:

- El alcalde municipal.
- Los síndicos y concejales que determina la corporación municipal.
- Siete representantes del Consejo Comunitario de Desarrollo (uno por cada micro-región).
- Los representantes de las entidades públicas, estos son MINEDUC, SESAN, MIDES, Centro de Salud.
- Los representantes de entidades civiles locales como un representante de la Defensoría Q'eqchi -AETDI-, un representante de la Oficina Municipal de la Mujer -OMM-.

Algunas de las funciones a cargo son: incentivar y facilitar la participación de las comunidades, promover la descentralización de la administración pública y dar seguimiento a los proyectos de desarrollo municipal y comunitario.

El COMUDE está organizado en las siguientes comisiones:

- Comisión de educación, educación bilingüe, intercultural, cultura y deporte.

- Comisión de salud pública y asistencia social.
- Comisión de la niñez, juventud, la mujer y la familia.
- Comisión de turismo, medio ambiente y recursos naturales.
- Comisión de agricultura ganadería y alimentación.
- Comisión de infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda.
- Comisión seguridad y justicia social.
- Comisión descentralización fortalecimiento social y participación ciudadana.
- Comisión de reducción de desastres.
- Comisión del Medio Ambiente.

3.1.2.4 Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-

De acuerdo al Decreto número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala se establece que el COCODE, debe ser integrado por los residentes de la comunidad, y debe de cumplir con la función de promover, facilitar y apoyar la organización, la participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad.

“La organización del Municipio está constituida por Micro-Regiones y cada una de éstas cuenta con un determinado número de comunidades que se representa por Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODE)”.¹¹

En el Municipio existen 131 COCODE, los cuales representan a cada centro poblado, integrados por la asamblea comunitaria y el órgano de coordinación, encabezado por el alcalde auxiliar de cada comunidad.

¹¹ Asociación Estoreña para el Desarrollo Integral -AEPDI- Defensoría Q’eqchi. 2010. Plan de Desarrollo El Estor, Izabal. Guatemala. Editorial Cholsamaj. 27 p.

3.1.3 Población

“Es la razón de ser del diagnóstico socioeconómico”¹², sobre esta variable giran todas las demás, en este tema se analizará la población por género, número de hogares, tasa de crecimiento, edad, área urbana y rural, etnia, religión, población económicamente activa, densidad poblacional, analfabetismo, vivienda, empleo, subempleo, desempleo, migración, ingresos, nivel de pobreza, desnutrición etcétera.

3.1.3.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento

Según el X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, realizados por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, indica que el total de la población para esos años fue de 27,058 habitantes para 4,752 hogares y 42,984 para 7,408 hogares respectivamente. Con la información obtenida, de la proyección del Instituto Nacional de Estadística -INE- se determinó para el año 2014 un total de 83,189 habitantes y 16,638 hogares, cabe mencionar que, dentro de la base de cálculo, se estiman cinco miembros por hogar y bajo una tasa de crecimiento del 2.88% y 5.96% respectivamente en los años antes referidos. Se presenta a continuación el cuadro comparativo de la población del municipio de El Estor, según información recabada de los años 1994, 2002 y en la investigación de campo efectuada para el año 2014, se toma en cuenta únicamente las comunidades anteriores y existentes del Municipio de los años antes descritos.

¹² Aguilar Catalán, J. A. Op. Cit. p. 40

Cuadro 2
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Población por Centro Poblado
Años: 1994, 2002 y 2014

No	Nombre del Centro Poblado	Censo 1994	No. de Hogares 1994	Censo 2003	No. de Hogares 2002	Proyección 2014	No. de Hogares 2014
1	El Centro	9,801	1,771	14,019	2,504	8,846	1,769
2	Agua Caliente Lote 4	307	61	853	144	406	81
3	Seacacar Abajo	211	38	260	46	389	78
4	Caxlampon	373	63	580	93	899	180
5	Chinabenque	374	66	542	85	891	178
6	Chabilchoch	260	39	271	38	367	73
7	Chacchila	111	16	35	6	-	-
8	Semuyli (Chajmaic)	24	4	-	-	473	95
9	Chinebal	502	84	720	118	1,462	292
10	Chichipáte	1,726	271	1,956	300	3,241	648
11	Chapín Abajo	306	47	397	67	396	78
12	El Bongo	641	96	700	113	1,307	261
13	Nuevo San Miguelito	215	34	315	53	350	70
14	El Sauce	183	40	394	64	562	112
15	El Paraíso	61	13	132	25	286	57
16	Chapín Arriba o Machaca	173	27	222	34	415	83
17	Guaritas	282	44	446	79	623	125
18	La Ensenada	262	61	628	107	985	197
19	Lancetillo	43	9	36	6	-	-
20	Buena Vista	12	3	-	-	256	51
21	La Confianza Chavilano	29	6	-	-	-	-
22	Los Ángeles Pancalá	623	108	940	155	1,682	336
23	La Cabaña	80	16	29	6	-	-
24	La Esperanza	301	52	418	80	569	114
25	Marcajam	226	38	308	54	560	112
26	Nueva Esperanza, Túnico	42	16	242	64	-	-
27	Tamilar	23	3	-	-	-	-
28	Nimlabenque	206	41	304	50	470	94
29	Plan Grande	146	29	132	25	302	60
30	Pataxte	67	11	84	11	-	-
31	Río Zarco	181	32	210	34	561	112
32	Río Zarquito	74	16	-	-	-	-
33	Rubija	330	57	401	68	-	-
34	Rubelhu	87	15	287	51	405	81
35	Semococh	540	92	824	152	1,383	277
36	Sepur Zarco	503	91	680	120	1,452	290
37	San Miguelito	77	14	330	68	-	-
38	Colonia Santiaguito	537	84	636	92	1,374	275
39	Seju	11	2	-	-	-	-
40	Sepila	26	4	29	6	-	-
41	Semanzana	102	16	261	42	585	117
42	Seji	51	10	-	-	-	-
43	Soselá	299	53	189	33	-	-
44	Seyamch	138	21	97	16	260	52

Continúa página siguiente...

...Continuación Cuadro 2

No	Nombre del Centro Poblado	Censo 1994	No. de Hogares 1994	Censo 2003	No. de Hogares 2002	Proyección 2014	No. de Hogares 2014
45	Las Dantas	5	1	-	-	-	-
46	Santa Cruz	85	18	44	9	470	94
47	San Pedro Semuy	272	49	369	59	-	-
48	Santa Rosa Balandra	68	14	25	3	466	93
49	Semuc	284	57	582	96	749	150
50	Santa Elena	74	16	22	5	-	-
51	San Rafael	17	3	-	-	-	-
52	Tablitas	260	43	241	38	518	104
53	Sacarilá	75	16	177	29	350	70
54	Yuscaran	10	3	-	-	-	-
55	Sepom	234	42	325	52	545	109
56	Anexo Finca El Recreo	15	3	-	-	-	-
57	El Sauce	198	35	312	57	-	-
58	Secacao	39	7	32	6	-	-
59	Sechina Lote No.15	121	20	227	39	489	98
60	Esmeralda	79	16	70	11	-	-
61	Setal	14	2	-	-	-	-
62	Playa Pataxte	85	16	127	21	897	179
63	Selich Lote No.13	99	16	39	8	-	-
64	La Minera	14	2	19	4	-	-
65	San Pablo I	420	77	630	120	750	150
66	Socelá	79	17	414	68	704	141
67	Holanda	24	3	-	-	-	-
68	Sepunit	46	7	113	17	-	-
69	RubelPec	118	20	156	26	305	61
70	Manguito II	105	18	124	21	318	64
71	Balandra	201	28	359	56	524	105
72	Bocancha	271	41	444	71	657	131
73	Manguito I	287	48	459	73	741	148
74	El Boquerón	110	22	198	33	308	62
75	La Llorona	72	16	111	20	244	49
76	Chinamococh I	44	10	175	32	360	72
77	El Milagro	109	17	125	20	-	-
78	Naranjal Yaxte	123	23	278	43	431	86
79	Milpero De Polochic	7	2	-	-	-	-
80	La Nueva Esperanza	140	23	158	28	230	45
81	Nueva Jerusalém	256	44	382	65	-	-
82	Pataxte	646	107	762	127	-	-
83	San Juan	-	-	-	-	-	-
84	San Pablo II	135	23	232	45	490	98
85	Zinte	6	1	-	-	-	-
86	Setolox	218	36	336	57	598	120
87	El Recreo	12	4	25	6	-	-
88	San Pedro	34	6	-	-	-	-
89	Semuy I (Selempim)	223	41	318	53	340	68
90	Exmibal	-	-	-	-	-	-

Continúa página siguiente...

...Continuación Cuadro 2

No	Nombre del Centro Poblado	Censo 1994	No. de Hogares 1994	Censo 2003	No. de Hogares 2002	Proyección 2014	No. de Hogares 2014
91	El Sauce O Salchija	145	25	143	26	-	-
92	Río Sumach	65	12	77	12	126	25
93	Los Carlos	21	3	-	-	-	-
94	Sexan	512	83	818	143	730	146
95	Planta Exmibal	15	2	-	-	-	-
96	Zapotal	-	-	83	15	240	48
97	San Marcos	-	-	698	114	1,586	317
98	Río Quixchan	-	-	119	21	380	76
99	Santa María La Llorona	-	-	101	18	368	74
100	Las Quebradas	-	-	45	9	150	30
101	SemóChichipaté	-	-	298	53	528	106
102	Chiguoyo	-	-	427	75	730	146
103	Tzulpec	-	-	159	32	323	65
104	Río Pita	-	-	124	19	188	38
105	Nuevo Selich	-	-	124	18	-	-
106	Las Pacayas	-	-	266	47	361	72
107	El Zapote (Conap)	-	-	242	41	289	58
108	Semuc Lote No.5	-	-	206	35	468	94
109	El Pozo Lote 5	-	-	135	26	376	75
110	El Cocodrilo	-	-	27	5	-	-
111	Saravio Chacalte Lote 2	-	-	339	55	375	75
112	Santa Lucia	-	-	168	29	380	76
113	El Quetzal	-	-	61	13	150	30
114	China Pancalá	-	-	145	25	422	84
115	San Luis Chacpoelá	-	-	101	17	356	71
116	San Marcos Raxrujá	-	-	111	20	290	58
117	Jalauté	-	-	164	26	310	62
118	Nuevo Nacimiento Sexán	-	-	-	-	273	55
119	Nueva Jerusalén Lote 5	-	-	-	-	416	83
120	Las Nubes Lote No. 16	-	-	34	6	466	93
121	El Prieto	-	-	67	11	303	61
122	El Chorro lote 05	-	-	84	17	113	22
123	Pombaaq	-	-	-	-	463	93
124	Polígono I	-	-	-	-	276	55
125	Chinamilagro	-	-	-	-	308	62
126	La Unión	-	-	-	-	279	56
127	Quebrada Seca Pataxte	-	-	-	-	175	35
128	Seamán	-	-	-	-	279	56
129	Ensenada Malache	-	-	-	-	203	41
130	Chipunit	-	-	-	-	190	38
131	Chinachabilchoch	-	-	-	-	567	113
132	Seacacar Arriba	-	-	-	-	249	50
133	El Aguacate	-	-	-	-	343	69
134	Rubelpec Arriba Fca.	-	-	-	-	184	37
135	Saqikib	-	-	-	-	-	-

Continúa página siguiente...

... Continuación Cuadro 2

No	Nombre del Centro Poblado	Censo 1994	No. de Hogares 1994	Censo 2003	No. de Hogares 2002	Proyección 2014	No. de Hogares 2014
136	Santo Domingo Lote 10	-	-	-	-	615	123
137	Semuy (Lote 14)	-	-	-	-	628	126
138	Agua Caliente Lote No. 02	-	-	-	-	245	49
139	Río Sauce Lote No. 12	-	-	-	-	507	101
140	Nuevo Sacarilá	-	-	-	-	386	77
141	Santa María Semuc	-	-	-	-	310	62
142	Cadena Semuc	-	-	-	-	271	54
143	La Caoba	-	-	-	-	210	42
144	Nuevo Amanecer Sauce	-	-	-	-	455	91
145	Monte Los Olivos	-	-	-	-	194	39
146	Sajchajilá	-	-	-	-	487	97
147	Amanecer Chichipate	-	-	-	-	563	113
148	Sepur Límite	-	-	-	-	730	146
149	Santa Cruz, Sepur Limite	-	-	-	-	460	92
150	Rancho Grande	-	-	-	-	403	81
151	La Pista	-	-	-	-	484	97
152	La Ceiba	-	-	-	-	915	183
153	La Revolución	-	-	-	-	466	93
154	San Jorge	-	-	-	-	3,338	668
155	La Coroza	-	-	-	-	1,704	341
156	San Francisco	-	-	-	-	1,669	334
157	Los Cerritos	-	-	-	-	2,500	500
158	Nuevo	-	-	-	-	1,765	353
159	Sinaí	-	-	-	-	519	104
160	Las Brisas	-	-	-	-	508	102
161	San José Cantón	-	-	-	-	465	93
162	El Mirador	-	-	-	-	742	148
163	Vista Hermosa	-	-	-	-	498	100
164	Tres Quebradas	-	-	-	-	376	75
165	La Unión	-	-	-	-	590	118
166	El Chupón	-	-	-	-	-	-
167	El Esfuerzo	-	-	-	-	790	158
168	Nueva Jerusalén Pataxte	-	-	-	-	625	125
169	Agua Caliente El Paraíso	-	-	-	-	253	50
170	Agua Caliente Lote 9	-	-	176	28	485	97
171	El Mirador Río Balandra	-	-	-	-	389	78
172	San Lucas Tierra Colorada	-	-	-	-	190	38
173	Población dispersa	-	-	125	25	-	-
Total		27,058	4,752	42,984	7,408	83,189	16,638

En el año 1994 existían 95 centros poblados, de los cuales 22 desaparecieron en el transcurso de los años al 2002, esto se debe a que los resultados obtenidos en ese año únicamente reflejan 102 centros poblados, de los cuales 10 no eran identificados por no tener clasificación.

Para el año 2014, se registró un total de 131 centros poblados con una población de 83,189 y 16,638 hogares de acuerdo con el cuadro que se presentó anteriormente, dicho dato se obtuvo con base a los datos de los censos V de Habitación de año 1994, VI de habitación del año 2002 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y proyección para el año 2014. El censo de población para el año 1994 determinó que existía una población de 27,058 habitantes y 4,752 hogares, el censo poblacional realizado en el año 2002 indicó un número de habitantes de 42,984 y 7,408 hogares.

A continuación, se realiza un análisis de población en el cual se muestra el total de habitantes por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica a nivel Municipio.

Cuadro 3
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Población total por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica
Años: 1994, 2002, y 2014

Descripción	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2014	%
	habitantes		habitantes		habitantes	
Por sexo						
Hombres	13,630	50	21,512	50	41,659	50
Mujeres	13,428	50	21,472	50	41,530	50
Total	27,058	100	42,984	100	83,189	100
Por edad						
00-06	7,051	26	11,663	27	16,723	20
07-14	6,372	23	9,849	23	17,082	21
15-64	12,934	48	20,189	47	45,702	55
65- +	701	3	1,283	3	3,682	4
Total	27,058	100	42,984	100	83,189	100
Pertenencia étnica						
Indígena	23,460	87	39,215	91	75,895	91
No indígena	3,598	13	3,769	9	7,294	9
Total	27,058	100	42,984	100	83,189	100
Área geográfica						
Área urbana	9,801	36	14,019	33	8,846	11
Área rural	17,257	64	28,965	67	74,343	89
Total	27,058	100	42,984	100	83,189	100

Fuente: Elaboración propia, en base a datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y Proyección 2014 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

3.1.3.2 Por sexo

El Municipio está conformado por hombres y mujeres, a medida de su crecimiento, ambos sexos se incorporan a las distintas actividades económicas que contribuyen al desarrollo.

A continuación, se presenta el cuadro donde se muestra la población por sexo de los años 1994, 2002 y 2014.

Cuadro 4
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Población por Sexo
Años: 1994, 2002 y 2014

No.	Centro Poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1	El Centro	4,866	4,935	6,861	7,158	4,192	4,654
2	Agua Caliente Lote 4	164	143	431	422	213	193
3	Seacacar Abajo	112	99	129	131	176	213
4	Caxlampon	189	184	303	277	412	487
5	Chinabenque	194	180	283	259	450	441
6	Chabilchoch	128	132	144	127	167	200
7	Chacchila	50	61	19	16	-	-
8	Semuyli (Chajmaic)	8	16	-	-	213	260
9	Chinebal	258	244	373	347	750	712
10	Chichipáte	881	845	984	972	1,517	1,724
11	Chapín Abajo	167	139	213	184	150	246
12	El Bongo	296	345	341	359	693	614
13	Nuevo San Miguelito	101	114	151	164	168	182
14	El Sauce	90	93	201	193	250	312
15	El Paraíso	32	29	58	74	125	161
16	Chapín Arriba o Machaca	88	85	111	111	213	202
17	Guaritas	146	136	227	219	380	243
18	La Ensenada	142	120	315	313	460	525
19	Lancetillo	25	18	15	21	-	-
20	Buena Vista	6	6	-	-	113	143
21	La Confianza Chavilano	16	13	-	-	-	-
22	Los Ángeles Pancalá	318	305	481	459	841	841
23	La Cabaña	41	39	15	14	-	-
24	La Esperanza	161	140	203	215	278	291

Continúa pagina siguiente...

...Continuación Cuadro 4

No.	Centro Poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
26	Nueva Esperanza, Tunico	29	13	125	117	-	-
27	Tamilar	8	15	-	-	-	-
28	Nimlabenque	96	110	163	141	245	225
29	Plan Grande	75	71	66	66	148	154
30	Pataxte	32	35	49	35	-	-
31	Rio Zarco	93	88	104	106	284	277
32	Rio Zarquito	33	41	-	-	-	-
33	Rubija	171	159	208	193	-	-
34	Rubelhu	42	45	144	143	190	215
35	Semococh	273	267	418	406	689	694
36	Sepur Zarco	243	260	308	372	712	740
37	San Miguelito	32	45	183	147	-	-
38	Colonia Santiaguito	278	259	337	299	680	694
39	Seju	7	4	-	-	-	-
40	Sepila	14	12	13	16	-	-
41	Semanzana	44	58	134	127	289	296
42	Seji	31	20	-	-	-	-
43	Soselá	140	159	101	88	-	-
44	Seyamch	70	68	54	43	135	125
45	Las Dantas	2	3	-	-	-	-
46	Santa Cruz	44	41	22	22	240	230
47	San Pedro Semuy	135	137	185	184	-	-
48	Santa Rosa Balandra	36	32	11	14	215	251
49	Semuc	133	151	288	294	380	369
50	Santa Elena	36	38	14	8	-	-
51	San Rafael	9	8	-	-	-	-
52	Tablitas	129	131	125	116	261	257
53	Sacarilá	41	34	95	82	165	185
54	Yuscaran	4	6	-	-	-	-
55	Sepon	116	118	162	163	267	278
56	Anexo Finca El Recreo	11	4	12	13	-	-
57	El Sauce	92	106	150	162	-	-
58	Secacao	23	16	14	18	-	-
59	Sechina Lote No.15	64	57	113	114	278	211
60	Esmeralda	39	40	34	26	-	-

Continúa pagina siguiente...

...Continuación Cuadro 4

No.	Centro Poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
61	Setal	6	8	-	-	-	-
62	Playa Pataxte	42	43	54	73	436	461
63	Selich Lote No.13	58	41	21	18	-	-
64	La Minera	7	7	10	9	-	-
65	San Pablo I	218	202	339	291	367	383
66	Socelá	39	40	197	217	389	315
67	Holanda	11	13	-	-	-	-
68	Sepunit	22	24	-	-	-	-
69	RubelPec	61	57	83	73	152	153
70	Manguito II	50	55	61	63	156	162
71	Balandra	112	89	187	172	246	278
72	Bocancha	139	132	233	211	324	333
73	Manguito I	147	140	237	222	378	363
74	El Boquerón	56	54	94	104	156	152
75	La Llorona	34	38	49	62	119	125
76	Chinamococh I	22	22	77	98	165	195
77	El Milagro	59	50	63	62	-	-
78	Naranjal Yaxte	62	61	127	151	219	212
79	Milpero De Polochic	4	3	-	-	-	-
80	La Nueva Esperanza	79	61	77	81	110	120
81	Nueva Jerusalém	124	132	-	-	-	-
82	Pataxte	343	303	385	377	-	-
83	San Juan	-	-	-	-	-	-
84	San Pablo II	79	56	121	111	264	226
85	Zinte	3	3	-	-	-	-
86	Setolox	116	102	171	165	298	300
87	El Recreo	6	6	12	13	-	-
88	San Pedro	16	18	-	-	-	-
89	Semuy I (Selempim)	109	114	158	160	178	162
90	Exmibal	0	0	-	-	-	-
91	El Sauce O Salchija	72	73	70	73	-	-
92	Rio Sumach	34	31	38	39	54	72
93	Los Carlos	9	12	-	-	-	-
94	Sexan	265	247	445	373	367	363
95	Planta Exmibal	7	8	-	-	-	-
96	Zapotál	-	-	39	44	113	127
97	San Marcos	-	-	56	56	750	836
98	Rio Quixchan	-	-	67	52	190	190

Continua pagina siguiente...

...Continuación Cuadro 4

No.	Centro Poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
100	Las Quebradas	-	-	20	25	70	80
101	Barrio SemóChichipaté	-	-	140	158	269	259
102	Chiguoyo	-	-	223	204	377	353
103	Tzulpec	-	-	81	78	154	169
104	Rio Pita	-	-	56	68	96	92
105	Nuevo Selich	-	-	76	48	-	-
106	Las Pacayas	-	-	137	129	165	196
107	El Zapote (Conap)	-	-	119	123	146	143
108	Semuc Lote No.5	-	-	85	121	237	231
109	El Pozo Lote 5	-	-	70	65	189	187
110	El Cocodrilo	-	-	14	13	-	-
111	Saravio Chacalte Lote 2	-	-	169	170	187	188
112	Santa Lucia	-	-	84	84	189	191
113	El Quetzal	-	-	52	61	60	90
114	China Pancalá	-	-	70	75	213	209
115	San Luis Chacpoelá	-	-	45	56	178	178
116	San Marcos Raxrujá	-	-	340	358	145	145
117	Jalauté	-	-	91	73	160	150
118	Nuevo Nacimiento Sexán	-	-	-	-	165	108
119	Nueva Jerusalén Lote 5	-	-	191	191	213	203
120	Las Nubes Lote No. 16	-	-	22	12	243	223
121	El Prieto	-	-	31	36	160	143
122	El Chorro	-	-	38	46	55	58
123	Pombaaq	-	-	-	-	234	229
124	Polígono I	-	-	-	-	134	142
125	Chinamilagro	-	-	-	-	143	165
126	La Unión	-	-	-	-	150	129
127	Quebrada Seca Pataxte	-	-	-	-	85	90
128	Seamán	-	-	-	-	145	134
129	Ensenada Malache	-	-	-	-	107	96
130	Chipunit	-	-	-	-	112	78
131	Chinachabilchoch	-	-	-	-	285	282
132	Seacacar Arriba	-	-	-	-	135	114
133	El Aguacate	-	-	-	-	162	181
134	Rubelpec Arriba Fca.	-	-	-	-	90	94
135	Saqikib	-	-	-	-	-	-

Continua pagina siguiente...

... Continuación Cuadro 4

No.	Centro Poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
137	Semuy (Lote 14)	-	-	-	-	325	303
138	Agua Caliente Lote No. 02	-	-	-	-	130	115
139	Río Sauce Lote No. 12	-	-	-	-	230	277
140	Nuevo Sacarilá	-	-	-	-	189	197
141	Santa MaríaSemuc	-	-	-	-	130	180
142	Cadena Semuc	-	-	-	-	145	126
143	La Caoba	-	-	-	-	110	100
144	Nuevo Amanecer Sauce	-	-	-	-	230	225
145	Monte Los Olivos	-	-	-	-	100	94
146	Sajchajilá	-	-	-	-	267	220
147	Amanecer Chichipate	-	-	-	-	290	273
148	Aldea Sepur Limite	-	-	-	-	370	360
149	Santa Cruz, Sepur Limite	-	-	22	23	240	220
150	Rancho Grande	-	-	-	-	210	193
151	La Pista	-	-	-	-	240	244
152	La Ceiba	-	-	-	-	479	436
153	La Revolución	-	-	-	-	233	233
154	San Jorge	-	-	-	-	1,600	1,738
155	La Coroza	-	-	-	-	890	814
156	San Francisco	-	-	-	-	870	799
157	Los Cerritos	-	-	-	-	1,250	1,250
158	Barrio Nuevo	-	-	-	-	850	915
159	Sinaí	-	-	-	-	260	259
160	Las Brisas	-	-	-	-	260	248
161	San José Cantón	-	-	-	-	233	232
162	El Mirador	-	-	-	-	356	386
163	Vista Hermosa	-	-	-	-	260	238
164	Tres Quebradas	-	-	-	-	190	186
165	La Unión	-	-	-	-	300	290
166	El Chupón	-	-	-	-	-	-
167	El Esfuerzo	-	-	-	-	390	400
168	Nueva Jerusalén Pataxte	-	-	-	-	340	285
169	Agua Caliente El Paraíso	-	-	-	-	113	140
170	Agua Caliente Lote 9	-	-	85	91	245	240
171	Río Balandra	-	-	-	-	190	199
172	San Lucas Tierra Colorada	-	-	-	-	90	100
173	Población dispersa			72	53		
Total		13,630	13,428	21,512	21,472	41,318	41,871

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014

Los resultados obtenidos muestran las cifras presentadas en los censos poblacionales, de 1994 y 2002, el crecimiento de la población ha sido para ambos sexos de manera equitativa en un 50%, de igual manera lo ha informado el INE dentro de la proyección poblacional realizada para el año 2014.

3.1.3.3 Por edad

A continuación, se presenta el cuadro donde se detalla por centro poblado los rangos de edad y como se encuentra conformada la población del Municipio, para los años 1994, 2002 y estimación poblacional del año 2014 respectivamente:

Cuadro 5
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Población por Edad y Centro Poblado
Años: 1994, 2002 y 2014

No.	Centro Poblado	Censo 1994	Censo 2002	Proyección 2014
1	El Centro			
	De 00 a 06	2,265	3,159	1,769
	De 07 a 14	2,277	3,180	2,300
	De 15 a 64	4,916	7,060	4,423
	De 65 a mas	343	600	354
2	Agua Caliente Lote 4			
	De 00 a 06	66	230	81
	De 07 a 14	76	195	106
	De 15 a 64	153	413	203
	De 65 a mas	12	15	16
3	Seacacar Abajo			
	De 00 a 06	52	72	78
	De 07 a 14	51	61	101
	De 15 a 64	104	114	195
	De 65 a mas	4	13	16
4	Caxlampon			
	De 00 a 06	107	146	180
	De 07 a 14	95	142	234
	De 15 a 64	165	277	449
	De 65 a mas	6	15	36
5	Chinabenque			
	De 00 a 06	106	144	178
	De 07 a 14	98	136	232
	De 15 a 64	166	250	446
	De 65 a mas	4	12	36
6	Chabilchoch			
	De 00 a 06	80	103	73
	De 07 a 14	74	64	95
	De 15 a 64	105	123	184
	De 65 a mas	1	1	14

Continúa pagina siguiente...

...Continuación Cuadro 5

No.	Centro Poblado	Censo 1994	Censo 2002	Proyección 2014
7	Chacchila			
	De 00 a 06	34	9	0
	De 07 a 14	34	8	0
	De 15 a 64	42	16	0
	De 65 a mas	1	2	0
8	Semuyli (Chajmaic)			
	De 00 a 06	8	0	95
	De 07 a 14	7	0	123
	De 15 a 64	9	0	237
	De 65 a mas	0	0	19
9	Chinebal			
	De 00 a 06	138	197	292
	De 07 a 14	132	169	380
	De 15 a 64	226	335	731
	De 65 a mas	6	19	58
10	Chichipáte			
	De 00 a 06	473	495	648
	De 07 a 14	412	472	772
	De 15 a 64	808	915	1,671
	De 65 a mas	33	74	150
11	Chapín Abajo			
	De 00 a 06	88	106	115
	De 07 a 14	74	93	130
	De 15 a 64	140	190	146
	De 65 a mas	4	8	5
12	El Bongo			
	De 00 a 06	184	171	261
	De 07 a 14	133	180	340
	De 15 a 64	296	321	654
	De 65 a mas	28	28	52
13	Nuevo San Miguelito			
	De 00 a 06	63	88	93
	De 07 a 14	45	81	98
	De 15 a 64	102	137	156
	De 65 a mas	5	9	3
14	El Sauce			
	De 00 a 06	41	106	112
	De 07 a 14	40	86	146
	De 15 a 64	90	188	281
	De 65 a mas	12	14	22
15	El Paraiso			
	De 00 a 06	10	36	57
	De 07 a 14	15	31	74
	De 15 a 64	35	62	143
	De 65 a mas	1	3	11
16	Chapín Arriba O Machaca			
	De 00 a 06	43	65	83
	De 07 a 14	48	52	108
	De 15 a 64	80	98	208
	De 65 a mas	2	7	17
17	Guaritas			
	De 00 a 06	83	134	125
	De 07 a 14	67	118	162
	De 15 a 64	127	184	311
	De 65 a mas	5	10	25

Continúa pagina siguiente...

Continuación Cuadro 5

No.	Centro Poblado	Censo 1994	Censo 2002	Proyección 2014
18	La Ensenada			
	De 00 a 06	54	157	197
	De 07 a 14	56	154	256
	De 15 a 64	145	299	492
	De 65 a mas	7	19	39
19	Lancetillo			
	De 00 a 06	13	12	0
	De 07 a 14	8	10	0
	De 15 a 64	20	14	0
	De 65 a mas	2	0	0
20	Buena Vista			
	De 00 a 06	4	0	51
	De 07 a 14	2	0	67
	De 15 a 64	4	0	128
	De 65 a mas	2	0	10
21	La Confianza Chavilano			
	De 00 a 06	10	0	0
	De 07 a 14	7	0	0
	De 15 a 64	11	0	0
	De 65 a mas	1	0	0
22	Los Angeles Pancalá			
	De 00 a 06	169	255	336
	De 07 a 14	160	238	437
	De 15 a 64	275	433	841
	De 65 a mas	19	24	67
23	La Cabaña			
	De 00 a 06	20	6	0
	De 07 a 14	22	9	0
	De 15 a 64	38	12	0
	De 65 a mas	0	2	0
24	La Esperanza			
	De 00 a 06	84	115	114
	De 07 a 14	75	100	148
	De 15 a 64	140	197	285
	De 65 a mas	2	6	23
25	Marcajam			
	De 00 a 06	55	84	112
	De 07 a 14	56	71	146
	De 15 a 64	108	139	280
	De 65 a mas	7	14	22
26	Nueva Esperanza, Tunico			
	De 00 a 06	0	62	0
	De 07 a 14	0	41	0
	De 15 a 64	0	135	0
	De 65 a mas	0	4	0
27	Tamilar			
	De 00 a 06	9	0	0
	De 07 a 14	5	0	0
	De 15 a 64	9	0	0
	De 65 a mas	0	0	0
28	Nimlabenque			
	De 00 a 06	59	85	94
	De 07 a 14	58	75	122
	De 15 a 64	86	138	235
	De 65 a mas	3	6	19

Continúa pagina siguiente...

... Continuación Cuadro 5

No.	Centro Poblado	Censo 1994	Censo 2002	Proyección 2014
29	Plan Grande			
	De 00 a 06	47	35	60
	De 07 a 14	29	29	79
	De 15 a 64	68	61	151
	De 65 a mas	2	7	12
30	Pataxte			
	De 00 a 06	14	27	0
	De 07 a 14	21	18	0
	De 15 a 64	31	36	0
	De 65 a mas	1	0	0
31	Rio Zarco			
	De 00 a 06	55	65	112
	De 07 a 14	36	60	146
	De 15 a 64	88	76	280
	De 65 a mas	2	3	22
32	Rio Zarquito			
	De 00 a 06	29	0	0
	De 07 a 14	14	0	0
	De 15 a 64	31	0	0
	De 65 a mas	0	9	0
33	Rubija			
	De 00 a 06	89	110	0
	De 07 a 14	80	102	0
	De 15 a 64	155	178	0
	De 65 a mas	6	11	0
34	Rubelhu			
	De 00 a 06	26	87	81
	De 07 a 14	23	65	105
	De 15 a 64	37	130	203
	De 65 a mas	1	5	16
35	Semococh			
	De 00 a 06	159	228	277
	De 07 a 14	117	193	360
	De 15 a 64	257	286	691
	De 65 a mas	7	17	55
36	Sepur Zarco			
	De 00 a 06	141	195	290
	De 07 a 14	113	166	378
	De 15 a 64	230	295	726
	De 65 a mas	19	24	58
37	San Miguelito			
	De 00 a 06	24	95	0
	De 07 a 14	20	79	0
	De 15 a 64	33	154	0
	De 65 a mas	0	2	0
38	Colonia Santiaguito			
	De 00 a 06	148	181	275
	De 07 a 14	131	160	357
	De 15 a 64	249	277	687
	De 65 a mas	9	18	55
39	Seju			
	De 00 a 06	2	0	0
	De 07 a 14	5	0	0
	De 15 a 64	4	0	0
	De 65 a mas	0	0	0

Continua pagina siguiente...

... Continuación Cuadro 5

No.	Centro Poblado	Censo 1994	Censo 2002	Proyección 2014
40	Sepila			
	De 00 a 06	6	10	0
	De 07 a 14	9	4	0
	De 15 a 64	11	13	0
	De 65 a mas	0	2	0
41	Semanzana			
	De 00 a 06	26	76	117
	De 07 a 14	30	63	153
	De 15 a 64	46	119	292
	De 65 a mas	0	3	23
42	Seji			
	De 00 a 06	19	0	0
	De 07 a 14	7	0	0
	De 15 a 64	23	0	0
	De 65 a mas	2	0	0
43	Soselá			
	De 00 a 06	83	60	0
	De 07 a 14	75	45	0
	De 15 a 64	135	83	0
	De 65 a mas	6	1	0
44	Seyamch			
	De 00 a 06	33	23	52
	De 07 a 14	37	21	68
	De 15 a 64	64	51	130
	De 65 a mas	4	2	10
45	Las Dantas			
	De 00 a 06	0	0	0
	De 07 a 14	2	0	0
	De 15 a 64	3	0	0
	De 65 a mas	0	0	0
46	Santa Cruz			
	De 00 a 06	24	9	94
	De 07 a 14	17	13	122
	De 15 a 64	42	22	235
	De 65 a mas	2	0	19
47	San Pedro Semuy			
	De 00 a 06	82	123	0
	De 07 a 14	62	89	0
	De 15 a 64	123	153	0
	De 65 a mas	5	4	0
48	Santa Rosa Balandra			
	De 00 a 06	22	8	93
	De 07 a 14	11	10	121
	De 15 a 64	34	7	233
	De 65 a mas	1	0	19
49	Semuc			
	De 00 a 06	73	173	150
	De 07 a 14	65	138	195
	De 15 a 64	137	249	375
	De 65 a mas	9	22	30
50	Santa Elena			
	De 00 a 06	22	5	0
	De 07 a 14	15	8	0
	De 15 a 64	36	9	0
	De 65 a mas	1	0	0

Continúa pagina siguiente...

...Continuación Cuadro 5

No.	Centro Poblado	Censo 1994	Censo 2002	Proyección 2014
51	San Rafael			
	De 00 a 06	4	0	0
	De 07 a 14	3	0	0
	De 15 a 64	8	0	0
	De 65 a mas	2	0	0
52	Tablitas			
	De 00 a 06	84	62	104
	De 07 a 14	54	65	135
	De 15 a 64	120	110	259
	De 65 a mas	2	4	21
53	Sacarilá			
	De 00 a 06	26	51	70
	De 07 a 14	16	37	91
	De 15 a 64	33	85	175
	De 65 a mas	0	4	14
54	Yuscaran			
	De 00 a 06	2	0	0
	De 07 a 14	4	0	0
	De 15 a 64	4	0	0
	De 65 a mas	0	0	0
55	Sepon			
	De 00 a 06	59	85	109
	De 07 a 14	57	90	142
	De 15 a 64	103	141	273
	De 65 a mas	15	9	22
56	Anexo Finca El Recreo			
	De 00 a 06	5	0	0
	De 07 a 14	3	0	0
	De 15 a 64	7	0	0
	De 65 a mas	0	0	0
57	El Sauce			
	De 00 a 06	49	90	0
	De 07 a 14	51	72	0
	De 15 a 64	96	141	0
	De 65 a mas	2	9	0
58	Secacao			
	De 00 a 06	6	4	0
	De 07 a 14	10	6	0
	De 15 a 64	22	20	0
	De 65 a mas	1	2	0
59	Sechina Lote No.15			
	De 00 a 06	40	80	98
	De 07 a 14	29	49	127
	De 15 a 64	50	98	245
	De 65 a mas	2	0	20
60	Esmeralda			
	De 00 a 06	18	17	0
	De 07 a 14	18	24	0
	De 15 a 64	42	29	0
	De 65 a mas	1	0	0
61	Setal			
	De 00 a 06	5	0	0
	De 07 a 14	2	0	0
	De 15 a 64	6	0	0
	De 65 a mas	1	0	0

Continúa pagina siguiente...

... Continuación Cuadro 5

No.	Centro Poblado	Censo 1994	Censo 2002	Proyección 2014
62	Playa Pataxte			
	De 00 a 06	22	32	179
	De 07 a 14	22	28	233
	De 15 a 64	39	65	449
	De 65 a mas	2	2	36
63	Selich Lote No.13			
	De 00 a 06	30	10	0
	De 07 a 14	24	10	0
	De 15 a 64	44	18	0
	De 65 a mas	1	1	0
64	La Minera			
	De 00 a 06	3	5	0
	De 07 a 14	4	4	0
	De 15 a 64	7	9	0
	De 65 a mas	0	1	0
65	San Pablo I			
	De 00 a 06	127	196	150
	De 07 a 14	94	145	195
	De 15 a 64	193	277	375
	De 65 a mas	6	12	30
66	Socelá			
	De 00 a 06	24	103	141
	De 07 a 14	14	104	183
	De 15 a 64	39	195	352
	De 65 a mas	2	12	28
67	Holanda			
	De 00 a 06	8	0	0
	De 07 a 14	6	0	0
	De 15 a 64	10	0	0
	De 65 a mas	0	0	0
68	Sepunit			
	De 00 a 06	12	32	0
	De 07 a 14	14	28	0
	De 15 a 64	20	51	0
	De 65 a mas	0	2	0
69	RubelPec			
	De 00 a 06	29	46	61
	De 07 a 14	30	46	79
	De 15 a 64	53	59	153
	De 65 a mas	6	5	12
70	Manguito II			
	De 00 a 06	26	32	64
	De 07 a 14	23	32	83
	De 15 a 64	54	59	159
	De 65 a mas	2	1	13
71	Balandra			
	De 00 a 06	52	102	105
	De 07 a 14	44	79	136
	De 15 a 64	97	167	262
	De 65 a mas	8	11	21
72	Bocancha			
	De 00 a 06	76	135	131
	De 07 a 14	68	102	171
	De 15 a 64	121	197	329
	De 65 a mas	6	10	26

Continúa pagina siguiente...

... Continuación Cuadro 5

No.	Centro Poblado	Censo 1994	Censo 2002	Proyección 2014
73	Manguito I			
	De 00 a 06	87	124	148
	De 07 a 14	63	120	193
	De 15 a 64	132	206	371
	De 65 a mas	2	9	30
74	El Boquerón			
	De 00 a 06	30	64	62
	De 07 a 14	22	46	80
	De 15 a 64	56	85	154
	De 65 a mas	2	3	12
75	La Llorona			
	De 00 a 06	17	32	49
	De 07 a 14	18	28	63
	De 15 a 64	36	48	122
	De 65 a mas	1	3	10
76	Chinamococh I			
	De 00 a 06	11	54	72
	De 07 a 14	9	43	94
	De 15 a 64	22	75	180
	De 65 a mas	2	3	14
77	El Milagro			
	De 00 a 06	25	34	0
	De 07 a 14	30	27	0
	De 15 a 64	51	59	0
	De 65 a mas	3	5	0
78	Naranjal Yaxte			
	De 00 a 06	33	79	86
	De 07 a 14	29	60	112
	De 15 a 64	61	132	216
	De 65 a mas	0	7	17
79	Milpero De Polochic			
	De 00 a 06	0	0	0
	De 07 a 14	1	0	0
	De 15 a 64	6	0	0
	De 65 a mas	0	2	0
80	La Nueva Esperanza			
	De 00 a 06	36	40	60
	De 07 a 14	28	43	70
	De 15 a 64	72	73	95
	De 65 a mas	4	0	5
81	Nueva Jerusalém			
	De 00 a 06	64	0	0
	De 07 a 14	66	0	0
	De 15 a 64	122	0	0
	De 65 a mas	4	0	0
82	Pataxte			
	De 00 a 06	187	230	0
	De 07 a 14	146	174	0
	De 15 a 64	300	340	0
	De 65 a mas	13	10	0
83	San Juan			
	De 00 a 06	0	0	0
	De 07 a 14	0	0	0
	De 15 a 64	0	0	0
	De 65 a mas	0	0	0

Continua pagina siguiente...

... Continuación Cuadro 5

No.	Centro Poblado	Censo 1994	Censo 2002	Proyección 2014
84	San Pablo II			
	De 00 a 06	40	78	98
	De 07 a 14	31	54	127
	De 15 a 64	63	94	245
	De 65 a mas	1	6	20
85	Zinte			
	De 00 a 06	2	0	0
	De 07 a 14	0	0	0
	De 15 a 64	4	0	0
	De 65 a mas	0	0	0
86	Setolox			
	De 00 a 06	66	93	120
	De 07 a 14	51	81	155
	De 15 a 64	95	156	299
	De 65 a mas	6	6	24
87	El Recreo			
	De 00 a 06	3	5	0
	De 07 a 14	0	6	0
	De 15 a 64	6	12	0
	De 65 a mas	3	2	0
88	San Pedro			
	De 00 a 06	10	0	0
	De 07 a 14	7	0	0
	De 15 a 64	16	0	0
	De 65 a mas	1	0	0
89	Semuy I (Selempim)			
	De 00 a 06	69	96	68
	De 07 a 14	48	87	88
	De 15 a 64	103	124	170
	De 65 a mas	3	11	14
90	Exmibal			
	De 00 a 06	0	0	0
	De 07 a 14	0	0	0
	De 15 a 64	0	0	0
	De 65 a mas	0	0	0
91	El Sauce O Salchija			
	De 00 a 06	41	35	0
	De 07 a 14	33	38	0
	De 15 a 64	67	69	0
	De 65 a mas	4	1	0
92	Rio Sumach			
	De 00 a 06	18	22	25
	De 07 a 14	18	19	33
	De 15 a 64	29	36	63
	De 65 a mas	0	0	5
93	Los Carlos			
	De 00 a 06	7	0	0
	De 07 a 14	5	0	0
	De 15 a 64	9	0	0
	De 65 a mas	0	0	0
94	Sexan			
	De 00 a 06	138	265	146
	De 07 a 14	125	174	190
	De 15 a 64	243	370	365
	De 65 a mas	6	9	29

Continúa pagina siguiente...

.... Continuación Cuadro 5

No.	Centro Poblado	Censo 1994	Censo 2002	Proyección 2014
95	Planta Exmibal			
	De 00 a 06	6	0	0
	De 07 a 14	4	0	0
	De 15 a 64	5	0	0
	De 65 a mas	0	0	0
96	Zapotal			
	De 00 a 06	0	21	48
	De 07 a 14	0	15	62
	De 15 a 64	0	42	120
	De 65 a mas	0	5	10
97	San Marcos			
	De 00 a 06	0	212	317
	De 07 a 14	0	175	412
	De 15 a 64	0	289	793
	De 65 a mas	0	22	63
98	Río Quixchan			
	De 00 a 06	0	42	76
	De 07 a 14	0	25	99
	De 15 a 64	0	52	190
	De 65 a mas	0	0	15
99	Santa María La Llorona			
	De 00 a 06	0	36	74
	De 07 a 14	0	21	96
	De 15 a 64	0	39	184
	De 65 a mas	0	5	15
100	Las Quebradas			
	De 00 a 06	0	19	30
	De 07 a 14	0	8	39
	De 15 a 64	0	18	75
	De 65 a mas	0	0	6
101	Barrio SemóChichipaté			
	De 00 a 06	0	106	106
	De 07 a 14	0	64	137
	De 15 a 64	0	125	264
	De 65 a mas	0	3	21
102	Chiguoyo			
	De 00 a 06	0	127	146
	De 07 a 14	0	94	190
	De 15 a 64	0	203	365
	De 65 a mas	0	3	29
103	Tzulpec			
	De 00 a 06	0	48	65
	De 07 a 14	0	29	84
	De 15 a 64	0	76	162
	De 65 a mas	0	6	13
104	Río Pita			
	De 00 a 06	0	39	38
	De 07 a 14	0	29	49
	De 15 a 64	0	56	94
	De 65 a mas	0	0	8
105	Nuevo Selich			
	De 00 a 06	0	37	0
	De 07 a 14	0	39	0
	De 15 a 64	0	48	0
	De 65 a mas	0	0	0

Continua pagina siguiente...

... Continuación Cuadro 5

No.	Centro Poblado	Censo 1994	Censo 2002	Proyección 2014
106	Las Pacayas			
	De 00 a 06	0	83	72
	De 07 a 14	0	67	94
	De 15 a 64	0	116	180
	De 65 a mas	0	0	14
107	El Zapote (Conap)			
	De 00 a 06	0	85	58
	De 07 a 14	0	48	75
	De 15 a 64	0	108	145
	De 65 a mas	0	1	12
108	Semuc Lote No.5			
	De 00 a 06	0	64	94
	De 07 a 14	0	45	122
	De 15 a 64	0	92	234
	De 65 a mas	0	5	19
109	El Pozo Lote 5			
	De 00 a 06	0	39	75
	De 07 a 14	0	31	98
	De 15 a 64	0	65	188
	De 65 a mas	0	0	15
110	El Cocodrilo			
	De 00 a 06	0	8	0
	De 07 a 14	0	8	0
	De 15 a 64	0	11	0
	De 65 a mas	0	0	0
111	Saravio Chacalte Lote 2			
	De 00 a 06	0	99	115
	De 07 a 14	0	69	92
	De 15 a 64	0	168	155
	De 65 a mas	0	3	13
112	Santa Lucia			
	De 00 a 06	0	55	76
	De 07 a 14	0	39	99
	De 15 a 64	0	74	190
	De 65 a mas	0	0	15
113	El Quetzal			
	De 00 a 06	0	12	20
	De 07 a 14	0	15	35
	De 15 a 64	0	34	80
	De 65 a mas	0	0	15
114	China Pancalá			
	De 00 a 06	0	37	84
	De 07 a 14	0	38	110
	De 15 a 64	0	66	211
	De 65 a mas	0	4	17
115	San Luis Chacpoelá			
	De 00 a 06	0	32	71
	De 07 a 14	0	20	93
	De 15 a 64	0	46	178
	De 65 a mas	0	3	14
116	San Marcos Raxrujá			
	De 00 a 06	0	30	58
	De 07 a 14	0	30	75
	De 15 a 64	0	48	145
	De 65 a mas	0	2	12

Continúa pagina siguiente...

... Continuación Cuadro 5

No.	Centro Poblado	Censo 1994	Censo 2002	Proyección 2014
117	Jalauté			
	De 00 a 06	0	47	62
	De 07 a 14	0	40	81
	De 15 a 64	0	74	155
	De 65 a mas	0	3	12
118	Nuevo Nacimiento Sexán			
	De 00 a 06	0	0	55
	De 07 a 14	0	0	71
	De 15 a 64	0	0	137
	De 65 a mas	0	0	11
119	Nueva Jerusalén Lote 5			
	De 00 a 06	0	0	83
	De 07 a 14	0	0	108
	De 15 a 64	0	0	208
	De 65 a mas	0	0	17
120	Las Nubes Lote No. 16			
	De 00 a 06	0	9	93
	De 07 a 14	0	11	121
	De 15 a 64	0	14	233
	De 65 a mas	0	0	19
121	El Prieto			
	De 00 a 06	0	16	61
	De 07 a 14	0	15	79
	De 15 a 64	0	34	152
	De 65 a mas	0	2	12
122	El Chorro			
	De 00 a 06	0	28	28
	De 07 a 14	0	16	13
	De 15 a 64	0	40	66
	De 65 a mas	0	0	6
123	Pombaaq			
	De 00 a 06	0	0	93
	De 07 a 14	0	0	120
	De 15 a 64	0	0	231
	De 65 a mas	0	0	19
124	Poligono I			
	De 00 a 06	0	0	55
	De 07 a 14	0	0	72
	De 15 a 64	0	0	138
	De 65 a mas	0	0	11
125	Chinamilagro			
	De 00 a 06	0	0	62
	De 07 a 14	0	0	80
	De 15 a 64	0	0	154
	De 65 a mas	0	0	12
126	La Unión			
	De 00 a 06	0	0	56
	De 07 a 14	0	0	73
	De 15 a 64	0	0	140
	De 65 a mas	0	0	11
127	Quebrada Seca Pataxte			
	De 00 a 06	0	0	19
	De 07 a 14	0	0	27
	De 15 a 64	0	0	90
	De 65 a mas	0	0	39

Continúa pagina siguiente...

... Continuación Cuadro 5

No.	Centro Poblado	Censo 1994	Censo 2002	Proyección 2014
128	Seamán			
	De 00 a 06	0	0	56
	De 07 a 14	0	0	72
	De 15 a 64	0	0	139
	De 65 a mas	0	0	11
129	Ensenada Malache			
	De 00 a 06	0	0	41
	De 07 a 14	0	0	53
	De 15 a 64	0	0	102
	De 65 a mas	0	0	8
130	Chipunit			
	De 00 a 06	0	0	38
	De 07 a 14	0	0	49
	De 15 a 64	0	0	95
	De 65 a mas	0	0	8
131	Chinachabilchoch			
	De 00 a 06	0	0	113
	De 07 a 14	0	0	147
	De 15 a 64	0	0	284
	De 65 a mas	0	0	23
132	Seacacar Arriba			
	De 00 a 06	0	0	50
	De 07 a 14	0	0	65
	De 15 a 64	0	0	125
	De 65 a mas	0	0	10
133	El Aguacate			
	De 00 a 06	0	0	69
	De 07 a 14	0	0	89
	De 15 a 64	0	0	171
	De 65 a mas	0	0	14
134	Rubelpec Arriba Fca.			
	De 00 a 06	0	0	37
	De 07 a 14	0	0	48
	De 15 a 64	0	0	92
	De 65 a mas	0	0	7
135	Saqikib			
	De 00 a 06	0	0	0
	De 07 a 14	0	0	0
	De 15 a 64	0	0	0
	De 65 a mas	0	0	0
136	Santo Domingo Lote 10			
	De 00 a 06	0	0	123
	De 07 a 14	0	0	160
	De 15 a 64	0	0	308
	De 65 a mas	0	0	25
137	Semuy (Lote 14)			
	De 00 a 06	0	0	126
	De 07 a 14	0	0	163
	De 15 a 64	0	0	314
	De 65 a mas	0	0	25
138	Agua Caliente Lote No. 02			
	De 00 a 06	0	0	49
	De 07 a 14	0	0	64
	De 15 a 64	0	0	123
	De 65 a mas	0	0	10

Continúa pagina siguiente...

... Continuación Cuadro 5

No.	Centro Poblado	Censo 1994	Censo 2002	Proyección 2014
139	Río Sauce Lote No. 12			
	De 00 a 06	0	0	101
	De 07 a 14	0	0	132
	De 15 a 64	0	0	253
	De 65 a mas	0	0	20
140	Nuevo Sacarilá			
	De 00 a 06	0	0	77
	De 07 a 14	0	0	100
	De 15 a 64	0	0	193
	De 65 a mas	0	0	15
141	Santa MaríaSemuc			
	De 00 a 06	0	0	62
	De 07 a 14	0	0	81
	De 15 a 64	0	0	155
	De 65 a mas	0	0	12
142	Cadena Semuc			
	De 00 a 06	0	0	54
	De 07 a 14	0	0	70
	De 15 a 64	0	0	136
	De 65 a mas	0	0	11
143	La Caoba			
	De 00 a 06	0	0	42
	De 07 a 14	0	0	55
	De 15 a 64	0	0	105
	De 65 a mas	0	0	8
144	Nuevo Amanecer Sauce			
	De 00 a 06	0	0	91
	De 07 a 14	0	0	118
	De 15 a 64	0	0	228
	De 65 a mas	0	0	18
145	Monte Los Olivos			
	De 00 a 06	0	0	39
	De 07 a 14	0	0	50
	De 15 a 64	0	0	97
	De 65 a mas	0	0	8
146	Sajchajilá			
	De 00 a 06	0	0	97
	De 07 a 14	0	0	127
	De 15 a 64	0	0	244
	De 65 a mas	0	0	19
147	Amanecer Chichipate			
	De 00 a 06	0	0	113
	De 07 a 14	0	0	146
	De 15 a 64	0	0	282
	De 65 a mas	0	0	23
148	Aldea Sepur Limite			
	De 00 a 06	0	0	146
	De 07 a 14	0	0	190
	De 15 a 64	0	0	365
	De 65 a mas	0	0	29
149	Santa Cruz, Sepur Limite			
	De 00 a 06	0	0	92
	De 07 a 14	0	0	120
	De 15 a 64	0	0	230
	De 65 a mas	0	0	18

Continúa pagina siguiente...

... Continuación Cuadro 5

No.	Centro Poblado	Censo 1994	Censo 2002	Proyección 2014
150	Rancho Grande			
	De 00 a 06	0	0	81
	De 07 a 14	0	0	105
	De 15 a 64	0	0	202
	De 65 a mas	0	0	16
151	La Pista			
	De 00 a 06	0	0	97
	De 07 a 14	0	0	126
	De 15 a 64	0	0	242
	De 65 a mas	0	0	19
152	La Ceiba			
	De 00 a 06	0	0	183
	De 07 a 14	0	0	238
	De 15 a 64	0	0	458
	De 65 a mas	0	0	37
153	La Revolución			
	De 00 a 06	0	0	93
	De 07 a 14	0	0	121
	De 15 a 64	0	0	233
	De 65 a mas	0	0	19
154	San Jorge			
	De 00 a 06	0	0	668
	De 07 a 14	0	0	868
	De 15 a 64	0	0	1,669
	De 65 a mas	0	0	134
155	La Corozza			
	De 00 a 06	0	0	341
	De 07 a 14	0	0	443
	De 15 a 64	0	0	852
	De 65 a mas	0	0	68
156	San Francisco			
	De 00 a 06	0	0	334
	De 07 a 14	0	0	434
	De 15 a 64	0	0	834
	De 65 a mas	0	0	67
157	Los Cerritos			
	De 00 a 06	0	0	500
	De 07 a 14	0	0	650
	De 15 a 64	0	0	1,164
	De 65 a mas	0	0	100
158	Barrio Nuevo			
	De 00 a 06	0	0	353
	De 07 a 14	0	0	459
	De 15 a 64	0	0	883
	De 65 a mas	0	0	71
159	Sinaí			
	De 00 a 06	0	0	104
	De 07 a 14	0	0	135
	De 15 a 64	0	0	260
	De 65 a mas	0	0	21
160	Las Brisas			
	De 00 a 06	0	0	102
	De 07 a 14	0	0	132
	De 15 a 64	0	0	254
	De 65 a mas	0	0	20

Continúa pagina siguiente...

... Continuación Cuadro 5

No.	Centro Poblado	Censo 1994	Censo 2002	Proyección 2014
161	San José Cantón			
	De 00 a 06	0	0	93
	De 07 a 14	0	0	121
	De 15 a 64	0	0	233
	De 65 a mas	0	0	19
162	El Mirador			
	De 00 a 06	0	0	148
	De 07 a 14	0	0	193
	De 15 a 64	0	0	371
	De 65 a mas	0	0	30
163	Vista Hermosa			
	De 00 a 06	0	0	100
	De 07 a 14	0	0	129
	De 15 a 64	0	0	249
	De 65 a mas	0	0	20
164	Tres Quebradas			
	De 00 a 06	0	0	75
	De 07 a 14	0	0	98
	De 15 a 64	0	0	188
	De 65 a mas	0	0	15
165	La Unión			
	De 00 a 06	0	0	188
	De 07 a 14	0	0	153
	De 15 a 64	0	0	295
	De 65 a mas	0	0	24
166	El Chupón			
	De 00 a 06	0	0	0
	De 07 a 14	0	0	0
	De 15 a 64	0	0	0
	De 65 a mas	0	0	0
167	El Esfuerzo			
	De 00 a 06	0	0	158
	De 07 a 14	0	0	205
	De 15 a 64	0	0	395
	De 65 a mas	0	0	32
168	Nueva Jerusalén Pataxte			
	De 00 a 06	0	120	125
	De 07 a 14	0	189	163
	De 15 a 64	0	270	313
	De 65 a mas	0	5	25
169	Agua Caliente El Paraíso			
	De 00 a 06	0	0	35
	De 07 a 14	0	0	57
	De 15 a 64	0	0	115
	De 65 a mas	0	0	46
170	Agua Caliente Lote 9			
	De 00 a 06	0	55	97
	De 07 a 14	0	35	126
	De 15 a 64	0	81	243
	De 65 a mas	0	5	19
171	Rio Balandra			
	De 00 a 06	0	0	78
	De 07 a 14	0	0	101
	De 15 a 64	0	0	195
	De 65 a mas	0	0	16

Continúa pagina siguiente...

... Continuación Cuadro 5

No.	Centro Poblado	Censo 1994	Censo 2002	Proyección 2014
172	San Lucas Tierra Colorada			
	De 00 a 06	0	0	38
	De 07 a 14	0	0	49
	De 15 a 64	0	0	95
	De 65 a mas	0	0	0
173	Poblacion dispersa			
	De 00 a 06	13	29	0
	De 07 a 14	7	32	0
	De 15 a 64	20	63	0
	De 65 a mas	5	1	0
Total		27,058	42,984	83,189

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

A medida que la población crece, los porcentajes son variables como se puede observar la población del Municipio está centrada en los rangos de edades que oscilan entre los 15 a 64 años, y los porcentajes de los años 1994, 2002 y 2014 han sido 48%, 47% y 55% respectivamente, esto representa un incremento del 8% en el período comprendido del año 2002 al 2014. Los habitantes que se encuentran entre estas edades carecen de condiciones aptas para desempeñar labores de trabajo de manera eficiente.

3.1.3.4 Por pertenencia étnica

El Municipio está representado por la población indígena y no indígena, la mayor parte de la misma es de origen ketchi la cual se concentra en el área rural, según el Instituto Nacional de Estadística indica que el 91% de los habitantes son indígenas y tan solo un 9% no lo es.

En el siguiente cuadro se presenta los grupos étnicos de los centros poblados en los años 1994, 2002 y 2014.

Cuadro 6
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Población por Pertenencia Étnica
Años: 1994, 2002 y 2014

No.	Centro Poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
		Indígena	No indígena	Indígena	No Indígena	Indígena	No Indígena
1	El Centro	6,987	2,694	10,584	3,435	2,900	5,946
2	Agua Caliente Lote 4	293	2	853	-	400	6
3	Seacacar Abajo	196	2	260	-	389	-
4	Caxlampon	360	2	580	-	899	-
5	Chinabenque	370	3	542	-	891	-
6	Chabilchoch	259	-	271	-	367	-
7	Chacchila	102	-	35	-	-	-
8	Semuyli (Chajmaic)	24	-	0	-	461	12
9	Chinebal	492	5	720	-	1,462	0
10	Chichipáte	1,657	5	1,946	10	3,230	11
11	Chapín Abajo	273	29	390	7	389	7
12	El Bongo	604	10	695	5	1,300	7
13	Nuevo San Miguelito	214	-	315	-	335	15
14	El Sauce	104	75	327	67	389	173
15	El Paraíso	42	19	119	13	190	96
16	Chapín Arriba O Machaca	172	1	222	0	380	35
17	Guaritas	279	1	435	11	540	83
18	La Ensenada	241	20	601	27	850	135
19	Lancetillo	22	20	36	-	-	-
20	Buena Vista	12	-	-	-	250	6
21	La Confianza Chavilano	27	2	-	-	-	-
22	Los Ángeles Pancalá	614	3	939	1	1,575	107
23	La Cabaña	77	1	29	-	-	-
24	La Esperanza	297	1	414	4	500	69
25	Marcajam	225	-	308	-	530	30
26	Nueva Esperanza, Tunico	39	3	149	93	-	-
27	Tamilar	21	1	-	-	-	-
28	Nimlabenque	196	3	303	1	403	67
29	Plan Grande	143	2	132	-	233	69
30	Pataxte	48	19	84	-	-	-
31	Río Zarco	149	31	198	12	415	146
32	Río Zarquito	72	1	-	-	-	-
33	Rubija	326	2	400	1	-	-
34	Rubelhu	80	-	287	-	405	-
35	Semococh	537	-	824	-	1,350	33

Continúa página siguiente...

...Continuación Cuadro 6

No.	Centro Poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
		Indígena	No indígena	Indígena	No Indígena	Indígena	No Indígena
36	Sepur Zarco	451	42	656	24	1,377	75
37	San Miguelito	75	2	330	-	-	-
38	Colonia Santiaguito	535	-	635	1	1,374	-
39	Seju	11	-	-	-	-	-
40	Sepila	15	9	29	-	-	-
41	Semanzana	101	-	261	-	585	-
42	Seji	51	-	0	-	-	-
43	Soselá	294	-	189	-	-	-
44	Seyamch	136	-	97	-	260	-
45	Las Dantas	1	4	-	-	-	-
46	Santa Cruz	58	14	42	2	470	-
47	San Pedro Semuy	265	2	369	-	-	-
48	Santa Rosa Balandra	60	7	25	-	466	-
49	Semuc	272	1	582	-	749	-
50	Santa Elena	56	9	21	1	-	-
51	San Rafael	17	-	0	-	-	-
52	Tablitas	236	3	240	1	518	-
53	Sacarilá	72	-	177	0	350	-
54	Yuscaran	6	4	-	-	-	-
55	Sepon	215	16	322	3	545	-
56	Anexo Finca El Recreo	14	1	-	-	-	-
57	El Sauce	181	1	312	-	-	-
58	Secacao	23	15	21	11	-	-
59	Sechina Lote No.15	120	1	227	-	488	-
60	Esmeralda	78	1	70	-	-	-
61	Setal	13	-	-	-	-	-
62	Playa Pataxte	82	1	127	-	897	-
63	Selich Lote No.13	99	-	39	-	-	-
64	La Minera	14	-	18	1	-	-
65	San Pablo I	413	3	629	1	750	-
66	Socelá	78	-	414	-	704	-
67	Holanda	17	6	0	-	-	-
68	Sepunit	41	-	113	-	-	-
69	RubelPec	115	1	156	-	305	-
70	Manguito II	104	-	124	-	318	-
71	Balandra	199	2	358	1	524	-
72	Bocancha	269	-	436	8	656	-
73	Manguito I	280	1	459	-	741	-
74	El Boquerón	105	2	198	-	308	-

Continúa página siguiente...

...Continuación Cuadro 6

No.	Centro Poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
		Indígena	No indígena	Indígena	No Indígena	Indígena	No Indígena
75	La Llorona	71	-	111	-	244	-
76	Chinamococh I	42	-	175	-	360	-
77	El Milagro	109	-	125	-	-	-
78	Naranjal Yaxte	123	-	278	-	431	-
79	Milpero De Polochic	7	-	-	-	-	-
80	La Nueva Esperanza	139	-	157	1	230	-
81	Nueva Jerusalém	252	1	-	-	-	-
82	Pataxte	640	1	761	1	-	-
83	San Juan	-	-	-	-	-	-
84	San Pablo II	134	-	232	-	490	-
85	Zinte	6	-	0	-	-	-
86	Setolox	214	1	336	-	598	-
87	El Recreo	10	-	21	4	-	-
88	San Pedro	33	-	-	-	-	-
89	Semuy I (Selempim)	222	-	318	-	340	-
90	Exmibal	-	-	0	-	-	-
91	El Sauce O Salchija	126	1	143	-	-	-
92	Río Sumach	63	-	77	-	126	-
93	Los Carlos	18	-	0	-	-	-
94	Sexan	511	-	818	-	730	-
95	Planta Exmibal	14	-	0	-	-	-
96	Zapotál	-	-	83	-	240	-
97	San Marcos	-	-	111	-	1,586	-
98	Río Quixchan	-	-	119	-	380	-
99	Santa María La Llorona	-	-	101	-	368	-
100	Las Quebradas	-	-	45	-	150	-
101	Barrio SemóChichipaté	-	-	298	-	528	-
102	Chiguoyo	-	-	427	-	730	-
103	Tzulpec	-	-	159	-	322	-
104	Río Pita	-	-	122	2	188	-
105	Nuevo Selich	-	-	124	-	-	-
106	Las Pacayas	-	-	266	-	361	-
107	El Zapote (Conap)	-	-	242	-	289	-
108	Semuc Lote No.5	-	-	206	-	468	-
109	El Pozo Lote 5	-	-	135	-	376	-
110	El Cocodrilo	-	-	23	4	-	-
111	Saravio Chacalte Lote 2	-	-	339	-	375	-
112	Santa Lucía	-	-	168	-	380	-
113	El Quetzal	-	-	61	-	150	-
114	China Pancahá	-	-	145	-	422	-
115	San Luis Chacpoelá	-	-	101	-	356	-

Continúa página siguiente...

...Continuación Cuadro 6

No.	Centro Poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
		Indígena	No indígena	Indígena	No Indígena	Indígena	No Indígena
116	San Marcos Raxrujá	-	-	698	-	290	-
117	Jalauté	-	-	164	-	310	-
118	Nuevo Nacimiento Sexán	-	-	-	-	273	-
119	Nueva Jerusalén Lote 5	-	-	382	-	416	-
120	Las Nubes Lote No. 16	-	-	34	-	466	-
121	El Prieto	-	-	67	-	303	-
122	El Chorro	-	-	84	-	113	-
123	Pombaaq	-	-	109	16	463	-
124	Polígono I	-	-	-	-	276	-
125	Chinamilagro	-	-	-	-	308	-
126	La Unión	-	-	-	-	279	-
127	Quebrada Seca Pataxte	-	-	-	-	175	-
128	Seamán	-	-	-	-	279	-
129	Ensenada Malache	-	-	-	-	203	-
130	Chipunit	-	-	-	-	190	-
131	Chinachabilchoch	-	-	-	-	567	-
132	Seacacar Arriba	-	-	-	-	249	-
133	El Aguacate	-	-	-	-	343	-
134	Rubelpec Arriba Fca.	-	-	-	-	184	-
135	Saqikib	-	-	-	-	-	-
136	Santo Domingo Lote 10	-	-	-	-	615	-
137	Semuy (Lote 14)	-	-	-	-	628	-
138	Agua Caliente Lote No. 02	-	-	176	-	245	-
139	Río Sauce Lote No. 12	-	-	-	-	507	-
140	Nuevo Sacarilá	-	-	-	-	386	-
141	Santa María Semuc	-	-	-	-	310	-
142	Cadena Semuc	-	-	-	-	271	-
143	La Caoba	-	-	-	-	210	-
144	Nuevo Amanecer Sauce	-	-	-	-	455	-
145	Monte Los Olivos	-	-	-	-	194	-
146	Sajchajilá	-	-	-	-	487	-
147	Amanecer Chichipate	-	-	-	-	563	-
148	Aldea Sepur Límite	-	-	-	-	730	-
149	Santa Cruz, Sepur Limite	-	-	-	-	460	-
150	Rancho Grande	-	-	-	-	403	-
151	La Pista	-	-	-	-	484	-
152	La Ceiba	-	-	-	-	915	-
153	La Revolución	-	-	-	-	466	-
154	San Jorge	-	-	-	-	3,330	8
155	La Coroza	-	-	-	-	1,704	-

Continúa página siguiente...

...Continuación Cuadro 6

No.	Centro Poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
		Indígena	No indígena	Indígena	No Indígena	Indígena	No Indígena
156	San Francisco	-	-	-	-	1,669	-
157	Los Cerritos	-	-	-	-	2,490	10
158	Barrio Nuevo	-	-	-	-	1,760	5
159	Sinaí	-	-	-	-	519	-
160	Las Brisas	-	-	-	-	508	-
161	San José Cantón	-	-	-	-	465	-
162	El Mirador	-	-	-	-	742	-
163	Vista Hermosa	-	-	-	-	498	-
164	Tres Quebradas	-	-	-	-	376	-
165	La Unión	-	-	-	-	590	-
166	El Chupón	-	-	-	-	-	-
167	El Esfuerzo	-	-	-	-	790	-
168	Nueva Jerusalén Pataxte	-	-	-	-	625	-
169	Agua Caliente El Paraíso	-	-	-	-	253	-
170	Agua Caliente Lote 9	-	-	-	-	485	-
171	Rio Balandra	-	-	-	-	389	-
172	San Lucas Tierra Colorada	-	-	-	-	190	-
173	Población dispersa			109	16		
Total		23,460	3,109	39,215	3,769	75,892	7,297

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI 2002 del Instituto Nacional de Estadística (INE) e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

En el cuadro anterior se muestra que la población indígena para el año 2002 incrementó en un 4% situándose así en un 91% y el grupo no indígena disminuyó en 4% situándose así en un 9%.

Para el año 2014 el porcentaje total de la población por grupo étnico continúa constante con 91% y 9% en comparación al año 2002.

3.1.3.5 Por área geográfica

La distribución de la población del Municipio por área geográfica muestra diferencia entre los habitantes que se ubican en el área rural y urbana. A continuación se presenta el cuadro de la población de los años 1994, 2002 y 2014 por área geográfica:

Cuadro 7
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Población según área geográfica
Años: 1994, 2002 y 2014

No.	Nombre del Centro Poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
		urbano	rural	urbano	rural	urbano	rural
1	El Centro	9,801	-	14,019	-	8,846	-
2	Agua Caliente Lote 4	-	307	-	853	-	406
3	Seacacar Abajo	-	211	-	260	-	389
4	Caxlampon	-	373	-	580	-	899
5	Chinabenque	-	374	-	542	-	891
6	Chabilchoch	-	260	-	271	-	367
7	Chacchila	-	111	-	35	-	-
8	Semuyli (Chajmaic)	-	24	-	-	-	473
9	Chinebal	-	502	-	720	-	1,462
10	Chichipáte	-	1,726	-	1,956	-	3,241
11	Chapín Abajo	-	306	-	397	-	396
12	El Bongo	-	641	-	700	-	1,307
13	Nuevo San Miguelito	-	215	-	315	-	350
14	El Sauce	-	183	-	394	-	562
15	El Paraíso	-	61	-	132	-	286
16	Chapín Arriba O Machaca	-	173	-	222	-	415
17	Guaritas	-	282	-	446	-	623
18	La Ensenada	-	262	-	628	-	985
19	Lancetillo	-	43	-	36	-	-
20	Buena Vista	-	12	-	-	-	256
22	Los Ángeles Pancalá	-	623	-	940	-	1,682
23	La Cabaña	-	80	-	29	-	-
24	La Esperanza	-	301	-	418	-	569
25	Marcajam	-	226	-	308	-	560
26	Nueva Esperanza, Tunico	-	42	-	242	-	-
27	Tamilar	-	23	-	-	-	-
28	Nimlabenque	-	206	-	304	-	470
29	Plan Grande	-	146	-	132	-	302
30	Pataxte	-	67	-	84	-	-
31	Rio Zarco	-	181	-	210	-	561
32	Rio Zarquito	-	74	-	-	-	-

Continúa pagina siguiente...

... Continuación Cuadro 7

No.	Nombre del Centro Poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
		urbano	rural	urbano	rural	urbano	rural
33	Rubija	-	330	-	401	-	-
34	Rubelhu	-	87	-	287	-	405
35	Semococh	-	540	-	824	-	1,383
36	Sepur Zarco	-	503	-	680	-	1,452
37	San Miguelito	-	77	-	330	-	-
38	Colonia Santiaguito	-	537	-	636	-	1,374
39	Seju	-	11	-	-	-	-
40	Sepila	-	26	-	29	-	-
41	Semanzana	-	102	-	261	-	585
42	Seji	-	51	-	-	-	-
43	Soselá	-	299	-	189	-	-
44	Seyamch	-	138	-	97	-	260
45	Las Dantas	-	5	-	-	-	-
46	Santa Cruz	-	85	-	44	-	470
47	San Pedro Semuy	-	272	-	369	-	-
48	Santa Rosa Balandra	-	68	-	25	-	466
49	Semuc	-	284	-	582	-	749
50	Santa Elena	-	74	-	22	-	-
51	San Rafael	-	17	-	-	-	-
52	Tablitas	-	260	-	241	-	518
53	Sacarilá	-	75	-	177	-	350
54	Yuscaran	-	10	-	-	-	-
55	Sepon	-	234	-	325	-	545
56	Anexo Finca El Recreo	-	15	-	-	-	-
57	El Sauce	-	198	-	312	-	-
58	Secacao	-	39	-	32	-	-
59	Sechina Lote No.15	-	121	-	227	-	489
60	Esmeralda	-	79	-	70	-	-
62	Playa Pataxte	-	85	-	127	-	897
63	Selich Lote No.13	-	99	-	39	-	-
64	La Minera	-	14	-	19	-	-
65	San Pablo I	-	420	-	630	-	750
66	Socelá	-	79	-	414	-	704
67	Holanda	-	24	-	-	-	-
68	Sepunit	-	46	-	113	-	-
69	RubelPec	-	118	-	156	-	305
70	Manguito li	-	105	-	124	-	318
71	Balandra	-	201	-	359	-	524

Continúa pagina siguiente...

... Continuación Cuadro 7

No.	Nombre del Centro Poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
		urbano	rural	urbano	rural	urbano	rural
72	Bocanacha	-	271	-	444	-	657
73	Manguito I	-	287	-	459	-	741
74	El Boquerón	-	110	-	198	-	308
75	La Llorona	-	72	-	111	-	244
76	Chinamococh I	-	44	-	175	-	360
77	El Milagro	-	109	-	125	-	-
78	Naranjal Yaxte	-	123	-	278	-	431
79	Milpero De Polochic	-	7	-	-	-	-
80	La Nueva Esperanza	-	140	-	158	-	230
81	Nueva Jerusalém	-	256	-	382	-	-
82	Pataxte	-	646	-	762	-	-
83	San Juan	-	0	-	170	-	-
84	San Pablo li	-	135	-	232	-	490
85	Zinte	-	6	-	-	-	-
86	Setolox	-	218	-	336	-	598
87	El Recreo	-	12	-	25	-	-
88	San Pedro	-	34	-	-	-	-
89	Semuy I (Selempim)	-	223	-	318	-	340
90	Exmibal	-	0	-	-	-	-
91	El Sauce O Salchija	-	145	-	143	-	-
92	Rio Sumach	-	65	-	77	-	126
93	Los Carlos	-	21	-	-	-	-
94	Sexan	-	512	-	818	-	730
95	Planta Exmibal	-	15	-	-	-	-
96	Zapotal	-	43	-	83	-	240
97	San Marcos	-	-	-	698	-	1,586
98	Rio Quixchan	-	-	-	119	-	380
99	Santa María La Llorona	-	-	-	101	-	368
101	Barrio SemóChichipaté	-	-	-	298	-	528
102	Chiguoyo	-	-	-	427	-	730
103	Tzulpec	-	-	-	159	-	323
104	Rio Pita	-	-	-	124	-	188
105	Nuevo Selich	-	-	-	124	-	-
106	Las Pacayas	-	-	-	266	-	361
107	El Zapote (Conap)	-	-	-	242	-	289
108	Semuc Lote No.5	-	-	-	206	-	468
109	El Pozo Lote 5	-	-	-	135	-	376

Continua pagina siguiente...

... Continuación Cuadro 7

No.	Nombre del Centro Poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
		urbano	rural	urbano	rural	urbano	rural
110	El Cocodrilo	-	-	-	27	-	-
111	SaravioChacalte Lote 2	-	-	-	339	-	375
112	Santa Lucia	-	-	-	168	-	380
113	El Quetzal	-	-	-	61	-	150
114	China Pancalá	-	-	-	145	-	422
115	San Luis Chacpoelá	-	-	-	101	-	356
116	San Marcos Raxrujá	-	-	-	111	-	290
117	Jalauté	-	-	-	164	-	310
118	Nuevo Nacimiento Sexán	-	-	-	-	-	273
119	Nueva Jerusalén Lote 5	-	-	-	-	-	416
120	Las Nubes Lote No. 16	-	-	-	34	-	466
121	El Prieto	-	-	-	67	-	303
122	El Chorro	-	-	-	84	-	113
123	Pombaaq	-	-	-	-	-	463
124	Polígono I	-	-	-	-	-	276
125	Chinamilagro	-	-	-	-	-	308
126	La Unión	-	-	-	-	-	279
127	Quebrada Seca Pataxte	-	-	-	-	-	175
128	Seamán	-	-	-	-	-	279
129	Ensenada Malache	-	-	-	-	-	203
130	Chipunit	-	-	-	-	-	190
131	Chinachabilchoch	-	-	-	-	-	567
132	Seacacar Arriba	-	-	-	-	-	249
133	El Aguacate	-	-	-	-	-	343
134	Rubelpec Arriba Fca.	-	-	-	-	-	184
135	Saqikib	-	-	-	-	-	-
136	Santo Domingo Lote 10	-	-	-	-	-	615
137	Semuy (Lote 14)	-	-	-	-	-	628
138	Agua Caliente Lote No. 02	-	-	-	-	-	245
139	Río Sauce Lote No. 12	-	-	-	-	-	507
140	Nuevo Sacarilá	-	-	-	-	-	386
142	Cadena Semuc	-	-	-	-	-	271
143	La Caoba	-	-	-	-	-	210
144	Nuevo Amanecer Sauce	-	-	-	-	-	455
145	Monte Los Olivos	-	-	-	-	-	194
146	Sajchajilá	-	-	-	-	-	487
147	Amanecer Chichipate	-	-	-	-	-	563
148	Aldea Sepur Límite	-	-	-	-	-	730

Continúa pagina siguiente...

... Continuación Cuadro 7

No.	Nombre del Centro Poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
		urbano	rural	urbano	rural	urbano	rural
149	Santa Cruz, Sepur Limite	-	-	-	-	-	460
150	Rancho Grande	-	-	-	-	-	403
151	La Pista	-	-	-	-	-	484
152	La Ceiba	-	-	-	-	-	915
153	La Revolución	-	-	-	-	-	466
154	San Jorge	-	-	-	-	-	3,338
155	La Coroza	-	-	-	-	-	1,704
156	San Francisco	-	-	-	-	-	1,669
157	Los Cerritos	-	-	-	-	-	2,500
158	Barrio Nuevo	-	-	-	-	-	1,765
159	Sinaí	-	-	-	-	-	519
160	Las Brisas	-	-	-	-	-	508
161	San José Cantón	-	-	-	-	-	465
162	El Mirador	-	-	-	-	-	742
163	Vista Hermosa	-	-	-	-	-	498
164	Tres Quebradas	-	-	-	-	-	376
165	La Unión	-	-	-	-	-	590
166	El Chupón	-	-	-	-	-	460
167	El Esfuerzo	-	-	-	-	-	790
168	Nueva Jerusalén Pataxte	-	-	-	-	-	625
169	Agua Caliente El Paraíso	-	-	-	-	-	253
170	Agua Caliente Lote 9	-	-	-	176	-	485
171	Rio Balandra	-	-	-	-	-	389
172	San Lucas Tierra Colorada	-	-	-	-	-	190
173	Población dispersa	-	-	-	125	-	-
Total		9,801	17,257	14,019	28,965	8,846	74,343

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI 2002 del Instituto Nacional de Estadística (INE) e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Como se puede observar, la proyección del año 2014 la mayor parte de la concentración de la población reside en área rural haciendo un total de 74,343 habitantes, en comparación con al área urbana que posee 8,846 personas. Cabe mencionar que existe un crecimiento significativo del 20%, en comparación al año 2002, esta baja se debe a que los pobladores emigran a otros lugares en busca de mejores oportunidades de superación.

3.1.3.6 Densidad poblacional

Es el indicador que estima cuántos habitantes existe por kilómetro cuadrado, se obtiene del resultado de dividir el total de la población entre el total de kilómetros cuadrados a nivel nacional, departamental o municipal. Por lo que se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 8
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Densidad Poblacional
Años: 1994, 2002 y 2014

Descripción	1994	2002	2014
República de Guatemala			
Población total	8,331,874	11,237,196	15,806,675
Extensión territorial	108,889	108,889	108,889
Densidad poblacional	77	103	145
Departamento de Izabal			
Población total	253,153	314,306	445,125
Extensión territorial	9,038	9,038	9,038
Densidad poblacional	28	35	49
Municipio de El Estor			
Población total	27,058	42,984	83,189
Extensión territorial	2,896	2,896	2,896
Densidad poblacional	9	15	29

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y las Proyecciones de Población para el año 2014 del Instituto Nacional de Estadística (INE).

En comparación con la densidad poblacional actual a nivel república; la cual se estima en 145 habitantes y a nivel departamental de 49, ésta representa un nivel bajo si se toma en cuenta que una población se considera densamente poblada al habitar de 100 personas o más dentro de un kilómetro cuadrado; es necesario mencionar la necesidad de ampliar la cobertura de servicios básicos debido a que para el año 2014 en El Estor existe una densidad poblacional de 29 habitantes por kilometro cuadrado.

3.1.4 Migración

La migración es el movimiento geográfico de personas a través de una frontera específica con fines de establecer una residencia permanente o temporal¹³

¹³ Haupt, A. y T. Kane, T. 2003. Guía Rápida de población. 4ª. ed. Washington, DC, Population Reference Bureau. 33 p.

Las condiciones socioeconómicas obligan a los habitantes del Municipio a migrar con la intención de mejorar su situación económica, así como su desarrollo personal y familiar. Cuando una persona deja el municipio o el país donde reside para vivir en otro lugar, se convierte en un emigrante, pero al establecerse en un nuevo municipio o país, esta misma persona pasa a ser un inmigrante. A continuación, se detalla la migración dada en el Municipio.

Cuadro 9
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Migración
Año: 2002 y 2014

Migración	Censo 2002	%	Encuesta 2014	%
Inmigrantes	1,285	49	251	97
Emigrantes	1,301	51	9	3
Total	2,586	100	260	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Para el censo 2002 el 51% de la población analizada emigra hacia otro lugar, mientras que el resto entra al Municipio, en los datos encuesta 2014 se refleja una disminución de los emigrantes y de las personas que entran al Municipio.

3.1.4.1 Inmigración

Al realizar el estudio en el Municipio, se pudo establecer que el 89% de la población es originaria del municipio, el 11% pertenece a lugar de origen, de la cual se establece que, el 10.8% provienen de otros municipios o departamentos, y el 0.2% ha inmigrado de otros países.

3.1.4.2 Emigración

Del total de viviendas encuestadas, el 2% tiene entre los miembros de su familia a personas que han emigrado a otros lugares en busca de mejores oportunidades de trabajo, mientras el resto indica que la totalidad de la familia reside en el Municipio.

3.1.5 Vivienda

La vivienda es el lugar que brinda refugio a las personas, para protegerlas de diferentes amenazas, como las inclemencias del clima; una construcción bien reforzada brinda seguridad a las personas. Las viviendas del área rural comúnmente se construyen de madera, lámina y el suelo es de tierra, algunas en el área urbana ya tienen un estilo más formal con materiales de block, lámina (en algunos casos concreto), piso de concreto, ladrillo cerámico o granito.

3.1.5.1 Forma de Tenencia, Tipos de Vivienda y Materiales de Construcción

A continuación, el tipo de tenencia, tipos de vivienda y materiales de construcción de las Viviendas, según censo 2002 y año de investigación.

Cuadro 10
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Forma de Tenencia, Tipos de Vivienda y Materiales de Construcción
Censo: 2002 y Encuesta 2014

Descripción	Censo 2002	%	Encuesta 2014	%
Forma de tenencia				
Propia	7,192	86	365	88
Alquilada	335	4	29	7
Familiar	669	8	18	4
Otros	167	2	2	1
Total	8,363	100	414	100
Tipo de vivienda				
Casa formal	4,910	58	326	79
Apartamento	48	1	-	-
Cuarto en casa de vecindad (Palomar)	47	1	-	-
Rancho	3,230	38	82	20
Casa improvisada	112	1	6	1
Otro tipo	16	1	-	-
Total	8,363	100	414	100
Material de paredes				
Ladrillo	11	1	1	-
Block	1,766	20	107	26
Concreto	3	-	-	-
Adobe	12	1	1	-
Madera	3,910	46	243	59
Lámina metálica	10	-	-	-
Bajareque	11	-	5	1
Lepa, palo o caña	2,624	31	57	14
Otro material	16	1	-	-
Total	8,363	100	414	100

Continúa página siguiente...

... Continuación Cuadro 10

Descripción	Censo 2002	%	Encuesta 2014	%
Material de techo				
Concreto	25	1	4	1
Lámina metálica	5,603	67	327	79
Asbesto cemento	95	1	-	-
Teja	8	-	4	1
Paja, palma o similar	2,612	31	77	19
Otro material	20	-	2	-
Total	8,363	100	414	100
Material del piso				
Ladrillo cerámico	44	1	15	4
Ladrillo de cemento	284	3	-	-
Ladrillo barro	6	-	-	-
Piso de granito	-	-	18	4
Torta de cemento	1,951	23	118	28
Parque	-	-	-	-
Madera	47	1	-	-
Tierra	4,983	60	263	64
Otro material	1	-	-	-
Material no establecido	1,047	12	-	-
Total	8,363	100	414	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Según información recolectada en el trabajo de campo, se comprobó, que las viviendas en el área rural tienen una construcción de paredes de madera y se debe al factor económico al que está afecta la población del Municipio, en algunos casos las construcciones son de block las cuales son viviendas que se pueden apreciar en el área urbana, generalmente el techo es de lámina metálica y seguido de paja, palma o similar en ambas áreas.

El piso tanto en el área urbana como rural es de tierra, la cual ocupa un 64% del total de hogares, el piso de cemento tiene poca presentación con el 28%, el cual únicamente en el casco urbano pocas viviendas lo poseen. Al igual que el censo 2002 se tiene madera, lámina y piso de tierra como los materiales más utilizados para la construcción de vivienda. Por otro lado, los habitantes del Municipio tienen una vivienda formal, y un bajo porcentaje tienen construcción en forma de rancho, comparándolo con el censo de 2002 de igual manera la casa formal

predomina sobre el tipo rancho y solamente el 1% posee casa provisional. De las viviendas de los pobladores encuestados, el 88% manifestó que el terreno es propio, mientras que el resto la posee en alquiler.

3.1.6 Niveles de ingreso

Por las características económicas de El Estor, las actividades productivas del Municipio reflejan niveles bajos de ingresos que impiden cubrir la canasta básica alimentaria; además, las personas no gozan de un sueldo fijo, ya que se ubican en puestos temporales donde la remuneración es insuficiente para cubrir sus necesidades básicas. A continuación, se presentan los niveles de ingresos encontrados:

Cuadro 11
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Nivel de Ingreso Mensual
Año: 2014

Rango de ingresos	Total de hogares	%
De Q.1.00 a Q.615.00	40	10
De Q.616.00 a Q.1,230.00	97	23
De Q.1,231.00 a Q.1,825.00	85	21
De Q.1,826.00 a Q.2,460.00	66	16
De Q.2,461.00 a Q.3,075.00	49	11
De Q.3,076.00 a Q.3,762.00	38	9
De Q.3,763.00 a Q.4,305.00	15	4
Más de Q.4,306.00	24	6
Total	414	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

El 54% de la población del Municipio tomada como muestra se encuentra en el rango de un ingreso máximo de Q.1825.00 mensuales, lo que demuestra que más del 50% de los habitantes se encuentran en el límite de lo que se considera como pobreza extrema, ya que al mes las familias no perciben siquiera el salario mínimo establecido por la ley el cual es de Q.2,280.33 para el 2014, debido a esto es que la mayor parte de los ingresos son destinados a la alimentación de los miembros del hogar. Asimismo, se estableció que el 40% de la población tienen ingresos de Q.1,826.00 y Q.4,305.00 mensuales, a lo que se clasifican como personas pobres, debido a que no ganan el salario mínimo, obtienen los

ingresos suficientes mensuales para cubrir en un 50% el costo de la de la Canasta Básica Alimentaria -CBA- que se cotiza para el año 2014 en Q.3123.60; a lo que respecta el resto de la población que es el 6% de la muestra tienen ingresos superiores a Q.4,306.00 mensualmente por lo que se considera la población no pobre y con los ingresos necesarios para cubrir el costo de la canasta básica alimentaria necesaria.

3.1.7 Pobreza

Es la situación considerada como la inhabilidad para lograr obtener un estándar de vida mínimo para cubrir las necesidades básicas de alimentación, vestuario, salud y educación. Para medirla es preciso determinar los ingresos y consumo de los hogares y derivado del mismo se pueden determinar las líneas de pobreza; las cuales hacen referencia al límite de ingreso o consumo establecido para diferenciar a las personas u hogares que no alcanzan a satisfacer sus necesidades básicas y las que sí pueden hacerlo. A continuación, los datos de la situación de pobreza del Municipio:

Tabla 11
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Indicadores de Pobreza
Año: 2006, 2011 y 2014

Descripción	Pobreza Extrema %	Pobreza no extrema %	Pobreza General %
República de Guatemala			
Mapa de Pobreza 2002	21.50	35.50	57.00
ENCOVI 2006	15.20	20.60	35.80
ENCOVI 2011	13.33	27.05	40.38
Departamento de Izabal			
Mapa de Pobreza 2002	8.20	39.70	47.90
ENCOVI 2006	22.00	27.02	49.02
ENCOVI 2011	19.92	18.82	38.74
Mapa de Pobreza 2011	28.90	40.20	69.10
Municipio de El Estor			
Mapa de Pobreza 2002	14.20	54.30	68.50
Mapa de Pobreza 2011	19.70	62.70	82.40
Investigación 2014	54.00	40.00	94.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la encuesta de condiciones de vida ENCOVI de los años 2006 y 2011, mapas de pobreza Segeplan 2002 y mapa de pobreza rural 2011 e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Para la situación de pobreza el -INE- establece tres rangos, en el primero de ellos se encuentra la población de pobreza extrema, esta línea representa el costo de la Canasta Básica Alimentaria que cumple con el requerimiento calórico mínimo anual por persona; el segundo estrato es la línea de pobreza no extrema en la cual además del costo de la canasta de alimentos, incluye un monto adicional que corresponde al porcentaje del gasto por consumo de otros bienes y servicios, estos dos rangos sumados dan la pobreza general. El resto de la población que corresponde al tercer y último estrato es donde se clasifica a los hogares considerados como no pobres ya que tiene los ingresos suficientes para cubrir el costo de la Canasta Básica Vital.

3.1.7.1 Extrema

Según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- del año 2006 realizado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, define que pobreza extrema es la imposibilidad de los individuos de alcanzar a cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos. Durante el año 2014 se estableció el nuevo salario mínimo para el sector agrícola y no agrícola de Q.74.97 por día, sin tomar en cuenta la bonificación incentivo. Pero esto no alcanza para lograr cubrir las necesidades básicas de los habitantes.

El porcentaje reportado en el año 2002 sobre la pobreza extrema del Municipio fue de 14.20% y para el año 2011 muestra un 19.7%, sin embargo, en contraste con los resultados obtenidos de la encuesta realizada en la investigación de campo del año 2014, en El Estor el 54% de los hogares se clasifican como extremadamente pobres, pues perciben ingresos menores a Q.1,825.00 mensualmente. Este grupo de población se observan principalmente en las comunidades rurales, donde existe carencia de servicios básicos y se caracterizan por ser familias numerosas con problemas de desnutrición infantil y deserción escolar, entre otros.

3.1.7.2 No extrema

Este tipo de pobreza la tienen las personas que no logran cubrir el nivel económico mínimo necesario para las necesidades básicas. Para el año 2006 ENCOVI indica que la República posee una pobreza no extrema del 20.6%, en relación al año 2011 con un 27.05%, lo cual demuestra una disminución del 6.45%, para el Departamento en el año 2006 hay un 27.2% y para el 2011 un 18.82%.

En El Estor el porcentaje de pobreza no extrema determinado en el año 2002 fue de 54.30% y para el año 2011 un 62.70%, sin embargo, en el 2014 se registró el 40% en relación a la población total, un porcentaje mínimo si es comparado al nivel de pobreza extrema y demuestra el alarmante nivel de pobreza en que vive la mayoría de pobladores del Municipio.

3.1.8 Desnutrición

Según el tercer censo nacional de talla del año 2008 realizado por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, se incluyeron a niñas y niños de las edades comprendidas entre los seis y nueve años, los resultados obtenidos para el 2008 sitúan al Municipio en el puesto 169 de 332 municipios que hasta ese entonces estaban establecidos, con un porcentaje en niños de talla normal de 57, 33% en talla moderada y 10% en términos severos. Con un total de 43% en retardo de talla.

Según registros de la SESAN y el Centro de Salud, para el 2012, 2013 y 2014 se reportaron casos de "Desnutrición Proteico Energética -DPE-"¹⁴ aguda en menores de cinco años, de la manera siguiente:

¹⁴La manifestación de la deficiencia en la provisión de nutrientes necesarios para el crecimiento y mantenimiento de las funciones corporales. (en línea). Consultado el 14 oct. 2014. Disponible en: <http://www.incap.int/index.php/es/areas-tematicas/desnutricion-proteico-energetica>.

Tabla 12
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Desnutrición en Menores de 5 Años
Años: 2012, 2013 y 2014

Año	Casos Diagnosticados	DPE aguda moderada	DPE aguda severa	DPE por signos clínicos
2012	121	67	17	37
2013	48	25	14	9
2014	28	15	7	6

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, Centro de Salud e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

La -DPE- resulta del inadecuado consumo de alimentos, bajos en proteínas y nutrientes necesarios para el crecimiento y mantenimiento de las funciones corporales, debido a las condiciones de pobreza, enfermedades infecciosas y baja disponibilidad de alimentos, se clasifica según la duración e intensidad en aguda moderada, severa o por signos clínicos.

La DPE aguda moderada se debe a la baja energía, peso y talla de los niños que causa un retraso en crecimiento; la DPE aguda severa se da por la falta de energía y proteínas en el cual existe mayor probabilidad de muerte. La DPE por signos clínicos provoca disminución de crecimiento, atrofia muscular, lesiones de piel y mal funcionamiento del organismo.

Para el año 2002 se presentaron 121 casos diagnosticados de los cuales 67 fueron por DPE aguda moderada, 17 por DPE aguda severa y 37 por DPE por signos clínicos; en comparación al año 2014 disminuyó el número de casos reportados siendo estos 28, los cuales 15 fueron DPE aguda moderada, siete DPE aguda severa y seis DPE por signos clínicos.

3.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

En esta variable, se evaluarán inicialmente los aspectos relacionados a educación y salud a través de los cuales se pretende dar a conocer las tasas de cobertura por centro de servicio, sector y área; posteriormente, se analizarán los

servicios básicos propiamente de los hogares, tales como, agua, luz, teléfono, letrina, extracción de basura y recursos para cocinar.

Por último, se atenderán los servicios a nivel social, tales como: sistema de aguas servidas, alcantarillado, drenajes y plantas de tratamientos de desechos sólidos, los cuales se presentan de la siguiente manera:

3.2.1 Educación

Un elemento básico que permite el desarrollo y bienestar humano está caracterizado por la educación. El término proviene del latín "educare", se identifica con los significados de "criar", "alimentar" y se vincula con las influencias educativas o acciones que desde el exterior se llevan a cabo para formar, criar, instruir o guiar al individuo.¹⁵ En esta variable se analiza la cobertura, incorporación, deserción estudiantil cantidad de estudiantes y docentes y establecimientos por nivel y área.

3.2.1.1 Infraestructura educativa por nivel, sector y área

Las instalaciones se encuentran en una situación delicada, pues en su mayoría están descuidadas por la falta de atención y mantenimiento, lo que delimita de manera significativa el rendimiento educativo de los alumnos.

En el año 2014, el Municipio cuenta con 262 centros educativos, con un 17% de condiciones óptimas en su infraestructura, en los diferentes niveles de educación, entre ellos, se encuentran dos escuelas que imparten primaria para adultos, esto gracias a la ayuda y colaboración de CONALFA. Se presentan los centros educativos en los diferentes sectores de educación, clasificados por nivel, sector y área.

¹⁵ Luengo Navas, J. J. y otros. 2004. Teorías e instituciones contemporáneas de educación. Madrid, Biblioteca Nueva.

Cuadro 12
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Infraestructura educativa por Nivel, Sector y Área
Años: 2002 y 2014

Nivel	Sector				Total	Área		Total
	Oficial	Privado	Coop.	Mun.		Urbana Total	Rural Total	
Año 2002								
Preprimaria	41	1	-	-	42	4	38	42
Primaria	40	3	-	2	45	5	40	45
Básico	1	2	1	-	4	3	1	4
Diversificado	1	2	-	-	3	3	0	3
Total	83	8	1	2	94	15	79	94
Año 2014								
Preprimaria	99	4	-	1	104	10	94	104
Primaria	119	4	-	2	125	5	120	125
Básico	22	2	1	1	26	3	23	26
Diversificado	4	3	-	-	7	2	5	7
Total	244	13	1	4	262	20	242	262

Fuente: Elaboración propia con base en la estadística de inscripción inicial de la Supervisión educativa, datos estadísticos del Ministerio de Educación del año 2013.

El sector en el cual se imparte la enseñanza dentro del Municipio es oficial, privado, por cooperativa y municipal de los cuales 244 centros educativos imparten clases en el área rural y 20 en el sector urbano; como se refleja en el cuadro, los centros educativos centran la cobertura en el nivel primario con 125 centros del total de las instalaciones, seguido del nivel pre primario con 104 para el año 2014. En el área rural, la capacidad de las instalaciones de los centros educativos no es suficiente por lo que las clases son impartidas de dos a tres veces por semana.

En relación al nivel medio, existen tres instalaciones en el ciclo básico dentro del casco urbano y 23 en el área rural; el nivel diversificado también está afectado al existir únicamente cinco centros educativos en el área rural, ubicados en la aldea Chichipate y dos en el área urbana.

Al comparar las cifras obtenidas del año 2014 con el año 2002, se determinó que el número de instituciones educativas en el sector se ha incrementado de 94 a 262 establecimientos al año 2014. El área con mayor beneficio está

representada por la rural, con un crecimiento de 79 a 244 centros educativos, sin embargo, este número de establecimientos no cubren en su totalidad la educación en las comunidades de el Municipio debido a que existen comunidades que no cuentan con la infraestructura educativa.

3.2.1.2 Inscripción de alumnos por sector y área

En el presente apartado, se dará a conocer el total de alumnos inscritos por área geográfica y nivel educativo, correspondientes al año 2014 según el Ministerio de Educación.

Cuadro 13
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Inscripción de Alumnos por Sector y Área
Año: 2002 y 2014

Niveles	Sector						Área							
	Oficial	%	Priv.	%	Coop.	%	Total	%	Urb.	%	Rural	%	Total	%
Año 2002														
Preprimaria	1,416	15	115	9	-	-	1,531	15	275	8	1,257	18	1,531	15
Primaria	6,764	74	827	63	-	-	7,591	72	1,931	54	5,660	81	7,591	72
Básico	667	7	223	17	52	100	942	9	861	24	81	1	942	9
Diversificado	336	4	155	12	-	-	491	5	491	14	0	0	491	5
Total	9,183	100	1,320	100	52	100	10,555	100	3,558	100	6,997	100	10,555	100
Año 2014														
Preprimaria	2,114	12	891	43	-	-	3,005	16	1,328	31	1,676	11	3,005	7
Primaria	12,658	75	386	18	-	-	13,044	66	1,141	27	11,904	79	13,044	73
Básico	1,770	10	322	15	194	100	2,286	12	968	23	1,318	9	2,286	14
Diversificado	536	3	497	24	-	-	1,033	5	825	19	209	1	1,033	6
Total	17,078	100	2,096	100	194	100	19,368	100	4,261	100	15,107	100	19,368	100

Fuente: Elaboración propia con base en la estadística de inscripción inicial de la Supervisión Educativa, datos estadísticos del Ministerio de Educación del año 2014.

A inicios del año 2014, la inscripción de población en edad de estudiar dentro del Municipio fue de 19,368, distribuidos en el sector oficial y privado. El área urbana refleja un menor índice de inscripción de niños, con un total de 4,261, de los cuales el 31%, fue inscrito en el nivel preprimario y un 27% en el sector primaria. A diferencia del área rural, la población que se encuentra inscrita es de un 79% en el nivel primario, y el porcentaje restante se encuentra dividido en el sector básico y diversificado. Derivado de la falta de instituciones en el nivel diversificado, la población no continúa con su programa de estudios.

3.2.1.3 Nivel de escolaridad

Existe cobertura educativa en los niveles de preprimaria, primaria, ciclo básico y diversificado. En el siguiente estrato, se pueden apreciar los niveles de escolaridad de los habitantes en el municipio de El Estor.

Cuadro 14
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Nivel de escolaridad
Años: 2002 y 2014

Niveles	Censo 2002	%	Encuesta 2014	%
Ninguno	10,167	33	12,698	40
Preprimaria	504	2	2,757	9
Primaria	16,383	54	13,157	41
Ciclo básico	1,978	6	2,334	7
Diversificado	1,675	5	930	3
Total	30,707	100	31,876	100

Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y Proyección de la Población año 2014 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El nivel de escolaridad para el año 2014, cubre únicamente el 60% de la población ya que el 40% de los niños y jóvenes en edad para asistir a la escuela no tienen la oportunidad de recibir este servicio, como lo refleja el cuadro anterior, el nivel pre primario se ha incrementado en un 7% en relación al año 2002.

La población estudiantil del nivel primario en el año 2014, se ha reducido en un 13% en relación al año 2002 lo cual retrasa el desarrollo del Municipio. En cuanto al ciclo básico y diversificado, la tasa de escolaridad no supera ni un 10%, lo cual refleja la poca demanda estudiantil de dichos niveles educativos debido a la falta de establecimientos.

3.2.1.4 Cobertura de nivel educativo

Dentro de este segmento, se dará a conocer la tasa de cobertura registrada en el año 2002 y 2014, con la finalidad de determinar la cantidad de alumnos que

reciben el servicio educativo y la cantidad de niños que no tienen acceso a a la misma. La cual se detalla a continuación:

Cuadro 15
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Cobertura por Nivel Educativo
Años: 2002 y 2014

Nivel	Población en edad escolar	Inscritos	Cobertura %	Déficit de Cobertura %
Año 2002				
Preprimaria	5,411	1531	28	72
Primaria	16,124	7591	47	53
Ciclo básico	4,984	942	19	81
Diversificado	4,188	491	12	88
Total	30,707	10,555	34	66
Año 2014				
Preprimaria	4,618	3,005	65	35
Primaria	15,285	13,044	85	15
Ciclo básico	6,108	2,286	37	63
Diversificado	5,865	1,033	18	82
Total	31,876	19,368	61	39

Fuente: Elaboración propia con base en la estadística de inscripción inicial de la Supervisión Educativa, datos estadísticos del Ministerio de Educación del año 2014.

Del total de la población en edad para estudiar en el año 2014, únicamente el 61% está oficialmente inscrito, en los diferentes niveles educativos, en donde el porcentaje de cobertura está centrado en el ciclo primario con el 85%.

Para este nivel en el año 2002, la cobertura alcanzó 10,555 alumnos inscritos de los 30,707 en edad para estudiar lo cual representa el 34%. A lo que demuestra un gran déficit de cobertura con un 66%.

Del total de alumnos en edad para estudiar en el ciclo diversificado, únicamente el 18% ha sido inscrito para el año 2014, a diferencia del año anterior, la tasa de cobertura ha aumentado un 6%. En general, los jóvenes que terminan el ciclo básico y diversificado desisten en su preparación por falta de recursos económicos o falta de cobertura, esto fue comprobado a través del trabajo de campo, existen estudiantes que deben viajar varios kilómetros diariamente para

asistir a un centro educativo ya sea a nivel básico o diversificado por la carencia de establecimientos en la comunidad en la que habitan.

3.2.1.5 Tasas de promoción, repetencia y deserción

La promoción de alumnos está constituida por el número total de alumnos que aprobaron el grado de estudio, asimismo, la deserción es una problemática a nivel nacional, los recursos para lograr una adecuada educación, y falta de políticas educativas por parte de las instituciones responsables cada vez se hacen deficiente. Dentro del presente cuadro, se dará a conocer el total de alumnos que fueron promovidos, repitentes y desertados durante el año 2002 y 2014.

Cuadro 16
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Tasas de Promoción, Repetencia y Deserción
Año: 2002 y 2014

Niveles	Población inscrita	Promovidos	Tasa %	No Promovidos	Tasa %	Repitentes	Tasa %	Deserción	Tasa %
Año 2002									
Preprimaria	1,531	1,531	100	-	-	-	-	350	23
Primaria	7,591	6,139	81	1,452	19	1,275	17	711	9
Básico	942	538	57	404	43	3	-	3	1
Diversificado	491	310	63	181	37	31	6	31	6
Total	10,555	8,518		2,037		1,309		1,095	
Año 2014									
Preprimaria	3,005	3,005	100	-	-	-	-	6	1
Primaria	13,044	9,872	76	3,172	24	1,862	14	571	4
Básico	2,286	1,655	72	631	28	126	6	97	4
Diversificado	1,033	856	83	177	17	13	1	-	-
Total	19,368	15,388		3,980		2,001		674	

Fuente: Elaboración propia con base en la estadística de inscripción inicial de la Supervisión Educativa, datos estadísticos del Ministerio de Educación del año 2014.

Dentro de la promoción de alumnos se puede observar en relación a género, los resultados son similares. El Municipio refleja que la cantidad promedio de alumnos promovidos oscila entre 15,388 alumnos para el año 2014, de los cuales el 100% lo representa el nivel preprimaria, 76% está representado por el nivel primario; generalmente el sector básico y diversificado presenta una tasa de 72 y 83% respectivamente. La falta de los recursos económicos, conlleva a la

deserción escolar en los hogares del área rural, a continuación, se presenta un breve análisis de los alumnos que desistieron su aprendizaje.

La tasa de deserción en el nivel primario para el año 2014 presentó un 4%. En relación al año 2002, esta tasa disminuyó en un 5%, según información obtenida, la causa de deserción de los alumnos se debe a la carencia de recursos económicos.

3.2.1.6 Personal docente por sector

La necesidad de personal docente en el Municipio es de relevante importancia para atender la creciente demanda educativa. A continuación, el detalle de los mismos.

Cuadro 17
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Cantidad de Maestros por Sector
Años: 2002 y 2014

Niveles	Oficiales	Privados	Cooperativas	Total
Año 2002				
Preprimaria	55	1	-	56
Primaria	133	10	7	150
Básico	16	15	7	38
Diversificado	8	18	-	26
Total	212	44	14	270
Año 2014				
Preprimaria	129	7	-	136
Primaria	466	14	-	480
Básico	85	24	3	112
Diversificado	37	35	-	72
Total	717	80	3	800

Fuente: Elaboración propia con base en la estadística de inscripción inicial de la Supervisión Educativa, datos estadísticos del Ministerio de Educación del año 2014.

La cobertura del personal docente del año 2002 refleja que el total de maestros que impartían docencia en el Municipio era de 270 maestros los cuales 150 cubrían el área primaria, seguido del nivel preprimaria. Sin embargo, para el año 2014 se encuentran un total de 800 maestros impartiendo clases, los cuales 480 se encuentran en el nivel primario, 136 preprimaria, 112 básicos y 72 diversificado.

Es importante mencionar que ha incrementado significativamente el número de catedráticos al año 2014, pero aún es insuficiente debido a que existen comunidades alejadas, de las cuales no pueden ser cubiertas.

3.2.1.7 Analfabetismo

Según las Naciones Unidas una persona analfabeta es aquella que no puede ni leer ni escribir lo que conlleva pocas oportunidades de desarrollo. A continuación, se presenta el cuadro con la siguiente comparación de analfabetismo:

Cuadro 18
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Analfabetismo
Años: 1994, 2002 y 2014

Población	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Investigación 2014	%	Conalfa 2014	%
Alfabetista	5,538	41	17,302	55	1,288	68	43,383	87
Urbana	2,875	21	7,027	22	490	26	14,778	30
Rural	2,663	20	10,275	33	792	42	28,645	57
Analfabeta	8,097	59	14,019	45	604	32	6,000	13
Urbana	2,384	17	3,769	12	226	12	2,012	5
Rural	5,713	42	10,250	33	378	20	3,988	8
Total	13,635	100	31,321	100	1,886	100	49,383	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de habitación del año 1994 y del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 y Resultados finales del Proceso de Alfabetización, Año 2014, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

En el cuadro anterior se observa que para el año 1994 el analfabetismo para la población urbana es del 17% y para el área rural del 42%, en comparación al año 2002 disminuyó un 5% para el área urbana y 9% para el área rural, sin embargo datos recopilados en la investigación de campo indica que el Municipio para el año 2014 el analfabetismo en el área urbana es de un 12%, sin embargo en el área rural ha disminuido un 13%, así mismo, según datos establecidos por CONALFA indica un 13% de analfabetismo en El Estor, en comparación al año 2002 existe una disminución en la misma. A pesar que el analfabetismo ha

disminuido para el año 2014, sigue afectando a los pobladores del Municipio debido a la baja cobertura educativa, lo que perjudica al desarrollo educativo.

3.2.2 Salud

A continuación, se presentan los aspectos generales a conocer sobre el servicio de salud, entre los cuales se pueden mencionar: la infraestructura física, recurso humano, tasa de cobertura, morbilidad y mortalidad.

3.2.2.1 Cobertura de unidades de salud

El Municipio tiene cobertura de salud a través de seis centros de servicio, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 13
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Tasa de Cobertura por Centro/Puesto de Salud
Año: 2014

Centro/ Puesto de Salud	Habitantes	Casos	Cobertura%
Caimi El Estor	49,765	35,674	72
El Bongo	9,458	5,398	57
Chichipate	9,245	7,269	79
Chinebal	7,736	5,125	66
Xalibenque	3,394	2,324	68
Pataxte	3,591	863	24
Total	83,189	56,653	68

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del centro de salud El Estor.

Existe una mayor demanda de atención en el Centro de Atención Integral Materno Infantil -CAIMI-, que posee una cobertura del 72% de la población cubierta; cinco puestos de salud rural, ubicados en las comunidades Chinebal, Xalibenque, Chichipate, El Bongo, Pataxte y 46 centros de convergencia. También se cuenta con una subsección del IGSS, una clínica parroquial, tres clínicas privadas, cuatro clínicas dentales, estos ubicados en la cabecera municipal.

Los servicios de salud prestados en el área rural son fortalecidos por el programa de extensión de cobertura del Ministerio de Salud Pública y Asistencia

Social –MSPAS-, a partir del 2006 brindan cobertura a 86 comunidades. A nivel comunitario se desarrollan actividades por medio de comadronas. La falta de medicamentos es más acentuada en el área rural, también a nivel privado ya que la cobertura de farmacias se da principalmente en la cabecera municipal.

Se cuenta con otras instituciones que brindan el servicio de salud a nivel municipal como Cruz Roja Guatemalteca, Asociación Amiguitos, Asociación de Mujeres Ak Yuam, y la clínica parroquial Mary Egan.

3.2.2.2 Recurso humano

En el CAIMI se encuentran al servicio de la comunidad dos Médicos Generales guatemaltecos y cuatro Médicos Generales de nacionalidad cubana, un Médico practicante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dos Enfermeras Profesionales y seis Auxiliares de Enfermería, asimismo, tres Técnicos para Salud Rural, cinco trabajadores operativos, dos Secretarias y un Encargado de Bodega.

En los cinco puestos de salud, ocho Auxiliares de Enfermería brindan la atención médica, distribuidas dos Auxiliares en Chichipate, dos Auxiliares en Xalibenque, dos Auxiliares en Chinebal, un Auxiliar en Pataxte y un Auxiliar en El Bongo.

En la clínica parroquial brinda atención Médica un Médico General. En el Consultorio del IGSS labora un Auxiliar de Enfermería, un Agente de Seguridad, un Camarero, un Director, dos Secretarias y un Bodeguero.

3.2.2.3 Tasas y causas de morbilidad general e infantil

La morbilidad es la razón existente entre el crecimiento o reducción de la propagación de una enfermedad en un tiempo estimado, que puede afectar a niños y adultos; por tal razón este tema, será evaluado en un aspecto general como se presenta a continuación:

Cuadro 19
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Principales Causas de Morbilidad General
Años: 2002 y 2014

Diagnóstico	2002		2014	
	No. de casos	P/c mil Personas	No. de casos	P/c mil Personas
Anemia	10	0.23	1,433	17.23
Cefalea			1,173	14.10
Parasitosis intestinal	501	11.66	1,008	12.12
Amebiasis			705	8.47
Infección de vías urinarias			649	7.80
Bronco Neumonía	63	1.47		
Artritis			567	6.82
Gastritis			461	5.54
Impétigo			393	4.72
Infección Respiratoria	102	2.37		
Lumbago			319	3.83
Micosis			279	3.35
Otros	7	0.16	1,166	14.02
Total	683	15.89	8,153	98.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de las Estadísticas del Centro de Salud El Estor.

Para el año 2002 la tasa de morbilidad general representa el 15.89‰ con incidencia en parasitosis intestinal con una tasa de 11.66‰ seguido de infecciones respiratorias con una tasa de 2.37‰, sin embargo, la tasa del año 2014 aumentó al 98‰ y las principales causas son: anemia, cefalea y parasitosis intestinal, con una tasa de 17.23‰, 14.10‰ y 12.12‰ respectivamente.

La parasitosis intestinal es una de las principales causas de morbilidad en ambos años; la misma se presenta por la inadecuada alimentación y el consumo del agua de las fuentes hídricas, problema que surge por falta de ingresos económicos. En su mayoría la población femenina es la más vulnerable. Asimismo, es importante destacar las enfermedades que afectan al sector infantil en el Municipio, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro 20
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Principales Causas de Morbilidad Infantil
Años: 2002 y 2014

Diagnóstico	2002		2014	
	No. de casos	P/c mil Personas	No. de casos	P/c mil Personas
Parasitosis intestinal	338	28.98	315	18.84
Infección Respiratoria Superior	420	36.01	-	-
Amebiasis	-	-	286	17.10
Impétigo	287	24.61	115	6.88
Anemia	29	2.49	112	6.70
Infección intestinal bacteriana	47	4.03	97	5.80
Infección intestinal viral	-	-	53	3.17
Micosis	38	3.26	41	2.45
Alergia	-	-	36	2.15
Conjuntivitis	-	-	35	2.09
Dermatitis atópica	-	-	26	1.55
Candidiasis	-	-	26	1.55
Pioderma	-	-	23	1.38
Escabiosis	-	-	17	1.02
Varicela	-	-	15	0.90
Nausea y vomito	-	-	15	0.90
Dermatitis alérgica de contacto	-	-	11	-
Asma	-	-	8	-
Absceso cutáneo furúnculo y ántrax	-	-	7	-
Amigdalitis aguda	-	-	7	-
Total	1,159	99.38	1,245	72.48

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de las Estadísticas del Centro de salud El Estor.

En el año 2002 se presentó una tasa de morbilidad infantil del 99.38%, la cual para el 2014 disminuyó en 72.48%, las enfermedades que prevalecen en la niñez son de tipo gastrointestinal, el total de casos representa el 36% entre la parasitosis intestinal y amebiasis, las cuales constituyen una tasa de morbilidad infantil de 18.84% y 17.10% respectivamente, durante la visita de campo se determinó que esto se debe a la carencia de agua purificada en las comunidades y centros poblados, pues al no contar con el servicio, se abastecen de ríos no aptos para consumo humano. En comparación con el año 2002 la tasa de morbilidad infantil disminuyó significativamente.

3.2.2.4 Tasas y causas de mortalidad general e infantil

Se refiere a la cantidad de personas que mueren en el Municipio, por diferentes causas este tema; a continuación, será evaluado el aspecto general:

Cuadro 21
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Tasa de Mortalidad General
Años: 2002 y 2014

Diagnóstico	Año 2002		Año 2014	
	Total de Casos	P/c mil Personas	Total de Casos	P/c mil Personas
Choque hipovolémico	5	0.12	8	0.10
Neumonía y bronconeumonías	-	-	7	0.08
Diarrea funcional	7	0.16	5	0.06
Senilidad	-	-	4	0.05
Hemorragia gastrointestinal	-	-	3	0.04
Efectos adversos de agentes electrolíticos, calóricos y del equilibrio hídrico	-	-	3	0.04
Insuficiencia respiratoria crónica	3	0.07	3	0.04
Diabetes melitus especificada, sin mención de compilación	-	-	2	0.02
Anemia de tipo no especificado	2	0.05	2	0.02
Insuficiencia renal aguda	-	-	2	0.02
Otros	2	0.05	16	0.19
Total	19	0.45	55	0.66

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de las Estadísticas del Centro de Salud El Estor

En el año 2002 se presenta un 0.45‰ de mortalidad general, siendo una de las principales causas la enfermedad de diarrea funcional representada con un 0.16‰, en comparación al año 2014 la causa de mortalidad general corresponde a un 0.66‰ representada con el choque hipovolémico, el cual está definido como una perturbación aguda en la circulación, que lleva a un desequilibrio entre la oferta de oxígeno y la demanda en los tejidos, provocada por una disminución en el volumen de sangre circulante. Ésta enfermedad es la que más afecta a la población la cual representa una tasa de diez por cada mil personas.

De acuerdo a la investigación realizada y según datos obtenidos en el Centro de Salud; uno de los factores que afecta a la población es el poco acceso a los

servicios básicos y la contaminación, lo cual provoca las principales causas de muerte infantil en el Municipio.

Cuadro 22
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Principales Causas de Mortalidad Infantil
Año: 2014

Causas	Número de casos	P/c mil Personas
Choque hipovolémico	8	0.05
Neumonía y bronconeumonías	5	0.03
Diarrea funcional	4	0.02
Efectos adversos de agentes electrolíticos, calóricos y del equilibrio hídrico	2	0.01
Total	19	0.11

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de las Estadísticas del Centro de Salud El Estor

En el cuadro anterior, se observa que para el año 2014 la tasa de mortalidad infantil para El Estor es el 0.11%, de las principales causas de muerte infantil es el choque hipovolémico con un 0.05%, esto es debido a la deshidratación que se vive en las comunidades aunado a la poca cobertura de los puestos de salud y la falta de medicamentos.

3.2.2.5 Natalidad

La planificación familiar no es una alternativa de solución que esté utilizando la población para mejorar el nivel de vida de las familias del Municipio. Por lo que se deberá tomar en cuenta este aspecto en el proceso de educación que se brinde a las parejas. Para el año 2002 nacieron 62 niños por cada mil habitantes y en el 2014 disminuyó la tasa a un 25% según datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística. Sin embargo, el promedio de hijos por familia es de tres, aunque hay buen número de familias que todavía tienen de 8 a 13 hijos, pero por lo general son las familias más grandes de edad.

3.2.3 Agua

A continuación, se presenta un cuadro comparativo de los hogares que cuentan y no cuentan con el servicio de Agua:

Cuadro 23
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Servicio de Agua
Años: 1994, 2002 y 2014

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		COCODE 2014		Encuesta 2014	
	Hogares	% Cob.	Hogares	% Cob.	Hogares	% Cob.	Hogares	% Cob.
Agua								
Área Urbana	1,771	37	2,504	34	1,773	14	120	29
Con servicio	1,713	36	2,218	30	1,718	13	115	28
Sin servicio	58	1	286	4	55	1	5	1
Área Rural	2,981	63	4,904	66	11,957	86	294	71
Con servicio	1,153	25	2,926	39	9,367	67	253	61
Sin servicio	1,828	38	1,978	27	2,590	19	41	10
Total Municipio								
Con servicio	1,866	61	5,144	69	11,085	80	368	89
Sin servicio	1,886	39	2,264	31	2,645	20	46	11
Total	3,752	100	7,408	100	13,730	100	414	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales de Población y de Habitación años 1994 y 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE-, e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

La cobertura del servicio de agua para el área urbana en el año 1994 indica que el 36% se encuentra con servicio y el 1% sin servicio, en comparación para el año 2002 la cobertura fue del 30% con servicio y 4% sin servicio, para el año 2014, datos proporcionados por el COCODE indican que el 13% se encuentra con servicio y el 1% sin servicio. El área rural para el año 1994 el 38% de la población se encuentra sin servicio en comparación para el año 2002, disminuyó este porcentaje a un 27%, para el año 2014 los datos brindados por los COCODES indican que disminuyó a un 19%.

En el casco urbano existen ocho sistemas de abastecimiento de agua, únicamente cuatro de ellos cuentan con sistema de clorado municipal y la cuota que se paga por este servicio es de Q.3 en residencias, Q.5 a comercios informales, Q.10 a restaurantes y Q.25 a hoteles. Las comunidades que no cuentan con el servicio de agua en su mayoría se encuentran en el área rural, quienes se abastecen de 40 tanques los cuales están a cargo de COCODES y Comités de agua. Es importante mencionar que estos tanques, no cuentan con la capacidad de suministro suficiente para atender a la población rural. El agua es consumida por la población sin tomar las precauciones debidas de cloración.

3.2.4 Energía eléctrica

Este servicio será analizado desde dos puntos de vista, uno relacionado al servicio domiciliario y el otro vinculado con el alumbrado público como se presenta a continuación:

Cuadro 24
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Servicio de Energía Eléctrica
Años: 1994, 2002 y 2014

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		COCODE 2014		Encuesta 2014	
	Hogares	% Cob.	Hogares	% Cob.	Hogares	% Cob.	Hogares	% Cob.
Área Urbana	1,771	37	2,504	34	1,773	13	120	29
Con servicio	753	16	1,599	22	1,631	12	104	25
Sin servicio	1,018	21	905	12	142	1	16	4
Área Rural	2,981	63	4,904	66	11,957	87	294	71
Con servicio	65	2	148	2	4,544	33	137	33
Sin servicio	2,916	61	4,756	64	7,413	54	157	38
Total Municipio								
Con servicio	818	18	1,747	24	6,175	45	241	58
Sin servicio	3,934	82	5,661	76	7,555	55	173	42
Total	4,752	100	7,408	100	13,730	100	414	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales de Población y de Habitación años 1994 y 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE–, e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

3.2.4.1 Domiciliar

En el año 1994 la cobertura del servicio de energía para el área urbana fue del 16%, para el año 2002 del 22%, según información proporcionada por los COCODE en el año 2014 es del 12% y la encuesta refleja un 25% con servicio. Actualmente el servicio de energía eléctrica domiciliario es proporcionado por la Empresa ENERGUATE, y es la municipalidad la encargada de llevar registros de los hogares que cuentan con el mismo. En el 2014 el costo por el consumo menor de 100 kilovatios es de Q0.75 + IVA, y el consumo mayor de 101 kilovatios se incrementa a Q1.85. Sin embargo, el área rural es la más afectada debido a que para el año 1994 el 61% se encontraba sin cobertura para el 2002 el 64% y 2014 el 54%, esto es debido a que en esta área no se cuenta con este servicio, los habitantes de las comunidades obtienen energía por medio de paneles solares o velas.

3.2.4.2 Alumbrado público

Al igual que el servicio domiciliario, ENERGUATE, provee el servicio de alumbrado público, el cual es administrado por la Municipalidad. La encuesta demostró que el 49% de los hogares visitados cuenta con el servicio de alumbrado público en su comunidad en las áreas urbanas y rurales. Alrededor del 51% de la población carente del servicio, está representado por el área rural, esto tiene un efecto negativo en la población debido a que están propensos a sufrir delincuencia.

Es importante destacar que la cobertura de alumbrado público en la Micro-Región IV y Micro-Región V, es nula, debido a la ubicación geográfica. Se puede citar las aldeas como: Chimanbenque, Chinachavilchoch, Marcajam, Nimbalenque, Chiguoyo, Río Sauce Lote 12, Sacarilá, Santo Domingo, Selich Lote 13, Semuch Lote 14, Sexán Lote 11 y Caserío Chimococh.

3.2.5 Drenajes

A continuación, se detallan los drenajes conectados a fosa séptica del Área urbana y rural:

Cuadro 25
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Drenajes conectados a fosa séptica de Área Urbana Y Rural
Año: 1994, 2002 y 2014

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		COCODE 2014		Encuesta 2014	
	Hogares	% Cob.	Hogares	% Cob.	Hogares	% Cob.	Hogares	% Cob.
Área Urbana	1,771	37	2,504	35	1,773	13	120	29
Con servicio	53	1	14	1	1,560	11	98	24
Sin servicio	1,718	36	2,490	33	213	2	22	5
Área Rural	2,981	63	4,904	66	11,957	87	294	71
Con servicio	22	1	116	2	3,587	26	98	24
Sin servicio	2,959	62	4,788	64	8,370	61	196	47
Total Municipio								
Con servicio	75	2	130	3	5,147	37	196	48
Sin servicio	4,677	98	7,278	97	8,583	63	218	52
Total	4,752	100	7,408	100	13,730	100	414	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales de Población y de Habitación años 1994 y 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE–, e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Para el año 1994 el 36% de la población del área urbana no contaba con el servicio de drenajes conectados a fosa séptica en comparación al año 2002 el 33% no lo tenía, sin embargo, para el año 2014 los COCODES indicaron que únicamente el 2% no cuenta con este servicio. En el área rural para el año 1994 el 62% de la población no posee este servicio, para el año 2002 incrementó en un 64%, disminuyendo en el año 2014 a un 61%. Esto es debido a que esta área es la más afectada ya que las comunidades no cuentan con los servicios básicos mínimos, por lo que se pudo observar aguas servidas a flor de tierra.

3.2.6 Alcantarillado

Con respecto al alcantarillado en el Municipio no existe, por lo que las aguas residuales y pluviales desembocan directamente en el lago de Izabal, situación que provoca contaminación hídrica existente en el Municipio.

3.2.7 Sistema de tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos

El Municipio actualmente no cuenta con una planta de tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos, por lo que estas se encuentran a flor de tierra, lo cual afecta el medio ambiente y provoca foco de contaminación, dado que transportan excretas humanas (heces y orinas) y numerosos microorganismos causantes de enfermedades tanto gastrointestinales como respiratorias.

3.2.8 Recolección de basura

El servicio existente para el casco urbano, es prestado por la municipalidad, la población que hace uso de este tren de aseo debe pagar Q35.00 mensuales. Cabe mencionar que la basura recolectada, es depositada en un terreno, propiedad de la municipalidad, el cual queda sin tratamiento y con riesgo de producir plagas.

Por medio del trabajo de campo se determinó que solamente el 9% de los hogares encuestados contratan este servicio, mientras que el porcentaje

restante, no tiene la disposición económica de cancelar la cuota por extracción. El área rural no cuenta con este servicio; de los hogares encuestados se determinó que el 91% tiende a quemar la basura, el 3% la tira en la calle y el resto la entierra.

3.2.9 Tratamiento de desechos sólidos

El Municipio no cuenta con un sistema de tratamiento de desechos sólidos, además carecen de sistemas o prácticas adecuadas de tratamientos de desechos no orgánicos que se generan en los hogares, asimismo, no cuentan con un sistema de reciclaje, esta situación se refleja en la contaminación del medio ambiente dentro del Municipio principalmente de las fuentes hídricas.

3.2.10 Letrinización y otros servicios sanitarios

La letrinización es un elemento indispensable dentro del proceso de saneamiento ambiental, este asegura la conservación del ecosistema, previene y controla factores ambientales que podrían afectar la salud de la población. El siguiente cuadro muestra la dinámica de comportamiento que ha registrado el servicio de letrinas durante el año 2002 al ser comparado con los datos según COCODE Y encuesta del año 2014.

Cuadro 26
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Letrinización y otros Servicios Sanitarios
Años: 2002 y 2014

Descripción	Censo 2002		COCODE 2014		Encuesta 2014	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Inodoro conectado a red de drenaje	130	2	0	0	0	0
Inodoro conectado a fosa séptica	633	9	1,435	10	1,664	10
Excusado lavable	356	5	1,721	12	2,662	16
Letrina o pozo ciego	4,997	67	9,539	65	10,815	65
Sin servicio sanitario	1,292	17	1,867	13	1,497	9
Total hogares	7,408	100	14,562	100	16,638	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

De acuerdo con los datos obtenidos a través de los registros del –INE-, se puede observar que para el 2002, el 67% de los hogares contaban con letrina o pozo ciego, en comparación al año 2014 los datos obtenidos por la investigación de campo, según datos brindados por los COCODE indicaron que el 65% de los hogares mantiene este tipo de letrización, así mismo la encuesta arroja un dato del 65% de los datos obtenidos.

Existen comunidades en el área rural que no hacen uso de este servicio, los cuales propician focos de contaminación que pueden afectar la salud de los pobladores, tal situación se relaciona con los niveles de pobreza existente como es el caso de las comunidades: Aldea el Sauce, Nimlanbenque, Santo Domingo y Sexan; los caseríos Río Zarco, Agua Caliente y Comunidad la Pista.

3.2.11 Cementerio

Existe un cementerio ubicado en el casco urbano, se encuentra en regular condición. Además, existen treinta y cinco camposantos distribuidos en los 7 micros regiones del Municipio los cuales carecen de circulación y no tienen servicios básicos de limpieza y mantenimiento.

3.3 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Las organizaciones son creadas con el fin primordial de atender necesidades sociales y productivas de la comunidad, esto permite que los habitantes tomen conciencia de los problemas que afrontan sus comunidades día con día y que aporten soluciones a los mismos, lo cual contribuye al desarrollo del Municipio. A continuación, se describen las organizaciones sociales y productivas existentes:

3.3.1 Organizaciones sociales

Su función fundamental es la gestión del desarrollo comunitario a través de la participación de todos los sectores de la población, entre este tipo de organización se pueden mencionar:

3.3.1.1 Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo, -COCODE- son organizaciones sociales, creadas con el fin de velar por la satisfacción de las necesidades de la comunidad que representan, según lo establecido en la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

En el municipio de El Estor, se destaca que en el año 2014 los 131 centros poblados registrados contaban con un Consejo Comunitario de Desarrollo y su respectivo representante.

3.3.1.2 Asociaciones y fundaciones

Son agrupaciones creadas con intereses comunitarios y diversos fines, éstas promueven el desarrollo de las comunidades del Municipio por medio de la implementación de capacitaciones, fortalecimiento de actividades educativas, religiosas y sociales. A continuación, se detalla las asociaciones y fundaciones que existen en el Municipio:

Tabla 14
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Asociaciones y Fundaciones
Año: 2014

Clase de Organización	Descripción	Cobertura	
		Urbana	Rural
Asociación de Desarrollo Local Comunal AK'Kutan Sexan.	Desarrollo general de los miembros de la comunidad de El Estor.	X	X
Asociación Amiguitos.	Vela por las personas que de alguna u otra forma sufren de discapacidad.	X	X
Asociación Estudiantil K'aache'	Fortalecimiento de las capacidades de las comunidades Q'eqchi'	X	X
Asociación de Desarrollo Integral Aj Káalom.	Fomenta el desarrollo rural que integra a las comunidades.	X	X
Asociación Indígena Q'eqchi'	Fortalece los derechos indígenas.	X	X
Asociación de Desarrollo Integral Agua del Pozo Maya Q'eqchi'.	Fomenta el cuidado de las fuentes de agua de las comunidades Q'eqchi'.	X	X

Continúa página siguiente...

...Continuación Tabla 14

Clase de Organización	Descripción	Cobertura	
		Urbana	Rural
Asociación de Mujeres para el Desarrollo Integral Maya Q'eqchi'.	Desarrolla proyectos productivos en las comunidades.	X	X
Asociación de Mujeres para el Desarrollo Ak'Yu'am.	Desarrollo de farmacias comunales y capacitaciones de salud reproductiva.	X	X
Asociación Indígena Ratz'un K'1	Fomenta los derechos indígenas.	X	X
Asociación de Educadores Bilingüe Q'eqchi' de Izabal.	Desarrollo de capacitaciones para los integrantes en temas relacionados con educación Bilingüe.	X	X
Asociación Inversiones de desarrollo solidario de trabajadores.	Crédito para trabajadores de INDESA de Pataxte.	X	X
Asociación Multi-comunitaria Q'eqchi' Pro Compra de Tierra.	Fomenta la gestión de compra de fincas y apoya a la asociación comunitaria.	X	X
Asociación Ajaw Adjudicatarios del Fondo de Tierras.	Fortalece el acceso a la tierra, por medio de escrituras otorgadas por el fondo de tierra.	X	X
Fundación Cristiana Para Niños, Jóvenes y Ancianos de la Esperanza "CFCA".	Fortalece y busca el desarrollo estudiantil por medio de becas en las comunidades.	X	X

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Se puede destacar que cuatro de las asociaciones y fundaciones existentes en el Municipio están enfocadas a la protección, desarrollo y fortalecimiento de las comunidades indígenas Q'eqchi, lo cual es de suma importancia, ya que la mayoría de pobladores del Municipio pertenecen a este grupo étnico. En conjunto, las agrupaciones detalladas con anterioridad contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la población.

3.3.1.3 Organizaciones religiosas

Realizan un papel social importante dentro de la comunidad al congregarse en las parroquias o templos a gran parte de la población.

El 48% de la población es católica y dispone de una Iglesia en la cabecera municipal identificada con el nombre de Parroquia San Pedro Apóstol y una en

cada centro poblado. La religión evangélica representa un 47%, en estas organizaciones, se observó que existe una Iglesia en cada centro poblado.

El 4% de la población pertenece a otras religiones como la adventista, mormona y testigos de Jehová, el 1% no pertenece a ninguna organización religiosa.

3.3.1.4 Organizaciones de servicios

Las organizaciones del Municipio son de tipo financiero, orientadas a incrementar el desarrollo económico. Las actividades que realizan mejoran las condiciones de vida al otorgar créditos, capacitaciones y asesorías técnicas a los productores y empresarios; algunas instituciones son:

- **Génesis Empresarial**

Otorga créditos, capacitación y asesoría técnica a empresas y comunidades.

- **Fundación para Desarrollo Empresarial y Agrícola –FUNDEA-**

Entidad relevante de micro finanzas, que contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida de pequeños agricultores y empresarios del área rural.

- **Fondo para el Desarrollo Solitario -FUNDESOL-**

Entidad que ofrece créditos que ofrecen montos a micro empresarios y pequeños productores ubicados en el área rural del Municipio.

3.3.2 Organizaciones Productivas

Estas organizaciones agrupan a personas de las diferentes actividades productivas del Municipio, promueven el desarrollo económico, proporcionan financiamiento y apoyo a sus integrantes.

3.3.2.1 Cooperativas

Son instituciones no lucrativas de carácter productivo y de servicio, en la Aldea Chichipate se encuentra la Cooperativa Agrícola de Servicios Varios Chichipate, integrada por 70 miembros. Su rubro productivo son los granos básicos, y su cobertura es local.

3.3.2.2 Asociaciones Productivas

Son asociaciones creadas con diversos fines, éstas promueven y fortalecen las actividades productivas existentes en el Municipio, las cuales son:

- Asociación de Campesinos Los Ángeles Pancalá
- Asociación Estoreña para el Desarrollo Integral -AEPDI-
- Asociación de Desarrollo Integral Sostenible de El Estor -ASIDE- (producción y comercialización de Tilapia)
- Asociación Pesquera Bocas del Polochic

3.4 ENTIDADES DE APOYO

Comprende las organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, entidades privadas y organismos internacionales que brindan apoyo y contribuyen al desarrollo del Municipio, las cuales se presentan a continuación:

Tabla 15
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Instituciones Estatales
Año 2014

Institución	Funciones	Cobertura	
		Urbana	Rural
Base Naval	Se encarga de salvaguardar el lago que pertenece al Municipio, forma parte del Ministerio de la Defensa de Guatemala.	X	
Centro y Puestos de Salud	Brinda atención médica a la población al velar por la salud y bienestar de las personas.	X	X
Consultorio del IGSS	Proporciona atención médica a la población afiliada y beneficiada.	X	X
Cruz Roja	Responsables de brindar auxilio a la población, en caso de emergencias, enfermedades y accidentes, realizan labores de rescate en caso de un desastre natural.	X	X
Juzgado de Paz	Se encarga de administrar la justicia y aplicación de la ley en el Municipio.	X	
Delegación del Ministerio de Agricultura y Ganadería -MAGA-	Brinda capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas, pecuarios y artesanales.	X	X
Delegación del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-	Ejecuta programas de desarrollo social, que son de beneficio para la comunidad.	X	X
Sub Estación de Policía Nacional Civil	Su función principal es prestar seguridad a la población y mantener el orden público.	X	
Delegación de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-	Es responsable de combatir la desnutrición de los niños y niñas de las comunidades. Brinda apoyo a través de entrega de alimentos.	X	X
Supervisión Educativa	Orienta y brinda asistencia técnica, permanente y profesional a los directores y docentes de los establecimientos públicos y privados.	X	X

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

En el Municipio se encuentran instituciones estatales que brindan apoyo económico, social y cultural para el bien común de los pobladores, lo que permite el desarrollo de las comunidades.

- **Instituciones municipales**

Brindan apoyo a la población mediante las siguientes oficinas de atención:

- **Oficina Municipal de la Mujer**

Vela por la problemática social de las mujeres, desarrolla sus potencialidades para su mejoramiento económico, social y productivo con igualdad de género. Cuenta con un centro de atención de desarrollo integral, el cual brinda servicio de guardería para la comunidad.

- **Oficina del Adulto Mayor**

Brindan apoyo y servicio a las personas de mayor de edad, que acuden a la municipalidad.

- **Organizaciones no gubernamentales**

Estas organizaciones están constituidas sin fines de lucro, buscan objetivos sociales o protección al medio ambiente, a través de donaciones que les hacen empresas del sector privado e instituciones internacionales.

- **Defensores de la Naturaleza -FDN-**

Vela por la conservación de la flora y fauna del Municipio, principalmente en bocas del Polochic, además brinda apoyo, en infraestructura de escuelas, instalación de agua potable y asistencia técnica en cultivo de tilapia.

- **Instituciones privadas**

Son entidades particulares que brindan ayuda a la comunidad con capital propio cuyo objetivo principal es el bienestar social.

- **NaturAceites**

Es una empresa que se dedica a la producción de aceites, la cual brinda ayuda a la comunidad, invierte en salud, infraestructura, educación, medio ambiente, cultura y deportes, e incluye proyectos productivos de donaciones.

- **Fundación Raxche'**

La compañía Guatemalteca de Níquel adquirió el compromiso de mejorar la vida de las personas en las comunidades cercanas al proyecto Fenix, crea la Fundación Raxche', la cual brinda apoyo a la comunidad, ejecuta proyectos de infraestructura en las escuelas, cursos de capacitación, jornadas médicas y farmacias comunitarias.

3.5 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

El análisis de esta variable establece las necesidades de la población y da a conocer los requerimientos para satisfacer las necesidades básicas de la población.

Las necesidades principales del Municipio, en la mayoría de los centros poblados son: abastecimiento de agua potable, instalación de sistema de drenajes y alcantarillado, plantas de tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos.

Se puede mencionar la construcción o mejoramiento de carreteras y vías de acceso, la capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y pecuarios como generación de fuentes de empleo. Es importante atender las necesidades de la población y satisfacer las mismas para contribuir al desarrollo social y económico. A continuación, se presenta la siguiente tabla donde se describen los requerimientos de inversión social y productiva por Micro-Región y centro poblado; se menciona que la cabecera municipal se encuentra ubicada en la Micro-Región VII como Barrio Centro.

Tabla 16
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Requerimientos de Inversión Social y Productiva
Año: 2014

No.	Centro Poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
Micro-Región I			
1	Bocancha	Alumbrado público. Instalación del servicio de energía eléctrica. Circulación de escuela.	Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas.
2	Chinebal	Agua potable. Alumbrado público. Equipamiento de escuela, se requieren 200 pupitres. Dotación continúa de medicina e insumos médicos en centro de convergencia.	Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas.
3	Los Angeles Pancala	Abastecimiento de agua potable. Abastecimiento de medicina e insumos médicos en centro de convergencia	Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas.
4	Manguito I	Agua potable. Alumbrado público. Construcción y equipamiento de instituto de educación básica. Salón comunal.	Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y pecuarios.
5	Manguito II	Agua potable. Alumbrado público. Cobertura de energía eléctrica. Ampliación de horario para cobertura de centro de convergencia. Dotación continúa de medicina e insumos médicos en centro de convergencia.	Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y pecuarios. Mejoramiento de carretera y vías de acceso.
6	Naranjal Yaxte	Instalación del servicio de energía eléctrica. Alumbrado público. Abastecimiento de agua potable Mejorar infraestructura de escuela. Construcción y equipamiento de instituto de educación básica.	Mantenimiento de carreteras. Asistencia y capacitación a productores agrícolas y pecuarios.
7	Nuevo San Miguelito	Mejorar infraestructura de escuela. Ampliar el horario de atención en Centro de convergencia y dotación de medicina e insumos médicos. Salón comunal.	Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y pecuarios.
8	San Pablo I	Abastecimiento de agua potable. Instalación del servicio de energía eléctrica. Alumbrado público. Mejorar infraestructura de escuela contratación de maestros. Ampliar horario de asistencia médica y abastecimiento de medicamento.	Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y pecuarios. Pavimentación de carretera.
9	Santiaguito	Mejoramiento de infraestructura de escuela. Contratación de maestros, para cada aula. Mejorar infraestructura de centro de convergencia y dotación de medicina e insumos médicos.	Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y pecuarios.
10	Semococh	Instalación del servicio de energía eléctrica. Alumbrado público. Dotación de medicina en centro de convergencia.	Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y pecuarios.
11	Semuy II (Chajmaic)	Alumbrado público. Abastecimiento de medicina y asistencia médica en centro de convergencia. Cubrir plazas en centro educativo. Instalación del servicio de energía eléctrica.	Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y productores de tilapia. Mejoramiento de vías de acceso.
12	Aldea Sepur Zarco	Dotación de medicina e insumos médicos a centro de convergencia. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Ampliar la cobertura de alumbrado público.	Capacitación a los productores agrícolas y artesanos. Mejoramiento de vías de acceso y carretera.

Continúa página siguiente...

...Continuación Tabla 16

No.	Centro Poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
13	Semococh	Instalación del servicio de energía eléctrica. Alumbrado público. Abastecimiento de agua potable. Mejorar infraestructura de escuela contratación de maestros. Construcción de centro de convergencia, brindar asistencia médica y dotar el mismo con medicina.	Mejorar vías de acceso y carretera. Capacitación a los productores agrícolas y pecuarios.
14	China Pancalá	Instalación del servicio de energía eléctrica. Abastecimiento de agua potable. Construcción de letrinas. Alumbrado público.	Capacitación a productores agrícolas. Mejorar vías de acceso y carretera.
15	Chinamilagro	Instalación del servicio de energía eléctrica. Abastecimiento de agua potable. Alumbrado público. Planta de tratamiento de desechos sólidos.	Capacitación a productores agrícolas. Mejorar vías de acceso y carretera.
16	Las Pacayas	Contratación de maestros, para cada aula. Instalación del servicio de energía eléctrica. Abastecimiento de agua potable. Alumbrado público.	Capacitación a productores agrícolas y pecuarios. Mejorar vías de acceso y carretera.
17	Polígono I	Instalación del servicio de energía eléctrica. Abastecimiento de agua potable. Alumbrado público. Mejorar infraestructura de escuela contratación de maestros.	Mejorar vías de acceso y carretera. Capacitación a productores agrícolas y pecuarios.
18	Pombaaq	Alumbrado público. Dotación de medicina e insumos médicos a centro de convergencia. Ampliación de aulas en escuela.	Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y pecuarios.
19	San Pablo II	Alumbrado público. Abastecimiento de agua potable. Mejorar infraestructura de escuela. Construcción y equipamiento de instituto de educación básica. Instalación del servicio de energía eléctrica.	Mejorar vías de acceso y carretera. Capacitación a productores agrícolas y pecuarios.
20	Semuy I (Selempim)	Instalación del servicio de energía eléctrica. Alumbrado público. Abastecimiento de agua potable. Mejorar infraestructura de escuela. Construcción y equipamiento de instituto de educación básica.	Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y pecuarios.
Micro Región II			
21	Chapín Abajo	Instalación del servicio de energía eléctrica. Alumbrado público. Construcción y equipamiento de instituto de educación básica.	Tierra para cultivar. Mejorar carreteras.
22	Chapín Arriba	Agua potable. Alumbrado público. Cobertura de energía eléctrica. Mejoramiento de infraestructura de centro de convergencia. Ampliación de horario para cobertura y dotación continua de medicina e insumos médicos. Servicio de extracción de basura en el hogar.	Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y pecuarios.
23	Guaritas	Agua potable. Alumbrado público. Cobertura de energía eléctrica. Abastecimiento de medicina e insumos médicos en centro de convergencia. Construcción de escuela y abastecimiento de maestros.	Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y pecuarios. Tierras para cultivar.
24	Aldea Balandra	Abastecimiento de agua potable. Instalación del servicio de energía eléctrica. Alumbrado público. Abastecimiento de medicamento y asistencia médica en centro de convergencia. Ampliación de escuelas para impartir niveles educativos.	Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y artesanos. Mejorar vías de acceso y carreteras.

Continúa página siguiente...

...Continuación Tabla 16

No.	Centro Poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
25	Playa Pataxte	Instalación del servicio de energía eléctrica. Contratación de maestros para cubrir demanda de educación. Abastecimiento de medicamento en centro de convergencia.	Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y pecuarios. Mejorar vías de acceso y carreteras.
26	Buena Vista	Instalación del servicio de energía eléctrica. Alumbrado público. Ampliación de escuelas para impartir niveles educativos.	Mejorar vías de acceso y carreteras. Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y artesanos.
27	El Mirador Río Balandra	Instalación del servicio de energía eléctrica. Alumbrado público. Ampliación de escuelas para impartir niveles educativos. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas.	Mejorar vías de acceso y carreteras. Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y artesanos.
28	El Zapote (Conap)	Instalación del servicio de energía eléctrica. Alumbrado público. Ampliación de escuelas para impartir niveles educativos. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas.	Mejorar vías de acceso y carreteras. Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y pecuarios.
29	Ensenada Malache	Instalación del servicio de energía eléctrica. Alumbrado público. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas.	Mejorar vías de acceso y carreteras. Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y pecuarios.
30	La Unión	Instalación del servicio de energía eléctrica. Alumbrado público. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas.	Mejorar vías de acceso y carreteras. Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y pecuarios.
31	Nueva Jerusalén Pataxte	Cobertura de sistema de agua potable. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas.	Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y pecuarios.
32	Quebrada Seca Pataxte	Abastecer puesto de salud con medicamentos. Ampliación de escuela. Instalación de sistema de drenajes. Alumbrado público. Instalación servicio de energía eléctrica. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas.	Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y pecuarios. Mejorar vías de acceso y carreteras.
33	Santa Rosa Balandra	Instalación de sistema de drenajes. Alumbrado público. Instalación servicio de energía eléctrica. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas.	Mejorar vías de acceso y carreteras. Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y pecuarios.
34	Seamán	Instalación de sistema de drenajes. Alumbrado público. Instalación servicio de energía eléctrica. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas.	Mejorar vías de acceso y carreteras. Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y pecuarios.
Micro-Región III			
35	Agua Caliente El Paraíso	Cobertura de agua potable. Alumbrado público. Abastecimiento de medicamentos y equipo a centro de convergencia. Instalación sistema de drenajes. Planta de tratamiento de aguas servidas.	Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y pecuarios.

Continúa página siguiente...

...Continuación Tabla 16

No.	Centro Poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
36	Caxlampom	Instalación de agua potable. Ampliación de la cobertura de energía eléctrica. Alumbrado público. Abastecimiento de medicamentos y equipo a centro de convergencia.	Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y pecuarios. Mejoramiento de carretera y vías de acceso.
37	El Bongo	Cobertura de alumbrado público. Instalación de drenajes y alcantarillado. Ampliación de cobertura de energía eléctrica. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Ampliación de escuela. Equipamiento del puesto de salud.	Pavimentación de las vías de acceso de comunidad. Construcción de puentes.
38	La Ensenada	Ampliar la cobertura de agua. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Ampliación de cobertura del servicio de energía eléctrica. Ampliación y remodelación de escuela.	Mejoramiento de carreteras. Abastecer de fertilizante para la siembra de maíz. Capacitación a productores.
39	Nueva Esperanza, Murciélagos	Instalación del servicio de energía eléctrica. Instalación de alumbrado público. Instalación de tubería para agua potable 7,500 metros.	Capacitación de productores agrícolas y pecuarios.
40	Socelá	Construcción de escuela para nivel básico. Y equipar el centro educativo primario con material didáctico y mobiliario. Construcción de centro de salud y brindar asistencia y equipo médico. Sistema de drenajes y alcantarillado. Alumbrado público.	Mejorar vías de acceso y carretera. Capacitación a productores agrícolas y pecuarios.
41	Tablitas	Alumbrado público. Cobertura de energía eléctrica. Sistema de drenajes. Construcción de puesto de salud, y abastecer con medicamentos y equipo. Remodelación de los baños de la escuela.	Capacitación productores agrícolas.
42	Chipunit	Instalación de sistema de drenajes. Alumbrado público. Instalación servicio de energía eléctrica. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas.	Mejorar vías de acceso y carreteras. Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y pecuarios.
43	Jalauté	Instalación de sistema de drenajes. Alumbrado público. Instalación servicio de energía eléctrica. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas.	Mejorar vías de acceso y carreteras. Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y pecuarios.
44	La Llorona	Instalación de sistema de drenajes. Alumbrado público. Instalación servicio de energía eléctrica. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas.	Mejorar vías de acceso y carreteras. Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y pecuarios.
45	Las Quebradas	Instalación de sistema de drenajes. Alumbrado público. Instalación servicio de energía eléctrica. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas.	Mejorar vías de acceso y carreteras. Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y pecuarios.
46	Plan Grande	Instalación de sistema de drenajes. Alumbrado público. Instalación servicio de energía eléctrica. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas.	Mejorar vías de acceso y carreteras. Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y pecuarios.

Continúa página siguiente...

...Continuación Tabla 16

No.	Centro Poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
47	Río Pita	Sistema de drenajes y alcantarillado. Alumbrado público. Instalación servicio de energía eléctrica. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas.	Capacitación productores agrícolas. Mejorar vías de acceso y carreteras.
48	Río Quixchan	Cobertura de energía eléctrica. Sistema de drenajes y alcantarillado. Alumbrado público. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas.	Mantenimiento de las principales vías de acceso. Capacitación productores agrícolas
49	Río Sumach	Alumbrado público. Planta de tratamiento de aguas servidas.	Mantenimiento de las principales vías de acceso.
50	San Marcos Raxujá	Instalación agua potable. Planta de tratamiento de aguas servidas.	Mantenimiento de las principales vías de acceso.
51	Santa Lucía	Ampliación de escuela. Abastecimiento de asistencia y medicamento en centro de convergencia. Instalación agua potable. Ampliación de escuela. Sistema de drenajes y alcantarillado. Alumbrado público. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas.	Mejorar vías de acceso y carreteras. Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y pecuarios.
52	Santa María La Llorona	Instalación de sistema de drenajes. Alumbrado público. Instalación servicio de energía eléctrica. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas.	Mejorar vías de acceso y carreteras. Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y pecuarios.
53	Zapotál	Instalación de sistema de drenajes. Alumbrado público. Instalación servicio de energía eléctrica. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas	Mejorar vías de acceso y carreteras. Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y pecuarios
Micro-Región IV			
54	El Aguacate	Construcción de puesto de salud. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas.	Asesoría y capacitación a productores agrícolas y artesanos. Mejoramiento de carreteras y vías de acceso
55	Chinabenque	Energía eléctrica. Alumbrado público. Servicio de recolección de basura. Circulación de escuela. Remodelación de instalaciones de centro de salud.	Asesoría y capacitación a productores agrícolas y artesanos. Mejoramiento de carreteras y vías de acceso.
56	Chinachabilhoch	Sistema de drenajes y alcantarillado. Alumbrado público. Servicio de energía eléctrica. Sistema de drenajes y alcantarillado	Capacitación de productores agrícolas. Asfaltado de carreteras y caminos.
57	Marcajam	Cobertura de energía eléctrica. Servicio de extracción de basura. Construcción de planta de tratamiento de aguas servidas. Alumbrado público y energía eléctrica.	Generación de fuentes de empleo. Capacitación de productores agrícolas, pecuarios y artesanos. Mejoramiento de carreteras y vías de acceso.
58	Nimlabenque	Sistema de drenajes y alcantarillado. Proveer de medicamentos al puesto de salud y equipo médico	Capacitación de productores agrícolas, pecuarios y artesanos. Mejoramiento de carreteras y vías de acceso
59	Chabilchoch	Instalación de sistema de drenajes. Alumbrado público. Instalación servicio de energía eléctrica. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas.	Mejoramiento de carreteras y vías de acceso. Capacitación de productores agrícolas.

Continúa página siguiente...

...Continuación Tabla 16

No.	Centro Poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
60	El Quetzal	Instalación de sistema de drenajes. Alumbrado público. Instalación servicio de energía eléctrica. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas.	Mejoramiento de carreteras y vías de acceso. Capacitación de productores agrícolas.
61	Nuevo Nacimiento Sexán	Instalación de sistema de drenajes. Alumbrado público. Instalación servicio de energía eléctrica. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas.	Mejoramiento de carreteras y vías de acceso. Capacitación de productores agrícolas.
62	Rubel Pec	Instalación de sistema de drenajes. Alumbrado público. Instalación servicio de energía eléctrica. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas	Mejoramiento de carreteras y vías de acceso. Capacitación de productores agrícolas
63	Saqikib	Instalación de sistema de drenajes. Alumbrado público. Instalación servicio de energía eléctrica. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas	Mejoramiento de carreteras y vías de acceso. Capacitación de productores agrícolas
64	Seacacar Abajo	Instalación de sistema de drenajes. Alumbrado público. Instalación servicio de energía eléctrica. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas.	Mejoramiento de carreteras y vías de acceso. Capacitación de productores agrícolas.
65	Seacacar Arriba	Instalación de sistema de drenajes. Alumbrado público. Instalación servicio de energía eléctrica. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas	Mejoramiento de carreteras y vías de acceso. Capacitación de productores agrícolas.
66	Semanzana	Instalación de sistema de drenajes. Alumbrado público. Instalación servicio de energía eléctrica. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas.	Mejoramiento de carreteras y vías de acceso. Capacitación de productores agrícolas.
67	Rubelpec Arriba Fca.	Instalación de sistema de drenajes. Alumbrado público. Instalación servicio de energía eléctrica. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas.	Mejoramiento de carreteras y vías de acceso. Capacitación de productores agrícolas.
Micro-Región V			
68	Río Sauce Lote No. 12	Sistema de drenajes y alcantarillado. Planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas. Alumbrado público. Instalación energía eléctrica.	Remodelación de puentes. Capacitación de productores agrícolas.
69	Santo Domingo Lote 10	Alumbrado público y cobertura de energía eléctrica. Construcción instituto para nivel básico. Remodelación de centro de convergencia. Brindar asistencia y equipo médico.	Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas.
70	Selich Lote No. 13	Instalación de agua potable. Instalación de alumbrado público y energía eléctrica. Construcción de centro de convergencia. Construcción de fosas sépticas.	Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas.
71	Semuy (Lote 14)	Ampliación de horario de asistencia médica y abastecimiento de medicamentos. Ampliación de escuela y construcción de dos aulas en la misma.	Capacitación de a productores agrícolas. Asfalto en calles.
72	Sexan	Instalación de agua potable. Instalación de alumbrado público y energía eléctrica. Instalación de sistema de drenajes. Contratación de tres maestros para el nivel de diversificado.	Construcción de silos y bodegas de almacenamiento o de semillas. Mejoramiento de carreteras.
73	Agua Caliente Lote 4	Instalación de sistema de drenajes. Alumbrado público. Instalación servicio de energía eléctrica. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas	Mejoramiento de carreteras y vías de acceso. Capacitación de productores agrícolas.

Continúa página siguiente...

...Continuación Tabla 16

No.	Centro Poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
74	Agua Caliente Lote No. 02	Instalación de sistema de drenajes. Alumbrado público. Instalación servicio de energía eléctrica. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas.	Mejoramiento de carreteras y vías de acceso. Capacitación de productores agrícolas.
75	Cadena Semuc	Instalación de agua potable. Instalación de alumbrado público, instalación de servicio de energía eléctrica domiciliar. Abastecimiento de medicamentos a centro de convergencia.	Pavimentación de calles.
76	Chiguoyo	Remodelación de centro de convergencia. Sistema de drenajes y alcantarillado. Cobertura de energía eléctrica.	Mejorar condición de vías de acceso y remodelación de puentes. Capacitación productores agrícolas.
77	El Chorro Lote 05	Instalación de sistema de drenajes. Alumbrado público. Instalación servicio de energía eléctrica. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas.	Mejoramiento de carreteras y vías de acceso. Capacitación de productores agrícolas.
78	El Paraíso	Instalación de sistema de drenajes. Alumbrado público. Instalación servicio de energía eléctrica. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas. Instalación de agua potable.	Mejoramiento de carreteras y vías de acceso. Capacitación de productores agrícolas.
79	El Pozo Lote 5	Instalación de sistema de drenajes. Alumbrado público. Instalación servicio de energía eléctrica. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas. Instalación de agua potable.	Mejoramiento de carreteras y vías de acceso. Capacitación de productores agrícolas.
80	La Caoba	Instalación de sistema de drenajes. Alumbrado público. Instalación servicio de energía eléctrica. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas. Instalación de agua potable.	Mejoramiento de carreteras y vías de acceso. Capacitación de productores agrícolas.
81	Las Nubes Lote No. 16	Alumbrado público. Instalación servicio de energía eléctrica.	Capacitación de productores agrícolas.
82	Monte Los Olivos	Instalación de agua potable. Instalación de sistema de drenajes y alcantarillado. Instalación de alumbrado público y energía eléctrica domiciliar. Remodelación y ampliación de escuela para nivel primario.	Mejoramiento de carretera y vías de acceso. Capacitación de productores agrícolas.
83	Nueva Jerusalén lote 5	Instalación de sistema de drenajes. Alumbrado público. Instalación servicio de energía eléctrica. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas. Instalación de agua potable.	Mejoramiento de carreteras y vías de acceso. Capacitación de productores agrícolas.
84	Nueva Sacarila	Instalación servicio de energía eléctrica. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas. Instalación de agua potable. Instalación de sistema de drenajes. Alumbrado público.	Mejoramiento de carreteras y vías de acceso. Capacitación de productores agrícolas.
85	Nuevo Amanecer Sauce	Instalación de agua potable. Instalación del servicio de energía eléctrica. Habilitación de puesto de salud y abastecimiento de medicinas. Contratación de maestros de nivel pre-primaria. Construcción de Instituto educación básico.	Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas. Mejoramiento de carreteras y vías de acceso.

Continúa página siguiente...

...Continuación Tabla 16

No.	Centro Poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
86	Rubelhu	Instalación de agua potable. Instalación de alumbrado público y energía domiciliar. Remodelación y ampliación de escuela. Abastecimiento de medicina y equipo médico en centro de convergencia.	Mantenimiento de carretera y mejoramiento de vías de acceso. Capacitación de productores agrícolas pecuarios y artesanos.
87	Sacarilá	Alumbrado público y ampliar la cobertura de energía eléctrica. Ampliación de escuela nivel primario. Construcción instituto para nivel básico.	Mejorar condición de vías de acceso y remodelación de puentes. Capacitación productores agrícolas y pecuarios.
88	San Luis Chacpoelá	Instalación de sistema de drenajes. Alumbrado público. Instalación servicio de energía eléctrica. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas. Instalación de agua potable.	Mejoramiento de carreteras y vías de acceso. Capacitación de productores agrícolas.
89	Santa María Semuc	Instalación de sistema de drenajes. Alumbrado público. Instalación servicio de energía eléctrica. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas. Instalación de agua potable.	Mejoramiento de carreteras y vías de acceso. Capacitación de productores agrícolas.
90	Saravio Chacalté Lote 2	Instalación servicio de energía eléctrica. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas.	Mejoramiento de carreteras y vías de acceso.
91	Sechina Lote No. 15	Cobertura de alumbrado público. Instalación de drenajes y alcantarillado. Instalación de energía eléctrica. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Ampliación de escuela. Abastecer con medicina el centro de convergencia.	Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y pecuarios. Mejoramiento de carreteras y vías de acceso.
92	Semuc Lote No.05	Instalación de agua potable. Instalación de alumbrado público y energía domiciliar. Abastecimiento de medicina y equipo médico a centro de convergencia.	Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas.
93	Tzulpec	Instalación de sistema de drenajes y alcantarillado. Instalación de servicio de agua potable. Instalación de alumbrado público y energía eléctrica domiciliar.	Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y pecuarios.
94	San Lucas Tierra Colorada	Instalación de sistema de drenajes y alcantarillado. Instalación de servicio de agua potable. Instalación de alumbrado público y energía eléctrica domiciliar.	Capacitación y asistencia técnica a productores agrícolas y pecuarios. Mejoramiento de carreteras y vías de acceso.
95	Chinamococh	Instalación de sistema de drenajes. Alumbrado público. Instalación servicio de energía eléctrica. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas. Instalación de agua potable.	Mejoramiento de carreteras y vías de acceso. Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y pecuarios.
96	Sajchajilá	Instalación de sistema de drenajes. Alumbrado público. Instalación servicio de energía eléctrica. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas. Instalación de agua potable.	Mejoramiento de carreteras y vías de acceso. Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y pecuarios.
97	Semuc	Ampliación de asistencia médica en el centro de convergencia y abastecimiento. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas.	Capacitación y asistencia técnica a productores agrícolas y pecuarios. Mejoramiento de carreteras y vías de acceso.

Continúa página siguiente...

...Continuación Tabla 16

No.	Centro Poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
98	Seyamch	Instalación de sistema de drenajes. Alumbrado público. Instalación servicio de energía eléctrica. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas. Instalación de agua potable.	Mejoramiento de carreteras y vías de acceso. Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y pecuarios.
Micro-Región VI			
99	Chichipate	Instalación de agua potable. Instalación de alumbrado público y ampliar la cobertura de energía eléctrica. Abastecer con medicamentos y personal el puesto de salud.	Mejoramiento de vías de acceso.
100	Sepom	Ampliar la cobertura de alumbrado público. Construcción de escuela nivel primario. Instalación sistema de drenajes. Abastecimiento de medicamento en centro de convergencia.	Mejoramiento de vías de acceso.
101	Sepur Límite	Instituto de Educación Nivel medio. Contratación de maestros de nivel primario. Mejorar infraestructura de escuela.	Construcción de silos y bodegas de almacenamiento o de semillas. Mejoramiento de carreteras.
102	Amanecer Chichipate	Construcción de escuela para nivel primario. Construcción de puesto de salud. Sistema de drenajes y alcantarillado.	Capacitación productores agrícolas y pecuarios.
103	Santa Cruz, Sepur Limite	Instalación de alumbrado público y ampliar la cobertura de energía eléctrica. Sistema de drenajes y alcantarillado. Planta de tratamiento de desechos sólidos	Capacitación productores agrícolas y pecuarios Mejoramiento de vías de acceso
104	Semó Chichipate	Planta de tratamiento de desechos sólidos. Construcción de puesto de salud y abastecer con equipo y medicamento. Brindar a escuela material didáctico y mobiliario. Planta de tratamiento de desechos sólidos.	Capacitación productores agrícolas y pecuarios. Construcción de cuatro puentes en la comunidad.
105	Agua Caliente lote 9	Instalación de agua potable. Instalación de alumbrado público y energía eléctrica. Construcción de centro de salud, y abastecimiento de medicinas y equipo.	Mejoramiento de vías de acceso.
106	La Ceiba	Instalación de agua potable. Contratación de cinco maestros para impartir nivel primario. Instalación de alumbrado público y energía eléctrica.	Mejoramiento de vías de acceso. Capacitación productores agrícolas y pecuarios.
107	La Pista	Instalación de agua potable. Instalación de alumbrado público. Construcción de centro de salud, abastecimiento de equipo y medicinas. Sistema de drenajes y alcantarillado	Mejoramiento de carreteras.
108	La Revolución	Instalación de agua potable. Instalación de alumbrado público. Construcción de centro de salud, abastecimiento de equipo y medicinas Sistema de drenajes y alcantarillado.	Mejoramiento de vías de acceso. Capacitación productores agrícolas y pecuarios.
109	Rancho Grande	Instalación de agua potable. Instalación de alumbrado público. Sistema de drenajes y alcantarillado Instalación de agua potable.	Mejoramiento de vías de acceso. Capacitación productores agrícolas y pecuarios.
Micro-Región VII			
110	El Sauce	Construcción de centro de salud. Sistemas de drenajes y alcantarillado. Contratación de maestros para nivel básico. Remodelación de servicio sanitario y ventanas en escuela	Mantenimiento de carreteras. Reparación de puente.

Continúa página siguiente...

Continuación Tabla 16

No.	Centro Poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
111	El Centro	Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas. Sistema de drenajes y alcantarillado. Ampliar cobertura de alumbrado público y dar mantenimiento a los existentes.	Capacitación y asistencia técnica a productores agrícolas. Mantenimiento y abastecimiento de equipo y medicamentos en el Centro de Salud.
112	El Chupón	Instalación de agua potable. Instalación de alumbrado público. Construcción de centro de salud, abastecimiento de equipo y medicinas. Sistema de drenajes y alcantarillado. Instalación de agua potable.	Mejoramiento de vías de acceso. Capacitación a productores agrícolas y pecuarios.
113	El Esfuerzo	Sistema de drenaje y alcantarillado. Alumbrado público. Construcción de puesto de salud.	Mejoramiento de vías de acceso.
114	El Mirador	Alumbrado público y energía eléctrica. Sistema de drenajes y alcantarillado. Ampliación de escuela para nivel primario. Construcción de puesto de salud.	Capacitación a productores agrícolas y pecuarios.
115	La Coroza	Sistema de drenajes y alcantarillado. Construcción de puesto de salud. Ampliar cobertura de energía eléctrica a las viviendas que aún no las posee.	Capacitación a productores agrícolas.
116	La Unión	Servicio de alumbrado público y energía domiciliar. Construcción de centro educativa y contratación de maestros en la escuela existente. Construcción de puesto de salud.	Asfalto en calles. Pavimentar calles. Generación de empleo.
117	Las Brisas	Sistema de drenajes y alcantarillado. Servicio de extracción de basura en los hogares. Seguridad ciudadana.	Mejoramiento de vías de acceso. Capacitación a productores agrícolas y pecuarios.
118	Los Cerritos	Sistema de drenajes y alcantarillado. Construcción de puesto de salud. Servicio de extracción de basura.	Construcción de silos y bodegas de almacenamiento o de semillas. Mejoramiento de carreteras.
119	Nuevo	Sistema de drenajes y alcantarillado. Construcción de puesto de salud. Servicio de extracción de basura.	Capacitación a productores agrícolas.
120	San Francisco	Planta de tratamiento de aguas servidas. Construcción de centro de salud. Salón Comunal.	Pavimentar calles. Generación de empleo.
121	San Jorge	Sistema de drenajes y alcantarillado. Construcción de puesto de salud.	Capacitación a productores agrícolas. Asfalto en calles.
122	San José Cantón	Sistema de drenajes y alcantarillado. Cobertura energía eléctrica. Construcción de un puesto de salud. Instalaciones deportivas para recreación de niños y jóvenes.	Mejoramiento de carreteras.
123	San Marcos	Sistema de drenajes y alcantarillado. Cobertura energía eléctrica.	Mejoramiento de carreteras.
124	Santa Cruz	Planta de tratamiento de aguas servidas. Construcción de puesto de salud. Construcción de centro educativo a nivel primario.	Capacitación y asistencia técnica a productores agrícolas.
125	Sinai	Sistema de drenajes y alcantarillado. Cobertura energía eléctrica.	Capacitación y asistencia técnica a productores agrícolas. Mejoramiento de carreteras.

Continúa página siguiente...

...Continuación Tabla 16

No.	Centro Poblado	Requerimiento Social	Requerimiento Productivo
126	Tres Quebradas	Servicio de extracción de basura. Mantenimiento al puente principal. Creación de centro de convergencia.	Mejoramiento de vías de acceso. Capacitación a productores agrícolas y pecuarios.
127	Vista Hermosa	Instalación de agua potable. Instalación de alumbrado público. Construcción de centro de salud, abastecimiento de equipo y medicinas. Sistema de drenajes y alcantarillado. Instalación de agua potable.	Mejoramiento de vías de acceso. Capacitación a productores agrícolas y pecuarios.
128	El Boqeron	Alumbrado público y ampliar la cobertura de energía eléctrica. Sistema de drenajes y alcantarillado. Construcción de puesto de salud	Capacitación y asistencia técnica a los productores agrícolas y pecuarios.
129	El Prieto	Instalación de agua potable. Instalación de alumbrado público. Construcción de centro de salud, abastecimiento de equipo y medicinas. Sistema de drenajes y alcantarillado.	Mejoramiento de vías de acceso. Capacitación a productores agrícolas y pecuarios.
130	Rio Zarco	Alumbrado público. Ampliar la cobertura de energía eléctrica. Sistema de drenaje y alcantarillado. Construcción de letrinas. Remodelación de centro de convergencia y abastecimiento de medicamentos y equipo técnico. Construcción de dos aulas en escuela de nivel primario.	Construcción de silos y bodegas de almacenamiento o de semillas. Mejoramiento de carreteras.
131	La Esperanza	Sistema de drenajes y alcantarillado. Construcción de puesto de salud. Mejorar las condiciones de infraestructura de centro educativo, construcción de dos aulas.	Capacitación de a productores agrícolas. Asfalto en calles.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

El servicio imprescindible que requiere el Municipio es el agua potable, existen múltiples fuentes de abastecimiento del vital líquido, pero la contaminación del mismo perjudica el acceso por parte de la población.

La falta de un sistema de drenajes y alcantarillado provoca que los pobladores desechen las aguas servidas a flor de tierra y estas desembocan en los ríos que atraviesan los diferentes centros poblados, esto constituye un riesgo la salud de los pobladores e incrementa la contaminación del medio ambiente.

Es necesaria la construcción y remodelación de centros de salud y de convergencia, donde los habitantes reciban asistencia médica, debido a que actualmente deben trasladarse a la comunidad más cercana que cuenta con este servicio.

La construcción de escuelas públicas y el mejoramiento de su infraestructura son demandas de la población, así mismo la contratación de maestros para cada nivel impartido y la creación de institutos a nivel básico y diversificado.

Al año 2014, el servicio de energía eléctrica en el área urbana tiene un déficit de cobertura de 13% y el 53% en el área rural, por lo que las comunidades que no cuentan con este servicio se ven en la necesidad de utilizar panel solar, planta de energía eléctrica o candelas para iluminar sus hogares.

Otra necesidad que afronta la población es la construcción, mejoramiento de calles y vías de acceso al centro poblado, debido a que en su mayoría son de terracería que se encuentran en mal estado, también la construcción y remodelación de puentes lo que contribuirá al desarrollo productivo del Municipio.

3.6 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Es uno de los motores económicos más importantes del Municipio, debido a que contribuye a la actividad de exportación e importación de bienes en el mercado.

3.6.1 Comercial

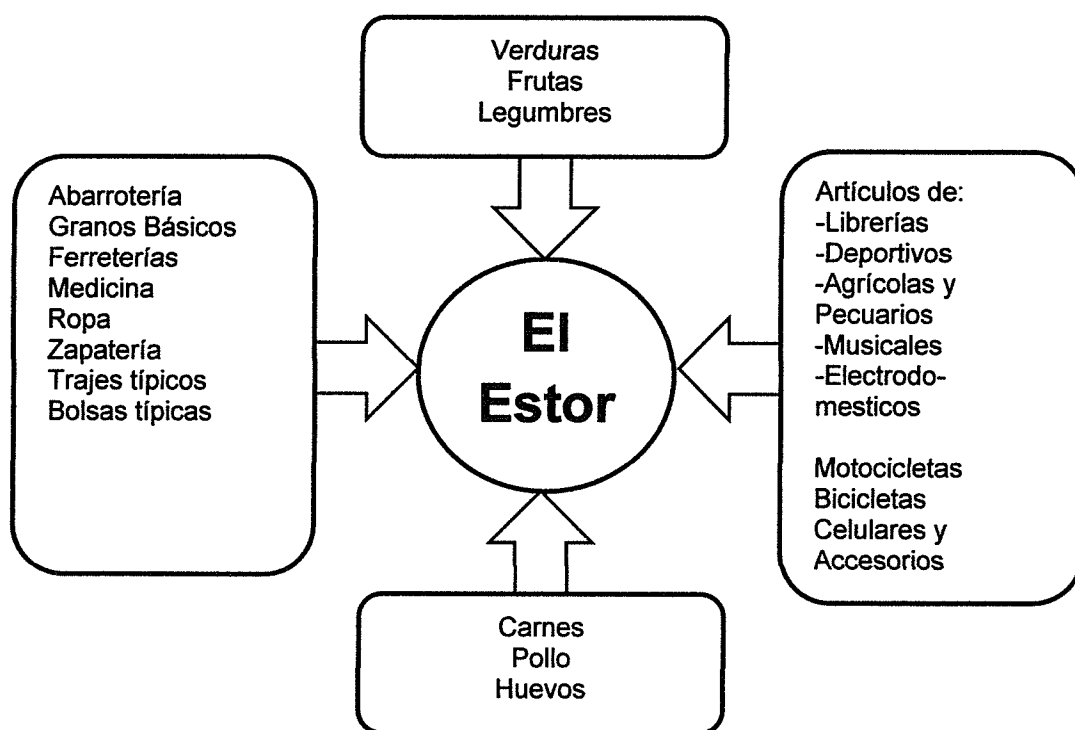
Es el intercambio de bienes, es decir, el ingreso y egreso de mercadería que se comercializa en el Municipio.

3.6.1.1 Importaciones

Los productos que ingresan al Municipio son aquellos que cubren las necesidades básicas de la población, tales como las verduras, frutas y legumbres que provienen de Alta Verapaz y Quetzaltenango; los productos de las abarroterías, los granos básicos, las ferreterías, la medicina, ropa, zapatería provienen de la ciudad capital al igual que los artículos de librerías, deportes, instrumentos musicales, electrodomésticos, las motocicletas, repuestos,

bicicletas, celulares y accesorios. En cuanto a los trajes típicos, estos provienen de Alta Verapaz y son elaborados en Quetzaltenango, las bolsas típicas provienen de Chichicastenango. A continuación, se presenta la gráfica del flujo comercial, que refleja las importaciones del Municipio.

Gráfica 1
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Flujo Comercial, Principales Productos de Importación
Año: 2014



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Dentro del Municipio no existe diversidad de productos que cubran las necesidades básicas, por lo que es necesario importar principalmente de Alta Verapaz, Quetzaltenango y la Ciudad Capital.

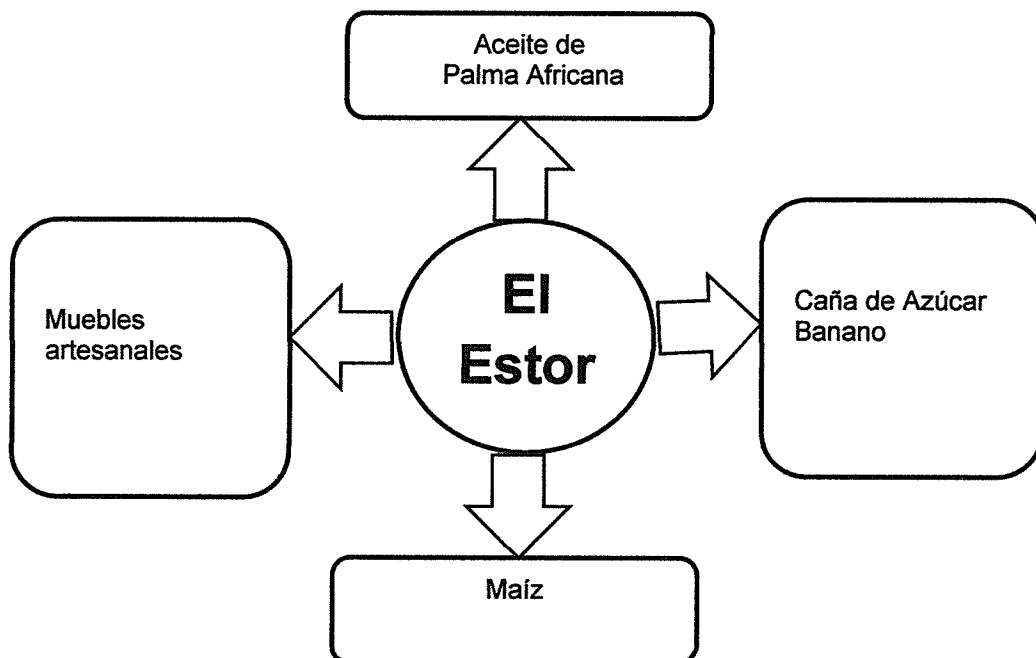
3.6.1.2 Exportaciones

El producto que genera mayor cantidad de ingreso a través de las exportaciones es el aceite rojo crudo de palma africana, del cual el 70% de la producción se

exporta a México y Estados Unidos y el resto se comercializa dentro del país. También la caña de azúcar del ingenio Chabil Utzaj y la bananera que vende su producción a Estados Unidos.

El maíz se exporta hacia Alta Verapaz, se vende a mayoristas quienes se encargan de su comercialización. También se producen muebles de artesanía, las cuales las compran los extranjeros y se llevan a otros países. A continuación, se presenta la gráfica del flujo comercial, que refleja las exportaciones del Municipio.

Gráfica 2
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Flujo Comercial, Principales Productos de Exportación
Año: 2014



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

La Compañía Guatemalteca de Níquel ubicada en El Estor, exporta toneladas métricas de Mena con Mineral de Hierro y Níquel y Perroníquel hacia la

comunidad Europea (CEI), Europa Central y Oriental, América Latina, África y Australia.

3.6.2 Financiero

En el Municipio se encuentran seis bancos del sistema, dos agencias del Banrural, una agencia del banco AgroMercantil, banco de los Trabajadores, banco Industrial, banco Azteca, banco GYT Continental y cajeros automáticos, todos ubicados en el casco urbano, estas entidades facilitan las transacciones monetarias e incentivan el ahorro de la población, brindan fuentes de financiamiento para llevar a cabo las actividades productivas. También se encuentra Génesis Empresarial que se dedica a otorgar créditos, brindar capacitación y asesoría técnica a los pequeños y medianos productores, al igual que la Fundación de Desarrollo Empresarial y Agrícola -FUNDEA-

3.6.2.1 Remesas

Los hogares que tienen familia en el extranjero consideran que la razón de la emigración se debe a la necesidad y falta de fuentes de empleo, por lo que la principal fuente de ingreso de estos hogares del Municipio proviene a través de remesas enviadas principalmente de los Estados Unidos, Canadá y Belice.

En base a datos de las remesas familiares del Departamento de Izabal al año 2014 que ascienden a Q. 168,730,870 y al considerar que la población del municipio de El Estor representa el 19.15%, se establece que en el Municipio circula aproximadamente Q.32,311,961 anuales, equivalente a Q.2,692,663 mensuales, dentro de las agencias financieras existentes.

CAPÍTULO IV

FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Son los elementos necesarios para satisfacer las necesidades de la sociedad por medio de bienes y servicios, la correcta combinación de los mismos y un nivel tecnológico adecuado, dará como resultado un aparato productivo eficiente. La teoría económica subjetiva utiliza los factores de producción tierra, trabajo, capital y organización empresarial. En este capítulo se analizarán las principales características de cada uno de ellos.

4.1 TIERRA

Se define como el factor tierra al conjunto de recursos naturales que son utilizados en el proceso de la producción, constituyendo un objeto prioritario para los estudios económicos desde sus orígenes al establecer una relación directa entre la sociedad y la naturaleza.

4.1.1 Estructura agraria

Es la relación que existe entre tierra-hombre y el bien a obtener, está integrado por los regímenes de tenencia, concentración y uso actual y potencial de la tierra, que refleja las condiciones de distribución y desigualdad. Para efectos de estudio se analizará la uso, tenencia y concentración de la tierra asimismo se determinará el coeficiente de Gini y la Curva de Lorenz.

4.1.2 Tenencia de la tierra

En el Municipio, el sistema de tenencia de la tierra se caracteriza por contar con tres formas básicas de propiedad: propia, arrendada y comunal. En la tierra propia (también conocida como privada), el agricultor es dueño de la tierra que cultiva, y comúnmente de los medios de producción que utiliza en la cosecha de los cultivos, este tipo de tenencia es la que predomina en el Municipio. La tierra

comunal se refiere a que la tierra posee varios dueños, y el uso lo deciden entre el grupo de personas que es propietaria del terreno, se da una parte del terreno a la persona que así lo desea. A continuación, se presentan los distintos tipos de tenencia en el Municipio, dentro de los cuales se mencionan propia, arrendada, colonato, usufructo, ocupada y comunal.

Cuadro 27
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Tenencia de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2014

Descripción	Cantidad de Fincas	%	Superficie en Manzanas	%
Censo 1979				
Propia	921	40	38,172	78
Arrendamiento	783	34	4,198	8
Colonato	137	6	338	1
Usufructo	-	-	-	-
Ocupada	268	12	1,079	2
Comunal	10	1	5,429	11
Otros	169	7		0
Total	2,288	100	49,216	100
Censo 2003				
Propia	2,365	69	34,578	89
Arrendamiento	314	9	608	2
Colonato	98	3	244	1
Usufructo	204	6	457	1
Ocupada	365	10	2,425	6
Otros	93	3	261	1
Total	3,439	100	38,573	100
Encuesta 2014				
Propia	121	84	592	91
Arrendamiento	12	8	43	7
Colonato	11	8	13	2
Total	144	100	648	100

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del III Censo Agropecuario 1979 y Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Se puede observar que la forma de propiedad que prevalece para el año 1979, es la tenencia propia, con un 40%, en comparación para el año 2003 se observa que incrementa este tipo de propiedad a un 69% y para el año de estudio se determinó que este tipo de propiedad es de un 84%. Esto es debido a que la mayoría de la población utiliza la tierra como medio de subsistencia.

4.1.3 Concentración de la tierra

Durante la investigación realizada se determinó que la distribución de la tierra no es equitativa, situación que impacta en el desequilibrio de las actividades productivas por limitar la forma de explotar los recursos existentes.

A continuación, se presenta la clasificación de unidades económicas según tamaño de finca la cual será utilizada para el presente estudio.

Tabla 15
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Clasificación de las Unidades Económicas según tamaño de finca
Año: 2014

Tamaño	Extensión
Microfincas	Menores a una manzana
Fincas Subfamiliares	De una a menos de 10 manzanas
Fincas Familiares	De 10 a menos de 64 manzanas
Fincas Multifamiliares	De 64 manzanas o mas

Fuente: elaboración propia, con base datos de los Censos Nacionales Agropecuarios del Instituto Nacional de Estadística –INE-, años 1979 y 2013, e Investigación de Campo Grupo EPS, segundo semestre, año 2014.

Se realizó un cuadro comparativo para determinar la forma en que está constituida la tierra y establecer si la concentración es baja o alta, con la información proporcionada por los censos agropecuarios de 1973, 2003 y resultados obtenidos en la investigación de campo del año 2014.

El Municipio actualmente cuenta con fincas familiares y multifamiliares en un bajo porcentaje y la mayoría de la población posee sub-familiares.

A continuación, se presenta el cuadro que establece la cantidad de fincas por estrato según censos agropecuarios años 1979, 2003 e investigación de campo 2014.

Cuadro 28
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Concentración de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2014

Descripción	Cantidad de fincas	Superficie en Manzanas		Acumulación Porcentual		Producto		
		%	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi (Yi+1)	Yi (Xi+1)	
Censo 1979								
Microfincas	196	8.57	99	0.20	8.57	0.20		
Sub-familiares	1,766	77.19	5,026	10.21	85.75	10.41	89	17
Familiar	275	12.02	6,128	12.45	97.77	22.86	1,981	1,018
Multifamiliar medianas	41	1.79	14,163	28.78	99.56	51.64	5,049	2,276
Multifamiliar grandes	10	0.44	23,800	48.36	100	100	9,956	5,164
Total	2,288	100	49,216	100			17,055	8,476
Censo 2003								
Microfincas	326	8.86	211	0.50	8.86	0.50		
Sub-familiares	3,014	81.95	9,342	22.18	90.81	22.68	201	46
Familiar	301	8.18	4,754	11.29	98.99	33.96	3,084	2,245
Multifamiliar medianas	19	0.52	3,486	8.28	99.51	42.24	4,181	3,380
Multifamiliar grandes	18	0.49	24,332	57.76	100	100	9,951	4,224
Total	3,678	100	42,125	100			17,418	9,894
Encuesta 2014								
Microfincas	18	8.00	14	0.08	8.00	0.08		
Sub-familiares	179	79.56	274	1.49	87.56	1.56	13	7
Familiar	15	6.67	360	1.96	94.22	3.52	308	147
Multifamiliar grandes	13	5.78	17,744	96.48	100	100	9,422	352
Total	225	100	18,392	100	290	105	9,743	506

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del III Censo Agropecuario 1979 y Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Al comparar el censo del año 2003 con respecto al año 1979, se observa un aumento en los estratos de finca principalmente en las subfamiliares, esto derivado al aumento de la frontera agrícola para la preparación de campos tanto agrícola como pecuarios, de igual manera se observó una disminución en los estratos de las fincas, si se comparan con los datos de la encuesta realizada en el año 2014 con respecto al censo 2003, debido al fenómeno de la absorción de los distintos estratos de finca (Microfincas, subfamiliar, y familiar) por parte de

las fincas multifamiliares, con el propósito de expandir su extensión territorial, he incrementar el cultivo de la palma africana y la caña de azúcar.

4.1.4 Coeficiente de Gini

Se utiliza para demostrar con mayor grado de precisión la concentración de la tierra, indicador que sirve para medir la concentración del recurso en cuestión.

El índice de Gini oscila entre 0 a 1 o su equivalente en porcentaje, entre 0% a 100%, el análisis técnico indica que cuando más se acerca a uno, mayor grado de concentración hay en la tierra y la curva de Lorenz se alejará más de la línea de equidistribución. Y mientras que más se acerca a cero, hay menor grado de concentración y la curva de Lorenz más se acercará a la línea de equidistribución. Para facilitar el análisis de la concentración de la tierra, se utilizará los siguientes criterios: índice de Gini entre 1% a 20% concentración muy baja, entre 21 a 40% baja, entre 41% a 60% moderada o promedio, entre 61% a 80% alta y entre 81% a 100% muy alta.

La operación a realizar para determinar el coeficiente de Gini es el siguiente:

Coeficiente de Gini: $CG = \frac{\text{Sum } X_i(Y_{i+1}) - \text{Sum } Y_i(X_{i+1})}{100}$

100

Donde:

X_i = % Acumulado de unidades económicas o fincas

Y_i = % Acumulado de superficie (extensión en manzanas)

Para analizar la tendencia de este coeficiente se utilizará la Curva de Lorenz en donde se detalla los niveles de concentración de la tierra.

- **Determinación coeficiente de Gini 1979**

Nivel de concentración: Muy Alta

$$Co = \frac{7,055 - 8,476}{100} = \frac{85.79}{100} = 0.86$$

- **Determinación coeficiente de Gini 2003**

Nivel de concentración: Alta

$$Co = \frac{17,418 - 9,894}{100} = \frac{75.24}{100} = 0.75$$

- **Determinación coeficiente de Gini 2014**

Nivel de concentración: Muy Alta

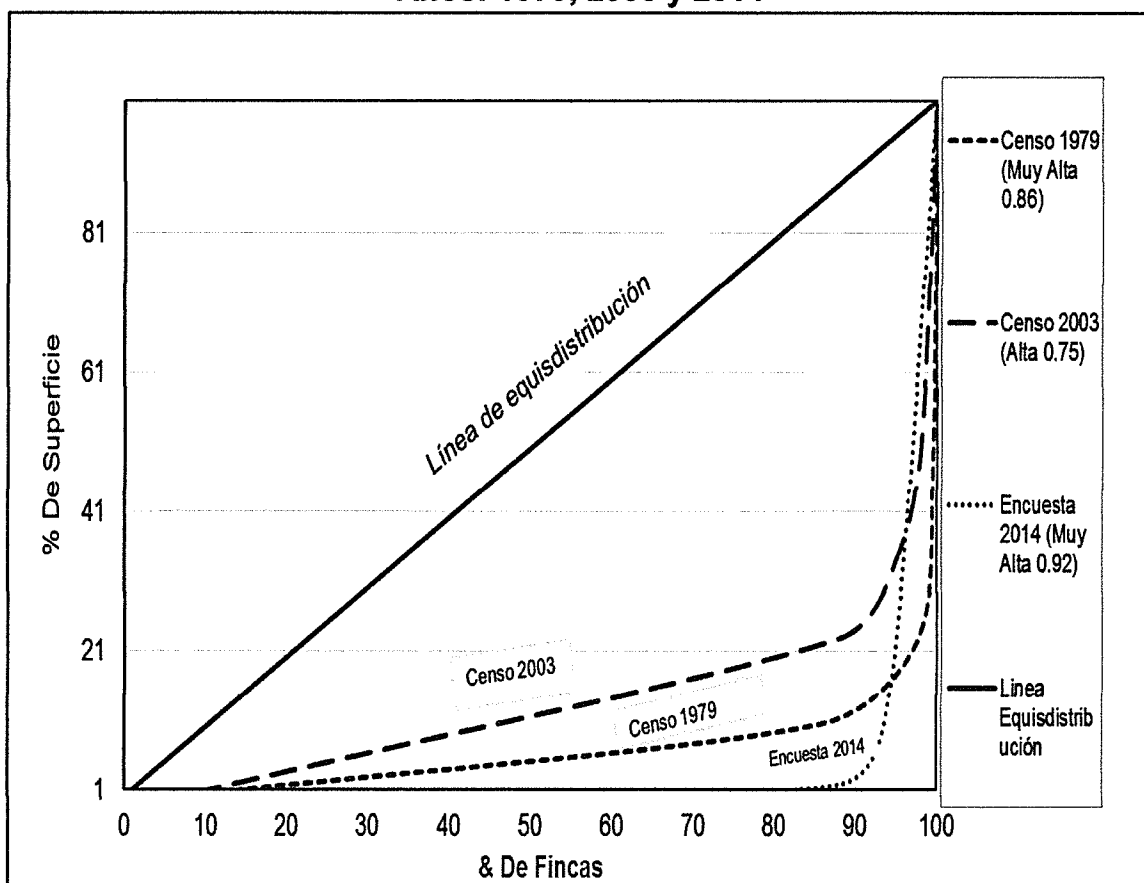
$$Co = \frac{9,743 - 506}{100} = \frac{92.37}{100} = 0.92$$

Se tomará como base el año 1979 donde el coeficiente indicaba un 0.86 (concentración alta) para el año 2003 un 0.75 (concentración alta) y según muestras del año 2014 un 0.92 (concentración muy alta), debido a la acumulación de tierras, derivado del incremento de los cultivos de palma africana y caña de azúcar.

4.1.1.1 Curva de Lorenz

Mide la desigualdad relativa de la concentración de la tierra. El eje de la variable "X" representa la cantidad de fincas, el de la variable "Y" lo constituye la superficie en manzanas. A continuación, se muestra la gráfica de la curva de Lorenz del Municipio, en base a los censos agropecuarios de los años 1979 y 2003 y datos del trabajo de investigación de campo del año 2014.

Gráfica 3
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Curva de Lorenz
Años: 1979, 2003 y 2014



Fuente: Elaboración propia, con base a datos del III Censo Agropecuario 1979 y Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

La curva del censo de 1979 se encuentra alejada de la línea de equidistribución a lo que demuestra una concentración muy alta de la tierra, sin embargo, en el año 2003 la curva se desplaza hacia la derecha lo que indica una concentración alta de tierra. La curva para el año 2014 se desplaza hacia la derecha, dando como resultado que se encuentra mucho más alejada de la línea de equidistribución, lo que refleja que la concentración de la tierra es muy alta, esta implica una mejor distribución de la tierra entre los habitantes del municipio de El Estor.

4.1.1.2 Uso actual y potencial de la tierra

En el caso de los hogares un 80% de la población, utiliza su tierra para productos anuales o temporales, que se producen en el Municipio (maíz, arroz y frijol entre otros), un 18% para cultivo permanente o semipermanente como lo es el cardamomo, la palma africana, y la caña de azúcar, por último, se posee el 1% para bosques y el porcentaje restante para pastos. A continuación, se presenta el uso que se le da a la tierra con respecto de los principales cultivos permanentes y semipermanentes que se realizan en el Municipio, según el INE en los censos III y IV de los años 1979 y 2003 respectivamente y con base a la investigación realizada.

Cuadro 29
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Uso de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2014

Descripción	Cantidad de fincas	%	Superficie en manzanas	%
Censo 1979				
Cultivo anual o temporal	2,253	53	13,336	27
Cultivo permanente o semipermanente	263	6	991	2
Pastos	79	2	19,087	39
Bosques	233	5	13,613	28
Otras tierras	1,434	34	2,188	4
Total	4,262	100	49,215	100
Censo 2003				
Cultivo anual o temporal	3,574	64	19,707	47
Cultivo permanente o semipermanente	1,482	26	2,675	6
Pastos	81	1	11,977	28
Bosques	92	2	7,397	18
Otras tierras	384	7	369	1
Total	5,613	100	42,125	100
Encuesta 2014				
Cultivo anual o temporal	118	80	635	3
Cultivo permanente o semipermanente	27	18	17,743	96
Pastos	1	1	3	-
Bosques	2	1	9	1
Otras tierras	-	-	-	-
Total	148	100	18,390	100

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del III Censo Agropecuario 1979 y Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Como se puede observar en el año 1979 el uso que se le daba a la tierra era para pastos en un 39% y bosques un 28%, para el año 2003 el uso de la tierra cambio al ser la mayor parte para el cultivo anual o temporal donde se utilizaron 19,707 manzanas y 11,977 manzanas para pastos, para el año 2014 se utilizan 17,743 manzanas para los cultivos, esto debido a la variedad que existe y que se desarrollan en el Municipio.

4.2 TRABAJO

El factor se identifica con los recursos humanos existentes en un territorio por ser el elemento central de una actividad productiva, que por medio del cual se genera valor, con adecuada orientación para la satisfacción de las necesidades.

4.2.1 Población Económicamente Activa

La PEA está conformada por personas de 15 años o más, que están disponibles para trabajar y hacen gestiones para encontrar trabajo. Incluye a las personas que no buscaron trabajo, pero están dispuestas a iniciar uno.

Según el X Censo Nacional de Población y V de habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, la población económicamente activa del Municipio para el año 1994 es de 6,910 personas la cual representa el 25% de la población total, para el año 2002 es de 9,931 personas representada por el 23% y para la proyección del año 2014 es de 45,701 personas el cual representa el 55% del total de la población.

El siguiente cuadro muestra la población total que participa en la producción económica, distribuida por sexo y área geográfica.

Cuadro 30
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Población Económicamente Activa -PEA- por sexo y área geográfica
Años: 1994, 2002 y 2014

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Por sexo						
Hombre	6,538	95	8,778	88	19,512	85
Mujer	372	5	1,153	12	3,317	15
Total	6,910	100	9,931	100	22,829	100
Área geográfica						
Urbana	2,401	35	3,255	33	6,331	28
Rural	4,509	65	6,676	67	16,498	72
Total	6,910	100	9,931	100	22,829	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y Estimaciones de la Población Total por Municipio, Instituto Nacional de Estadística –INE e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

A continuación, se presenta la –PEA- según sexo y área geográfica por centro poblado.

4.2.1.1 Por sexo

El siguiente cuadro se muestra la población total que participa en la producción económica, distribuida por sexo.

Cuadro 31
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Población Económicamente Activa -PEA- por Sexo
Años: 1994, 2002 y 2014

No.	Centro Poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
1	El Centro	2,128	273	2,441	829	4,726	1,605
2	Agua Caliente Lote 4	75	0	174	5	337	10
3	Seacacar Abajo	49	0	63	2	122	4
4	Caxlampon	71	0	97	10	188	19
5	Chinabenque	86	1	57	3	110	6
6	Chabilchoch	52	3	68	2	132	4
7	Chacchila	34	0	9	0	0	0
8	Semuyli (Chajmaic)	5	0	0	0	17	10
9	Chinebal	127	1	191	5	370	10
10	Chichipáte	437	9	313	24	606	46
11	Chapín Abajo	73	2	35	5	134	110
12	El Bongo	140	6	230	16	445	31
13	Nuevo San Miguelito	57	1	73	3	118	108

Continúa página siguiente...

... Continuación Cuadro 31

No.	Centro Poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
14	El Sauce	45	2	100	8	194	15
15	El Paraíso	15	3	26	2	50	4
16	Chapín Arriba O Machaca	43	0	38	0	74	6
17	Guaritas	69	0	79	15	153	29
18	La Ensenada	70	2	144	18	279	35
19	Lancetillo	12	1	6	0		0
20	Buena Vista	3	0	0	0	12	2
21	La Confianza Chavilano	6	0	0	0	0	0
22	Los Ángeles Pancalá	174	4	188	8	364	15
23	La Cabaña	23	2	7	1		2
24	La Esperanza	77	2	106	4	205	8
25	Marcajam	52	1	75	7	145	14
26	Nueva Esperanza, Tunico	19	0	79	16	0	0
27	Tamilar	4	1	0	0	0	0
28	Nimlabenque	40	0	38	1	74	2
29	Plan Grande	34	1	35	1	68	2
30	Pataxte	14	2	21	0		0
31	Rio Zarco	46	0	42	3	81	6
32	Rio Zarquito	16	2	0	0	0	0
33	Rubija	86	1	120	3		6
34	Rubelhu	25	3	47	1	91	2
35	Semococh	149	1	179	1	347	2
36	Sepur Zarco	128	7	141	15	273	29
37	San Miguelito	14	0	79	4	0	0
38	Colonia Santiaguito	130	1	119	5	230	10
39	Seju	3	0	0	0	0	0
40	Sepila	9	0	5	0	10	0
41	Semanzana	24	1	76	1	147	2
42	Seji	16	0	0	0	0	0
43	Soselá	52	2	58	3	112	6
44	Seyamch	31	5	29	0	56	6
45	Las Dantas	1	0	0	0	0	0
46	Santa Cruz	29	1	10	0	19	6
47	San Pedro Semuy	65	1	85	0	165	0
48	Santa Rosa Balandra	17	0	3	1	6	2
49	Semuc	85	3	171	0	331	4
50	Santa Elena	19	4	5	2	10	4
51	San Rafael	6	0	0	0	0	0
52	Tablitas	64	2	45	1	87	2
53	Sacarilá	16	0	45	0	87	3
54	Yuscaran	2	0	0	0	0	0
55	Sepon	62	3	72	1	139	2
56	Anexo Finca El Recreo	4	0	0	0	0	0
57	El Sauce	52	1	36	2	70	4
58	Secacao	11	0	10	3	19	6
59	Sechina Lote No.15	35	1	52	0	101	2
60	Esmeralda	19	0	16	1	31	2
61	Setal	4	0	0	0	0	0
62	Playa Pataxte	27	0	28	2	54	4
63	Selich Lote No.13	23	1	9	1	17	2
64	La Minera	5	0	4	0	8	0
65	San Pablo I	131	0	184	0	356	4
66	Socelá	21	0	84	5	163	10

Continúa página siguiente...

... Continuación Cuadro 31

No.	Centro Poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
67	Holanda	5	0	0	0	0	0
68	Sepunit	12	0	27	0	52	0
69	RubelPec	46	0	40	2	77	4
70	Manguito II	36	0	23	0	45	3
71	Balandra	53	0	37	0	72	1
72	Bocancho	59	0	101	4	196	8
73	Manguito I	94	2	105	8	203	15
74	El Boquerón	26	0	43	6	83	12
75	La Llorona	15	1	22	2	43	4
76	Chinamococh I	9	1	44	5	85	10
77	El Milagro	37	0	21	1	41	2
78	Naranjal Yaxte	35	0	67	0	130	4
79	Milpero De Polochic	4	0	0	0	0	0
80	La Nueva Esperanza	35	0	43	1	99	89
81	Nueva Jerusalém	65	1	80	0	155	0
82	Pataxte	177	2	170	0	329	0
83	San Juan	0	0	0	0	0	0
84	San Pablo II	43	0	72	19	139	37
85	Zinte	2	0	0	0	0	0
86	Setolox	60	2	67	1	130	2
87	El Recreo	4	0	5	1	10	2
88	San Pedro	8	0	0	0	0	0
89	Semuy I (Selempim)	52	0	82	0	159	2
90	Exmibal	0	0	0	0	0	0
91	El Sauce O Salchija	42	3	29	0	56	0
92	Rio Sumach	21	0	14	3	27	6
93	Los Carlos	4	0	0	0	0	0
94	Sexan	131	3	185	2	358	4
95	Planta Exmibal	2	0	0	0	0	0
96	Zapotat	0	0	28	3	54	6
97	San Marcos	0	0	123	2	238	4
98	Rio Quixchan	0	0	25	0	48	6
99	Santa María La Llorona	0	0	0	0	41	2
100	Las Quebradas	0	0	10	1	19	2
101	Barrio SemóChichipaté	0	0	0	0	83	7
102	Chiguoyo	0	0	111	5	215	10
103	Tzulpec	0	0	40	4	77	8
104	Rio Pita	0	0	20	3	39	6
105	Nuevo Selich	0	0	42	3	0	0
106	Las Pacayas	0	0	55	0	106	3
107	El Zapote (Conap)	0	0	47	0	91	2
108	Semuc Lote No.5	0	0	44	12	85	23
109	El Pozo Lote 5	0	0	32	2	62	4
110	El Cocodrilo	0	0	5	2	10	4
111	Saravio Chacalte Lote 2	0	0	90	1	174	93
112	Santa Lucia	0	0	32	0	62	1
113	El Quetzal	0	0	12	1	55	34
114	China Pancalá	0	0	28	2	54	4
115	San Luis Chacpoelá	0	0	22	0	43	2
116	San Marcos Raxrujá	0	0	35	2	68	4
117	Jalauté	0	0	49	3	95	6
118	Nuevo Nacimiento Sexán	0	0	0	0	155	8
119	Nueva Jerusalén Lote 5	0	0	0	0	56	1
120	Las Nubes Lote No. 16	0	0	14	2	27	4

Continúa página siguiente...

... Continuación Cuadro 31

No.	Centro Poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
121	El Prieto	0	0	0	0	155	3
122	El Chorro	0	0	19	1	89	68
123	Pombaaq	0	0	0	0	10	2
124	Polígono I	0	0	0	0	174	4
125	Chinamilagro	0	0	0	0	37	6
126	La Unión	0	0	0	0	10	2
127	Quebrada Seca Pataxte	0	0	0	0	66	48
128	Seamán	0	0	0	0	12	6
129	Ensenada Malache	0	0	14	0	19	6
130	Chipunit	0	0	0	0	165	4
131	Chinachabilchoch	0	0	0	0	10	4
132	Seacacar Arriba	0	0	0	0	70	2
133	El Aguacate	0	0	0	0	19	2
134	Rubelpec Arriba Fca.	0	0	0	0	31	11
135	Saqikib	0	0	0	0		0
136	Santo Domingo Lote 10	0	0	0	0	8	7
137	Semuy (Lote 14)	0	0	0	0	52	7
138	Agua Caliente Lote No. 02	0	0	0	0	41	9
139	Río Sauce Lote No. 12	0	0	0	0	83	15
140	Nuevo Sacarilá	0	0	0	0	17	13
141	Santa María Semuc	0	0	24	3	46	6
142	Cadena Semuc	0	0	0	0	8	6
143	La Caoba	0	0	0	0	52	5
144	Nuevo Amanecer Sauce	0	0	0	0	41	9
145	Monte Los Olivos	0	0	0	0	83	11
146	Sajchajilá	0	0	0	0	155	23
147	Amanecer Chichipate	0	0	59	5	114	10
148	Aldea Sepur Límite	0	0	0	0	329	65
149	Santa Cruz, Sepur Limite	0	0	0	0	10	1
150	Rancho Grande	0	0	0	0	89	8
151	La Pista	0	0	0	0	56	2
152	La Ceiba	0	0	0	0	10	1
153	La Revolución	0	0	0	0	174	52
154	San Jorge	0	0	0	0	37	6
155	La Coroza	0	0	0	0	73	23
156	San Francisco	0	0	0	0	47	12
157	Los Cerritos	0	0	0	0	65	4
158	Barrio Nuevo	0	0	0	0	92	5
159	Sinai	0	0	0	0	55	23
160	Las Brisas	0	0	0	0	38	2
161	San José Cantón	0	0	0	0	14	1
162	El Mirador	0	0	0	0	25	1
163	Vista Hermosa	0	0	0	0	5	1
164	Tres Quebradas	0	0	0	0	71	14
165	La Unión	0	0	0	0	13	2
166	El Chupón	0	0	0	0	0	0
167	El Esfuerzo	0	0	0	0	26	2
168	Nueva Jerusalén Pataxte	0	0	0	0	63	3
169	Agua Caliente El Paraíso	0	0	0	0	116	96
170	Agua Caliente Lote 9	0	0	42	0	80	8
171	Río Balandra	0	0	0	0	56	23

Continúa página siguiente...

... Continuación Cuadro 31

No.	Centro Poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
172	San Lucas Tierra Colorada	0	0	0	0	21	7
173	Población dispersa	0	0	32	1	0	0
Total		6,538	372	8,778	1,153	19,512	3,317

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y Estimaciones de la población Total por Municipio. Período 2008-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

La población económicamente activa -PEA- por sexo refleja que para el año 1994 la participación del hombre fue del 95% en relación a la mujer, lo cual evidencia la poca participación del género femenino en la actividad productiva debido a las costumbres que prevalecen para los años citados. La participación de la mujer se ha incrementado en el transcurso de los años, tal es el caso del año 2002, que reportó un incremento del 7% de la participación femenina, pero disminuyó la participación del hombre con un 7%, es claro que para el año 2014, a través de mucho esfuerzo se ha reconocido y valorado el trabajo que cada mujer desempeña en la actividad. Actualmente figura una participación para hombres del 85%, sin embargo, la mujer representa el 15% de la población.

4.2.1.2 Por área geográfica

A continuación, se presenta la PEA del Municipio distribuida por área geográfica:

Cuadro 32
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Población Económicamente Activa -PEA- por Área Geográfica
Años: 1994, 2002 y 2014

No.	Centro Poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
1	El Centro	2401	0	3,270	0	6331	0
2	Agua Caliente Lote 4	0	75	0	179	0	347
3	Seacacar Abajo	0	49	0	65	0	126
4	Caxlampon	0	71	0	107	0	207
5	Chinabenque	0	87	0	60	0	116
6	Chabilchoch	0	55	0	70	0	136
7	Chacchila	0	34	0	9	0	0
8	Semuyli (Chajmaic)	0	5	0	0	0	27
9	Chinebal	0	128	0	196	0	379
10	Chichipáte	0	446	0	337	0	652
11	Chapín Abajo	0	75	0	40	0	244

Continúa página siguiente...

... Continuación Cuadro 32

No.	Centro Poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
12	El Bongo	0	146	0	246	0	476
13	Nuevo San Miguelito	0	58	0	76	0	226
14	El Sauce	0	47	0	108	0	209
15	El Paraíso	0	18	0	28	0	54
16	Chapín Arriba O Machaca	0	43	0	38	0	80
17	Guaritas	0	69	0	94	0	182
18	La Ensenada	0	72	0	162	0	314
19	Lancetillo	0	13	0	6	0	0
20	Buena Vista	0	0	0	0	0	14
21	La Confianza Chavilano	0	0	0	0	0	0
22	Los Ángeles Pancalá	0	178	0	196	0	379
23	La Cabaña	0	25	0	8	0	2
24	La Esperanza	0	79	0	110	0	213
25	Marcajam	0	53	0	82	0	159
26	Nueva Esperanza, Tunico	0	19	0	95	0	0
27	Tamilar	0	5	0	0	0	0
28	Nimlabenque	0	40	0	39	0	76
29	Plan Grande	0	35	0	36	0	70
30	Pataxte	0	16	0	21	0	0
31	Rio Zarco	0	46	0	45	0	87
32	Rio Zarquito	0	18	0	0	0	0
33	Rubija	0	87	0	123	0	6
34	Rubelhu	0	28	0	48	0	93
35	Semococh	0	150	0	180	0	348
36	Sepur Zarco	0	135	0	156	0	302
37	San Miguelito	0	14	0	83	0	0
38	Colonia Santiaguito	0	131	0	124	0	240
39	Seju	0	0	0	0	0	0
40	Sepila	0	9	0	5	0	10
41	Semanzana	0	25	0	77	0	149
42	Seji	0	0	0	0	0	0
43	Soselá	0	54	0	61	0	118
44	Seyamch	0	36	0	29	0	62
45	Las Dantas	0	0	0	0	0	0
46	Santa Cruz	0	30	0	10	0	25
47	San Pedro Semuy	0	66	0	85	0	165
48	Santa Rosa Balandra	0	17	0	4	0	8
49	Semuc	0	88	0	171	0	335
50	Santa Elena	0	23	0	7	0	14
51	San Rafael	0	0	0	0	0	0
52	Tablitas	0	66	0	46	0	89
53	Sacarilá	0	16	0	45	0	90
54	Yuscaran	0	0	0	0	0	0
55	Sepon	0	65	0	73	0	141
56	Anexo Finca El Recreo	0	0	0	0	0	0
57	El Sauce	0	53	0	38	0	74
58	Secacao	0	11	0	13	0	25
59	Sechina Lote No.15	0	36	0	52	0	103
60	Esmeralda	0	19	0	17	0	33
61	Setal	0	0	0	0	0	0
62	Playa Pataxte	0	27	0	30	0	58
63	Selich Lote No.13	0	24	0	10	0	19
64	La Minera	0	5	0	4	0	8
65	San Pablo I	0	131	0	184	0	360

Continúa página siguiente...

... Continuación Cuadro 32

No.	Centro Poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
66	Socelá	0	21	0	89	0	172
67	Holanda	0	0	0	0	0	0
68	Sepunit	0	12	0	27	0	52
69	RubelPec	0	46	0	42	0	81
70	Manguito II	0	36	0	23	0	48
71	Balandra	0	53	0	37	0	73
72	Bocancha	0	59	0	105	0	203
73	Manguito I	0	96	0	113	0	219
74	El Boquerón	0	26	0	49	0	95
75	La Llorona	0	16	0	24	0	46
76	Chinamococh I	0	10	0	49	0	95
77	El Milagro	0	37	0	22	0	43
78	Naranjal Yaxte	0	35	0	67	0	134
79	Milpero De Polochic	0	0	0	0	0	0
80	La Nueva Esperanza	0	35	0	44	0	188
81	Nueva Jerusalém	0	66	0	80	0	155
82	Pataxte	0	179	0	170	0	329
83	San Juan	0	0	0	0	0	0
84	San Pablo II	0	43	0	91	0	176
85	Zinte	0	0	0	0	0	0
86	Setolox	0	62	0	68	0	132
87	El Recreo	0	4	0	6	0	12
88	San Pedro	0	0	0	0	0	0
89	Semuy I (Selempim)	0	52	0	82	0	161
90	Exmibal	0	0	0	0	0	0
91	El Sauce O Salchija	0	45	0	29	0	56
92	Rio Sumach	0	21	0	17	0	33
93	Los Carlos	0	0	0	0	0	0
94	Sexan	0	134	0	187	0	362
95	Planta Exmibal	0	0	0	0	0	0
96	Zapotat	0	0	0	31	0	60
97	San Marcos	0	0	0	125	0	242
98	Rio Quixchan	0	0	0	25	0	54
99	Santa María La Llorona	0	0	0	0	0	43
100	Las Quebradas	0	0	0	11	0	21
101	Barrio SemóChichipaté	0	0	0	0	0	90
102	Chiguoyo	0	0	0	116	0	225
103	Tzulpec	0	0	0	44	0	85
104	Rio Pita	0	0	0	23	0	45
105	Nuevo Selich	0	0	0	45	0	0
106	Las Pacayas	0	0	0	55	0	109
107	El Zapote (Conap)	0	0	0	47	0	93
108	Semuc Lote No.5	0	0	0	56	0	108
109	El Pozo Lote 5	0	0	0	34	0	66
110	El Cocodrilo	0	0	0	7	0	14
111	Saravio Chacalte Lote 2	0	0	0	91	0	267
112	Santa Lucia	0	0	0	32	0	63
113	El Quetzal	0	0	0	13	0	89
114	China Pancalá	0	0	0	30	0	58
115	San Luis Chacpoelá	0	0	0	22	0	45
116	San Marcos Raxrujá	0	0	0	37	0	72
117	Jalauté	0	0	0	52	0	101
118	Nuevo Nacimiento Sexán	0	0	0	0	0	163
119	Nueva Jerusalén Lote 5	0	0	0	0	0	57

Continúa página siguiente...

... Continuación Cuadro 32

No.	Centro Poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
120	Las Nubes Lote No. 16	0	0	0	16	0	31
121	El Prieto	0	0	0	0	0	158
122	El Chorro	0	0	0	20	0	157
123	Pombaaq	0	0	0	0	0	12
124	Polígono I	0	0	0	0	0	178
125	Chinamilagro	0	0	0	0	0	43
126	La Unión	0	0	0	0	0	12
127	Quebrada Seca Pataxte	0	0	0	0	0	114
128	Seamán	0	0	0	0	0	18
129	Ensenada Malache	0	0	0	14	0	25
130	Chipunit	0	0	0	0	0	169
131	Chinachabilchoch	0	0	0	0	0	14
132	Seacacar Arriba	0	0	0	0	0	72
133	El Aguacate	0	0	0	0	0	21
134	Rubelpec Arriba Fca.	0	0	0	0	0	42
135	Saqikib	0	0	0	0	0	0
136	Santo Domingo Lote 10	0	0	0	0	0	15
137	Semuy (Lote 14)	0	0	0	0	0	59
138	Agua Caliente Lote No. 02	0	0	0	0	0	50
139	Río Sauce Lote No. 12	0	0	0	0	0	98
140	Nuevo Sacarilá	0	0	0	0	0	30
141	Santa María Semuc	0	0	0	27	0	52
142	Cadena Semuc	0	0	0	0	0	14
143	La Caoba	0	0	0	0	0	57
144	Nuevo Amanecer Sauce	0	0	0	0	0	50
145	Monte Los Olivos	0	0	0	0	0	94
146	Sajchajilá	0	0	0	0	0	178
147	Amanecer Chichipate	0	0	0	64	0	124
148	Aldea Sepur Límite	0	0	0	0	0	394
149	Santa Cruz, Sepur Limite	0	0	0	0	0	11
150	Rancho Grande	0	0	0	0	0	97
151	La Pista	0	0	0	0	0	58
152	La Ceiba	0	0	0	0	0	11
153	La Revolución	0	0	0	0	0	226
154	San Jorge	0	0	0	0	0	43
155	La Coroza	0	0	0	0	0	96
156	San Francisco	0	0	0	0	0	59
157	Los Cerritos	0	0	0	0	0	69
158	Barrio Nuevo	0	0	0	0	0	97
159	Sinaí	0	0	0	0	0	78
160	Las Brisas	0	0	0	0	0	40
161	San José Cantón	0	0	0	0	0	15
162	El Mirador	0	0	0	0	0	26
163	Vista Hermosa	0	0	0	0	0	6
164	Tres Quebradas	0	0	0	0	0	85
165	La Unión	0	0	0	0	0	15
166	El Chupón	0	0	0	0	0	0
167	El Esfuerzo	0	0	0	0	0	28
168	Nueva Jerusalén Pataxte	0	0	0	0	0	66
169	Agua Caliente El Paraíso	0	0	0	0	0	212
170	Agua Caliente Lote 9	0	0	0	42	0	89
171	Río Balandra	0	0	0	0	0	79
172	San Lucas Tierra Colorada	0	0	0	0	0	26

Continúa página siguiente...

... Continuación Cuadro 32

No.	Centro Poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
173	Población dispersa	0	0	0	33	0	2
Total		2,401	4,439	3,270	6,661	6,331	16,498

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y Estimaciones de la Población Total por Municipio, Instituto Nacional de Estadística –INE e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

La PEA por área geográfica refleja que para el año 1994 el área rural representa el 65% de la población y el área urbana el 35%, para el año 2002 se mantiene con los mismos estándares, sin embargo, para el año 2014 demuestra una participación del 28% en el área urbana y un 72% en el área rural.

4.2.1.3 Por actividad productiva

En el siguiente cuadro se presenta la PEA por rama de actividad económica, la concentración porcentual basada en el censo 2002 y la información recabada en la encuesta 2014, así como la actividad más representativa dentro del Municipio.

Cuadro 33
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Población Económicamente Activa -PEA- por Actividad Productiva
Años: 2002 y 2014

Actividad	Censo 2002		Encuesta 2014	
	Habitantes	%	Habitantes	%
Agrícola, pecuario y artesanal	7,330	75	215	52
Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública y de empresas				
Explotación de minas y canteras	6	-	4	1
Industria manufacturera textil y alimenticia	348	4		
Profesionales, científicos e intelectuales				
Electricidad, gas y agua	60	1		
Técnicos profesionales de nivel medio			145	35
Construcción	388	4		
Empleados de oficina			4	1
Comercio por mayor y menor, restaurantes	745	7	25	6
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados				
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	138	1	4	1
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y otros oficios			4	1
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresa	70	1	4	1
Administración pública y defensa	101	1	1	-

Continúa página siguiente...

... Continuación Cuadro 33

Actividad	Censo 2002		Encuesta 2014	
	Habitantes	%	Habitantes	%
Operarios de instalaciones y máquinas y montadores				
Enseñanza	324	3		
Trabajadores no calificados			8	2
Servicios comunales, sociales y personales	260	3	-	-
Fuerzas armadas			-	-
Organizaciones extraterritoriales	1	-		
Rama de actividad no específica	39	-		
Total	9,810	100	414	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Los datos recopilados demuestran que para el XI Censo de Población y V de Habitación del año 2002 la PEA que se dedica a la actividad agrícola, pecuario y artesanal representa el 75 y 25% en comercio y servicios. Para el año 2014 la PEA por rama económica, refleja la concentración en las actividades agrícolas, pecuarias y artesanal con un 52%, esto debido a que la mayoría de la población trabajadora se ubica en el área rural, seguidamente los técnicos profesionales de nivel medio sobresalen con un 35% que son trabajadores ubicados en el área urbana del Municipio, estos profesionales laboran para entidades públicas y privadas.

4.2.2 Empleo

Según investigación de campo se estimó que para el año 2014 es de 82% de personas que se encuentran ocupadas en alguna actividad, este puede ser un empleo fijo por cual perciben un salario.

Según los resultados de la encuesta en el 2014, las fuentes directas de empleo asalariado son escasas, representadas en las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales un 52% y un 48% en otras actividades de la PEA, en el cual se ha ampliado la cobertura; sin embargo, la oferta laboral es restringida dentro del Municipio.

4.2.3 Subempleo

Existe subempleo cuando los trabajadores no logran acceder a los puestos que debería ocupar según su formación académica y experiencia, por tanto, aceptan trabajar en otros cargos que implican una menor remuneración y prestigio. El subempleo refleja la subutilización de la capacidad productiva de la población ocupada y laboran en jornadas menores a ocho horas diarias. Considerando que en El Estor la mayoría de personas se dedican a actividades agrícolas, pecuarias y artesanales no remuneradas, que su formación académica es de bajo nivel y que el producto de su trabajo es principalmente para el autoconsumo; se estableció que la tasa de subempleo es de 27%, en base a los resultados de la encuesta del año 2014.

4.2.4 Desempleo

La carencia de fuentes de empleo formal es evidente en el Municipio, motivo por el cual la población queda desempleada temporalmente o únicamente se hace cargo de atender sus cultivos para autoconsumo. En la investigación de campo, se determinó un 18% de desempleo, esto es debido al factor social y económico del Municipio, ya que los habitantes no cuentan con la oportunidad de obtener mejores ingresos para la sostenibilidad económica de las familias y cubrir las necesidades primarias y básicas requeridas.

4.2.5 Ocupación

Según la investigación de campo realizada en el año 2014, la población del Municipio, se concentra en las siguientes actividades económicas: actividad agrícola con un 44%, debido a que la mayoría de personas no tienen acceso a un empleo formal y se dedican a producir en las tierras para obtener ingresos; la actividad económica de servicios representa el 37% pues, posee un empleo formal. El 9% se dedica a actividades artesanales entre estas, la pesca. Pocas personas se dedican al comercio y está representado por un 5%. Una pequeña parte de la población desempeña su labor en la minera productora de níquel o

en la fábrica productora de aceite. En el Municipio se realiza en baja magnitud la actividad pecuaria y artesanal, con 1% y 2% respectivamente.

4.2.6 Salarios

Según Acuerdo Gubernativo No. 537-2013 del salario mínimo vigente para el año 2014, indica que para la actividad agrícola y no agrícola se establece un salario mínimo de Q.74.97 por día, mensual de Q.2280.34 más una bonificación incentivo de Q.250.00. Sin embargo, las personas encuestadas indicaron que las condiciones en las que viven los obligan a trabajar no importando la cantidad de salario que puedan retribuir, mencionaron que aproximadamente por día percibían de Q.30.00 a Q.35.00 por jornada, esto demuestra que ni siquiera logran cubrir la canasta básica alimentaria. A continuación, se presentan los niveles de ingreso:

Cuadro 34
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Nivel de Ingreso Mensual
Año: Encuesta 2014

Rango de ingresos	Total de hogares	%
De Q.1.00 a Q 615.00	40	10
De Q.616.00 a Q 1,230.00	97	23
De Q.1,231.00 a Q. 1,825.00	85	21
De Q.1,826.00 a Q. 2,460.00	66	16
De Q.2,461.00 a Q. 3,075.00	49	11
De Q.3,076.00 a Q. 3,762.00	38	9
De Q.3,763.00 a Q. 4,305.00	15	4
Más de Q 4,306.00	24	6
Total	414	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

El 54% de la población del Municipio tomada como muestra se encuentra en el rango de un ingreso máximo de Q.1825.00 mensuales, lo que demuestra que mas del 50% de los habitantes se encuentran en el límite de lo que se considera como pobreza extrema, ya que al mes las familias no perciben siquiera el salario mínimo establecido por la ley el cual es de Q.2,280.33 para el 2014, debido a

esto es que la mayor parte de los ingresos son destinados a la alimentación de los miembros del hogar.

Asimismo, se estableció que el 40% de la población tienen ingresos de Q.1,826.00 y Q.4,305.00 mensuales, a lo que se clasifican como personas pobres, debido a que no ganan el salario mínimo, obtienen los ingresos suficientes mensuales para cubrir en un 50% el costo de la de la Canasta Básica Alimentaria -CBA- que se cotiza para el año 2014 en Q.3123.60; a lo que respecta el resto de la población que es el 6% de la muestra tienen ingresos superiores a Q.4,306.00 mensualmente por lo que se considera la población no pobre y con los ingresos necesarios para cubrir el costo de la canasta básica alimentaria necesaria.

4.3 CAPITAL

El capital es uno de los factores determinantes para el aumento de la producción y generación de empleo. De los factores productivos que posee el Municipio, el recurso capital es el mas escaso y dificultoso de cuantificar.

Existe abundancia de recurso natural y de población para trabajar, aunque mal utilizado y no aprovechado al máximo; en este tema se estudiara el capital empleado en cada actividad productiva dentro del Municipio, así como la infraestructura, herramientas, etc, para el proceso de producción y que forman parte del capital como tal.

4.3.1 Infraestructura productiva

Se refiere a los niveles de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva y el proceso que ha tenido para su instalación. De acuerdo a la investigación de campo realizada, a continuación, se describe los diferentes servicios y la condición en la que se encuentra.

4.3.1.1 Unidades de mini riegos

El sistema que predomina en la producción agrícola es la lluvia de invierno, el cual es por gravedad natural que inicia en mayo y termina en el mes de octubre. También se hace uso de los ríos y nacimientos de agua, encaminada a través de tubos hacia los establos y cultivos de los alrededores.

4.3.1.2 Silos

El almacenamiento de productos, principalmente de granos básicos, permite protegerlos de las inclemencias del clima. En el Municipio existe un área que funciona como silo, el producto almacenado es el cardamomo y es de carácter privado. En el área rural los habitantes de las comunidades utilizan galeras elaboradas de lámina o cañas para el resguardo de granos básicos y cardamomo, existen habitantes que no cuentan con un lugar adecuado por lo que los almacenan donde habitan.

4.3.1.3 Centros de acopio

La función principal es reunir la producción de pequeños productores, para competir en calidad y cantidad con los mercados grandes de centros urbanos.

Se logró establecer que en el Municipio no existe este tipo de infraestructura, puesto que la mayoría de los pequeños agricultores, venden los productos en el lugar donde lo producen o bien establecen un punto para entregar el producto a los compradores.

4.3.1.4 Mercados

En el casco urbano se encuentran los mercados que cumplen con la función de reunir a compradores y vendedores dispuestos a intercambiar los productos. Las instalaciones del mercado principal se encuentran a una cuadra del parque central, están limitadas por su espacio y entre los productos que se pueden encontrar se mencionan: ropa, tejidos y artículos de primera necesidad.

Otro mercado de menor tamaño que cumple con las mismas funciones, se encuentra ubicado a cinco cuadras del parque central, se comercializan las frutas, verduras, aves de corral y otros.

Para los mercados mencionados, no existe un día determinado de plaza, es decir, las personas se trasladan desde sus hogares para realizar la compra de sus artículos de primera necesidad durante toda la semana.

Al carecer de mercado los habitantes de las comunidades cercanas viajan una vez a la semana al casco urbano para adquirir los productos, sin embargo, los pobladores que habitan en centros poblados más alejados se trasladan una vez cada quince días o una vez al mes para adquirir los productos, en este caso el viaje se realiza en medio día para poder llegar y el otro medio día para retornar a su hogar.

4.3.1.5 Vías de acceso

Las vías de acceso son: de la Ciudad Capital a El Estor por la Carretera CA-9 ruta al Atlántico, denominada "Jacobo Arbenz Guzmán", en donde, al llegar al cruce El Rancho, El Progreso (kilómetro 85), se toma la ruta CA-14 que conduce hacia Alta Verapaz, al llegar al kilómetro 182, se cruza a San Julián en el municipio de Tactic, Alta Verapaz, la carretera hasta este punto es totalmente asfaltada, posteriormente se toma la ruta RN-07E a la derecha del trayecto que es de terracería, recorre el municipio de Santa Catalina La Tinta (kilometro 239), aldea Telemán (kilometro 258) y el municipio de Panzós (kilometro 271). El primer centro poblado del municipio de El Estor, es la aldea Chichipate (kilometro 295), y la distancia del casco urbano es de 16 km. La distancia de esta ruta es de 311 kilómetros de la Ciudad Capital. La segunda ruta: de la Ciudad Capital hacia El Estor, comienza por la Carretera CA-9 ruta al Atlántico, denominada "Jacobo Arbenz Guzmán", hacia oriente, se llega al cruce El

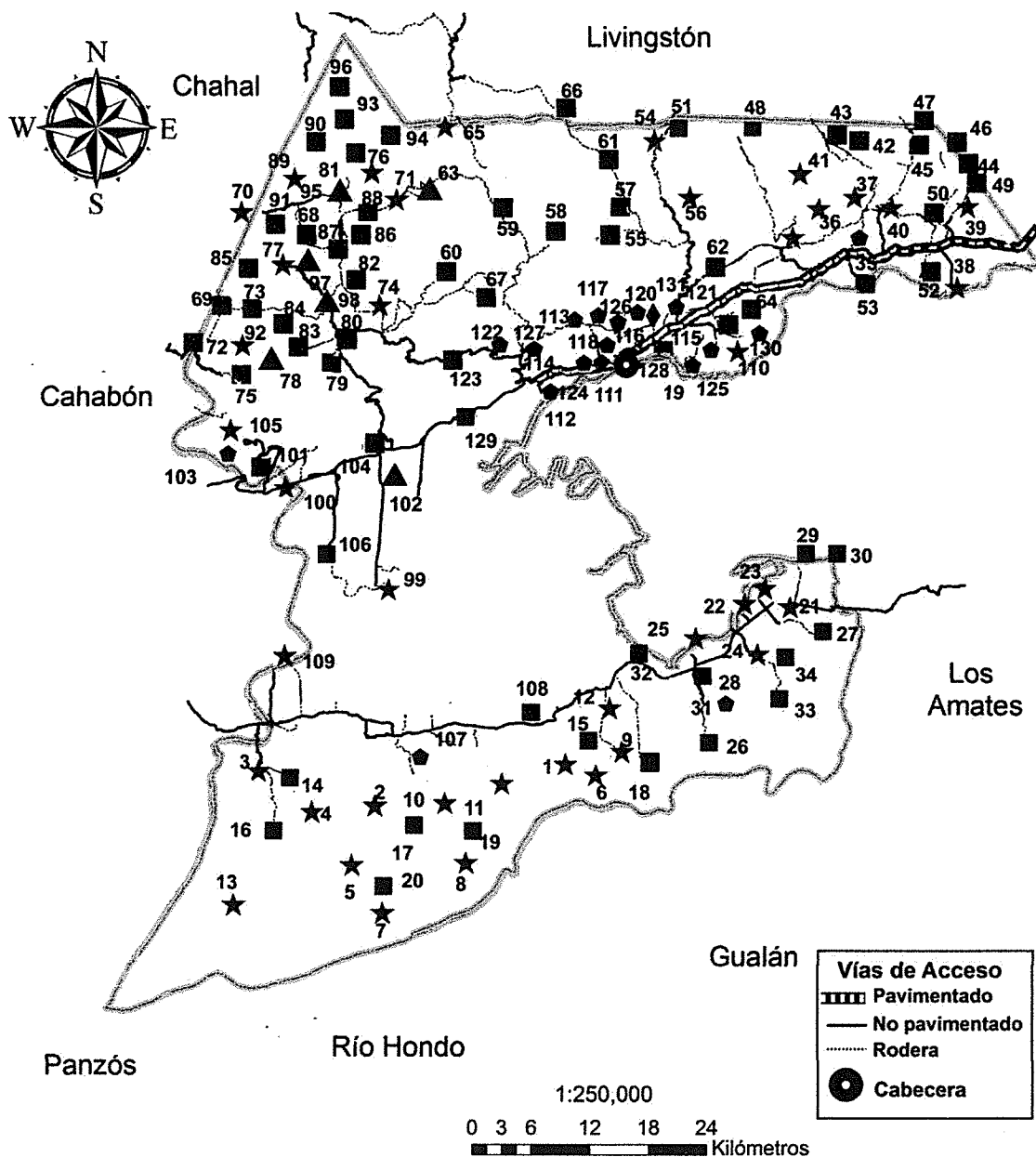
Rancho, El Progreso (kilómetro 85), municipio Río Hondo, Zacapa (kilómetro 136), luego sigue hacia el municipio de Morales (kilómetro 246), se cruza a la izquierda por la carretera CA-13 se llega al centro poblado de Río Dulce (kilómetro 276), luego se conduce por la ruta RN-07E, 44 kilómetros más que llega a el casco urbano del municipio de El Estor, la carretera es totalmente asfaltada. La distancia de esta ruta es de 321 kilómetros de la Ciudad Capital.

La tercera ruta: Vía marítima, esta vía de acceso parte desde la cabecera departamental de Izabal, Puerto Barrios hasta llegar a Livingston, luego por el Castillo de San Felipe y el recorrido de Río Dulce se llega a El Estor. En el mapa ocho se visualizan las Vías de Acceso del municipio de El Estor, se observan las vías que se encuentran pavimentadas, no pavimentadas, roderas (terracería); y las comunidades donde se ubican dichas vías de acceso.

Actualmente la mayor parte de las vías de acceso hacia las distintas aldeas y caseríos del Municipio se encuentran en pésimas condiciones debido a que los caminos son de terracería mala, en ocasiones los habitantes de las comunidades lejanas tienen que caminar para trasladarse de una comunidad a otra, ya que es imposible el ingreso de vehículos a las mismas.

Las Micro-Regiones I y II, se localizan al lado sur del Municipio, divididas por el lago de Izabal, el cual tiene una extensión de aproximadamente 17 millas náuticas y puede ser transitado por una lancha de motor 75 cc, en un tiempo aproximado de 40 minutos. Se detalla a continuación la distancia de los centros poblados, así como el tipo de camino y condición en la que se encuentra.

Mapa 8
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Vías de Acceso
Año: 2014



Fuente: División de Cartografía, Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

Tabla 17
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Vías de Acceso
Año: 2014

No.	Comunidad	Distancia km	Tiempo min	Tipo	Condición
Micro-Región I (los Ángeles Páncala)					
1	Aldea Bocancho	35	88	Terracería	Regular
2	Aldea Chinebal	45	113	Terracería	Regular
3	Aldea Los Ángeles Páncala	55	138	Terracería	Regular
4	Aldea Manguito I	55	138	Terracería	Regular
5	Aldea Manguito II	57	143	Terracería	Mala
6	Aldea Naranjal Yaxte	45	113	Terracería	Regular
7	Aldea Nuevo San Miguelito	43	108	Terracería	Regular
8	Aldea San Pablo I	53	133	Terracería	Regular
9	Aldea Santiaguillo	56	140	Terracería	Regular
10	Aldea Semococh	57	143	Terracería	Regular
11	Aldea Semuy II (Chajmaic)	28	70	Terracería	Regular
12	Aldea Sepur Zarco	65	163	Terracería	Regular
13	Aldea Setolox	66	165	Terracería	Regular
14	Caserío China Páncala	57	143	Terracería	Regular
15	Caserío Chinamilagro	62	155	Terracería	Regular
16	Caserío Las Pacayas	70	175	Terracería	Regular
17	Caserío Polígono I	70	175	Terracería	Regular
18	Caserío Pombaaq	69	173	Terracería	Mala
19	Caserío San Pablo II	50	125	Terracería	Regular
20	Caserío Semuy I	25	63	Terracería	Regular
Micro-región II (Sede playa pataxte)					
21	Aldea Chapín Abajo	20	50	Terracería	Regular
22	Aldea Chapín Arriba	22	55	Terracería	Regular
23	Aldea Guaritas	20	50	Terracería	Regular
24	Aldea Santa Rosa Balandra	31	78	Terracería	Regular
25	Aldea Playa Pataxte	20	50	Terracería	Regular
26	Caserío Buena Vista	31	78	Terracería	Regular
27	Caserío El Mirador Río Balandra	28	70	Terracería	Regular
28	Caserío El Zapote (Conap)	45	113	Terracería	Regular
29	Caserío Ensenada Malache	32	80	Terracería	Regular
30	Caserío La Unión	25	63	Terracería	Regular
31	Caserío Nueva Jerusalén Pataxte	21	53	Terracería	Regular
32	Caserío Quebrada Seca Pataxte	20	50	Terracería	Regular
33	Caserío Santa Rosa Balandra	30	75	Terracería	Regular
34	Caserío Seamán	29	73	Terracería	Regular
Micro-Región III (El Bongo)					
35	Aldea Agua Caliente El Paraíso	15	38	Terracería	Regular
36	Aldea Caxlampom	16	40	Terracería	Regular
37	Aldea El Bongo	22	55	Terracería	Mala
38	Aldea La Ensenada	16	40	Terracería	Regular
39	Aldea Nueva Esperanza, Murciélagos	20	50	Terracería	Regular
40	Aldea Socelá	23	58	Terracería	Regular
41	Aldea Tablitas	13	33	Terracería	Mala
42	Caserío Chipunit	27	68	Terracería	Regular
43	Caserío Jalauté	35	88	Terracería	Regular

Continúa página siguiente...

...Continuación Tabla 17

No.	Comunidad	Distancia km	Tiempo min	Tipo	Condición
44	Caserío La Llorona	27	68	Terracería	Regular
45	Caserío Las Quebradas	29	73	Terracería	Regular
46	Caserío Plan Grande	31	78	Terracería	Regular
47	Caserío Río Pita	35	88	Terracería	Regular
48	Caserío Río Quixchan	34	85	Terracería	Regular
49	Caserío Río Sumach	30	75	Terracería	Regular
50	Caserío San Marcos Raxrujá	47	118	Terracería	Regular
51	Caserío Santa Lucía	19	48	Terracería	Regular
52	Caserío Santa María La Llorona	26.5	66	Terracería	Regular
53	Caserío Zapotal	45	113	Terracería	Regular
Micro-Región IV (Chinachabilchoch)					
54	Caserío El Aguacate	41	103	Terracería	Mala
55	Aldea Chinabenque	25	63	Terracería	Mala
56	Aldea Chinachabilchoch	25	63	Terracería	Mala
57	Aldea Marcajam	22	55	Terracería	Mala
58	Aldea Nimlabenque	23	58	Terracería	Mala
59	Caserío Chabilchoch	30	75	Terracería	Mala
60	Caserío El Quetzal	30	75	Terracería	Mala
61	Caserío Nuevo Nacimiento Sexán	29	73	Terracería	Mala
62	Caserío RubelPec	28	70	Terracería	Mala
63	Caserío Saqikib	25	63	Terracería	Mala
64	Caserío Seacacar Abajo	7	18	Terracería	Mala
65	Caserío Seacacar Arriba	7.5	19	Terracería	Mala
66	Caserío Semanzana	40	100	Terracería	Mala
67	Rubelpec Arriba Fca.	30	75	Terracería	Mala
Micro-Región V (Sexan)					
68	Aldea Río Sauce Lote No. 12	18	45	Terracería	Mala
69	Aldea Santo Domingo Lote 10	30	75	Terracería	Mala
70	Aldea Selich Lote No. 13	22	55	Terracería	Mala
71	Aldea Semuy (Lote 14)	23	58	Terracería	Mala
72	Aldea Sexan	35	88	Terracería	Mala
73	Cas. El Chorro Lote 05	-	-		
74	Caserío Agua Caliente Lote 4	45	113	Terracería	Mala
75	Caserío Agua Caliente L. 02	40	100	Terracería	Mala
76	Caserío Cadena Semuc	30	75	Terracería	Mala
77	Caserío Chiguoyo	43	108	Terracería	Mala
78	Caserío El Paraíso Lote 05	40	100	Terracería	Mala
79	Caserío El Pozo Lote 5	75	188	Terracería	Mala
80	Caserío La Caoba	37	93	Terracería	Mala
81	Caserío Las Nubes Lote No. 16	29	73	Terracería	Mala
82	Caserío Monte Los Olivos	33	83	Terracería	Mala
83	Caserío Nueva Jerusalén L. 5	60	150	Terracería	Mala
84	Caserío Nueva Sacarila	30	75	Terracería	Mala
85	Caserío Nuevo Amanecer Sauce	18	45	Terracería	Mala
86	Caserío Rubelhu	25	63	Terracería	Mala
87	Caserío Sacarilá	38	95	Terracería	Mala
88	Caserío San Luis Chacpoelá	45	113	Terracería	Mala
89	Caserío Santa María Semuc	30	75	Terracería	Mala
90	Caserío SaravioChacalté L. 2	34	85	Terracería	Mala

Continúa página siguiente...

...Continuación Tabla 17

No.	Comunidad	Distancia km	Tiempo min	Tipo	Condición
91	Caserío Sechina Lote No. 15	23	58	Terracería	Mala
92	Caserío Semuc Lote No.05	37	93	Terracería	Mala
93	Caserío Tzulpec	50	125	Terracería	Mala
94	Finca Chinamococh	40	100	Terracería	Mala
95	Finca Sajchajilá	23	58	Terracería	Mala
96	Finca Semuc	40	100	Terracería	Mala
97	Finca Seyamch	33	83	Terracería	Mala
Micro-Región VI (Chichipate)					
98	Aldea Sepom	19	48	Terracería	Regular
99	Aldea Chichipate	15	38	Terracería	Regular
100	Barrio Amanecer Chichipate	15.5	39	Terracería	Regular
101	Barrio SemóChichipate	15.5	39	Terracería	Regular
102	Aldea Sepur Límite	20	50	Terracería	Regular
103	Barrio Santa Cruz, Sepur Limite	-	-		
104	Caserío Agua Caliente lote 9	35	88	Terracería	Regular
105	Caserío Rancho Grande	65	163	Terracería	Regular
106	Caserío La Pista	13	33	Terracería	Regular
107	Caserío La Ceiba	16	40	Terracería	Regular
108	Caserío La Revolución	14	35	Terracería	Regular
Micro-Región VII (Área urbana)					
109	Aldea El Sauce	6	15	Terracería	Mala
110	Barrio El Centro	-	-	Pavimento	Buena
111	Barrio El Chupón	-	-	Pavimento	Regular
112	Barrio El Esfuerzo	-	-	Terracería	Regular
113	Barrio El Mirador	-	-	Terracería	Buena
114	Barrio La Coroza	-	-	Terracería	Regular
115	Barrio La Unión	-	-	Pavimento	Regular
116	Barrio Las Brisas	-	-	Pavimento	Regular
117	Barrio Los Cerritos	-	-	Terracería	Buena
118	Barrio Nuevo	1	3	Pavimento	Regular
119	Barrio San Francisco	-	-	Pavimento	Regular
120	Barrio San Jorge	-	-	Pavimento	Regular
121	Barrio San José Cantón	-	-	Terracería	Buena
122	Barrio San Marcos	-	-	Pavimento	Regular
123	Barrio Santa Cruz	-	-	Pavimento	Regular
124	Barrio Sinaí	-	-	Pavimento	Regular
125	Barrio Tres Quebradas	-	-	Pavimento	Regular
126	Barrio Vista Hermosa	1	3	Terracería	Regular
127	Caserío El Boquerón	6	15	Pavimento	Buena
128	Caserío El Prieto	8	20	Terracería	Regular
129	Caserío Río Zarco	11	28	Terracería	Mala
130	Colonia La Esperanza	1	3	Terracería	Regular

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Las vías de acceso para las Micro-Regiones I, II, III y VI se encuentran de terracería en regulares condiciones; las Micro-Regiones IV y V poseen caminos de terracería en malas condiciones.

El área urbana denominada Micro-Región VII existe una combinación de vías de acceso de terracería regular y en mal estado, solo una parte de la región está pavimentada.

4.3.1.6 Energía eléctrica comercial

El servicio de energía eléctrica de tipo comercial en el Municipio es proporcionado por la empresa ENERGUATE. No existen plantas generadoras de energía eléctrica, pero existen dos distribuidoras en el área urbana, una se ubica en el Barrio San Jorge y la otra en el Barrio Vista Hermosa.

4.3.1.7 Telecomunicaciones

El casco urbano cuenta con infraestructura para distintos tipos de telecomunicaciones. Se cuenta con cuatro radiodifusoras de frecuencia modulada (FM), Radio Manatí, 101.5 FM con la mayor sintonía y cobertura, tanto para el área urbana y rural.

Se determinó que el 68% de las encuestas indican que utiliza el servicio de telefonía, del cual el 97% es teléfono móvil, de la empresa TIGO, debido a la buena calidad de señal que ofrece. El resto no utiliza este medio de comunicación por la deficiente calidad de señal debido a la ubicación en la que se encuentran y razones de alto costo. En el casco urbano se presta el servicio de internet residencial por la empresa CLARO Guatemala, en el mismo existe una oficina de correos.

4.3.1.8 Transporte

Los habitantes del Municipio cuentan con dos vías de transporte: por vía terrestre y acuática. La mayor parte de los pobladores se trasladan en microbuses hacia las Micro-Regiones V y VII, en el casco urbano se movilizan en motocicletas, bicicletas y taxis.

El parque es considerado como terminal de transporte, se encuentran microbuses con destinos hacia Río Dulce, Caserío Río Zarco, Agua Caliente Lote 9 y aldeas: Chichipate, El Boquerón, La Ensenada, El Bongo y Minera CGN. También se encuentran camiones utilizados para transportarse hacia dentro o fuera del área rural, debido a la ubicación y estado en los que se encuentran los caminos. Estos parten a las 6:00 AM del parque hacia las aldeas: El Bongo, Agua Caliente y Caxlampon. El precio del pasaje varía según al destino de Q.2 hasta Q.20.

El transporte marítimo comunica a la cabecera municipal con las Micro-Regiones I y II, la hora determinada para iniciar a trasladarse por esta vía es a las 6:00 am, con un precio establecido de Q.20. El medio de transporte terrestre (camiones o pick-ups) que utilizan los productores para trasladar sus productos varía de acuerdo a su capacidad de pago.

4.3.1.9 Rastros

Existe uno ubicado en el barrio San Francisco del casco urbano, el cual tiene un horario de 5:00 am a 13:00 pm; es utilizado para el destace de ganado bovino y porcino con un costo de Q.300 por res y Q.150 por cerdo. De acuerdo a lo observado en el proceso de investigación el área rural del Municipio no cuenta con rastros, por lo cual las unidades productivas ubicadas en este sector venden el ganado en pie.

4.3.1.10 Recursos de Capital en las Actividades Productivas

Se considera como el recurso de capital independiente del recurso monetario, es el total de inversión fija en insumos, maquinaria y mano de obra empleada en las diferentes actividades productivas, esto para mejorar la calidad del producto y desarrollo para los pobladores.

- **Agrícola**

En el municipio de El Estor la actividad agrícola representa el 98% del total de actividades económicas, el capital de inversión fija se tiene en semilla criolla, semilla mejorada y abono natural.

Al capital en mano de obra se refiere a la preparación de la tierra, siembra, primera limpia, fumigación, regado y cosecha; el capital trabajo esta compuesto de machete, azadón, lima, mano de obra familiar o subempleada, costales y bombas fumigadoras.

A continuación, se detalla en la siguiente tabla inversión fija, mano de obra y capital trabajo

Tabla 18
Municipio de El Estor departamento de Izabal
Inversión fija, mano de obra y capital trabajo en actividad agrícola
Año: 2014

Inversión fija	Mano de obra	Capital trabajo
Semilla criolla	Preparación de la tierra	Azadón
Semilla mejorada	Siembra	Machete
Abono orgánico	Primera limpia	Lima
Triple 15	Fumigación	Mano de obra Familiar
-	Regado	Costales
-	Cosecha	Bomba fumigadora

Fuente: investigación de campo, grupo -EPS-, segundo semestre 2014

En la inversión fija los agricultores adquieren los abonos y semillas criollas y mejoradas, cada uno fabrica su abono orgánico debido a que es para el propio consumo. La mano de obra se realiza por jornales trabajados en cada una de las etapas del proceso agrícola con el que se inicia con la preparación de la tierra. El capital trabajo se incluyen todas las herramientas necesarias para llevar a cabo todo el proceso de cultivo y cosecha.

- **Pecuario**

Representa el 2% del total de actividades, esto es debido a que en su mayoría es destinada para el autoconsumo y es comercializada a nivel local y departamental. A continuación, se detallan los insumos, mano de obra y herramientas.

Tabla 19
Municipio de El Estor, departamento de Izabal
Inversión fija, mano de obra y capital trabajo en actividad pecuaria
Año: 2014

Insumos	Mano de obra	Capital
Pollos	Alimentación	Hacha
Terneros	Cuidado	Cuchillo
Tilapia	Destace	Corral
Concentrado	Vitaminas	-
Vacunas	-	-
Maíz	-	-

Fuente: investigación de campo, grupo -EPS-, segundo semestre 2013

Es importante mencionar que el ganado aviar y porcino se cría básicamente en los hogares y son alimentados con maíz y en menor escala con concentrado. La actividad de piscicultura se produce en estanques de agua.

- **Artesanal**

Entre las principales actividades artesanales se pueden mencionar la panadería, carpintería, herrería, pesca y tejidos, por el grado de participación que posee en la economía local. Cada artesano posee su propia herramienta y equipo para desarrollar sus actividades. A continuación, se detalla las herramientas necesarias por actividad artesanal.

Tabla 20
Municipio de El Estor departamento de Izabal
Inversión fija, mano de obra y capital trabajo en actividad artesanal
Año: 2014

Capital panadería	Capital textil	Capital herrería	Capital Carpintería
Horno	Hilo	Pulidora	Madera
Bandejas	Juego de palos	Sopletes	Cola blanca
Balanza	Agujas	Barreno	Pintura
Mesa de Trabajo	-	Pistola de pintura	Bisagra
Estantería	-	Soldadura eléctrica	Chapa
-	-	Lentes para soldar	Jalador
-	-	Discos para pulir	Barniz
-	-	Pintura	Lija
-	-	Tubo cuadrado	Tornillos con tarugos
-	-	Tubo redondo	Thiner
-	-	Tubo angular	Clavos
-	-	Planchas de metal	Barreno
-	-	Electrodos	Cepillo
-	-	Brocas	Sierra eléctrica
-	-	Matillo	Sierra manual
-	-	Sierra de mano	Escuadra
-	-	Juego de llaves	Sellador
-	-	Desarmador	Martillo
-	-	Metro	Brocas
-	-	Prensa	Prensa

Fuente: investigación de campo, grupo -EPS-, segundo semestre 2014

Los pequeños, medianos y grandes artesanos respectivamente realizan principalmente las actividades de pesca, la panadería y carpintería. Sin embargo, la panadería es considerada como la unidad económica más importante en relación al gran artesano, dicha importancia radica en que esta unidad distribuye sus productos a la mayoría de centros poblados del Municipio y sus alrededores.

- **Comercio**

Esta actividad se desarrolla dentro del Municipio, existen negocios pequeños que crean ingresos para los pobladores del Municipio, la inversión de capital con la cual deben contar son establecimientos que ofrecen servicios básicos como lo es luz eléctrica, agua potable, los productos que comercializan son gaseosas, abarrotes, plásticos, ropa y útiles escolares, bebidas alcohólicas, el desarrollo de esta actividad es diario.

- **Servicios**

El Municipio cuenta con salas de belleza y barberías de los cuales invierten en tijeras, máquinas rasuradoras eléctricas y mobiliario, los centros de internet en el cual invierten en computadoras, escritorios, sillas y el servicio de internet que es proporcionado por una compañía telefónica, el gimnasio, el cual invierten equipo de pesas y máquinas de cardiovascular, el transporte público que es acorde para poder trasladar a los pobladores, en el cual se invierte el mantenimiento del mismo como llantas y otros servicios para poder mantenerlos en óptimas condiciones.

4.3.1.11 Sistema financiero

La actividad financiera que se realiza en el Municipio, se genera a través de los bancos y cooperativa los cuales brindan apoyo crediticio a las personas que lo requieren. Asimismo, es importante mencionar que existen habitantes que reciben remesas del exterior.

4.3.1.12 Bancos

Existen cuatro instituciones bancarias, bancos privados del sistema bancario nacional, banco de desarrollo rural (BANRURAL), banco industrial (BI), banco agromercantil (BAM) y banco de los trabajadores (BANTRAB).

Así mismo, a través de la entrevista con los jefes de agencia de las instituciones bancarias en mención, se determinó que a finales del año 2014 se estará inaugurando un banco mas dentro del Municipio siendo banco G&T Continental, debido al mercado potencial que existe. Estas instituciones son acordes a los servicios prestados, empleados y mobiliario, en ellas los habitantes pueden realizar distintas transacciones

4.3.1.13 Cooperativas

Dentro de estas se encuentra en el Municipio en la Aldea Chichipate la Cooperativa Agrícola de Servicios Varios Chichipate, integrada por 70 miembros. Su rubro productivo son los granos básicos.

4.4 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Se refiere a la capacidad que tiene el ser humano de emprender retos, desafíos, donde los tres factores tierra, trabajo y capital, deben interactuar en el proceso productivo, con el fin de obtener las máximas ganancias. La población tiene poca y en algunos casos ninguna organización para promover la producción en el Municipio, sin embargo, requieren de apoyo para mejorar sus posibilidades organizacionales, por lo que es indispensable fortalecer los procesos en las actividades productivas, lo cual permitirá mejorar el desarrollo de la población.

4.4.1 Actividad agrícola

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación, se posee una estructura frágil en las unidades de producción, debido a que carecen de una guía que señale las tareas a realizar o describa la división del trabajo, debido a que la mayoría de las funciones son desarrolladas por el propietario o Jefe de familia. Para el caso del maíz y cardamomo no existe una capacitación para los dueños de los medios de producción para que organicen la estructura de sus cultivos.

4.4.2 Actividad pecuaria

Esta actividad es tradicional familiar, donde el jefe de familia toma todas las decisiones, estas se toman de manera empírica y rudimentaria debido a que la actividad que realiza fue aprendida de generaciones anteriores, por lo tanto no posee tecnificación adecuada para el desarrollo de la misma.

La mayoría de los procesos se realizan en forma manual no cuenta con reglamentos ni procedimientos para realizar las actividades asignadas, las instrucciones que brindan son de carácter verbal, todos estos factores inciden en una organización informal. La forma de organización denota una jerarquización del jefe del hogar, una deficiente coordinación de funciones y ausencia de proceso administrativo.

4.4.3 Actividad artesanal

La organización en esta actividad también se presenta de forma tradicional o familiar, debido a que las unidades o talleres son administrados por las familias, y la mano de obra de igual forma es familiar y la infraestructura generalmente se ubica en las casas de los dueños o propietarios.

La principal actividad artesanal es por medio del pequeño artesano, en esta actividad el pequeño artesano se dedica a realizar el proceso de producción y hay muy poca distribución del trabajo. Las actividades administrativas y de venta por lo general también son ejecutadas por el pequeño artesano.

4.4.4 Actividad de Comercio y Servicios

El desarrollo de la actividad de comercio y servicios, estas personas únicamente con voluntad propia logran posicionarse dentro del Municipio para generar un ingreso para el sustento familiar

CAPÍTULO V

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las actividades productivas del Municipio están integradas de la siguiente manera: agrícola, pecuaria, artesanal, comercio y servicios. A continuación, se presenta la participación de cada una de las actividades productivas en el Municipio, sus principales productos y servicios, valor de su producción, generación de empleo, destino de la producción, nivel tecnológico, asistencia técnica y financiera.

Este tipo de actividades sirven de base al crecimiento económico, proporcionando alimentos, materias primas, generando empleo e ingresos para los sectores urbano y rural.

5.1 RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las distintas actividades productivas que se desarrollan en el municipio de El Estor, se constituyen en el desarrollo del mismo a través de la generación de empleo e ingresos. A continuación, se presenta un detalle de cada una de las actividades productivas que se generan:

Cuadro 35
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2014

Actividades Productivas	Generación de empleo				Valor de la producción Q.	%
	Jornales	%	Empleados	%		
Agrícola	4,488	98	198	7	26,332,835	24
Pecuaria	97	2	17	1	12,232,082	11
Artesanal	-		55	2	10,897,120	10
Agro-industrial	-		850	32	59,978,980	55
Comercios y servicios	-		1,574	58	-	-
TOTAL	4,585	100	2,694	100	109,441,017	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014

La actividad agroindustrial es la más representativa con un 55% debido a la cantidad de aportación económica que se genera en el Municipio, sin embargo, tiene un 32% en generación de empleos. La actividad agrícola tiene un porcentaje mayor con el 98%, su valor de producción es menor, debido a que la mayor cantidad de productos agrícolas son para autoconsumo de los habitantes.

5.2 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

La principal actividad económica del Municipio, es de carácter agrícola, ya que constituye el sector productivo más significativo en la economía de los hogares.

El principal producto es la palma africana el cual tiene mayor valor del total de la producción. El maíz es el complemento económico de subsistencia para la población y tiene un porcentaje de participación de jornales del 97% que es el más significativo en la generación de empleo.

5.2.1 Productos principales

Según la investigación de campo, se determinó los siguientes productos dentro de la economía del Municipio.

Cuadro 36
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Producción Agrícola por tamaño de finca y producto
Año: 2014
(cifras en quintales)

Producto	Microfincas	Subfamiliar	Familiar	Total
Maíz	14	98	2	114
Cardamomo	3	18	-	21
Arroz	1	1	-	2
Frijol	1	2	-	3
Totales	19	119	2	140

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014

En el cuadro anterior muestra, que el maíz aporta un 81% de la producción agrícola en los estratos de las microfincas, subfamiliares y familiares, seguido del cardamomo con un 15% en cuanto a las fincas familiares, no se encontró existencia alguna. El arroz y frijol tiene participación en los estratos de las microfincas y subfamiliares, lo que refleja la importancia del maíz en el Municipio, no solo como producto de subsistencia, sino como fuente de alimentación principal.

5.2.2 Volumen y valor de la producción

Dentro de cada estrato de finca, se manejan diversos cultivos; para efectos de diagnóstico, únicamente se analizarán los productos más relevantes como se describen a continuación:

Cuadro 37
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Producción Agrícola
Superficie, Volumen y Valor de la Producción, según Estrato y Producto
Año: 2014

Estrato/ Producto	Cantidad de unidades	Unidad de medida	Extensión manzanas	Rend. por Mz.	Volumen total	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Microfinca							
Cardamomo	3	qq	0.63	56	35	200	7,000
Maíz	14	qq	7.83	32	251	150	37,650
Arroz	1	qq	0.90	22	20	450	9,000
Banano	1	rac.	0.05	200	10	50	500
Frijol	1	qq	0.16	125	20	500	10,000
Sub familiar							
Cardamomo	18	qq	53.69	30	1,611	200	322,200
Maíz	98	qq	189.96	34	6,459	150	968,850
Arroz	1	qq	2.00	80	160	450	72,000
Frijol	2	qq	3.80	24	91	500	45,500
Familiar Grande							
Maíz	2	qq	78	53	4,134	150	620,100
Multifamiliar Grande							
Caña	2	tons.	1,280.00	100	128,000	145	18,560,000
Palma africana	11	tons.	16,463.89	23	378,669	15	5,680,035
Total			18,080.91		519,460		26,332,835

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

La información obtenida directamente de los productores de cardamomo, describe que, en años anteriores, la producción era mayor, y que el precio de venta se establecía por el vendedor; sin embargo, para la cosecha del año de estudio, la semilla se ha devaluado considerablemente tanto en precio como en producción, pasando de producir el 50% por manzana, el precio lo determina el comprador según la calidad de la semilla.

Estos cambios obedecen a la falta de capacitación técnica, económica y financiera, ya que, debido a ello, el cultivo ha sido afectado con un hongo que daña directamente la semilla, el cual, los propios productores desconocen su origen y la forma de combatirlo; situación que da como resultado una baja economía del Municipio.

El maíz constituye una fuente de producción primaria para el Municipio, ya que es considerado como un producto para la subsistencia diaria, y es consumido por la mayor parte de la población. Al igual que el cardamomo, la producción de maíz se ha reducido considerablemente, debido a los cambios climatológicos drásticos y escasas de lluvia para el riego.

En años anteriores, los productores cosechaban para la subsistencia de seis meses y vendían aproximadamente el 20% de la producción en el mercado local. Durante la investigación se determinó que se siembra la misma cantidad de semilla, pero la producción no rinde lo necesario para los meses estimados hasta la nueva cosecha, por tal razón los productores se ven obligados en el consumo total del producto y comprar semilla para la nueva cosecha.

La producción de palma africana en el Municipio, beneficia de manera directa en su mayoría a los habitantes de las Micro-Regiones I y II, a través de las fuentes de empleo que genera para la población.

5.2.3 Niveles tecnológicos

El nivel tecnológico que predomina en la actividad agrícola es el tradicional y baja tecnología, los cuales se caracterizan por hacer uso de instrumentos rudimentarios o artesanales. La fuente de producción representada por el maíz es un 70% del total analizado, seguido de la producción de cardamomo con el 15% y arroz, banano y frijol en un 5% cada uno.

Dentro de los estratos de fincas familiares grandes se encuentra la palma africana y la caña de azúcar, en donde la primera representa el producto mayor explotado en el municipio, seguido del maíz.

Los niveles tecnológicos manejados dentro de estas actividades corresponden al nivel III y IV, de media y alta tecnología, esto obedece al tipo y volumen de producción.

5.2.4 Destino de la producción

En el municipio de El Estor, se cultiva maíz que se destina al autoconsumo y una pequeña parte a la venta, cardamomo, palma africana y caña de azúcar que se comercializan en su totalidad.

5.2.5 Generación de empleo

El empleo representa un condicionante para el desarrollo económico y social del municipio. A continuación, se presenta el cuadro de generación de empleo por actividad productiva:

Cuadro 38
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Producción Agrícola
Generación de Empleo, por Producto
Año: 2014

Producto	Microfincas	Subfamiliar	Familiar	Multifamiliar grande	Total	%
Cardamomo	34	303	0	0	337	7
Maíz	128	2486	185	0	2,799	60
Palma africana	0	0	0	1,250	1,250	27
Caña de azúcar	0	0	0	300	300	6
Total	162	2,789	185	1,550	4,686	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014

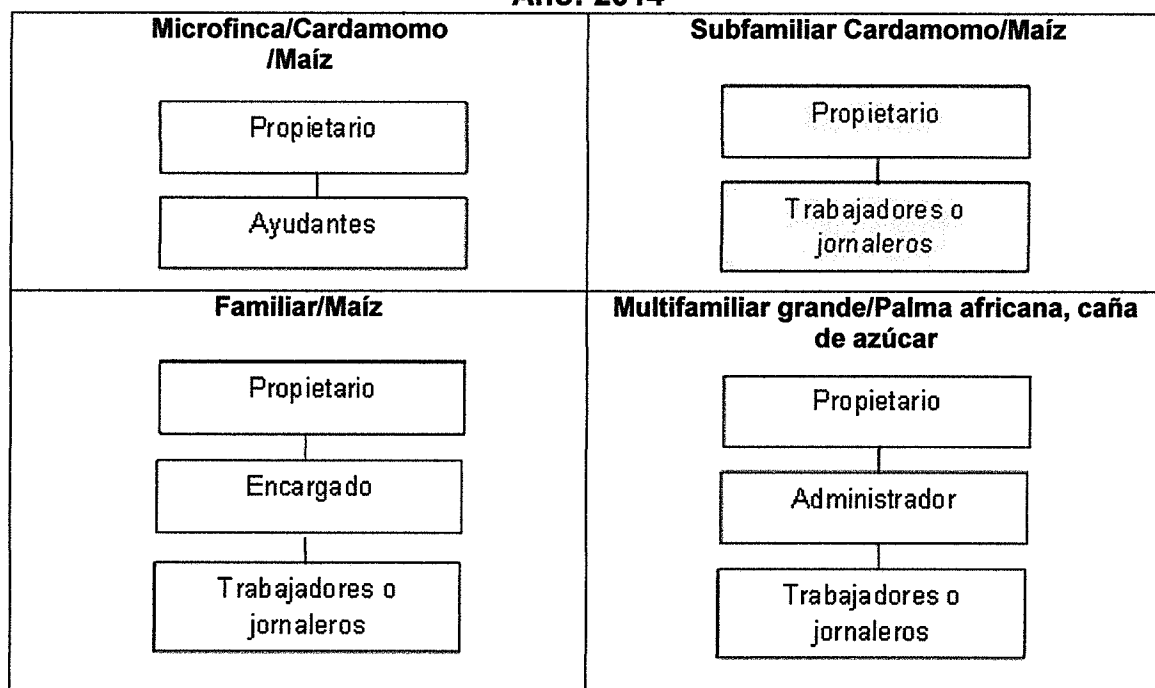
Según datos obtenidos en la investigación realizada, se comprobó que la actividad que genera mayor fuente de empleo es la producción de maíz, la cual representa un 60% de generación de empleo, la palma africana ocupa el segundo lugar con un 27%, el cardamomo con un 7% y la caña de azúcar un 6%, obteniendo un total de 4,686 empleos generados.

5.2.6 Organización empresarial

Con datos obtenidos de la investigación de campo se determinó que las microfincas y las fincas subfamiliares son de tipo familiar en donde el propietario toma las decisiones, en las fincas multifamiliares grandes el propietario delega la autoridad al administrador de la finca.

Los puestos que están plasmados en un organigrama están integrados por los niveles estratégico, táctico y operativo. Para ello se dividen las tareas que cada persona realizará, coordinando las actividades, que al unificar los esfuerzos se logra alcanzar los objetivos de la empresa. A continuación, los organigramas por estrato de finca:

Gráfica 5
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Producción Agrícola
Estructura Organizacional
Año: 2014



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014

El nivel estratégico de la microfinca de cardamomo y de maíz está compuesto por el propietario, generalmente por el padre de familia y el nivel operativo por los ayudantes.

En la finca subfamiliar de cardamomo y maíz, el propietario cuenta con una mayor cantidad de trabajadores para el trabajo en el cultivo. La finca familiar de maíz posee tres niveles jerárquicos, el estratégico formado por el propietario, el táctico por el encargado y el operativo integrado por los trabajadores que ejecutan el trabajo en el campo.

Al realizar el análisis del gráfico se puede observar que la finca multifamiliar grande, tanto de la palma africana como la caña de azúcar, funcionan de la misma manera. El nivel estratégico se encuentra integrado por el propietario, el

nivel táctico está formado por el administrador y el nivel operativo que lo integran los trabajadores que participan directamente en el cultivo y corte de la producción.

5.3 PRODUCCION PECUARIA

La producción pecuaria se refiere a la actividad que comprende la crianza y explotación de animales como ganado bovino, porcino, avícola y piscicultura etc. En el municipio del El Estor se considera una actividad complementaria a la agrícola, dirigida en su mayoría al autoconsumo y es comercializada local y departamentalmente, está integrada por las siguientes actividades: bovino, porcino, avícola y piscicultura.

5.3.1 Productos principales

A continuación, se detalla la participación por cada actividad pecuaria en el Municipio:

Cuadro 39
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Producción Pecuaria por tamaño de finca y producto
Año: 2014

Concepto	Microfincas	Subfamiliar	Familiar	Multifamiliar Mediana	Multifamiliar Grande
Ganado Bovino	-	36	60	334	957
Ganado Porcino	171	81	-	-	-
Ganado Avícola	872	-	-	-	-
Piscicultura	133,500	-	-	-	-

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

En el cuadro anterior se muestra la producción pecuaria en el Municipio por el tamaño de la finca, se determinó que para las microfincas se tiene la participación del ganado Porcino, avícola y piscicultura. En las fincas Subfamiliar, se estableció que se tiene la participación del ganado bobino y porcino; para las fincas familiar, multifamiliar mediana y multifamiliar grande únicamente tiene la participación del ganado bovino.

5.3.2 Volumen y valor de la producción

A continuación, se presenta la producción para el año 2014, según estrato, cantidad de unidades productoras, volumen en unidades y valor total en quetzales. De acuerdo a la información recabada en la investigación de campo se determinó las siguientes actividades pecuarias.

Cuadro 40
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Producción Pecuaria
Volumen y Valor de la Producción, según Estrato y Producto
Año: 2014

Estrato/ Producto	Cantidad de Unidades	Unidad de medida	Volumen de la producción	Rend.	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Microfinca						
Total	68		134,543			2,080,442
Ganado porcino						194,940
Crianza y engorde	26	Cabeza	171	6.58	1,140.00	194,940
Avícola						83,252
Gallinas	40	Unidad	241	6.03	98.00	23,618
Pollo de engorde	40	Unidad	403	10.08	73.00	29,419
Patos	40	Unidad	169	4.23	95.00	16,055
Chompipes	40	Unidad	59	1.48	240.00	14,160
Piscicultura						1,802,250
Engorde de pez tilapia	2	Libra	133,500	66,750	13.50	1,802,250
Sub familiar						
Total	6		117			415,240
Ganado bovino						322,900
Toros sementales	2	Cabeza	4	2	10,500.00	42,000
Vacas	2	Cabeza	14	7	6,000.00	84,000
Novillos	2	Cabeza	4	2	4,550.00	18,200
Novillas	2	Cabeza	7	3.5	3,800.00	26,600
Terneros	2	Cabeza	1	0.5	3,300.00	3,300
Terneras	2	Cabeza	6	3	2,750.00	16,500
Producción de leche	2	Litros	26,460	13,230	5	132,300
Ganado porcino						92,340
Crianza y engorde	4	Cabeza	81	20.25	1,140.00	92,340
Familiar						
Total	1		60			431,650
Ganado bovino						431,650
Toros	1	Cabeza	1	1	10,500.00	10,500
Vacas	1	Cabeza	24	24	6,000.00	144,000

Continúa página siguiente...

...Continuación Cuadro 40

Estrato/ Producto	Cantidad de	Unidad de medida	Volumen de la producción	Rend.	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Novillos	1	Cabeza	5	5	4,550.00	22,750
Novillas	1	Cabeza	-	-	-	-
Terneros	1	Cabeza	18	18	3,300.00	59,400
Terneras	1	Cabeza	12	12	2,750.00	33,000
Producción de leche	1	Litros	32,400	32,400	5	162,000
Multifamiliar mediana						
Total	2		334			2,920,000
Ganado bovino						
						2,920,000
Toros	2	Cabeza	7	3.5	10,500.00	73,500
Vacas	2	Cabeza	130	65	6,000.00	780,000
Novillos	2	Cabeza	30	15	4,550.00	136,500
Novillas	2	Cabeza	40	20	3,800.00	152,000
Terneros	2	Cabeza	45	22.5	3,300.00	148,500
Terneras	2	Cabeza	82	41	2,750.00	225,500
Producción de leche	2	Litros	280,800	140,000	5	1,404,000
Multifamiliar grande						
Total	1		957			6,384,750
Ganado bovino						
						6,384,750
Toros	1	Cabeza	22	22	10,500.00	231,000
Vacas	1	Cabeza	290	290	6,000.00	1,740,000
Novillos	1	Cabeza	210	210	4,550.00	955,500
Novillas	1	Cabeza	235	235	3,800.00	893,000
Terneros	1	Cabeza	105	105	3,300.00	346,500
Terneras	1	Cabeza	95	95	2,750.00	261,250
Producción de leche	1	Litros	391,500	391,500	5	1,957,500
Totales	78					12,232,082

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

En el estrato de microfincas, la actividad con mayor participación es el engorde de pez tilapia, que representa una producción anual de Q.1,802,250, que corresponde al 86% del total del volumen de producción de este estrato. En fincas familiares, la actividad importante es la de ganado bovino de doble propósito con una participación de Q.322,900 de producción anual.

En las fincas de tipo multifamiliar mediana y grande se identificó la actividad de ganado bovino de doble propósito con una participación del 76.07% del valor total en esta clasificación y con una producción anual de Q.2,920,000 y

Q.6,384,750 respectivamente. El ganado bovino de doble propósito representa el 82% de los ingresos que provee la actividad pecuaria a los hogares; y el restante lo integra el ganado avícola, porcino y piscicultura.

5.3.3 Niveles tecnológicos

En la producción pecuaria no se cuenta con asesoría técnica, se tiene conocimiento empírico del tipo de alimentación y cuidados que requieren los animales.

5.3.4 Destino de la producción

En el estrato de micro fincas de la producción de tilapia y ganado porcino, únicamente interviene el productor y el consumidor final en el proceso de comercialización. La tilapia se comercializa únicamente en 85% del total de la producción. En el caso del ganado porcino se comprobó que las personas destinan su producción para autoconsumo, únicamente comercializan aproximadamente 15% del total de su producción cuando se enfrentan a alguna necesidad económica.

En el estrato de finca subfamiliar de la actividad de ganado porcino, el productor vende el 100% de producción al minorista y este es el encargado de realizar la actividad de destace, distribución y venta al consumidor final.

La producción de ganado bovino se realiza en cuatro estratos: subfamiliar, familiar, multifamiliar mediana y multifamiliar grande. Para el canal de comercialización del ganado bovino, el productor vende al minorista el 100% de su producción, quién se encarga de vender al consumidor final, exceptuando el caso de la finca multifamiliar grande ya que la producción es vendida al mayorista quien distribuye posteriormente al minorista y este a su vez al consumidor final.

Así mismo, para la producción de leche en los estratos de fincas subfamiliares el 100% de la producción es el canal directo. En cuanto a las fincas familiares, multifamiliares medianas y grandes el 80% es vendido directamente al mayorista y el 20% restante al minorista.

5.3.5 Generación de empleo

El empleo representa un requerimiento social y productivo para mejorar las condiciones de vida de la población dentro del municipio. Por tal motivo se considera importante analizar la generación del mismo por actividad la cual se describe en el siguiente cuadro:

Cuadro 41
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Producción Pecuaria
Generación de Empleo, por Actividad
Año: 2014

Producto	Microfinca	Subfamiliar	Familiar	Multi familiar mediana	Multi familiar grande	Total	%
Piscicultura	13	0	0	0	0	13	11
Ganado Porcino	26	4	0	0	0	30	26
Ganado Bovino	0	9	6	28	28	71	62
Total	39	13	6	28	28	114	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

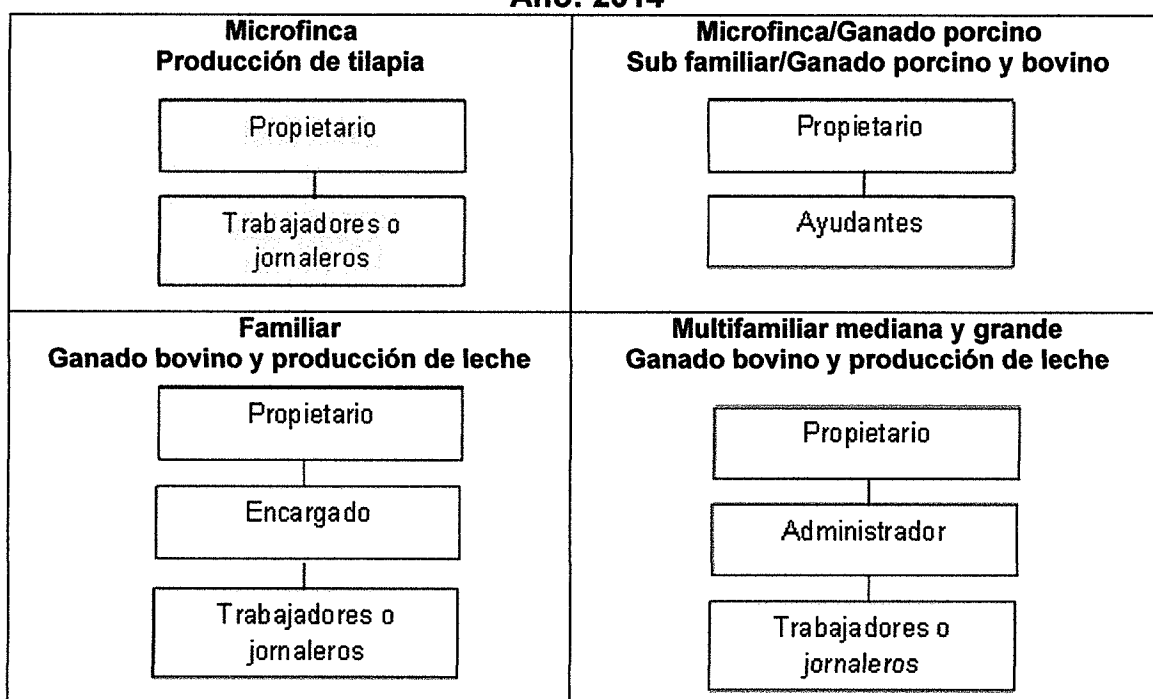
La actividad pecuaria en sus tres actividades productivas más significativas genera en total ciento catorce empleos, la actividad que más fuentes de empleo genera es la actividad del ganado bovino, con el 62% del total de empleos, en segundo lugar, con un 15% el ganado porcino y por último la piscicultura que representa un 11% en la generación de empleo.

5.3.6 Organización empresarial

En la investigación de campo se determinó que las unidades pecuarias en su mayoría carecen de organización formal, las actividades que se desarrollan se realizan de manera empírica, es decir a través de conocimientos adquiridos por herencia y experiencia, el sistema administrativo es lineal o militar en donde los

jornaleros reciben instrucciones de una sola persona que en algunos casos es el productor y en otros el padre de familia. Una organización puede estructurarse de diferentes maneras y estilos, dependiendo de sus objetivos, el entorno y los medios disponibles. La estructura de una organización determinará los modos en los que opera en el mercado y los objetivos que podrá alcanzar. Un instrumento utilizado por la estructura organizacional es el organigrama, este describe por medio de una representación gráfica las relaciones jerárquicas y competencias en la organización. El organigrama está compuesto por tres niveles de jerarquía los cuales son nivel estratégico, nivel táctico y nivel operativo. A continuación, se muestran los organigramas por cada estrato de finca y producto:

Gráfica 5
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Producción Pecuaria
Estructura Organizacional
Año: 2014



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014

En el organigrama de la producción de tilapia en la microfinca, puede observarse que únicamente existen dos niveles, el nivel estratégico formado por el propietario quien es el encargado de tomar las decisiones y el nivel operativo formado por los trabajadores quienes ejecutan las acciones propiamente dichas de la organización.

Se observa la misma estructura organizacional para las actividades de ganado porcino y bovino en la microfinca y fincas sub familiares, existen únicamente dos niveles, el nivel estratégico formado por propietario y el nivel operativo que lo conforma uno o dos ayudantes dentro del núcleo familiar que colaboran en el cuidado y alimentación de los ejemplares. La forma de organización denota una jerarquización del jefe del hogar, una deficiente coordinación de funciones y ausencia de proceso administrativo.

En la finca familiar, de la actividad de ganado bovino y la producción de leche, se encontró que existe variación por el tamaño de finca requiriendo así un nivel más, formado por el encargado quien recibe órdenes del propietario y las traslada a los trabajadores.

En la finca multifamiliar mediana y grande existen tres niveles: nivel estratégico formado por el propietario, nivel táctico formado por el administrador y nivel operativo que lo conforman los trabajadores. El administrador realiza empíricamente la división de tareas, supervisión a los trabajadores y existe una incipiente planificación de actividades, de la actividad de ganado bovino y la producción de leche.

5.4 PRODUCCION ARTESANAL

Es aquella actividad productiva en donde participan la unidad familiar y el proceso es realizado de forma mecánica y/o rudimentaria, los conocimientos son heredados de generación en generación y la mayor parte es realizada por pequeños y medianos artesanos, siendo una minoría la participación de grandes artesanos

5.4.1 Productos principales

Los artesanos se constituyen en pequeñas empresas donde el proceso de producción es realizado de manera predominante por el grupo familiar, bajo la orientación del jefe de familia.

Dentro de la actividad artesanal se determinó que las panaderías son las unidades económicas que predominan en el Municipio, seguida de las herrerías, carpintería y sastrería con menor aporte económico.

5.4.2 Volumen y valor de la producción

El cuadro siguiente detalla las actividades artesanales más importantes del Municipio, según el volumen y valor de la producción.

Cuadro 42
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Producción Artesanal
Volumen y Valor de la Producción, según Estrato y Producto
Año: 2014

Empresa/ Producto	Unidad de medida	Volumen Total	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo
Pequeño artesano					
Total		347,813	1,002,720	9.20	15
Carpintería		375	177,600	1.63	6
Ropero	Unidad	14	33,000		
Mesas	Unidad	168	63,000		
Sillas	Unidad	120	30,000		
Puertas	Unidad	72	36,000		
Cayuco	Unidad	1	15,000		

Continúa página siguiente...

...Continuación Cuadro 42

Empresa/ Producto	Unidad de medida	Volumen Total	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo
Herrería		84	54,600	0.50	2
Puertas	Unidad	24	33,600		
Balcones	Unidad	60	21,000		
Panadería		324,000	324,000	2.97	2
Pan Dulce	Unidad	162,000	162,000		
Pan francés	Unidad	162,000	162,000		
Pesca		22,680	399,600	3.67	2
Robalo	Libra	11,880	237,600		
Mojarra	Libra	10,800	162,000		
Tejidos		674	46,920	0.44	3
Morrales	Unidad	660	46,200		
Bufandas	Unidad	8	120		
Huipiles	Unidad	6	600		
Mediano artesano					
Total		784	1,254,400	11.51	24
Carpintería		568	966,400	8.87	17
Sillas	Unidad	36	18,000		
Mesas	Unidad	24	120,000		
Closet	Unidad	4	52,000		
Mesas típicas	Unidad	84	109,200		
Roperos	Unidad	60	259,200		
Camas	Unidad	24	96,000		
Puertas	Unidad	120	156,000		
Juegos de comedor	Unidad	24	84,000		
Estantes	Unidad	120	54,000		
Ventanas	Unidad	72	18,000		
Herrería		216	288,000	2.64	7
Puertas	Unidad	48	72,000		
Portones corredizos	Unidad	24	108,000		
Balcones	Unidad	144	108,000		
Gran artesano					
Total		17,280,000	8,640,000	79.29	16
Panadería		17,280,000	8,640,000	79.29	16
Pan Dulce	Unidad	8,640,000	4,320,000		
Pan Francés	Unidad	8,640,000	4,320,000		
Total		17,628,597	10,897,120	100	55

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

De acuerdo al porcentaje de participación en el volumen y valor de la producción artesanal total, se establece como principales actividades la pesca, la panadería y carpintería, realizadas por los pequeños, medianos y grandes artesanos respectivamente.

La pesca que realizan los pequeños artesanos es considerada la actividad principal dentro de este tamaño de empresa y se debe al aprovechamiento del lago como fuente importante de las distintas especies de peces del que dispone.

Entre los principales productos de los pescadores están el robalo y la mojarra, la unidad de medida de venta es la libra y los precios oscilan en Q.20.00 la libra de robalo y Q.15.00 la libra de mojarra. Se pescan alrededor de 5,940 libras de robalo y 5,400 libras de mojarra al año por pescador, cantidad que varía según los factores naturales.

La carpintería que realizan los medianos artesanos representa el 8.87% de la producción total lo que hace esta actividad muy importante en el Municipio; dentro de los principales productos se destacan roperos, puertas, mesas y mesas típicas, así como también productos mucho más elaborados. Según la investigación de campo, las unidades productivas encuestadas producen alrededor de 568 unidades o productos; y los precios varían de acuerdo a la calidad de los materiales, el tamaño del producto y las características específicas requeridas por el consumidor.

La panadería es considerada como la unidad económica más importante en relación al gran artesano, dicha importancia radica en que esta unidad distribuye sus productos a la mayoría de centros poblados del Municipio y sus alrededores. De acuerdo al diagnóstico realizado se determinó que esta unidad económica produce alrededor de 3,650 quintales de harina para pan dulce y 3,650 quintales de harina para pan francés al año, siendo esta la materia prima principal; además se utiliza manteca vegetal, azúcar, levadura y sal, según el tipo y sabor de pan que se produce. Los precios por unidad oscilan entre Q.0.50 y Q.1.00 depende de la característica del pan requerido. El volumen de producción al año asciende a 8,640,000 unidades de pan dulce y la misma cantidad de pan francés.

5.4.3 Niveles tecnológicos

Para el pequeño artesano las herramientas y maquinas son de forma manual y no sofisticadas, debido a que por lo general no cuentan con empleados y tiene

limitado el acceso de financiamiento. Para el mediano artesano cuenta con herramientas semiautomáticas, hay división de trabajo, tienen acceso a asistencia técnica y a financiamiento y para el gran artesano la maquinaria y herramientas utilizadas son más sofisticadas y cuentan con acceso a financiamiento.

5.4.4 Destino de la producción

Unas de las principales actividades artesanales es la pesca, en el cual les permite explotar este recurso, ya que posee variedad de especies de peces, las cuales el que más comercializan es el róbalo y las mojarras. El precio es determinado de acuerdo al mercado del lugar, los clientes buscan directamente a los pescadores desde el punto de venta, orilla del lago, ya que buscan la frescura del pescado y otros en el mercado donde también se encuentran su punto de venta del mismo.

En las carpinterías tanto como para pequeños y medianos artesano, elaboran mesas, sillas, roperos y puertas; unos de los aspectos importantes es la calidad del material empleada para elaborar cada uno de estos productos, en el cual el artesano utiliza madera de cedro, caoba y/o bejuco, existen de diferentes tamaños, en el que se fabrican de acuerdo a los pedidos de cada cliente e incorporando diseños propios del fabricante.

El precio varía de acuerdo a cada producto, el artesano lo establece por medio de sus costos. La comercialización se lleva a cabo principalmente en el lugar del taller donde elaboran los productos, así mismo la cobertura es el casco urbano, aldeas y caseríos aledaños. Únicamente el mediano artesano en ocasiones vende su producto en la ciudad capital, además utiliza publicidad de boca en boca y referencias de los clientes.

Las panaderías son objeto de un proceso de comercialización con conocimientos empíricos. El precio lo determina de acuerdo a los gastos de los insumos, en que se incurren para la elaboración del pan francés y pan dulce. La calidad del pan no es óptima, ya que tienen dos días y aparece el hongo que daña al pan. Los talleres por lo general funcionan en las casas de los productores, mismas que están debidamente rotuladas.

5.4.5 Generación de empleo

La unidad artesanal es importante porque genera fuente de ingresos hacia la economía familiar y desarrollo del Municipio, a continuación, se presenta un cuadro que contiene la generación de empleo.

Cuadro 43
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Producción Artesanal
Generación de Empleo
Año: 2014

Actividad	Pequeño Artesano	Mediano Artesano	Gran Artesano	Total
Pesca artesanal	2	---	---	2
Carpintería		17	---	17
Panadería	2	---	16	18
Total	4	17	16	37

Fuente: Investigación de Campo Grupo EPS, Segundo Semestre 2014.

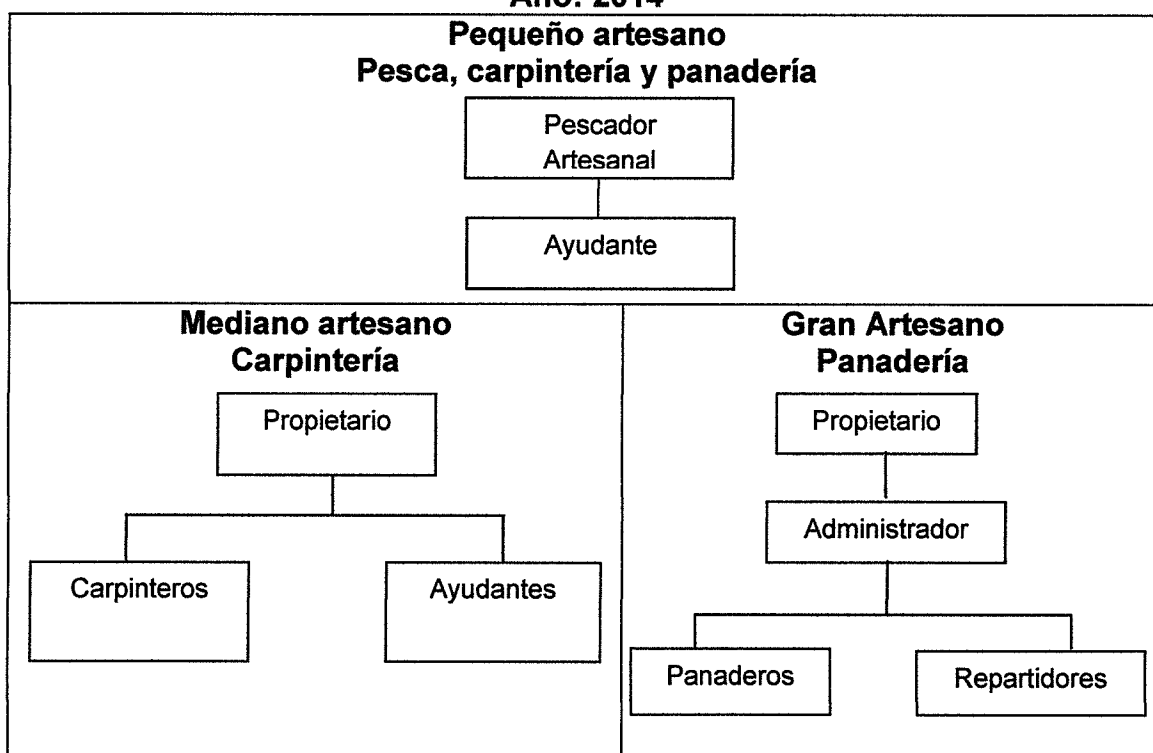
La generación de empleos diagnosticados durante la investigación de campo en las actividades productivas artesanales, siendo la más representativa la panadería en pequeño y gran artesano, debido a que ésta se realiza en el hogar y participan en su mayoría a los miembros de la familia.

Es importante mencionar que existen actividades artesanales en menor representación, pero su aporte a la economía genera oportunidades de empleo para los habitantes del Municipio.

5.4.6 Organización empresarial

A continuación, se describen los niveles estratégicos, tácticos y operativos que tiene cada uno de los diseños representados en pequeños y medianos artesanos. El estratégico es donde se toma y se contempla las decisiones de la gerencia. En cuanto al táctico se realiza todo tipo de planificaciones en las cuales intervienen los mandos medios como: supervisores o administradores de la organización. En el nivel operativo se ejecutan todas las actividades que el táctico le indica; su función es operativa y la realizan los operarios o trabajadores.

Gráfica 6
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Producción Artesanal
Estructura Organizacional
Año: 2014



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

La estructura organizacional de los pequeños artesanos: pesca, carpintería y panadería, cuenta de tres a cinco empleados en las cuales con frecuencia son

familiares; en el nivel estratégico se encuentra el propietario quién es la única persona que toma las decisiones, en el nivel operativo se encuentran los empleados de cada unidad productiva.

El productor mediano se encuentra la carpintería; se puede observar que la estructura organizacional está constituida por trabajadores familiares y personal asalariado, tienen de seis a diez empleados; en el nivel estratégico está el propietario quién es la persona encargada de tomar decisiones, además delega las actividades diarias a empleados. Y por último se encuentra el nivel operativo quiénes son los carpinteros y los ayudantes responsables de realizar todo el proceso de la elaboración de los productos.

En cuanto al gran artesano se encuentra la panadería, se clasifica como tal, ya que se evalúa la producción, capital y número de empleado, como se observa en la gráfica que el propietario es la persona quién es encargada de ejecutar las decisiones tomadas con responsabilidad; el administrador es la persona que delega las actividades diarias, de los panaderos como a los repartidores.

5.5 PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL

Dentro de la muestra analizada a través del trabajo de campo, se determinó que, el único producto que posee un nivel agroindustrial en el Municipio es la palma africana.

5.5.1 Productos principales

El municipio de El Estor, es conocido por la producción elevada de palma africana, de donde se obtiene el producto aceite rojo crudo; cabe mencionar que este producto contribuye al mejoramiento municipal a través de su participación en la economía.

5.5.2 Volumen y valor de la producción

El tamaño de la finca es multifamiliar grande, presenta un volumen total de 17,411 toneladas a un precio unitario de Q.3,444.89 cada tonelada, por lo que el valor total de la producción asciende a Q.59,978,980.

El aceite rojo crudo de palma africana, es el único producto que se produce en el Municipio a nivel agroindustrial.

5.5.3 Niveles tecnológicos

La actividad agroindustrial se encuentra dentro del nivel de producción de alta tecnología, pues utilizan las técnicas adecuadas para la preservación de aceite crudo, así como maquinaria industrializada para la recolección, además, dispone de asistencia técnica y financiera necesaria proveer fuentes de empleo significativas dentro del Municipio.

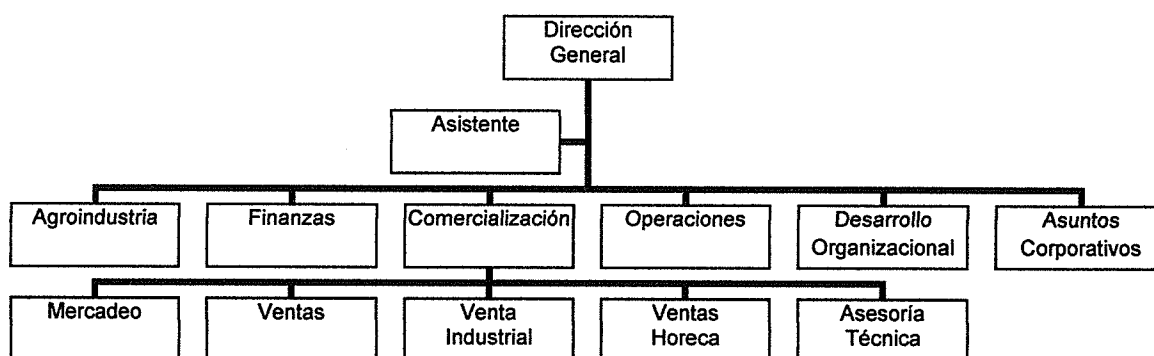
5.5.4 Generación de empleo

La empresa Naturaceites S.A. en su actividad agroindustrial, es muy importante para el municipio de El Estor, específicamente para la Micro-Región I y II, porque se convierte en una fuente de empleo para todas las comunidades de sus alrededores. Este beneficio genera empleo directo a más de 850 trabajadores, distribuidos en diferentes áreas de trabajo y contribuye en la generación de empleo del Municipio.

5.5.5 Organización empresarial

Demuestra los niveles jerárquicos y la línea de autoridad de la empresa Naturaceites S.A. siendo este uno de los más importantes para que la organización tenga una mayor eficiencia en sus operaciones.

Gráfica 7
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Producción Agroindustrial
Estructura Organizacional
Año: 2014



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

El gráfico muestra que en la Empresa Naturaceites, S.A. existen tres niveles jerárquicos: El nivel estratégico formado por la Dirección General, el nivel táctico se conforma por los departamentos de agroindustria, finanzas, comercialización, operaciones, desarrollo organizacional y el departamento de asuntos corporativos. Finalmente, el nivel operativo integrado por las áreas del departamento de comercialización, mercadeo, ventas, ventas industriales, ventas horeca y asesoría técnica. Las ventas horeca se refieren al tipo de ventas para clientes especiales.

5.6 COMERCIO Y SERVICIOS

Las actividades de comercio y servicios que se brindan con el fin de satisfacer necesidades y crear nuevos empleos en el Municipio, dichas actividades son prestadas tanto por personas individuales y entidades privadas.

El comercio es una de las actividades que más sobresale en la comunidad a pesar de que se concentra mayormente en el casco urbano, parte de la población adquiere sus artículos provenientes de comunidades cercanas de

cada micro-región y del centro. En cuanto a los centros poblados que se encuentran aislados obtienen sus productos por medio de vendedores ambulantes que ofrecen directamente los productos. De igual manera la mayoría de servicios se concentran en el caso urbano, lo cual obliga a la población a trasladarse para obtenerlos. A continuación, el cuadro que contiene el resumen de las actividades comerciales en el área urbana y rural.

Cuadro 44
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Comercio
Año: 2014

Descripción	Cantidad		% de participación
	Urbana	Rural	
Abarrotería	13	1	3
Agro ferretería	3	0	1
Almacén de ropa	23	1	5
Bar y cantina	17	2	4
Carnicería	3	0	1
Comedor	34	2	8
Concesionario de motocicletas	3	0	1
Distribuidora	3	0	1
Expedido de gas	2	0	0
Farmacia	4	0	1
Ferretería	4	1	1
Gasolinera	2	0	0
Gimnasio	2	0	0
Heladería	2	1	1
Joyería y relojería	1	0	0
Librería	9	3	3
Miscelánea	28	5	7
Mueblería	2	0	0
Pastelería	1	0	0
Pollería	3	1	1
Repuestos y lubricantes	2	0	0
Supermercado	1	0	0
Tienda	67	107	37
Tortillería	19	19	8
Venta de celulares y accesorios	14	2	3
Venta de madera	2	0	0
Venta de artículos de segunda mano	29	13	9
Venta de electrodomésticos	5	0	1
Venta de instrumentos musicales	3	0	1
Venta de repuestos industriales	7	0	1
Vidriería	1	0	0
Zapatería	3	0	1
Total	312	158	100

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Las actividades comerciales predominan en el área urbana con un 66% del total del comercio, tiendas, tortillerías, misceláneas, comedores, bares, cantinas, venta de artículos de segunda mano y almacenes de ropa son las que tienen mayor porcentaje de participación, por lo que la mayoría de necesidades básicas de la población del casco urbano son cubiertas. El área rural se cubre un 34% del total del comercio, de las cuales solamente predominan las tiendas, tortillerías y artículos de segunda mano, por lo que las necesidades básicas de la población rural no son cubiertas. En cuanto a los servicios es la actividad, en donde se incluyen las transacciones comerciales en las cuales no existe intercambio de bienes tangibles. Se presenta a continuación el cuadro que contiene el resumen de las actividades de servicios en el área urbana y rural junto con el porcentaje de participación.

Cuadro 45
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Servicios
Año: 2014

Descripción	Cantidad		% de participación
	Urbana	Rural	
Academia de mecanografía	4	0	4
Agencia de correos y encomienda	2	0	2
Barbería	5	7	11
Café internet	3	1	4
Car wash	3	1	4
Clínica dental	4	0	4
Discoteca	1	0	1
Emisoras de radio	1	0	1
Empresa de cable	3	0	3
Estudio fotográfico	1	0	1
Flete	4	2	6
Hotel	6	2	8
Lavandería	5	0	5
Molino de nixtamal	7	16	22
Óptica	2	0	2
Reparación de neumáticos	2	3	5
Sastrería	2	0	2
Servicios profesionales de Ingeniería y topografía	1	0	1
Servicios profesionales, oficina contable	3	0	3
Spa	2	0	2
Taller de bicicleta	3	0	3
Taller mecánico	8	0	8
Telecomunicación	1	0	1
Total	73	32	100

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2014.

De igual manera que el comercio, las actividades de servicios predominan en el área urbana con un 70% del total de servicio, de las cuales el molino de nixtamal, los talleres mecánicos, las barberías, hoteles son las que tiene mayor porcentaje de participación. Del área rural se cubre un 30% de las cuales solamente predominan el molino de nixtamal y las barberías por lo que las comunidades son obligadas a recibir de estos en el casco urbano debido a que allí se concentran la mayoría de servicios.

5.6.1 Principales productos

Se realiza la actividad comercial de compra y venta de mercadería, con el objetivo de obtener ganancia en la permuta, el comercio se puede realizar al por mayor o menor, de manera formal e informal. El comercio se centra en el área urbana este se encuentra en el Barrio Centro del Municipio, donde se establecen tiendas con diversidad de artículos de primera necesidad, estos negocios son atendidos por los mismos propietarios. A lo que se refiere a Servicios se menciona que existen salones de belleza, barberías, internet, zapaterías, sastrerías, gimnasios, donde las personas se dedican a distintas actividades.

5.6.2 Generación de empleo

Las actividades de comercio y servicios son importantes debido a que existe mayor generación de empleo dentro del Municipio, lo cual genera desarrollo y mejora las condiciones de vida de la población. A continuación, se presenta el detalle del total de empleos que se genera a través de las actividades.

Cuadro 46
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Generación de Empleo Actividad de Comercio y Servicios
Año: 2014

Descripción	Cantidad		Número de Empleados
	Urbana	Rural	
Comercio	312	158	1,156
Servicios	73	32	418
Total	385	190	1,574

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2014

Se determinó que en el casco urbano se concentran la mayoría de actividades comerciales y de servicios el cual representa un 67%, por lo que los habitantes del área rural no tienen acceso a la mayoría de los productos que cubren las necesidades básicas. Además, se genera empleo a 1,574 personas, lo cual contribuye al desarrollo económico y social del Municipio. Las actividades que generan mayor cantidad de empleo son las tiendas, los comedores, tortillerías, hoteles, bares, cantinas y molinos de nixtamal.

CAPÍTULO VI

PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO Y OPCIONES DE DESARROLLO

El Pronóstico Socioeconómico es un estudio realizado con base a métodos científicos que intentan formalizar predicciones sobre las principales variables socioeconómicas del municipio de El Estor. Las comunidades necesitan pronósticos precisos sobre las condiciones que regirán en su medioambiente, para poder planificar el uso de los factores productivos que participan en las distintas actividades productivas y crear los bienes y servicios necesarios para satisfacer las necesidades presentes y futuras de la población.

A continuación, se presenta el pronóstico de las diferentes variables económicas, sociales y ambientales que se presentaron en el diagnóstico socioeconómico del municipio de El Estor, el cual pretende mostrar un panorama de las condiciones futuras que predominan en dichas variables, este estudio permite formular opciones de desarrollo que pueden mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio, que provienen de las necesidades en las distintas comunidades.

6.1 PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO

Este incluye el medio ambiente, los centros poblados, factores de producción y actividades productivas. Las anteriores variables engloban todos los aspectos socioeconómicos que permiten conocer la tendencia que presentarán las variables que fueron objeto de estudio en el municipio de El Estor durante el mes de octubre de 2014.

6.1.1 Ecosistema

El Municipio posee una diversidad de especies animales gracias a los ecosistemas que posee, como patos, aves, reptiles y peces que habitan en el

Lago de Izabal, la existencia de todas estas especies depende de factores como la temperatura, disponibilidad de agua, bosques, así como de la acción depredadora de los pobladores o las relaciones posibles de competencia o de sobre vivencia entre las especies.

Durante la investigación en el Municipio, se detectó el deterioro del ecosistema que es originado por el aumento de la población, costumbres inadecuadas de cultivo y el desconocimiento que posee la población sobre el efecto de conservar los recursos naturales, así como, las perturbaciones que alteran el hábitat de los animales. De persistir, en las mismas condiciones y si el Estado conjuntamente con el Gobierno Municipal no pone en marcha políticas para la conservación del medio ambiente, se pronostica que en el transcurso de diez años desaparecerán las especies de animales y se deteriorará el medio ambiente, lo que afectará a los habitantes del municipio.

6.1.1.1 Agua

El Estor cuenta con recursos hídricos suficientes para el consumo humano y para el uso del agua en actividades productivas que ha permitido el desarrollo agrícola y de la economía en general, sin embargo, se observa la contaminación que afecta a los ríos en el Municipio.

La falta de la planta de tratamiento de aguas servidas y recolección de basura en el Municipio, ocasiona contaminación en los ríos y lago, a pesar que solamente en el casco urbano existe una empresa encargada de recolectar la basura, el resto de los centros poblados sus habitantes lanzan la basura en barrancos, ríos o la queman lo que provoca una contaminación ambiental.

Se estima que, dentro de los próximos 10 años, si la tendencia continúa como hasta ahora, se reducirá el recurso hídrico por varios factores, uno de ellos es la contaminación que existe, también el crecimiento de la población ya que este es

utilizado con fines domésticos y el aumento del riego para cosechas, lo que afectará todas las vertientes de los ríos.

6.1.1.2 Bosque

El Estor cuenta con parajes en donde resalta el bosque subtropical, en él se encuentran dos diferentes biomas, cada uno de ellos con características distintas debido a la situación geográfica de la zona. El Estor cuenta con 922.75 km² de bosque que equivale al 31.86% de la extensión territorial del Municipio. Sin embargo, se observa la constante pérdida de bosque como consecuencia del avance de la frontera agrícola, el uso de la leña para cocinar y adicional a esto el problema de plagas de insectos.

Se pronostica que, de persistir en los próximos 10 años, se reduzca considerablemente la producción agroforestal, esto tendrá consecuencias negativas sobre otros recursos como lo es el agua, erosión del suelo. Asimismo, la desaparición de bosques sería iminente lo cual ocasionaría serios riesgos de erosión de terreno, lo que afectará a los habitantes del Municipio ya que no tendrán áreas para los cultivos que son fuente de alimentación e ingreso familiar.

6.1.1.3 Suelo

En el municipio de El Estor los problemas más evidentes en el Municipio, es el mal aprovechamiento de la vocación de los suelos, por sus características no pueden ser utilizables para muchos tipos de cultivo debido a su clase agrológica que presenta de tipo VII, la cual es área no apta para el cultivo que ocupa el 95% del territorio. Sin embargo, los cultivos mas importantes son el maíz y cardamomo estos deben darse en tierras planas y aluviales.

Otro problema que se da en la tierra es la erosión, debido a la deforestación, puesto que se arrasan los bosques de una región y estos no detienen las

corrientes de agua, el suelo definitivamente se verá lavado, y con ello perderá su fertilidad y los nutrientes; asimismo, lo que afecta es la utilización de fertilizantes, este daña fuertemente la fertilidad de los suelos.

Debido a estos patrones de cultivo, uso de químicos, fertilizantes y el uso inadecuado de la tierra, se estima que para los próximos 10 años se incremente la degradación de la tierra y su uso excesivo provocará que disminuya la calidad y capacidad de producir ya que no se realicen métodos que reduzcan el daño provocado por el mismo.

6.1.1.4 Flora y fauna

En la investigación realizada se determinó que en El Estor existe diversidad de flora y fauna, sin embargo, estas se ven amenazadas por la presencia del hombre en su hábitat ya que lo contamina con los residuos de los desechos y la expansión de la frontera agrícola para poder producir los alimentos que necesita para su subsistencia.

La tendencia que lleva actualmente al no conservar la flora en el Municipio, puede ser negativa para la región y sus habitantes. Se pronostica que para la próxima década la flora natural disminuya en forma gradual, debido a la ampliación de la frontera agrícola y la desordenada explotación de los suelos.

Con respecto a la fauna las especies de animales que habitan en el Municipio son diversificadas y relativamente abundantes, sin embargo, la falta de interés del cuidado de los animales ha afectado, así como, la depredación de los bosques, por lo que, se pronostica que para los próximos diez años exista una degradación y depredación de fauna en el Municipio, debido a la falta de medidas correctas para disminuir la depredación de las especies que aún existen.

6.1.1.5 Clima

El municipio de El Estor se encuentra a una temperatura promedio de 27 grados centígrados, se registran de 175 a 225 días de lluvia lo que se considera una zona muy lluviosa, el clima es cálido y húmedo.

Los habitantes de las comunidades conjuntamente con las autoridades municipales deben gestionar programas para el cuidado de bosques y especies en extinción de no hacerlo, se pronostica que para el año 2024 existirá un aumento en la época sin lluvia, sequía y aumento de temperatura.

6.1.1.6 Orografía

Debido a su localización geográfica, El Estor posee un sistema montañoso conformado por la sierra de Santa Cruz y la sierra de Las Minas, siendo estas elevaciones pronunciadas.

Para el año 2024 no existirán cambios representativos dentro de esta variable, por lo que se pronostica que el Municipio tendrá las mismas características en su topografía actual, igual número de montañas y otras elevaciones.

6.1.1.7 Riesgos

El nivel de riesgo que tiene el Municipio es alto debido a que en este se localizan múltiples ríos, lago y cerros, los que pueden ocasionar desastres naturales. En el año 2014 sufrió de inundaciones en las comunidades cercanas a los ríos y lago.

Debido a los cambios climatológicos se pronostica que para el año 2024 El Estor experimente diversos desastres debido a las condiciones de vida, explotación irracional de los recursos naturales e infraestructura inadecuada con la que cuentan los habitantes del Municipio.

6.1.1.8 Áreas protegidas

Las tres áreas protegidas Sierra de las Minas, Sierra de Santa Cruz y Bocas del Polochic, incluyendo zonas de amortiguamiento, potencialidades naturales sin explotar y vida silvestre.

Sin embargo, la contaminación y la depredación de bosques y presencia de cazadores afectarán estas zonas. Por lo que, se pronostica que, de no tomar las medidas necesarias para la conservación del medio ambiente, en un plazo de 10 años estas seguirán reduciéndose.

6.1.2 Organización de los centros poblados

El Municipio ha experimentado cambios y un crecimiento en la población del área rural, esto trae como consecuencia la necesidad de aumentar los servicios básicos y la infraestructura.

Debido a las circunstancias de los centros poblados para el año 2024, es de mucha importancia trazar políticas y planes de desarrollo económico por parte de las autoridades municipales, con sus respectivos programas y proyectos.

6.1.2.1 Población

Para el análisis de esta variable se tomará como base un período de diez años para determinar la situación de la población del Municipio, donde se demuestra que para ese tiempo la población se habrá incrementado significativamente, esto provocará problemas de tipo social y económico, además de ejercer una gran presión sobre los recursos naturales existentes.

El censo XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, indica un total de 42,984 habitantes en el Municipio, la proyección de la población para el año 2014 de –INE- muestra una población de 83,189 habitantes, por lo que, la

proyección estimada para el año 2024 demuestra un total de 144,268 habitantes, esto indica un incremento de 61,079 personas. A continuación, se presenta la muestra de las proyecciones de población por centro poblado para el año 2024:

Cuadro 47
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Proyección de población por centro poblado
Período 2014-2024

No.	Nombre del Centro Poblado	2,014	2,016	2,018	2,020	2,022	2,024
1	El Centro	8,846	9,876	11,025	12,309	13,741	15,341
2	Agua Caliente Lote 4	406	453	506	565	631	704
3	Seacacar Abajo	389	434	485	541	604	675
4	Caxlampon	899	1,003	1,120	1,251	1,396	1,559
5	Chinabenque	891	995	1,111	1,240	1,384	1,545
6	Chabilchoch	367	410	457	511	570	636
7	Semuyli (Chajmaic)	473	528	590	658	735	820
8	Chinebal	1,462	1,632	1,822	2,034	2,271	2,535
9	Chichipáte	3,741	4,176	4,663	5,205	5,811	6,488
10	El Bongo	1,307	1,459	1,629	1,819	2,030	2,267
11	El Sauce	562	627	700	782	873	975
12	El Paraíso	286	319	356	398	444	496
13	Chapín Arriba O Machaca	415	463	517	577	645	720
14	Chapín Abajo	310	346	386	431	482	538
15	Guaritas	523	584	652	728	812	907
16	La Ensenada	985	1,099	1,227	1,370	1,529	1,707
17	Buena Vista	256	286	319	356	398	444
18	Los Ángeles Pancalá	1,582	1,766	1,972	2,201	2,457	2,744
19	La Esperanza	569	635	709	792	884	987
20	Marcajam	550	614	685	765	854	954
21	Nueva Esperanza, Tunico	677	756	844	942	1,052	1,174
22	Nimlabenque	470	525	586	654	730	815
23	Plan Grande	302	337	376	420	469	524
24	Rio Zarco	461	515	575	641	716	799
25	Nueva Esperanza, Murcielago	230	257	287	320	357	399
26	Rubelhu	405	452	505	564	629	702
27	Semococh	849	948	1,058	1,181	1,319	1,472
28	Sepur Zarco	1,422	1,588	1,772	1,979	2,209	2,466
29	San Miguelito	529	591	659	736	822	917
30	Colonia Santiaguito	1,374	1,534	1,712	1,912	2,134	2,383
31	Semanzana	585	653	729	814	909	1,014
32	Seyamch	260	290	324	362	404	451
33	Santa Cruz	470	525	586	654	730	815
34	Santa Rosa Balandra	466	520	581	648	724	808
35	Semuc	749	836	934	1,042	1,164	1,299
36	Tablitas	518	578	646	721	805	898
37	Sacarilá	350	391	436	487	544	607

Continúa página anterior...

... Continuación Cuadro 47

No.	Nombre del Centro Poblado	2,014	2,016	2,018	2,020	2,022	2,024
38	Saqikib	150	167	187	209	233	260
39	Sepon	545	608	679	758	847	945
40	Sechina Lote No.15	489	546	609	680	760	848
41	Playa Pataxte	787	879	981	1,095	1,223	1,365
42	San Pablo I	750	837	935	1,044	1,165	1,301
43	Socelá	704	786	877	980	1,094	1,221
44	RubelPec	305	341	380	424	474	529
45	Manguito li	318	355	396	442	493	551
46	Balandra	524	585	654	730	815	909
47	Bocancha	657	733	819	914	1,021	1,139
48	Manguito I	741	827	924	1,031	1,151	1,285
49	El Boquerón	308	343	383	428	478	533
50	La Llorona	244	272	304	340	379	423
51	Chinamococh I	360	402	449	501	559	624
52	Naranjal Yaxte	431	481	537	600	670	748
53	San Pablo li	490	547	611	682	761	850
54	Setolox	598	668	745	832	929	1,037
55	Semuy I (Selempim)	340	380	424	473	528	590
56	Rio Sumach	126	141	157	175	196	219
57	Sexan	730	815	910	1,016	1,134	1,266
58	Zapotat	240	268	299	334	373	416
59	San Marcos	1,536	1,715	1,914	2,137	2,386	2,664
60	Rio Quixchan	380	424	474	529	590	659
61	Santa María La Llorona	368	411	459	512	572	638
62	Las Quebradas	150	167	187	209	233	260
63	SemóChichipaté	528	590	658	735	820	916
64	Chiguoyo	730	815	910	1,016	1,134	1,266
65	Tzulpec	323	361	403	449	502	560
66	Rio Pita	188	210	234	261	292	326
67	Selich Lote No.13	338	377	421	470	525	586
68	Las Pacayas	361	402	449	502	560	625
69	El Zapote (Conap)	289	323	360	402	449	501
70	El Chupon	468	522	583	651	727	812
71	Saravio Chacalte Lote 2	145	162	181	202	225	251
72	El Chorro Lote 5	253	282	315	352	393	439
73	El Pozo Lote 5	370	413	461	515	575	642
74	Santa Lucia	380	424	474	529	590	659
75	China Pancalá	412	460	513	573	640	715
76	Agua Caliente El Paraiso	136	152	170	189	211	236
77	San Luis Chacpoelá	336	375	419	468	522	583
78	San Marcos Raxrujá	290	324	361	404	450	503
79	Jalauté	310	346	386	431	482	538
80	Nuevo Nacimiento Sexán	273	305	340	380	424	473
81	Nueva Jerusalén Lote 5	316	353	394	440	491	548
82	Las Nubes Lote No. 16	466	520	581	648	724	808
83	El Prieto	303	338	378	422	471	525
84	Pombaaq	463	516	577	644	719	802
85	Polígono I	276	308	344	384	429	479

Continúa página anterior...

... Continuación Cuadro 47

No.	Nombre del Centro Poblado	2,014	2,016	2,018	2,020	2,022	2,024
86	Chinamilagro	308	344	384	429	478	534
87	La Unión	279	311	348	388	433	484
88	Seamán	279	311	347	388	433	483
89	Ensenada Malache	203	227	253	282	315	352
90	Chipunit	190	212	237	264	295	330
91	Chinachabilchoch	567	633	707	789	881	983
92	Seacacar Arriba	249	278	310	346	387	432
93	El Aguacate	343	383	427	477	533	595
94	Rubelpec Arriba Fca.	184	205	229	256	286	319
95	Santo Domingo Lote 10	615	687	767	856	956	1,067
96	Semuy (Lote 14)	528	589	658	735	820	916
97	El Quetzal	200	223	249	278	311	347
98	Agua Caliente Lote No. 02	245	274	305	341	381	425
99	Río Sauce Lote No. 12	407	454	507	566	632	706
100	Nuevo Sacarilá	386	431	481	537	600	669
101	Santa María Semuc	310	346	386	431	482	538
102	Cadena Semuc	271	303	338	377	421	470
103	La Caoba	210	234	262	292	326	364
104	Nuevo Amanecer Sauce	455	508	567	633	707	789
105	Selich lote 5	126	141	157	175	196	219
106	Monte Los Olivos	194	217	242	270	302	337
107	Sajchajilá	487	544	607	678	757	845
108	Amanecer Chichipate	563	629	702	783	875	976
109	Sepur Límite	730	815	910	1,016	1,134	1,266
110	Santa Cruz, Sepur Limite	460	514	573	640	715	798
111	Rancho Grande	403	450	503	561	627	700
112	La Pista	484	540	603	674	752	839
113	La Ceiba	915	1,022	1,141	1,273	1,422	1,587
114	La Revolución	466	521	581	649	725	809
115	San Jorge	3,156	3,523	3,934	4,391	4,903	5,473
116	La Coroza	1,704	1,902	2,124	2,371	2,647	2,955
117	San Francisco	1,669	1,863	2,080	2,322	2,593	2,894
118	Los Cerritos	2,500	2,791	3,116	3,478	3,883	4,335
119	Barrio Nuevo	1,765	1,970	2,200	2,456	2,742	3,061
120	Sinaí	519	579	647	722	806	900
121	Las Brisas	508	567	633	707	789	881
122	San José Cantón	465	519	580	647	723	807
123	El Mirador	742	829	925	1,033	1,153	1,288
124	Vista Hermosa	498	556	621	693	774	864
125	Tres Quebradas	376	420	469	523	584	652
126	La Unión	590	659	735	821	917	1,023
127	El Esfuerzo	790	882	985	1,099	1,227	1,370
128	Nueva Jerusalén Pataxte	625	698	779	870	971	1,084
129	Agua Caliente Lote 9	485	542	605	675	754	842
130	Río Balandra	389	434	485	541	604	675
131	San Lucas Tierra Colorada	190	212	237	264	295	330
Total		83,189	92,872	103,683	115,752	129,226	144,268

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En el cuadro anterior demuestra un crecimiento constante, principalmente en las comunidades El Centro, Chinebal, Chichipate, El Bongo, Los Angeles Pancalá, Semococh, Sepur Zarco, Colonia Santiaguito, San Marcos, San Jorge, La Coroza, San Francisco, Los Cerritos y barrio Nuevo; por lo que, se pronostica que para los próximos diez años la población experimente un crecimiento desordenado que incidirá en la calidad de vida de la población principal en el área rural y en las comunidades que viven en pobreza y pobreza extrema, esto trae consigo un aumento en la frontera agrícola para la producción de alimentos, esto perjudicará los recursos naturales.

En el cuadro 48 se muestra la proyección del total de hogares por centro poblado para el año 2024 en el Municipio:

Cuadro 48
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Proyección de hogares por centro poblado
Período 2014-2024

No.	Nombre del Centro Poblado	2,014	2,016	2,018	2,020	2,022	2,024
1	El Centro	1,769	1,975	2,205	2,462	2,748	3,068
2	Agua Caliente Lote 4	81	91	101	113	126	141
3	Seacacar Abajo	78	87	97	108	121	135
4	Caxlampon	180	201	224	250	279	312
5	Chinabenque	178	199	222	248	277	309
6	Chabilchoch	73	82	91	102	114	127
7	Semuyli (Chajmaic)	95	106	118	132	147	164
8	Chinebal	292	326	364	407	454	507
9	Chichipáte	748	835	933	1,041	1,162	1,298
10	El Bongo	261	292	326	364	406	453
11	El Sauce	112	125	140	156	175	195
12	El Paraíso	57	64	71	80	89	99
13	Chapín Arriba O Machaca	83	93	103	115	129	144
14	Chapín Abajo	62	69	77	86	96	108
15	Guaritas	105	117	130	146	162	181
16	La Ensenada	197	220	245	274	306	341
17	Buena Vista	51	57	64	71	80	89
18	Los Ángeles Pancalá	316	353	394	440	491	549
19	La Esperanza	114	127	142	158	177	197
20	Marcajam	110	123	137	153	171	191
21	Nueva Esperanza, Tunico	135	151	169	188	210	235
22	Nimlabenque	94	105	117	131	146	163

Continúa página anterior...

...Continuación Cuadro 48

No.	Nombre del Centro Poblado	2,014	2,016	2,018	2,020	2,022	2,024
23	Plan Grande	60	67	75	84	94	105
24	Rio Zarco	92	103	115	128	143	160
25	Nueva Esperanza, Murcielago	46	51	57	64	71	80
26	Rubelhu	81	90	101	113	126	140
27	Semococh	170	190	212	236	264	294
28	Sepur Zarco	284	318	354	396	442	493
29	San Miguelito	106	118	132	147	164	183
30	Colonia Santiaguito	275	307	342	382	427	477
31	Semanzana	117	131	146	163	182	203
32	Seyamch	52	58	65	72	81	90
33	Santa Cruz	94	105	117	131	146	163
34	Santa Rosa Balandra	93	104	116	130	145	162
35	Semuc	150	167	187	208	233	260
36	Tablitas	104	116	129	144	161	180
37	Sacarilá	70	78	87	97	109	121
38	Saqikib	30	33	37	42	47	52
39	Sepon	109	122	136	152	169	189
40	Sechina Lote No.15	98	109	122	136	152	170
41	Playa Pataxte	157	176	196	219	245	273
42	San Pablo I	150	167	187	209	233	260
43	Socelá	141	157	175	196	219	244
44	RubelPec	61	68	76	85	95	106
45	Manguito li	64	71	79	88	99	110
46	Balandra	105	117	131	146	163	182
47	Bocanacha	131	147	164	183	204	228
48	Manguito I	148	165	185	206	230	257
49	El Boquerón	62	69	77	86	96	107
50	La Llorona	49	54	61	68	76	85
51	Chinamococh I	72	80	90	100	112	125
52	Naranjal Yaxte	86	96	107	120	134	150
53	San Pablo li	98	109	122	136	152	170
54	Setolox	120	134	149	166	186	207
55	Semuy I (Selempim)	68	76	85	95	106	118
56	Rio Sumach	25	28	31	35	39	44
57	Sexan	146	163	182	203	227	253
58	Zapotal	48	54	60	67	75	83
59	San Marcos	307	343	383	427	477	533
60	Rio Quixchan	76	85	95	106	118	132
61	Santa María La Llorona	74	82	92	102	114	128
62	Las Quebradas	30	33	37	42	47	52
63	SemóChichipaté	106	118	132	147	164	183
64	Chiguoyo	146	163	182	203	227	253
65	Tzulpec	65	72	81	90	100	112
66	Rio Pita	38	42	47	52	58	65
67	Selich Lote No.13	68	75	84	94	105	117
68	Las Pacayas	72	80	90	100	112	125
69	El Zapote (Conap)	58	65	72	80	90	100
70	El Chupon	94	104	117	130	145	162

Continúa página anterior...

... Continuación Cuadro 48

No.	Nombre del Centro Poblado	2,014	2,016	2,018	2,020	2,022	2,024
71	Saravio Chacalte Lote 2	29	32	36	40	45	50
72	El Chorro Lote 5	51	56	63	70	79	88
73	El Pozo Lote 5	74	83	92	103	115	128
74	Santa Lucia	76	85	95	106	118	132
75	China Pancalá	82	92	103	115	128	143
76	Agua Caliente El Paraiso	27	30	34	38	42	47
77	San Luis Chacpoelá	67	75	84	94	104	117
78	San Marcos Raxujá	58	65	72	81	90	101
79	Jalauté	62	69	77	86	96	108
80	Nuevo Nacimiento Sexán	55	61	68	76	85	95
81	Nueva Jerusalén Lote 5	63	71	79	88	98	110
82	Las Nubes Lote No. 16	93	104	116	130	145	162
83	El Prieto	61	68	76	84	94	105
84	Pombaaq	93	103	115	129	144	160
85	Polígono I	55	62	69	77	86	96
86	Chinamilagro	62	69	77	86	96	107
87	La Unión	56	62	70	78	87	97
88	Seamán	56	62	69	78	87	97
89	Ensenada Malache	41	45	51	56	63	70
90	Chipunit	38	42	47	53	59	66
91	Chinachabilchoch	113	127	141	158	176	197
92	Seacacar Arriba	50	56	62	69	77	86
93	El Aguacate	69	77	85	95	107	119
94	Rubelpec Arriba Fca.	37	41	46	51	57	64
95	Santo Domingo Lote 10	123	137	153	171	191	213
96	Semuy (Lote 14)	106	118	132	147	164	183
97	El Quetzal	40	45	50	56	62	69
98	Agua Caliente Lote No. 02	49	55	61	68	76	85
99	Río Sauce Lote No. 12	81	91	101	113	126	141
100	Nuevo Sacarilá	77	86	96	107	120	134
101	Santa María Semuc	62	69	77	86	96	108
102	Cadena Semuc	54	61	68	75	84	94
103	La Caoba	42	47	52	58	65	73
104	Nuevo Amanecer Sauce	91	102	113	127	141	158
105	Selich lote 5	25	28	31	35	39	44
106	Monte Los Olivos	39	43	48	54	60	67
107	Sajchajilá	97	109	121	136	151	169
108	Amanecer Chichipate	113	126	140	157	175	195
109	Sepur Límite	146	163	182	203	227	253
110	Santa Cruz, Sepur Limite	92	103	115	128	143	160
111	Rancho Grande	81	90	101	112	125	140
112	La Pista	97	108	121	135	150	168
113	La Ceiba	183	204	228	255	284	317
114	La Revolución	93	104	116	130	145	162
115	San Jorge	631	705	787	878	981	1,095
116	La Coroza	341	380	425	474	529	591
117	San Francisco	334	373	416	464	519	579
118	Los Cerritos	500	558	623	696	777	867
119	Barrio Nuevo	353	394	440	491	548	612

Continúa página anterior...

... Continuación Cuadro 48

No.	Nombre del Centro Poblado	2,014	2,016	2,018	2,020	2,022	2,024
120	Sinaí	104	116	129	144	161	180
121	Las Brisas	102	113	127	141	158	176
122	San José Cantón	93	104	116	129	145	161
123	El Mirador	148	166	185	207	231	258
124	Vista Hermosa	100	111	124	139	155	173
125	Tres Quebradas	75	84	94	105	117	130
126	La Unión	118	132	147	164	183	205
127	El Esfuerzo	158	176	197	220	245	274
128	Nueva Jerusalén Pataxte	125	140	156	174	194	217
129	Agua Caliente Lote 9	97	108	121	135	151	168
130	Rio Balandra	78	87	97	108	121	135
131	San Lucas Tierra Colorada	38	42	47	53	59	66
Total		16,638	18,574	20,737	23,150	25,845	28,854

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

El incremento del total de hogares para el año 2024 será de 12,216, lo que ejercerá un incremento considerable en el total de habitantes de cada centro poblado del municipio y de no existir un aumento proporcional en la prestación de servicios básicos se pondrá en riesgo el desarrollo económico y social de las comunidades.

- **Proyección de población por sexo**

Para el año 2014 los hombres y las mujeres representan el 50% de la población respectivamente del total de la población, esta tendencia es constante durante los diez años proyectados, se pronostica que, durante ese tiempo, la población femenina mantenga la misma tendencia de crecimiento.

Cuadro 49
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Proyección de población por sexo
Período 2014-2024

No.	Centro Poblado	2,014		2,018		2,022		2,024	
		H	M	H	M	H	M	H	M
1	El Centro	4,192	4,654	5,225	5,801	6,512	7,230	7,270	8,071
2	Agua Caliente Lote 4	213	193	265	241	331	300	369	335
3	Seacacar Abajo	176	213	219	265	273	331	305	369
4	Caxlampon	412	487	513	607	640	757	715	845
5	Chinabenque	450	441	561	550	699	685	780	765
6	Chabilchoch	167	200	208	249	259	311	290	347
7	Semuyl (Chajmaic)	213	260	265	324	331	404	369	451
8	Chinebal	750	712	935	887	1,165	1,106	1,301	1,235
9	Chichipáte	1,900	1,841	2,368	2,295	2,951	2,860	3,295	3,193
10	El Bongo	693	614	864	765	1,077	954	1,202	1,065
11	El Sauce	250	312	312	389	388	485	434	541
12	El Paraiso	125	161	156	201	194	250	217	279
13	Chapín Arriba O Machaca	202	213	252	265	314	331	350	369
14	Chapín Abajo	150	160	187	199	233	249	260	277
15	Guaritas	380	143	474	178	590	222	659	248
16	La Ensenada	460	525	573	654	715	816	798	910
17	Buena Vista	113	143	141	178	176	222	196	248
18	Los Ángeles Pancalá	841	741	1,048	924	1,306	1,151	1,458	1,285
19	La Esperanza	278	291	346	363	432	452	482	505
20	Marcajam	287	263	358	328	446	409	498	456
21	Quebrada Seca Pataxte	445	232	555	289	691	360	772	402
22	Nimlabenque	248	222	309	277	385	345	430	385
23	Plan Grande	184	118	229	147	286	183	319	205
24	Rio Zarco	205	256	256	319	318	398	356	444
25	Nueva Esperanza, Murcielago	110	120	137	150	171	186	191	208
26	Rubelhu	190	215	237	268	295	334	330	373
27	Semococh	300	549	374	684	466	853	520	952
28	Sepur Zarco	700	722	872	900	1,087	1,122	1,214	1,252
29	Nuevo San Miguelito	302	227	376	283	469	353	524	394
30	Santiaguito	680	694	848	865	1,056	1,078	1,179	1,204
31	Semanzana	289	296	360	369	449	460	501	513
32	Seyamch	135	125	168	156	210	194	234	217
33	Santa Cruz	240	230	299	287	373	357	416	399
34	Santa Rosa Balandra	215	251	268	313	334	390	373	435
35	Semuc Lote No. 05	380	369	474	460	590	573	659	640
36	Tablitas	261	257	325	320	405	399	453	446
37	Sacarilá	165	185	206	231	256	287	286	321
38	Saqikib	100	50	125	62	155	78	173	87
39	Sepon	267	278	333	346	415	432	463	482
40	Sechina Lote No.15	278	211	346	263	432	328	482	366
41	Playa Pataxte	336	451	419	562	522	701	583	782
42	San Pablo I	367	383	457	477	570	595	636	664
43	Socelá	389	315	485	393	604	489	675	546
44	RubelPec	152	153	189	191	236	238	264	265
45	Manguito li	156	162	194	202	242	252	271	281
46	Balandra	246	278	307	346	382	432	427	482
47	Bocancha	324	333	404	415	503	517	562	577
48	Manguito I	378	363	471	452	587	564	656	630
49	El Boquerón	156	152	194	189	242	236	271	264
50	La Llorona	119	125	148	156	185	194	206	217

Continúa pagina siguiente...

...Continuación Cuadro 49

No.	Centro Poblado	2,014		2,018		2,022		2,024	
		H	M	H	M	H	M	H	M
51	Chinamococh	165	195	206	243	256	303	286	338
52	Naranjal Yaxte	219	212	273	264	340	329	380	368
53	San Pablo II	264	226	329	282	410	351	458	392
54	Setolox	295	303	368	378	458	471	512	525
55	Semuy I (Selempim)	162	178	202	222	252	277	281	309
56	Rio Sumach	49	77	61	96	76	120	85	134
57	Sexan	373	357	465	445	579	555	647	619
58	Zapotat	88	152	110	189	137	236	153	264
59	San Marcos	796	740	992	922	1,237	1,150	1,380	1,283
60	Rio Quixchan	198	182	247	227	308	283	343	316
61	Santa María La Llorona	178	190	222	237	277	295	309	330
62	Las Quebradas	70	80	87	100	109	124	121	139
63	Semó Chichipaté	269	259	335	323	418	402	467	449
64	Chiguoyo	377	353	470	440	586	548	654	612
65	Tzulpec	154	169	192	211	239	263	267	293
66	Rio Pita	96	92	120	115	149	143	166	160
67	Selich Lote No.13	155	183	193	228	241	284	269	317
68	Las Pacayas	165	196	206	244	256	304	286	340
69	El Zapote (Conap)	146	143	182	178	227	222	253	248
70	El Chupon	228	240	284	299	354	373	395	416
71	Saravio Chacalte Lote 2	98	47	122	59	152	73	170	82
72	El Chorro Lote 5	98	155	122	193	152	241	170	269
73	El Pozo Lote 5	189	181	236	226	294	281	328	314
74	Santa Lucia	189	191	236	238	294	297	328	331
75	China Pancalá	213	199	265	248	331	309	369	345
76	Agua Caliente El Paraiso	91	45	113	56	141	70	158	78
77	San Luis Chacpoelá	178	158	222	197	277	245	309	274
78	San Marcos Raxrujá	145	145	181	181	225	225	251	251
79	Jalauté	160	150	199	187	249	233	277	260
80	Nuevo Nacimiento Sexán	165	108	206	135	256	168	286	187
81	Nueva Jerusalén Lote 5	213	103	265	128	331	160	369	179
82	Las Nubes Lote No. 16	223	243	278	303	346	377	387	421
83	El Prieto	160	143	199	178	249	222	277	248
84	Pombaaq	234	229	292	285	363	356	406	397
85	Poligono I	134	142	167	177	208	221	232	246
86	Chinamilagro	143	165	178	206	222	256	248	286
87	La Unión	150	129	187	161	233	200	260	224
88	Seamán	145	134	181	167	225	208	251	232
89	Ensenada Malache	107	96	133	120	166	149	186	166
90	Chipunit	112	78	140	97	174	121	194	135
91	Chinachabilchoch	285	282	355	351	443	438	494	489
92	Seacacar Arriba	135	114	168	142	210	177	234	198
93	El Aguacate	162	181	202	226	252	281	281	314
94	Rubelpec Arriba Fca.	90	94	112	117	140	146	156	163
95	Santo Domingo Lote 10	300	315	374	393	466	489	520	546
96	Semuy (Lote 14)	203	325	253	405	315	505	352	564
97	El Quetzal	110	90	137	112	171	140	191	156
98	Agua Caliente Lote No. 02	130	115	162	143	202	179	225	199
99	Río Sauce Lote No. 12	177	230	221	287	275	357	307	399
100	Nueva Sacarilá	189	197	236	246	294	306	328	342
101	Santa MaríaSemuc	130	180	162	224	202	280	225	312
102	Cadena Semuc	145	126	181	157	225	196	251	219
103	La Caoba	110	100	137	125	171	155	191	173
104	Nuevo Amanecer Sauce	230	225	287	280	357	350	399	390

Continúa pagina siguiente...

...Continuación Cuadro 49

No.	Centro Poblado	2,014		2,018		2,022		2,024	
		H	M	H	M	H	M	H	M
105	Semuc	26	100	32	125	40	155	45	173
106	Monte Los Olivos	100	94	125	117	155	146	173	163
107	Sajchajilá	267	220	333	274	415	342	463	382
108	Amanecer Chichipate	290	273	361	340	450	424	503	473
109	Sepur Límite	370	360	461	449	575	559	642	624
110	Santa Cruz, Sepur Limite	240	220	299	274	373	342	416	382
111	Rancho Grande	210	193	262	241	326	300	364	335
112	La Pista	240	244	299	304	373	379	416	423
113	La Ceiba	436	479	543	597	677	744	756	831
114	La Revolución	233	233	290	290	362	362	404	404
115	San Jorge	1,556	1,600	1,939	1,994	2,417	2,485	2,698	2,775
116	La Coroza	814	890	1,015	1,109	1,264	1,383	1,412	1,543
117	San Francisco	799	870	996	1,084	1,241	1,351	1,386	1,509
118	Los Cerritos	1,250	1,250	1,558	1,558	1,942	1,942	2,168	2,168
119	Barrio Nuevo	850	915	1,059	1,140	1,320	1,421	1,474	1,587
120	Sinaí	260	259	324	323	404	402	451	449
121	Las Brisas	260	248	324	309	404	385	451	430
122	San José Cantón	233	232	290	289	362	360	404	402
123	El Mirador Río Balandra	356	386	444	481	553	600	617	669
124	Vista Hermosa	238	260	297	324	370	404	413	451
125	Tres Quebradas	190	186	237	232	295	289	330	323
126	La Unión	290	300	361	374	450	466	503	520
127	El Esfuerzo	390	400	486	499	606	621	676	694
128	Nueva Jerusalén Pataxte	340	285	424	355	528	443	590	494
129	Agua Caliente Lote 9	245	240	305	299	381	373	425	416
130	El Mirador	186	203	232	253	289	315	323	352
131	San Lucas Tierra Colorada	90	100	112	125	140	155	156	173
Total		41,318	41,871	51,497	52,186	64,184	65,043	71,655	72,614

Fuente: Elaboración propia, con base a datos de X censo nacional de Población y V de habitación de 1994, XI censo nacional de Población y VI de habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y proyección de población por sexo para el año 2024 del municipio de El Estor.

Como se puede observar el sexo femenino es constante en la tendencia durante los años proyectados. Se estima la introducción de la mujer al campo laboral bajo las mismas condiciones en las que trabaja el hombre, esto es con el propósito que las mujeres tengan las mismas oportunidades que el hombre, lo cual ayudará a que contribuya en el hogar y permita una mejor calidad de vida.

- **Proyección de población por edad**

En el cuadro 50 se detalla la proyección de la población por rangos de edad correspondiente al período 2014-2024.

Cuadro 50
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Proyección de población por rangos de edad
Período 2014-2024

No.	Centro Poblado	2014	2018	2022	2024
1	El Centro	8,846	11,025	13,741	15,341
	De 00 a 06	1,769	2,205	2,748	3,068
	De 07 a 14	2,300	2,867	3,573	3,989
	De 15 a 64	4,423	5,513	6,871	7,670
	De 65 a mas	354	441	550	614
2	Agua Caliente Lote 4	406	506	631	704
	De 00 a 06	81	101	126	140
	De 07 a 14	106	132	165	184
	De 15 a 64	203	253	315	352
	De 65 a mas	16	20	25	28
3	Seacacar Abajo	389	485	604	675
	De 00 a 06	77	96	120	134
	De 07 a 14	101	126	157	175
	De 15 a 64	195	243	303	338
	De 65 a mas	16	20	25	28
4	Caxlampon	899	1,120	1,397	1,559
	De 00 a 06	180	224	280	312
	De 07 a 14	234	292	363	406
	De 15 a 64	449	560	697	779
	De 65 a mas	36	45	56	62
5	Chinabenque	891	1,111	1,384	1,545
	De 00 a 06	177	221	275	307
	De 07 a 14	232	289	360	402
	De 15 a 64	446	556	693	773
	De 65 a mas	36	45	56	62
6	Chabilchoch	367	457	570	636
	De 00 a 06	74	92	115	128
	De 07 a 14	95	118	148	165
	De 15 a 64	184	229	286	319
	De 65 a mas	14	17	22	24
7	Semuyll (Chajmaic)	473	590	735	820
	De 00 a 06	94	117	146	163
	De 07 a 14	123	153	191	213
	De 15 a 64	237	295	368	411
	De 65 a mas	19	24	30	33
8	Chinebal	1,462	1,822	2,271	2,535
	De 00 a 06	293	365	455	508
	De 07 a 14	380	474	590	659
	De 15 a 64	731	911	1,136	1,268
	De 65 a mas	58	72	90	101
9	Chichipáte	3,741	4,663	5,811	6,488
	De 00 a 06	747	931	1,160	1,295
	De 07 a 14	973	1,213	1,511	1,687
	De 15 a 64	1,871	2,332	2,906	3,245
	De 65 a mas	150	187	233	260

Continua pagina siguiente...

...Continuación Cuadro 50

No.	Centro Poblado	2014	2018	2022	2024
10	El Bongo	1,307	1,629	2,030	2,267
	De 00 a 06	261	325	405	453
	De 07 a 14	340	424	528	590
	De 15 a 64	654	815	1,016	1,134
	De 65 a mas	52	65	81	90
11	El Sauce	562	700	873	975
	De 00 a 06	113	141	176	196
	De 07 a 14	146	182	227	253
	De 15 a 64	281	350	437	487
	De 65 a mas	22	27	34	38
12	El Paraíso	286	356	444	496
	De 00 a 06	58	72	90	101
	De 07 a 14	74	92	115	128
	De 15 a 64	143	178	222	248
	De 65 a mas	11	14	17	19
13	Chapín Arriba O Machaca	415	517	645	720
	De 00 a 06	82	102	127	142
	De 07 a 14	108	135	168	187
	De 15 a 64	208	259	323	361
	De 65 a mas	17	21	26	29
14	Chapín Abajo	310	386	482	538
	De 00 a 06	35	44	54	61
	De 07 a 14	96	120	149	166
	De 15 a 64	162	202	252	281
	De 65 a mas	17	21	26	29
15	Guaritas	523	652	812	907
	De 00 a 06	125	156	194	217
	De 07 a 14	162	202	252	281
	De 15 a 64	211	263	328	366
	De 65 a mas	25	31	39	43
16	La Ensenada	985	1,228	1,530	1,708
	De 00 a 06	198	247	308	343
	De 07 a 14	256	319	398	444
	De 15 a 64	492	613	764	853
	De 65 a mas	39	49	61	68
17	Buena Vista	256	319	398	444
	De 00 a 06	51	64	79	88
	De 07 a 14	67	84	104	116
	De 15 a 64	128	160	199	222
	De 65 a mas	10	12	16	17
18	Los Ángeles Pancalá	1,582	1,972	2,457	2,744
	De 00 a 06	237	295	368	411
	De 07 a 14	437	545	679	758
	De 15 a 64	841	1,048	1,306	1,458
	De 65 a mas	67	84	104	116
19	La Esperanza	569	709	884	987
	De 00 a 06	113	141	176	196
	De 07 a 14	148	184	230	257
	De 15 a 64	285	355	443	494
	De 65 a mas	23	29	36	40

Continúa pagina siguiente...

...Continuación Cuadro 50

No.	Centro Poblado	2014	2018	2022	2024
20	Marcajam	550	685	854	954
	De 00 a 06	112	140	174	194
	De 07 a 14	146	182	227	253
	De 15 a 64	270	337	419	468
	De 65 a mas	22	27	34	38
21	Quebrada Seca Pataxte	677	844	1,052	1,174
	De 00 a 06	87	108	135	151
	De 07 a 14	116	145	180	201
	De 15 a 64	388	484	603	673
	De 65 a mas	86	107	134	149
22	Nimlabenque	470	586	730	815
	De 00 a 06	94	117	146	163
	De 07 a 14	122	152	190	212
	De 15 a 64	235	293	365	408
	De 65 a mas	19	24	30	33
23	Plan Grande	302	376	469	524
	De 00 a 06	60	75	93	104
	De 07 a 14	79	98	123	137
	De 15 a 64	151	188	235	262
	De 65 a mas	12	15	19	21
24	Rio Zarco	461	575	716	799
	De 00 a 06	66	82	103	114
	De 07 a 14	99	123	154	172
	De 15 a 64	274	342	426	475
	De 65 a mas	22	27	34	38
25	Nueva Esperanza, Murcielago	230	287	357	399
	De 00 a 06	26	32	40	45
	De 07 a 14	79	98	123	137
	De 15 a 64	110	137	171	191
	De 65 a mas	15	19	23	26
26	Rubelhu	405	505	629	702
	De 00 a 06	81	101	126	140
	De 07 a 14	105	131	163	182
	De 15 a 64	203	253	315	352
	De 65 a mas	16	20	25	28
27	Semococh	849	1,058	1,319	1,472
	De 00 a 06	96	120	149	166
	De 07 a 14	227	283	353	394
	De 15 a 64	491	612	763	852
	De 65 a mas	35	44	54	61
28	Sepur Zarco	1,422	1,772	2,209	2,466
	De 00 a 06	260	324	404	451
	De 07 a 14	378	471	587	656
	De 15 a 64	726	905	1,128	1,259
	De 65 a mas	58	72	90	101
29	San Miguelito	529	659	822	917
	De 00 a 06	105	131	163	182
	De 07 a 14	138	172	214	239
	De 15 a 64	265	330	412	460
	De 65 a mas	21	26	33	36

Continúa pagina siguiente...

...Continuación Cuadro 50

No.	Centro Poblado	2014	2018	2022	2024
30	Santiaguito	1,374	1,712	2,134	2,383
	De 00 a 06	275	343	427	477
	De 07 a 14	357	445	555	619
	De 15 a 64	687	856	1,067	1,191
	De 65 a mas	55	69	85	95
31	Semanzana	585	729	909	1,015
	De 00 a 06	117	146	182	203
	De 07 a 14	153	191	238	265
	De 15 a 64	292	364	454	506
	De 65 a mas	23	29	36	40
32	Seyamch	260	324	404	451
	De 00 a 06	52	65	81	90
	De 07 a 14	68	85	106	118
	De 15 a 64	130	162	202	225
	De 65 a mas	10	12	16	17
33	Santa Cruz	470	586	730	815
	De 00 a 06	94	117	146	163
	De 07 a 14	122	152	190	212
	De 15 a 64	235	293	365	408
	De 65 a mas	19	24	30	33
34	Santa Rosa Balandra	466	581	724	808
	De 00 a 06	93	116	144	161
	De 07 a 14	121	151	188	210
	De 15 a 64	233	290	362	404
	De 65 a mas	19	24	30	33
35	Semuc Lote No.5	749	934	1,164	1,299
	De 00 a 06	174	217	270	302
	De 07 a 14	222	277	345	385
	De 15 a 64	334	416	519	579
	De 65 a mas	19	24	30	33
36	Tablitas	518	646	805	898
	De 00 a 06	103	128	160	179
	De 07 a 14	135	168	210	234
	De 15 a 64	259	323	402	449
	De 65 a mas	21	26	33	36
37	Sacarilá	350	436	544	607
	De 00 a 06	70	87	109	121
	De 07 a 14	91	113	141	158
	De 15 a 64	175	218	272	303
	De 65 a mas	14	17	22	24
38	Saqikib	150	187	233	260
	De 00 a 06	23	29	36	40
	De 07 a 14	43	54	67	75
	De 15 a 64	73	91	113	127
	De 65 a mas	11	14	17	19
39	Sepon	545	679	847	945
	De 00 a 06	108	135	168	187
	De 07 a 14	142	177	221	246
	De 15 a 64	273	340	424	473
	De 65 a mas	22	27	34	38

Continua pagina siguiente...

...Continuación Cuadro 50

No.	Centro Poblado	2014	2018	2022	2024
40	Sechina Lote No.15	489	609	760	848
	De 00 a 06	97	121	151	168
	De 07 a 14	127	158	197	220
	De 15 a 64	245	305	381	425
	De 65 a mas	20	25	31	35
41	Playa Pataxte	787	981	1,223	1,365
	De 00 a 06	69	86	107	120
	De 07 a 14	233	290	362	404
	De 15 a 64	449	560	697	779
	De 65 a mas	36	45	56	62
42	San Pablo I	750	935	1,165	1,301
	De 00 a 06	150	187	233	260
	De 07 a 14	195	243	303	338
	De 15 a 64	375	467	583	650
	De 65 a mas	30	37	47	52
43	Socelá	704	877	1,094	1,221
	De 00 a 06	141	176	219	245
	De 07 a 14	183	228	284	317
	De 15 a 64	352	439	547	610
	De 65 a mas	28	35	43	49
44	RubelPec	305	380	474	529
	De 00 a 06	61	76	95	106
	De 07 a 14	79	98	123	137
	De 15 a 64	153	191	238	265
	De 65 a mas	12	15	19	21
45	Manguito II	318	396	494	551
	De 00 a 06	63	79	98	109
	De 07 a 14	83	103	129	144
	De 15 a 64	159	198	247	276
	De 65 a mas	13	16	20	23
46	Balandra	524	653	814	909
	De 00 a 06	105	131	163	182
	De 07 a 14	136	170	211	236
	De 15 a 64	262	327	407	454
	De 65 a mas	21	26	33	36
47	Bocancha	657	819	1,021	1,139
	De 00 a 06	131	163	203	227
	De 07 a 14	171	213	266	297
	De 15 a 64	329	410	511	571
	De 65 a mas	26	32	40	45
48	Manguito I	741	924	1,151	1,285
	De 00 a 06	147	183	228	255
	De 07 a 14	193	241	300	335
	De 15 a 64	371	462	576	643
	De 65 a mas	30	37	47	52
49	El Boquerón	308	384	478	534
	De 00 a 06	62	77	96	108
	De 07 a 14	80	100	124	139
	De 15 a 64	154	192	239	267
	De 65 a mas	12	15	19	21

Continua pagina siguiente...

...Continuación Cuadro 50

No.	Centro Poblado	2014	2018	2022	2024
50	La Llorona	244	304	379	423
	De 00 a 06	49	61	76	85
	De 07 a 14	63	79	98	109
	De 15 a 64	122	152	190	212
	De 65 a mas	10	12	16	17
51	Chinamococh	360	449	559	624
	De 00 a 06	72	90	112	125
	De 07 a 14	94	117	146	163
	De 15 a 64	180	224	280	312
	De 65 a mas	14	17	22	24
52	Naranjal Yaxte	431	537	670	747
	De 00 a 06	86	107	134	149
	De 07 a 14	112	140	174	194
	De 15 a 64	216	269	336	375
	De 65 a mas	17	21	26	29
53	San Pablo II	490	611	761	850
	De 00 a 06	98	122	152	170
	De 07 a 14	127	158	197	220
	De 15 a 64	245	305	381	425
	De 65 a mas	20	25	31	35
54	Setolox	598	745	929	1,037
	De 00 a 06	120	150	186	208
	De 07 a 14	155	193	241	269
	De 15 a 64	299	373	464	519
	De 65 a mas	24	30	37	42
55	Semuy I (Selempim)	340	424	528	590
	De 00 a 06	68	85	106	118
	De 07 a 14	88	110	137	153
	De 15 a 64	170	212	264	295
	De 65 a mas	14	17	22	24
56	Rio Sumach	126	157	196	219
	De 00 a 06	25	31	39	43
	De 07 a 14	33	41	51	57
	De 15 a 64	63	79	98	109
	De 65 a mas	5	6	8	9
57	Sexan	730	910	1,134	1,266
	De 00 a 06	146	182	227	253
	De 07 a 14	190	237	295	330
	De 15 a 64	365	455	567	633
	De 65 a mas	29	36	45	50
58	Zapotat	240	299	373	416
	De 00 a 06	48	60	75	83
	De 07 a 14	62	77	96	108
	De 15 a 64	120	150	186	208
	De 65 a mas	10	12	16	17
59	San Marcos	1,536	1,914	2,386	2,664
	De 00 a 06	268	334	416	465
	De 07 a 14	412	513	640	715
	De 15 a 64	793	988	1,232	1,375
	De 65 a mas	63	79	98	109

Continua pagina siguiente...

...Continuación Cuadro 50

No.	Centro Poblado	2014	2018	2022	2024
60	Río Quixchan	380	474	590	659
	De 00 a 06	76	95	118	132
	De 07 a 14	99	123	154	172
	De 15 a 64	190	237	295	330
	De 65 a mas	15	19	23	26
61	Santa María La Llorona	368	459	572	638
	De 00 a 06	73	91	113	127
	De 07 a 14	96	120	149	166
	De 15 a 64	184	229	286	319
	De 65 a mas	15	19	23	26
62	Las Quebradas	150	187	233	260
	De 00 a 06	30	37	47	52
	De 07 a 14	39	49	61	68
	De 15 a 64	75	93	117	130
	De 65 a mas	6	7	9	10
63	Semó Chichipaté	528	658	820	916
	De 00 a 06	106	132	165	184
	De 07 a 14	137	171	213	238
	De 15 a 64	264	329	410	458
	De 65 a mas	21	26	33	36
64	Chiguoyo	730	910	1,134	1,266
	De 00 a 06	146	182	227	253
	De 07 a 14	190	237	295	330
	De 15 a 64	365	455	567	633
	De 65 a mas	29	36	45	50
65	Tzulpec	323	403	502	560
	De 00 a 06	64	80	99	111
	De 07 a 14	84	105	130	146
	De 15 a 64	162	202	252	281
	De 65 a mas	13	16	20	23
66	Río Pita	188	234	292	326
	De 00 a 06	37	46	57	64
	De 07 a 14	49	61	76	85
	De 15 a 64	94	117	146	163
	De 65 a mas	8	10	12	14
67	Selich Lote No.13	338	421	525	586
	De 00 a 06	77	96	120	134
	De 07 a 14	86	107	134	149
	De 15 a 64	118	147	183	205
	De 65 a mas	57	71	89	99
68	Las Pacayas	361	450	561	626
	De 00 a 06	73	91	113	127
	De 07 a 14	94	117	146	163
	De 15 a 64	180	224	280	312
	De 65 a mas	14	17	22	24
69	El Zapote (Conap)	289	360	449	501
	De 00 a 06	57	71	89	99
	De 07 a 14	75	93	117	130
	De 15 a 64	145	181	225	251
	De 65 a mas	12	15	19	21

Continua pagina siguiente...

...Continuación Cuadro 50

No.	Centro Poblado	2014	2018	2022	2024
70	El Chupón	468	583	727	812
	De 00 a 06	67	84	104	116
	De 07 a 14	114	142	177	198
	De 15 a 64	225	280	350	390
	De 65 a mas	62	77	96	108
71	Saravio Chacalte Lote 2	145	181	225	251
	De 00 a 06	22	27	34	38
	De 07 a 14	35	44	54	61
	De 15 a 64	67	84	104	116
	De 65 a mas	21	26	33	36
72	El Chorro Lote 5	253	315	393	439
	De 00 a 06	49	61	76	85
	De 07 a 14	64	80	99	111
	De 15 a 64	114	142	177	198
	De 65 a mas	26	32	40	45
73	El Pozo Lote 5	370	461	575	642
	De 00 a 06	70	87	109	121
	De 07 a 14	97	121	151	168
	De 15 a 64	188	234	292	326
	De 65 a mas	15	19	23	26
74	Santa Lucia	380	474	590	659
	De 00 a 06	76	95	118	132
	De 07 a 14	99	123	154	172
	De 15 a 64	190	237	295	330
	De 65 a mas	15	19	23	26
75	China Pancalá	412	513	640	715
	De 00 a 06	74	92	115	128
	De 07 a 14	110	137	171	191
	De 15 a 64	211	263	328	366
	De 65 a mas	17	21	26	29
76	Agua Caliente El Paraíso	136	170	211	236
	De 00 a 06	23	29	36	40
	De 07 a 14	42	52	65	73
	De 15 a 64	66	82	103	114
	De 65 a mas	5	6	8	9
77	San Luis Chacpoelá	336	419	522	583
	De 00 a 06	51	64	79	88
	De 07 a 14	93	116	144	161
	De 15 a 64	178	222	277	309
	De 65 a mas	14	17	22	24
78	San Marcos Raxrujá	290	361	450	503
	De 00 a 06	58	72	90	101
	De 07 a 14	75	93	117	130
	De 15 a 64	145	181	225	251
	De 65 a mas	12	15	19	21
79	Jalauté	310	386	482	538
	De 00 a 06	62	77	96	108
	De 07 a 14	81	101	126	140
	De 15 a 64	155	193	241	269
	De 65 a mas	12	15	19	21

Continua pagina siguiente...

...Continuación Cuadro 50

No.	Centro Poblado	2014	2018	2022	2024
80	Nuevo Nacimiento Sexán	273	340	424	473
	De 00 a 06	54	67	84	94
	De 07 a 14	71	88	110	123
	De 15 a 64	137	171	213	238
	De 65 a mas	11	14	17	19
81	Nueva Jerusalén Lote 5	316	394	491	548
	De 00 a 06	42	52	65	73
	De 07 a 14	66	82	103	114
	De 15 a 64	191	238	297	331
	De 65 a mas	17	21	26	29
82	Las Nubes Lote No. 16	466	581	724	808
	De 00 a 06	93	116	144	161
	De 07 a 14	121	151	188	210
	De 15 a 64	233	290	362	404
	De 65 a mas	19	24	30	33
83	El Prieto	303	378	471	525
	De 00 a 06	60	75	93	104
	De 07 a 14	79	98	123	137
	De 15 a 64	152	189	236	264
	De 65 a mas	12	15	19	21
84	Pombaaq	463	577	719	803
	De 00 a 06	93	116	144	161
	De 07 a 14	120	150	186	208
	De 15 a 64	231	288	359	401
	De 65 a mas	19	24	30	33
85	Polígono I	276	344	429	479
	De 00 a 06	55	69	85	95
	De 07 a 14	72	90	112	125
	De 15 a 64	138	172	214	239
	De 65 a mas	11	14	17	19
86	Chinamilagro	308	384	478	534
	De 00 a 06	62	77	96	108
	De 07 a 14	80	100	124	139
	De 15 a 64	154	192	239	267
	De 65 a mas	12	15	19	21
87	La Unión	279	348	433	484
	De 00 a 06	55	69	85	95
	De 07 a 14	73	91	113	127
	De 15 a 64	140	174	217	243
	De 65 a mas	11	14	17	19
88	Seamán	279	348	433	484
	De 00 a 06	57	71	89	99
	De 07 a 14	72	90	112	125
	De 15 a 64	139	173	216	241
	De 65 a mas	11	14	17	19
89	Ensenada Malache	203	253	315	352
	De 00 a 06	40	50	62	69
	De 07 a 14	53	66	82	92
	De 15 a 64	102	127	158	177
	De 65 a mas	8	10	12	14

Continua pagina siguiente...

...Continuación Cuadro 50

No.	Centro Poblado	2014	2018	2022	2024
90	Chipunit	190	237	295	330
	De 00 a 06	38	47	59	66
	De 07 a 14	49	61	76	85
	De 15 a 64	95	118	148	165
	De 65 a mas	8	10	12	14
91	Chinachabilchoch	567	707	881	983
	De 00 a 06	113	141	176	196
	De 07 a 14	147	183	228	255
	De 15 a 64	284	354	441	493
	De 65 a mas	23	29	36	40
92	Seacacar Arriba	249	310	387	432
	De 00 a 06	49	61	76	85
	De 07 a 14	65	81	101	113
	De 15 a 64	125	156	194	217
	De 65 a mas	10	12	16	17
93	El Aguacate	343	428	533	595
	De 00 a 06	69	86	107	120
	De 07 a 14	89	111	138	154
	De 15 a 64	171	213	266	297
	De 65 a mas	14	17	22	24
94	Rubelpec Arriba Fca.	184	229	286	319
	De 00 a 06	37	46	57	64
	De 07 a 14	48	60	75	83
	De 15 a 64	92	115	143	160
	De 65 a mas	7	9	11	12
95	Santo Domingo Lote 10	615	767	955	1,067
	De 00 a 06	122	152	190	212
	De 07 a 14	160	199	249	277
	De 15 a 64	308	384	478	534
	De 65 a mas	25	31	39	43
96	Semuy (Lote 14)	528	658	820	916
	De 00 a 06	26	32	40	45
	De 07 a 14	163	203	253	283
	De 15 a 64	314	391	488	545
	De 65 a mas	25	31	39	43
97	El Quetzal	200	249	311	347
	De 00 a 06	23	29	36	40
	De 07 a 14	53	66	82	92
	De 15 a 64	101	126	157	175
	De 65 a mas	23	29	36	40
98	Agua Caliente Lote No. 02	245	305	381	425
	De 00 a 06	48	60	75	83
	De 07 a 14	64	80	99	111
	De 15 a 64	123	153	191	213
	De 65 a mas	10	12	16	17
99	Rfo Sauce Lote No. 12	407	507	632	706
	De 00 a 06	61	76	95	106
	De 07 a 14	98	122	152	170
	De 15 a 64	228	284	354	395
	De 65 a mas	20	25	31	35

Continua pagina siguiente...

...Continuación Cuadro 50

No.	Centro Poblado	2014	2018	2022	2024
100	Nuevo Sacarilá	386	481	600	669
	De 00 a 06	78	97	121	135
	De 07 a 14	100	125	155	173
	De 15 a 64	193	241	300	335
	De 65 a mas	15	19	23	26
101	Santa MaríaSemuc	310	386	482	538
	De 00 a 06	62	77	96	108
	De 07 a 14	81	101	126	140
	De 15 a 64	155	193	241	269
	De 65 a mas	12	15	19	21
102	Cadena Semuc	271	338	421	470
	De 00 a 06	54	67	84	94
	De 07 a 14	70	87	109	121
	De 15 a 64	136	170	211	236
	De 65 a mas	11	14	17	19
103	La Caoba	210	262	326	364
	De 00 a 06	42	52	65	73
	De 07 a 14	55	69	85	95
	De 15 a 64	105	131	163	182
	De 65 a mas	8	10	12	14
104	Nuevo Amanecer Sauce	455	567	707	789
	De 00 a 06	91	113	141	158
	De 07 a 14	118	147	183	205
	De 15 a 64	228	284	354	395
	De 65 a mas	18	22	28	31
105	Semuc	126	157	196	219
	De 00 a 06	14	17	22	24
	De 07 a 14	23	29	36	40
	De 15 a 64	78	97	121	135
	De 65 a mas	11	14	17	19
106	Monte Los Olivos	194	242	301	336
	De 00 a 06	39	49	61	68
	De 07 a 14	50	62	78	87
	De 15 a 64	97	121	151	168
	De 65 a mas	8	10	12	14
107	Sajchajilá	487	607	757	845
	De 00 a 06	97	121	151	168
	De 07 a 14	127	158	197	220
	De 15 a 64	244	304	379	423
	De 65 a mas	19	24	30	33
108	Amanecer Chichipate	563	702	875	976
	De 00 a 06	112	140	174	194
	De 07 a 14	146	182	227	253
	De 15 a 64	282	351	438	489
	De 65 a mas	23	29	36	40
109	Sepur Límite	730	910	1,134	1,266
	De 00 a 06	146	182	227	253
	De 07 a 14	190	237	295	330
	De 15 a 64	365	455	567	633
	De 65 a mas	29	36	45	50

Continua pagina siguiente...

...Continuación Cuadro 50

No.	Centro Poblado	2014	2018	2022	2024
110	Santa Cruz, Sepur Limite	460	573	715	798
	De 00 a 06	92	115	143	160
	De 07 a 14	120	150	186	208
	De 15 a 64	230	287	357	399
	De 65 a mas	18	22	28	31
111	Rancho Grande	403	502	626	699
	De 00 a 06	80	100	124	139
	De 07 a 14	105	131	163	182
	De 15 a 64	202	252	314	350
	De 65 a mas	16	20	25	28
112	La Pista	484	603	752	839
	De 00 a 06	97	121	151	168
	De 07 a 14	126	157	196	219
	De 15 a 64	242	302	376	420
	De 65 a mas	19	24	30	33
113	La Ceiba	915	1,140	1,421	1,587
	De 00 a 06	182	227	283	316
	De 07 a 14	238	297	370	413
	De 15 a 64	458	571	711	794
	De 65 a mas	37	46	57	64
114	La Revolución	466	581	724	808
	De 00 a 06	93	116	144	161
	De 07 a 14	121	151	188	210
	De 15 a 64	233	290	362	404
	De 65 a mas	19	24	30	33
115	San Jorge	3,156	3,934	4,903	5,473
	De 00 a 06	568	708	882	985
	De 07 a 14	785	978	1,219	1,361
	De 15 a 64	1,669	2,080	2,593	2,894
	De 65 a mas	134	167	208	232
116	La Coroza	1,704	2,124	2,647	2,955
	De 00 a 06	341	425	530	591
	De 07 a 14	443	552	688	768
	De 15 a 64	852	1,062	1,324	1,478
	De 65 a mas	68	85	106	118
117	San Francisco	1,669	2,080	2,593	2,894
	De 00 a 06	334	416	519	579
	De 07 a 14	434	541	674	753
	De 15 a 64	834	1,039	1,296	1,446
	De 65 a mas	67	84	104	116
118	Los Cerritos	2,500	3,116	3,884	4,336
	De 00 a 06	530	661	823	919
	De 07 a 14	706	880	1,097	1,224
	De 15 a 64	1,164	1,451	1,808	2,019
	De 65 a mas	100	125	155	173
119	Barrio Nuevo	1,765	2,200	2,742	3,061
	De 00 a 06	352	439	547	610
	De 07 a 14	459	572	713	796
	De 15 a 64	883	1,101	1,372	1,531
	De 65 a mas	71	88	110	123

Continúa pagina siguiente...

...Continuación Cuadro 50

No.	Centro Poblado	2014	2018	2022	2024
120	Sinaí	519	647	806	900
	De 00 a 06	103	128	160	179
	De 07 a 14	135	168	210	234
	De 15 a 64	260	324	404	451
	De 65 a mas	21	26	33	36
121	Las Brisas	508	633	789	881
	De 00 a 06	102	127	158	177
	De 07 a 14	132	165	205	229
	De 15 a 64	254	317	395	440
	De 65 a mas	20	25	31	35
122	San José Cantón	465	580	722	806
	De 00 a 06	92	115	143	160
	De 07 a 14	121	151	188	210
	De 15 a 64	233	290	362	404
	De 65 a mas	19	24	30	33
123	El Mirador	742	925	1,153	1,287
	De 00 a 06	148	184	230	257
	De 07 a 14	193	241	300	335
	De 15 a 64	371	462	576	643
	De 65 a mas	30	37	47	52
124	Vista Hermosa	498	621	774	864
	De 00 a 06	100	125	155	173
	De 07 a 14	129	161	200	224
	De 15 a 64	249	310	387	432
	De 65 a mas	20	25	31	35
125	Tres Quebradas	376	469	584	652
	De 00 a 06	75	93	117	130
	De 07 a 14	98	122	152	170
	De 15 a 64	188	234	292	326
	De 65 a mas	15	19	23	26
126	La Unión	590	735	917	1,023
	De 00 a 06	118	147	183	205
	De 07 a 14	153	191	238	265
	De 15 a 64	295	368	458	512
	De 65 a mas	24	30	37	42
127	El Esfuerzo	790	985	1,227	1,370
	De 00 a 06	158	197	245	274
	De 07 a 14	205	256	318	356
	De 15 a 64	395	492	614	685
	De 65 a mas	32	40	50	55
128	Nueva Jerusalén Pataxte	625	779	971	1,084
	De 00 a 06	124	155	193	215
	De 07 a 14	163	203	253	283
	De 15 a 64	313	390	486	543
	De 65 a mas	25	31	39	43
129	Agua Caliente Lote 9	485	604	753	841
	De 00 a 06	97	121	151	168
	De 07 a 14	126	157	196	219
	De 15 a 64	243	303	377	421
	De 65 a mas	19	24	30	33

Continua pagina siguiente...

...Continuación Cuadro 50

No.	Centro Poblado	2014	2018	2022	2024
130	El Mirador Río Balandra	389	485	604	675
	De 00 a 06	77	96	120	134
	De 07 a 14	101	126	157	175
	De 15 a 64	195	243	303	338
	De 65 a mas	16	20	25	28
131	San Lucas Tierra Colorada	190	237	295	330
	De 00 a 06	30	37	47	52
	De 07 a 14	55	69	85	95
	De 15 a 64	95	118	148	165
	De 65 a mas	10	12	16	17
	Total	83,189	103,683	129,226	144,269

Fuente: Elaboración propia, con base a datos de X censo nacional de Población y V de habitación de 1994, XI censo nacional de Población y VI de habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y proyección de población por sexo para el año 2024 del municipio de El Estor.

Para el año 2024 se pronostica que dentro de diez años la distribución de la población por rango de edad se presente de forma similar a la situación actual, es decir, que el municipio seguirá teniendo una pirámide de población progresiva, lo que significa que tendrá una base ancha que va descendiendo conforme se pasa de un rango o grupo de edad a otro, esto indica que la mayoría de la población del municipio será joven para el año 2024.

- **Proyección de población por área geográfica**

En el cuadro 51 se presenta la proyección por centro poblado distribuido por área urbana y rural:

Cuadro 51
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Proyección de población por área geográfica
Período 2014-2024

No.	Centro Poblado	2,014		2,018		2,022		2,024	
		U	R	U	R	U	R	U	R
1	El Centro	8,846	-	11,025	-	13,741	-	15,341	-
2	Agua Caliente Lote 4	-	406	-	506	-	631	-	704
3	Seacacar Abajo	-	389	-	485	-	604	-	675
4	Caxlampon	-	899	-	1,120	-	1,397	-	1,559
5	Chinabenque	-	891	-	1,111	-	1,384	-	1,545
6	Chabilchoch	-	367	-	457	-	570	-	636
7	Semuyll (Chajmaic)	-	473	-	590	-	735	-	820
8	Chinebal	-	1,462	-	1,822	-	2,271	-	2,535

Continúa pagina siguiente...

...Continuación Cuadro 51

No.	Centro Poblado	2,014		2,018		2,022		2,024	
		U	R	U	R	U	R	U	R
9	Chichipáte	-	3,741	-	4,663	-	5,811	-	6,488
10	El Bongo	-	1,307	-	1,629	-	2,030	-	2,267
11	El Sauce	-	562	-	700	-	873	-	975
12	El Paraíso	-	286	-	356	-	444	-	496
13	Chapín Arriba O Machaca	-	415	-	517	-	645	-	720
14	Chapín Abajo	-	310	-	386	-	482	-	538
15	Guaritas	-	523	-	652	-	812	-	907
16	La Ensenada	-	985	-	1,228	-	1,530	-	1,708
17	Buena Vista	-	256	-	319	-	398	-	444
18	Los Ángeles Pancalá	-	1,582	-	1,972	-	2,457	-	2,744
19	La Esperanza	-	569	-	709	-	884	-	987
20	Marcajam	-	550	-	685	-	854	-	954
21	Quebrada Seca Pataxte	-	677	-	844	-	1,052	-	1,174
22	Nimlabenque	-	470	-	586	-	730	-	815
23	Plan Grande	-	302	-	376	-	469	-	524
24	Rio Zarco	-	461	-	575	-	716	-	799
25	Nueva Esperanza, Murcielago	-	230	-	287	-	357	-	399
26	Rubelhu	-	405	-	505	-	629	-	702
27	Semococh	-	849	-	1,058	-	1,319	-	1,472
28	Sepur Zarco	-	1,422	-	1,772	-	2,209	-	2,466
29	Nuevo San Miguelito	-	529	-	659	-	822	-	917
30	Santiaguito	-	1,374	-	1,712	-	2,134	-	2,383
31	Semanzana	-	585	-	729	-	909	-	1,015
32	Seyamch	-	260	-	324	-	404	-	451
33	Santa Cruz	-	470	-	586	-	730	-	815
34	Santa Rosa Balandra	-	466	-	581	-	724	-	808
35	Semuc Lote No. 05	-	749	-	934	-	1,164	-	1,299
36	Tablitas	-	518	-	646	-	805	-	898
37	Sacarilá	-	350	-	436	-	544	-	607
38	Saqikib	-	150	-	187	-	233	-	260
39	Sepon	-	545	-	679	-	847	-	945
40	Sechina Lote No.15	-	489	-	609	-	760	-	848
41	Playa Pataxte	-	787	-	981	-	1,223	-	1,365
42	San Pablo I	-	750	-	935	-	1,165	-	1,301
43	Socelá	-	704	-	877	-	1,094	-	1,221
44	RubelPec	-	305	-	380	-	474	-	529
45	Manguito li	-	318	-	396	-	494	-	551
46	Balandra	-	524	-	653	-	814	-	909
47	Bocancha	-	657	-	819	-	1,021	-	1,139
48	Manguito I	-	741	-	924	-	1,151	-	1,285
49	El Boquerón	-	308	-	384	-	478	-	534
50	La Llorona	-	244	-	304	-	379	-	423
51	Chinamococh	-	360	-	449	-	559	-	624
52	Naranjal Yaxte	-	431	-	537	-	670	-	747
53	San Pablo II	-	490	-	611	-	761	-	850
54	Setolox	-	598	-	745	-	929	-	1,037
55	Semuy I (Selempim)	-	340	-	424	-	528	-	590
56	Rio Sumach	-	126	-	157	-	196	-	219

Continúa pagina siguiente...

...Continuación Cuadro 51

No.	Centro Poblado	2,014		2,018		2,022		2,024	
		U	R	U	R	U	R	U	R
57	Sexan	-	730	-	910	-	1,134	-	1,266
58	Zapotal	-	240	-	299	-	373	-	416
59	San Marcos	-	1,536	-	1,914	-	2,386	-	2,664
60	Rio Quixchan	-	380	-	474	-	590	-	659
61	Santa María La Llorona	-	368	-	459	-	572	-	638
62	Las Quebradas	-	150	-	187	-	233	-	260
63	Semó Chichipaté	-	528	-	658	-	820	-	916
64	Chiguoyo	-	730	-	910	-	1,134	-	1,266
65	Tzulpec	-	323	-	403	-	502	-	560
66	Rio Pita	-	188	-	234	-	292	-	326
67	Selich Lote No.13	-	338	-	421	-	525	-	586
68	Las Pacayas	-	361	-	450	-	561	-	626
69	El Zapote (Conap)	-	289	-	360	-	449	-	501
70	El Chupon	-	468	-	583	-	727	-	812
71	Saravio Chacalte Lote 2	-	145	-	181	-	225	-	251
72	El Chorro Lote 5	-	253	-	315	-	393	-	439
73	El Pozo Lote 5	-	370	-	461	-	575	-	642
74	Santa Lucia	-	380	-	474	-	590	-	659
75	China Pancalá	-	412	-	513	-	640	-	715
76	Agua Caliente El Paraiso	-	136	-	170	-	211	-	236
77	San Luis Chacpoelá	-	336	-	419	-	522	-	583
78	San Marcos Raxrujá	-	290	-	361	-	450	-	503
79	Jalauté	-	310	-	386	-	482	-	538
80	Nuevo Nacimiento Sexán	-	273	-	340	-	424	-	473
81	Nueva Jerusalén Lote 5	-	316	-	394	-	491	-	548
82	Las Nubes Lote No. 16	-	466	-	581	-	724	-	808
83	El Prieto	-	303	-	378	-	471	-	525
84	Pombaaq	-	463	-	577	-	719	-	803
85	Polígono I	-	276	-	344	-	429	-	479
86	Chinamilagro	-	308	-	384	-	478	-	534
87	La Unión	-	279	-	348	-	433	-	484
88	Seamán	-	279	-	348	-	433	-	484
89	Ensenada Malache	-	203	-	253	-	315	-	352
90	Chipunit	-	190	-	237	-	295	-	330
91	Chinachabilchoch	-	567	-	707	-	881	-	983
92	Seacacar Arriba	-	249	-	310	-	387	-	432
93	El Aguacate	-	343	-	428	-	533	-	595
94	Rubelpec Arriba Fca.	-	184	-	229	-	286	-	319
95	Santo Domingo Lote 10	-	615	-	767	-	955	-	1,067
96	Semuy (Lote 14)	-	528	-	658	-	820	-	916
97	El Quetzal	-	200	-	249	-	311	-	347
98	Agua Caliente Lote No. 02	-	245	-	305	-	381	-	425
99	Río Sauce Lote No. 12	-	407	-	507	-	632	-	706
100	Nueva Sacarilá	-	386	-	481	-	600	-	669
101	Santa María Semuc	-	310	-	386	-	482	-	538
102	Cadena Semuc	-	271	-	338	-	421	-	470
103	La Caoba	-	210	-	262	-	326	-	364
104	Nuevo Amanecer Sauce	-	455	-	567	-	707	-	789
105	Semuc	-	126	-	157	-	196	-	219

Continúa pagina siguiente...

...Continuación Cuadro 51

No.	Centro Poblado	2,014		2,018		2,022		2,024	
		U	R	U	R	U	R	U	R
106	Monte Los Olivos	-	194	-	242	-	301	-	336
107	Sajchajilá	-	487	-	607	-	757	-	845
108	Amanecer Chichipate	-	563	-	702	-	875	-	976
109	Sepur Límite	-	730	-	910	-	1,134	-	1,266
110	Santa Cruz, Sepur Limite	-	460	-	573	-	715	-	798
111	Rancho Grande	-	403	-	502	-	626	-	699
112	La Pista	-	484	-	603	-	752	-	839
113	La Ceiba	-	915	-	1,140	-	1,421	-	1,587
114	La Revolución	-	466	-	581	-	724	-	808
115	San Jorge	-	3,156	-	3,934	-	4,903	-	5,473
116	La Corozá	-	1,704	-	2,124	-	2,647	-	2,955
117	San Francisco	-	1,669	-	2,080	-	2,593	-	2,894
118	Los Cerritos	-	2,500	-	3,116	-	3,884	-	4,336
119	Barrio Nuevo	-	1,765	-	2,200	-	2,742	-	3,061
120	Sinaí	-	519	-	647	-	806	-	900
121	Las Brisas	-	508	-	633	-	789	-	881
122	San José Cantón	-	465	-	580	-	722	-	806
123	El Mirador Río Balandra	-	742	-	925	-	1,153	-	1,287
124	Vista Hermosa	-	498	-	621	-	774	-	864
125	Tres Quebradas	-	376	-	469	-	584	-	652
126	La Unión	-	590	-	735	-	917	-	1,023
127	El Esfuerzo	-	790	-	985	-	1,227	-	1,370
128	Nueva Jerusalén Pataxte	-	625	-	779	-	971	-	1,084
129	Agua Caliente Lote 9	-	485	-	604	-	753	-	841
130	El Mirador	-	389	-	485	-	604	-	675
131	San Lucas Tierra Colorada	-	190	-	237	-	295	-	330
Total		8,846	74,343	11,025	92,658	13,741	115,485	15,341	128,928

Fuente: Elaboración propia, con base a datos de X censo nacional de Población y V de habitación de 1994, XI censo nacional de Población y VI de habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y proyección de población para el año 2024 del municipio de El Estor.

Para el año 1994 del total de la población el 36% se concentraba en el área urbana y el 64% en el área rural, para el año 2002, el porcentaje de población en el casco urbano disminuyó a un 33% lo que demuestra que debido a las distintas actividades productivas que realiza la población, han migrado a otras comunidades del Municipio, ya que albergan el 67% de la población total. Para el año 2014 sigue disminuyendo la población urbana ya que el 89% de la población alberga en el área rural.

Se pronostica que para los próximos diez años se siga manteniendo al menos el 89% de la población en las comunidades del Municipio, como se mantiene actualmente, esto indicaría que la población se mantendría realizando labores en la agricultura y crianza de animales.

- **Proyección de población por etnia**

En el cuadro 52 se detalla la proyección de la población por grupo étnico correspondiente al período 2014-2024.

Cuadro 52
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Proyección de población por etnia
Período 2014-2024

No.	Nombre del Centro Poblado	Proyección 2014		Proyección 2018		Proyección 2022		Proyección 2024	
		IND.	NO IND.	IND.	NO IND.	IND.	NO IND.	IND.	NO IND.
1	El Centro	2,900	5,946	3,614	7,411	4,505	9,237	5,029	10,312
2	Agua Caliente Lote 4	400	6	499	7	621	9	694	10
3	Seacacar Abajo	389	0	485	0	604	0	675	0
4	Caxlampon	899	0	1,120	0	1,397	0	1,559	0
5	Chinabenque	891	0	1,111	0	1,384	0	1,545	0
6	Chabilchoch	367	0	457	0	570	0	636	0
7	Semuyli (Chajmaic)	461	12	575	15	716	19	799	21
8	Chinebal	1,462	0	1,822	0	2,271	0	2,535	0
9	Chichipáte	3,730	11	4,649	14	5,794	17	6,469	19
10	El Bongo	1,300	7	1,620	9	2,019	11	2,254	12
11	El Sauce	389	173	485	216	604	269	675	300
12	El Paraíso	190	96	237	120	295	149	330	166
13	Chapín Arriba O Machaca	380	35	474	44	590	54	659	61
14	Chapín Abajo	303	7	378	9	471	11	525	12
15	Guaritas	440	83	548	103	683	129	763	144
16	La Ensenada	850	135	1,059	168	1,320	210	1,474	234
17	Buena Vista	250	6	312	7	388	9	434	10
18	Los Ángeles Pancalá	1,445	137	1,801	171	2,245	213	2,506	238
19	La Esperanza	500	69	623	86	777	107	867	120
20	Marcajam	520	30	648	37	808	47	902	52
21	Nueva Esperanza, Tunico	667	10	831	12	1,036	16	1,157	17
22	Nimlabenque	403	67	502	84	626	104	699	116
23	Plan Grande	233	69	290	86	362	107	404	120
24	Rio Zarco	315	146	393	182	489	227	546	253
25	Nueva Esperanza, Murcielago	230	0	287	0	357	0	399	0
26	Rubelhu	405	0	505	0	629	0	702	0

Continúa pagina siguiente...

...Continuación Cuadro 52

No.	Nombre del Centro Poblado	Proyección 2014		Proyección 2018		Proyección 2022		Proyección 2024	
		IND.	NO IND.	IND.	NO IND.	IND.	NO IND.	IND.	NO IND.
27	Semococh	790	59	985	74	1,227	92	1,370	102
28	Sepur Zarco	1,263	159	1,574	198	1,962	247	2,190	276
29	San Miguelito	529	0	659	0	822	0	917	0
30	Colonia Santiaguito	1,374	0	1,712	0	2,134	0	2,383	0
31	Semanzana	585	0	729	0	909	0	1,015	0
32	Seyamch	260	0	324	0	404	0	451	0
33	Santa Cruz	470	0	586	0	730	0	815	0
34	Santa Rosa Balandra	466	0	581	0	724	0	808	0
35	Semuc	749	0	934	0	1,164	0	1,299	0
36	Tablitas	518	0	646	0	805	0	898	0
37	Sacarilá	350	0	436	0	544	0	607	0
38	Saqikib	150	0	187	0	233	0	260	0
39	Sepon	545	0	679	0	847	0	945	0
40	Sechina Lote No.15	489	0	609	0	760	0	848	0
41	Playa Pataxte	776	11	967	14	1,205	17	1,346	19
42	San Pablo I	750	0	935	0	1,165	0	1,301	0
43	Socelá	704	0	877	0	1,094	0	1,221	0
44	RubelPec	305	0	380	0	474	0	529	0
45	Manguito li	318	0	396	0	494	0	551	0
46	Balandra	524	0	653	0	814	0	909	0
47	Bocancha	657	0	819	0	1,021	0	1,139	0
48	Manguito I	741	0	924	0	1,151	0	1,285	0
49	El Boquerón	308	0	384	0	478	0	534	0
50	La Llorona	244	0	304	0	379	0	423	0
51	Chinamococh I	360	0	449	0	559	0	624	0
52	Naranjal Yaxte	431	0	537	0	670	0	747	0
53	San Pablo li	490	0	611	0	761	0	850	0
54	Setolox	598	0	745	0	929	0	1,037	0
55	Semuy I (Selempim)	340	0	424	0	528	0	590	0
56	Rio Sumach	126	0	157	0	196	0	219	0
57	Sexan	730	0	910	0	1,134	0	1,266	0
58	Zapotat	240	0	299	0	373	0	416	0
59	San Marcos	1,536	0	1,914	0	2,386	0	2,664	0
60	Rio Quixchan	380	0	474	0	590	0	659	0
61	Santa María La Llorona	368	0	459	0	572	0	638	0
62	Las Quebradas	150	0	187	0	233	0	260	0
63	SemóChichipaté	528	0	658	0	820	0	916	0
64	Chiguoyo	730	0	910	0	1,134	0	1,266	0
65	Tzulpec	323	0	403	0	502	0	560	0
66	Rio Pita	188	0	234	0	292	0	326	0
67	Selich Lote No.13	338	0	421	0	525	0	586	0
68	Las Pacayas	361	0	450	0	561	0	626	0
69	El Zapote (Conap)	289	0	360	0	449	0	501	0
70	El Chupon	468	0	583	0	727	0	812	0
71	Saravio Chacalte Lote 2	145	0	181	0	225	0	251	0
72	El Chorro Lote 5	253	0	315	0	393	0	439	0
73	El Pozo Lote 5	370	0	461	0	575	0	642	0
74	Santa Lucía	380	0	474	0	590	0	659	0
75	China Pancalá	412	0	513	0	640	0	715	0

Continúa pagina siguiente...

...Continuación Cuadro 52

No.	Nombre del Centro Poblado	Proyección 2014		Proyección 2018		Proyección 2022		Proyección 2024	
		IND.	NO IND.	IND.	NO IND.	IND.	NO IND.	IND.	NO IND.
76	Agua Caliente El Paraiso	136	0	170	0	211	0	236	0
77	San Luis Chacpoelá	336	0	419	0	522	0	583	0
78	San Marcos Raxrujá	290	0	361	0	450	0	503	0
79	Jalauté	310	0	386	0	482	0	538	0
80	Nuevo Nacimiento Sexán	273	0	340	0	424	0	473	0
81	Nueva Jerusalén Lote 5	316	0	394	0	491	0	548	0
82	Las Nubes Lote No. 16	466	0	581	0	724	0	808	0
83	El Prieto	303	0	378	0	471	0	525	0
84	Pombaaq	463	0	577	0	719	0	803	0
85	Polígono I	276	0	344	0	429	0	479	0
86	Chinamilagro	308	0	384	0	478	0	534	0
87	La Unión	279	0	348	0	433	0	484	0
88	Seamán	279	0	348	0	433	0	484	0
89	Ensenada Malache	203	0	253	0	315	0	352	0
90	Chipunit	190	0	237	0	295	0	330	0
91	Chinachabilchoch	567	0	707	0	881	0	983	0
92	Seacacar Arriba	249	0	310	0	387	0	432	0
93	El Aguacate	343	0	428	0	533	0	595	0
94	Rubelpec Arriba Fca.	184	0	229	0	286	0	319	0
95	Santo Domingo Lote 10	615	0	767	0	955	0	1,067	0
96	Semuy (Lote 14)	528	0	658	0	820	0	916	0
97	El Quetzal	200	0	249	0	311	0	347	0
98	Agua Caliente Lote No. 02	245	0	305	0	381	0	425	0
99	Río Sauce Lote No. 12	407	0	507	0	632	0	706	0
100	Nuevo Sacarilá	386	0	481	0	600	0	669	0
101	Santa María Semuc	310	0	386	0	482	0	538	0
102	Cadena Semuc	271	0	338	0	421	0	470	0
103	La Caoba	210	0	262	0	326	0	364	0
104	Nuevo Amanecer Sauce	455	0	567	0	707	0	789	0
105	Selich lote 5	126	0	157	0	196	0	219	0
106	Monte Los Olivos	194	0	242	0	301	0	336	0
107	Sajchajilá	487	0	607	0	757	0	845	0
108	Amanecer Chichipate	563	0	702	0	875	0	976	0
109	Sepur Limite	730	0	910	0	1,134	0	1,266	0
110	Santa Cruz, Sepur Limite	460	0	573	0	715	0	798	0
111	Rancho Grande	403	0	502	0	626	0	699	0
112	La Pista	484	0	603	0	752	0	839	0
113	La Ceiba	915	0	1,140	0	1,421	0	1,587	0
114	La Revolución	466	0	581	0	724	0	808	0
115	San Jorge	3,148	8	3,924	10	4,890	12	5,459	14
116	La Corozza	1,704	0	2,124	0	2,647	0	2,955	0
117	San Francisco	1,669	0	2,080	0	2,593	0	2,894	0
118	Los Cerritos	2,490	10	3,103	12	3,868	16	4,318	17

Continúa pagina siguiente...

...Continuación Cuadro 52

No.	Nombre del Centro Poblado	Proyección 2014		Proyección 2018		Proyección 2022		Proyección 2024	
		IND.	NO IND.	IND.	NO IND.	IND.	NO IND.	IND.	NO IND.
119	Barrio Nuevo	1,760	5	2,194	6	2,734	8	3,052	9
120	Sinaí	519	0	647	0	806	0	900	0
121	Las Brisas	508	0	633	0	789	0	881	0
122	San José Cantón	465	0	580	0	722	0	806	0
123	El Mirador	742	0	925	0	1,153	0	1,287	0
124	Vista Hermosa	498	0	621	0	774	0	864	0
125	Tres Quebradas	376	0	469	0	584	0	652	0
126	La Unión	590	0	735	0	917	0	1,023	0
127	El Esfuerzo	790	0	985	0	1,227	0	1,370	0
128	Nueva Jerusalén Pataxte	625	0	779	0	971	0	1,084	0
129	Agua Caliente Lote 9	485	0	604	0	753	0	841	0
130	Rio Balandra	389	0	485	0	604	0	675	0
131	San Lucas Tierra Colorada	190	0	237	0	295	0	330	0
Total		75,892	7,297	94,589	9,095	117,891	11,335	131,614	12,655

Fuente: Elaboración propia, con base a datos de X censo nacional de Población y V de habitación de 1994, XI censo nacional de Población y VI de habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y proyección de población para el año 2024 del municipio de El Estor.

La población indígena predomina en El Estor en un 91% según proyección al año 2014, la población no indígena representa el 9%, se pronostica que durante los próximos diez años la tendencia será continua debido a que las condiciones de la población no presentan cambios en su estructura, esta tendencia es resultado de mantener su cultura y tradiciones.

6.1.2.2 Densidad poblacional

En el 2002 la densidad demográfica fué de 15 personas por kilómetro cuadrado, para el año 2014 es de 29 personas por kilómetro cuadrado, principalmente se incrementa la población de las comunidades del área rural el cual corresponde el 91% de la población total del Municipio.

Este crecimiento es una problemática, ya que al elevar el número de población así se ocuparán espacios territoriales, lo cual afectará a las áreas boscosas debido a que tendrán que ser derribadas para poder establecer viviendas.

De persistir la misma tendencia para el año 2024, se estima que se incremente a 50 personas por kilómetro cuadrado, sin embargo, ésta representa un nivel bajo debido a que una población se considera densamente poblada al habitar de 100 personas o mas dentro de un kilómetro cuadro, lo que significará que los habitantes del Municipio seguirán con la misma deficiencia de los servicios básicos disminuirá aún mas las oportunidades para satisfacer las necesidades básicas.

6.1.2.3 Migración

Es un fenómeno que afecta a la población, en el Municipio el 89% de la población es originaria de El Estor, sin embargo, el 10.8% provienen de otros municipios o departamentos y el 0.2% han inmigrado a otros países. Asimismo, existe un 2% de personas que emigran a otros lugares para buscar mejores oportunidades de trabajo; a pesar que existe una disminución de los emigrantes para el año 2014; este fenómeno puede traer un gran impacto en el Municipio debido al incremento de la población.

Se estima que la migración para el año 2024 será del 6% debido a la principal causa de ella es la necesidad económica de la población, el tipo de migración es de tiempo temporal, debido a que se trasladan a otros municipios o departamentos en búsqueda de empleo con mejor remuneración, así como, al extranjero en búsqueda de la mejora económica para el núcleo familiar.

6.1.2.4 Vivienda

La vivienda es un problema a nivel nacional en todos los sectores y lugares del país, en el municipio de El Estor no es la excepción, el 88% de la población tienen casa propia las construcciones son madera o block con techo de teja, lamina o terraza y piso de tierra o cemento.

Se pronostica que para los próximos diez años el número de viviendas aumente a 28,854 viviendas, esto es a causa del incremento de habitantes, aunado a los escasos recursos que percibe la población por los bajos ingresos, esto perjudicará la calidad de vida de los habitantes, especialmente la salud. Asimismo, la demanda de vivienda será uno de los problemas principales del Municipio, ya que esto provocará la invasión de terrenos a lo que conlleva a establecer viviendas en pésimas condiciones, afectando a las zonas boscosas.

6.1.2.5 Niveles de ingreso

Dentro del Municipio se estableció que el 44% de la población percibe un ingreso de Q.616.00 a Q 1,825.00 mensuales y únicamente el 11% cuenta con Q.2460.00 mensualmente, esto demuestra que la población del Municipio no cubre las necesidades básicas.

Se pronostica que para el año 2024 el nivel de ingresos de los habitantes continuará deteriorándose, ya que no se cuenta con políticas adecuadas ni generación de empleo para el Municipio por medio de las autoridades, ni de las organizaciones establecidas en el mismo. Así como, las familias no presentarían cambios significativos, por lo que, seguirán practicando las actividades agrícolas y pecuarias.

6.1.2.6 Pobreza

Según los Mapas de Pobreza de la Secretaria General de Planificación y Programación –SEGEPLAN-, el nivel de pobreza entre 2002 y 2011 aumentó al pasar de 68.5% de pobreza general a 82.40%. Para el año 2014 se determinó en el estudio de campo que la pobreza general es de 94% y la pobreza extrema es de 54%, esto indica que la mayor parte de la población no perciben ingresos suficientes para satisfacer las necesidades básicas. Claramente se puede observar que las condiciones de vida del Municipio son precarias, esto es debido

a que no perciben los ingresos necesarios para cubrir las necesidades básicas del núcleo familiar, el impacto que se manifiesta es empeorar las condiciones de vida de las familias que se encuentran en situación de pobreza.

Conforme a lo anterior se pronostica que para los próximos diez años los niveles de pobreza y pobreza extrema del Municipio no se podrán reducir significativamente, sino al contrario cubrirán un 97 o 99% de la población, esto afectará a los niños, jóvenes y adultos. De persistir el crecimiento poblacional y no contar con programas de reducción de pobreza las condiciones serán extremas.

6.1.2.7 Desnutrición

El grado de desnutrición que se vive dentro del Municipio específicamente en el área rural, indica que el aumento de la población y la falta de apoyo por parte de las cooperativas y entidades del Estado, ya que no se cuenta con presupuesto y capacidad para el apoyo al Municipio.

De persistir en las mismas condiciones se pronostica que para los próximos diez años, los casos de desnutrición aumenten en niños y adultos, lo que impactará significativamente los índices de morbilidad y mortalidad de la población y la desnutrición permanecerá constante con mayor porcentaje al que se encuentra en la actualidad.

1.3 Servicios básicos y su infraestructura

La cobertura e infraestructura de los principales sistemas de servicios requeridos por los centros poblados del Municipio actualmente no son suficientes para la satisfacción de necesidades, conforme a la proyección de la población, se requiere un incremento de los servicios básicos para el desarrollo de la población.

Se pronostica que para los próximos diez años la falta de cobertura, será una problemática debido a que no se cuenta con drenajes y plantas de tratamiento o presupuesto para la realización de proyectos que beneficie a los habitantes del Municipio. De no realizarse, esto impedirá mejorar los niveles de vida de la población.

6.1.3.1 Educación

La educación del Municipio es una problemática y es un elemento que requiere de atención inmediata, debido a que se necesita aporte financiero por parte de las autoridades educativas e invertir en infraestructura y recurso humano que contribuya a implementar, para la mejora de todos los niveles educativos. En el trabajo de campo se determinó que el motivo por el cual los niños y niñas que se encuentran en la edad escolar, no asisten a la escuela, debido a que no se cuenta con infraestructura y personal adecuado para impartir clases, asimismo, para los padres de familia resulta mucho mas beneficioso que los infantes contribuyan con las labores del campo para el sostenimiento del hogar.

De continuar en las mismas condiciones se pronostica que para el año 2024, siga siendo insuficiente la cantidad de centros educativos y personal docente para cubrir la demanda, esto provocará un crecimiento en el índice de analfabetismo que se encuentra actualmente en el 35%. Sin embargo, la cobertura educativa de los niveles primario, básico y diversificado es moderada, por lo que, en los próximos diez años el nivel primario aumentará su demanda sobre el 65% actual, esto ocurre debido a que los niños menores de 12 años son alfabetas, lo que no ocurre con la población adulta. Mientras el nivel básico y diversificado mantendrá una tendencia baja del 18% al crecimiento, ya que los jóvenes en edad de 15 a 18 años del área urbana son los únicos que tiene acceso a este nivel académico, caso contrario que ocurre en el área rural.

6.1.3.2 Salud

En el Municipio existe en la cabecera municipal un centro de salud y cinco puestos de salud que se encuentran distribuidos en 130 centros poblados, estos en la investigación de campo se determinó que nos insuficientes para prestar el servicio de salud para los pobladores; así mismo, éstos no cuentan con el presupuesto, personal y medicamentos necesarios para cubrir las necesidades básicas. No existe inversión por parte de las autoridades para el mejoramiento de estos centros de atención.

Derivado de la nula inversión en el tema de salud y el crecimiento de la población, se pronostica que para los próximos diez años el servicio de salud empeore y sea insuficiente para atender a los habitantes que lo requiera, tanto en el área urbana como rural debido a la falta de infraestructura, medicamentos y personal.

6.1.3.3 Agua

En el trabajo de campo se determinó que los habitantes del área rural no existen procesos de purificación de agua debido a que la población consume agua entubada o directamente de ríos cercanos a los centros poblados.

La municipalidad actualmente no ha logrado suministrar al 11% de las comunidades el servicio de agua entubada, asimismo, no cuenta con apoyo para implementar proyectos de agua potable, así mismo, la población en el área rural no cuenta con la disponibilidad de pagar por el servicio, ya que que no cuenta con la capacidad económica para hacerlo.

Se estima que para los próximos diez años la población de El Estor, no cuente aún con el servicio de agua entubada, debido a la falta de proyectos de

introducción de agua entubada y al crecimiento poblacional aunado la contaminación severa que están sufriendo las fuentes hídricas del Municipio, esto provocará que se mantenga o incremente el 11% que actualmente existe en los hogares sin servicio.

6.1.3.4 Energía eléctrica

Según la investigación de campo realizada en el año 2014, existe el 25% de cobertura de energía eléctrica para el área urbana, mientras que para el área rural únicamente el 33% cuenta con energía domiciliar, esto se da ya que en esta área las familias cuentan con paneles solares. El 42% que existe de déficit por la falta de este servicio es debido a que las comunidades se encuentran en zonas de difícil acceso o no cuentan con paneles solares.

Se estima que para el año 2024 exista un incremento del 17% de cobertura en la energía eléctrica debido al uso de los paneles solares; sin embargo, seguirá existiendo inexistencia de este servicio en las comunidades del área rural.

6.1.3.5 Drenajes y alcantarillado

El servicio de drenajes y alcantarillado es de suma importancia para el Municipio debido a que genera una gran cantidad de desechos. Actualmente el área urbana y rural cuentan con el 24% de cobertura de drenajes conectados a fosa séptica. El Estor no cuenta con alcantarillado lo que ha generado contaminación al medio ambiente.

Para el año 2024 se estima un crecimiento del 6% en la cobertura de este servicio; sin embargo, seguirá existiendo la falta de esta infraestructura que provocará serios problemas a los habitantes, a sus viviendas y a la producción agrícola, porque se dará proliferación de enfermedades, contaminación

ambiental y sanitaria, por lo que, los recursos hídricos serán los principales afectados, a lo que se convertirán en focos de contaminación.

6.1.3.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

Tratar las aguas negras a través de una planta de tratamiento es de suma importancia lo cual contribuiría a la generación del líquido vital, actualmente el Municipio no cuenta con una planta de tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos, por lo que estas se encuentran a flor de tierra, lo cual afecta el medio ambiente y provoca foco de contaminación y causado enfermedades gastrointestinales como respiratorias. Se pronostica que, dentro de diez años de no establecerse una solución, a la falta de este sistema de tratamiento provocará un mayor grado de contaminación de los ríos y lago del Municipio, lo que perjudicará a los productores agrícolas y la población en general.

6.1.3.7 Recolección de basura

Se determinó en el trabajo de campo que la recolección de basura es deficiente, debido a que en el casco urbano únicamente el 9% se recolecta la basura de las casas particulares por parte de la Municipalidad. En el área rural, optan por quemarla o arrojarla en barrancos lo que provoca contaminación ambiental.

Se pronostica que de continuar en las mismas condiciones para el año 2024, incremente el nivel de contaminación por la propagación de basureros a lo que contribuirá al deterioro agravante del medio ambiente y aumento de las diferentes enfermedades que generará este echo.

6.1.3.8 Tratamiento de desechos sólidos

El Municipio no cuenta con un sistema de tratamiento de desechos sólidos, además carecen de sistemas o prácticas adecuadas de tratamientos de desechos no orgánicos que se generan en los hogares, asimismo, no cuentan

con un sistema de reciclaje, esta situación se ve reflejada en la contaminación del medio ambiente dentro del Municipio principalmente de las fuentes hídricas.

Se pronostica que para los próximos diez años de no implementar una planta de tratamiento de desechos sólidos la contaminación de lago y ríos se convertirán en corrientes de aguas negras que afectarán a los habitantes y al medio ambiente por la pérdida de este recurso.

6.1.3.9 Letrinización y otros servicios sanitarios

El Municipio cuenta con la infraestructura para completar el proceso de tratamiento de desechos líquidos, ya que no existen posibilidades de implementar drenajes y alcantarillado. En el área urbana existen zanjas que utilizan como desagües que se dirigen directamente a los ríos y lagos. Las letrinas y excusado lavable, están conectados a fosa séptica o pozo ciego, estos depósitos son insalubres debido a que se encuentran cerca de las viviendas.

Si se compara la información obtenida, se puede determinar que para el 2002 el 67% de los hogares contaban con letrina o pozo ciego, en comparación al año 2014, según datos brindados por los COCODE indicaron que el 65% de los hogares mantiene este tipo de letrinización. Se pronostica que, para los próximos diez años, el porcentaje de hogares que utilicen letrinas o fosas sépticas en lugar de excusados lavables, se incremente, debido a la falta de drenajes en el Municipio.

6.1.3.10 Cementerio

El Municipio existe un cementerio ubicado en el casco urbano, el cual se encuentra en regular condición. Además, existen 35 camposantos distribuidos en las siete Micro-Regiones del Municipio los cuales carecen de circulación y no tienen servicios básicos de limpieza y mantenimiento. Se pronostica que para los

próximos diez años las autoridades municipales realicen la construcción de un cementerio más grande en el área urbana y brinden circulación, habilitación de servicios básicos, limpieza y mantenimiento en los camposantos en el área rural.

6.1.4 Organización social y productiva

Durante la investigación de campo se estableció que los habitantes del Municipio se encuentran organizados en comités, para promover el mejoramiento de sus comunidades, los cual permiten dar a conocer sus propuestas y brindar soluciones a varios problemas de la comunidad. La organización productiva es a nivel familiar, basándose en conocimientos empíricos de la agricultura y sin recibir capacitaciones para el desarrollo de las actividades productivas. Se pronostica que a diez años exista una mejora en la organización social y productiva, pues los habitantes estarán dispuestos a organizarse de manera eficiente en las distintas comunidades y así poder mejorar las condiciones de vida ya que optimizarían la producción de sus productos ya con una organización que los apoye en conjunto y así mejoraría su situación económica.

6.1.5 Entidades de apoyo

En el Municipio existen entidades gubernamentales y no gubernamentales juntamente con la Municipalidad que se encuentran a servicio de la población para prestar servicio y mantener el orden en la comunidad. Las entidades de apoyo gubernamentales tienden a ser limitadas en su apoyo a las comunidades dentro del Municipio ya que se depende de los recursos financieros que se les otorgan para poder operar dentro del mismo, de la misma forma las entidades no gubernamentales carecen de apoyo financiero y social en la mayoría de áreas, sin brindar ayuda a todo el Municipio. Se pronostica que para los próximos diez años no se incremente el apoyo de este tipo de entidades, debido al abandono por parte del gobierno y entidades privadas, por lo que para el año 2024 las mismas entidades continuarán brindando el apoyo a la población.

6.1.6 Requerimientos de inversión

Durante el trabajo de campo se determinó que los habitantes del área rural manifiestan la necesidad de recibir apoyo para solucionar problemas relacionados a los servicios básicos esenciales como agua potable, drenajes sistema de desechos sólidos, energía eléctrica, puestos de salud, mejoramiento de vías de acceso, con el propósito de mejorar el bienestar social y económico.

Se pronostica que, de persistir la misma situación dentro de diez años, las condiciones de vidas serán precarias en el Municipio, debido a la falta de inversión en servicios básicos, educación, salud e infraestructura productiva, los cuales son factores determinantes para el desarrollo económico y social.

6.1.7 Factores de producción

Estos factores son importantes para el proceso de producción de generación de bienes y servicios que son utilizados para satisfacer las necesidades de los habitantes del Municipio. Se pronostica que para el año 2024 estos factores estén relacionados para el beneficio del desarrollo de la población.

6.1.7.1 Tierra

Según la investigación realizada se determinó que para el año 2014 el 84% de las tierras son propias, el 8% son arrendadas y colonato, esto indica que existe una concentración muy alta de la tierra. Se prevé que, para los próximos diez años, continúe la distribución, concentración y propiedad de la tierra actual, debido a las condiciones en las que se encuentran los habitantes del Municipio.

6.1.7.2 Trabajo

En la investigación de campo se determinó que la mayor parte de la población se concentra en la actividad agrícola, seguida de la pecuaria y por último la artesanal; se pronostica que para el año 2024 el número de la población económicamente activa será mayor, debido al crecimiento poblacional. En el cuadro 53 se detalla la proyección de la población económicamente activa para el período 2014-2024:

Cuadro 53
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Proyección de Población Económicamente Activa
Período 2014-2024

No.	Centro Poblado	2014	2018	2022	2024
1	El Centro	6,331	7,891	9,835	10,979
2	Agua Caliente Lote 4	359	447	558	623
3	Seacacar Abajo	132	165	205	229
4	Caxlampon	207	258	322	359
5	Chinabenque	198	247	308	343
6	Chabilchoch	135	168	210	234
7	Semuyli (Chajmaic)	27	34	42	47
8	Chinebal	597	744	927	1,035
9	Chichipáte	807	1,006	1,254	1,400
10	El Bongo	664	828	1,031	1,152
11	El Sauce	252	314	391	437
12	El Paraíso	62	77	96	108
13	Chapín Arriba O Machaca	165	206	256	286
14	Chapín Abajo	244	304	379	423
15	Guaritas	181	226	281	314
16	La Ensenada	313	390	486	543
17	Buena Vista	14	17	22	24
18	Los Ángeles Pancalá	378	471	587	656
19	La Esperanza	213	265	331	369
20	Marcajam	159	198	247	276
21	Quebrada Seca Pataxte	114	142	177	198
22	Nimlabenque	76	95	118	132
23	Plan Grande	70	87	109	121
24	Rio Zarco	87	108	135	151
25	Nueva Esperanza, Murcielago	118	147	183	205
26	Rubelhu	93	116	144	161
27	Semococh	349	435	542	605
28	Sepur Zarco	302	376	469	524
29	Nuevo San Miguelito	226	282	351	392
30	Santiagouito	240	299	373	416

Continúa pagina siguiente...

...Continuación Cuadro 53

No.	Centro Poblado	2014	2018	2022	2024
31	Semanzana	149	186	231	258
32	Seyamch	62	77	96	108
33	Santa Cruz	25	31	39	43
34	Santa Rosa Balandra	8	10	12	14
35	Semuc Lote No.5	108	135	168	187
36	Tablitas	89	111	138	154
37	Sacarilá	89	111	138	154
38	Saqikib	25	31	39	43
39	Sepon	141	176	219	245
40	Sechina Lote No.15	102	127	158	177
41	Playa Pataxte	58	72	90	101
42	San Pablo I	360	449	559	624
43	Socelá	173	216	269	300
44	RubelPec	95	118	148	165
45	Manguito II	48	60	75	83
46	Balandra	73	91	113	127
47	Bocancha	204	254	317	354
48	Manguito I	218	272	339	378
49	El Boquerón	95	118	148	165
50	La Llorona	47	59	73	82
51	Chinamococh I	95	118	148	165
52	Naranjal Yaxte	134	167	208	232
53	San Pablo II	176	219	273	305
54	Setolox	132	165	205	229
55	Semuy I (Selempim)	161	200	250	279
56	Rio Sumach	164	204	255	284
57	Sexan	362	451	562	628
58	Zapotol	60	75	93	104
59	San Marcos	242	302	376	420
60	Rio Quixchan	54	67	84	94
61	Santa María La Llorona	43	54	67	75
62	Las Quebradas	21	26	33	36
63	Semó Chichipaté	90	112	140	156
64	Chiguoyo	223	278	346	387
65	Tzulpec	84	105	130	146
66	Rio Pita	44	55	68	76
67	Selich Lote No.13	19	24	30	33
68	Las Pacayas	109	136	169	189
69	El Zapote (Conap)	93	116	144	161
70	El Chupón	74	92	115	128
71	Saravio Chacalte Lote 2	266	332	413	461
72	El Chorro Lote 5	156	194	242	271
73	El Pozo Lote 5	66	82	103	114
74	Santa Lucia	62	77	96	108
75	China Pancalá	58	72	90	101
76	Agua Caliente El Paraíso	212	264	329	368
77	San Luis Chacpoelá	45	56	70	78
78	San Marcos Raxujá	72	90	112	125
79	Jalauté	91	113	141	158
80	Nuevo Nacimiento Sexán	163	203	253	283

Continua pagina siguiente...

...Continuación Cuadro 53

No.	Centro Poblado	2014	2018	2022	2024
81	Nueva Jerusalén Lote 5	57	71	89	99
82	Las Nubes Lote No. 16	31	39	48	54
83	El Prieto	158	197	245	274
84	Pombaaq	12	15	19	21
85	Polígono I	178	222	277	309
86	Chinamilagro	43	54	67	75
87	La Unión	12	15	19	21
88	Seamán	18	22	28	31
89	Ensenada Malache	25	31	39	43
90	Chipunit	169	211	263	293
91	Chinachabilchoch	179	223	278	310
92	Seacacar Arriba	72	90	112	125
93	El Aguacate	21	26	33	36
94	Rubelpec Arriba Fca.	42	52	65	73
95	Santo Domingo Lote 10	15	19	23	26
96	Semuy (Lote 14)	59	74	92	102
97	El Quetzal	89	111	138	154
98	Agua Caliente Lote No. 02	50	62	78	87
99	Río Sauce Lote No. 12	98	122	152	170
100	Nuevo Sacarilá	30	37	47	52
101	Santa María Semuc	52	65	81	90
102	Cadena Semuc	14	17	22	24
103	La Caoba	57	71	89	99
104	Nuevo Amanecer Sauce	50	62	78	87
105	Semuc	335	418	520	581
106	Monte Los Olivos	94	117	146	163
107	Sajchajilá	178	222	277	309
108	Amanecer Chichipate	124	155	193	215
109	Sepur Límite	394	491	612	683
110	Santa Cruz, Sepur Limite	11	14	17	19
111	Rancho Grande	97	121	151	168
112	La Pista	58	72	90	101
113	La Ceiba	11	14	17	19
114	La Revolución	226	282	351	392
115	San Jorge	43	54	67	75
116	La Coroza	96	120	149	166
117	San Francisco	59	74	92	102
118	Los Cerritos	69	86	107	120
119	Barrio Nuevo	97	121	151	168
120	Sinaí	78	97	121	135
121	Las Brisas	40	50	62	69
122	San José Cantón	15	19	23	26
123	El Mirador Río Balandra	78	97	121	135
124	Vista Hermosa	6	7	9	10
125	Tres Quebradas	85	106	132	147
126	La Unión	15	19	23	26
127	El Esfuerzo	28	35	43	49
128	Nueva Jerusalén Pataxte	66	82	103	114
129	Agua Caliente Lote 9	88	110	137	153
130	El Mirador	26	32	40	45

Continúa pagina siguiente...

...Continuación Cuadro 53

No.	Centro Poblado	2014	2018	2022	2024
131	San Lucas Tierra Colorada	28	35	43	49
Total		22,829	28,453	35,462	39,590

Fuente: Elaboración propia, con base a datos de X censo nacional de Población y V de habitación de 1994, XI censo nacional de Población y VI de habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo segundo semestre 2014.

Debido a que la agricultura es la actividad productiva que más empleo genera, se pronostica que dentro de diez años ésta será la actividad principal del Municipio. La tabla anterior demuestra que al concluir el año 2024, la población económicamente activa alcanzará un total de 39,590 personas.

- **Proyección de Población Económicamente Activa por Área Geográfica**

Ene el cuadro 54 se detalla la proyección de la población económicamente activa por área geográfica para el período 2014-2024:

Cuadro 54
Municipio de El Estor, Departamento de Izabal
Proyección de Población Económicamente Activa por Área Geográfica
Período 2014-2024

No.	Centro Poblado	2014		2018		2022		2024	
		U	R	U	R	U	R	U	R
1	El Centro	6,331	-	7,891	-	9,835	-	10,979	-
2	Agua Caliente Lote 4	-	359	-	447	-	558	-	623
3	Seacacar Abajo	-	132	-	165	-	205	-	229
4	Caxlampon	-	207	-	258	-	322	-	359
5	Chinabenque	-	198	-	247	-	308	-	343
6	Chabilchoch	-	135	-	168	-	210	-	234
7	Semuyli (Chajmaic)	-	27	-	34	-	42	-	47
8	Chinebal	-	597	-	744	-	927	-	1,035
9	Chichipáte	-	807	-	1,006	-	1,254	-	1,400
10	El Bongo	-	664	-	828	-	1,031	-	1,152
11	El Sauce	-	252	-	314	-	391	-	437
12	El Paraíso	-	62	-	77	-	96	-	108
13	Chapín Arriba O Machaca	-	165	-	206	-	256	-	286
14	Chapín Abajo	-	244	-	304	-	379	-	423
15	Guaritas	-	181	-	226	-	281	-	314
16	La Ensenada	-	313	-	390	-	486	-	543
17	Buena Vista	-	14	-	17	-	22	-	24
18	Los Ángeles Pancalá	-	378	-	471	-	587	-	656
19	La Esperanza	-	213	-	265	-	331	-	369
20	Marcajam	-	159	-	198	-	247	-	276

Continúa pagina siguiente...

...Continuación Cuadro 54

No.	Centro Poblado	2014		2018		2022		2024	
		U	R	U	R	U	R	U	R
21	Quebrada Seca Pataxte	-	114	-	142	-	177	-	198
22	Nimlabenque	-	76	-	95	-	118	-	132
23	Plan Grande	-	70	-	87	-	109	-	121
24	Rio Zarco	-	87	-	108	-	135	-	151
25	Nueva Esperanza, Murcielago	-	118	-	147	-	183	-	205
26	Rubelhu	-	93	-	116	-	144	-	161
27	Semococh	-	349	-	435	-	542	-	605
28	Sepur Zarco	-	302	-	376	-	469	-	524
29	Nuevo San Miguelito	-	226	-	282	-	351	-	392
30	Santiaguito	-	240	-	299	-	373	-	416
31	Semanzana	-	149	-	186	-	231	-	258
32	Seyamch	-	62	-	77	-	96	-	108
33	Santa Cruz	-	25	-	31	-	39	-	43
34	Santa Rosa Balandra	-	8	-	10	-	12	-	14
35	Semuc Lote No.5	-	108	-	135	-	168	-	187
36	Tablitas	-	89	-	111	-	138	-	154
37	Sacarilá	-	89	-	111	-	138	-	154
38	Saqikib	-	25	-	31	-	39	-	43
39	Sepon	-	141	-	176	-	219	-	245
40	Sechina Lote No.15	-	102	-	127	-	158	-	177
41	Playa Pataxte	-	58	-	72	-	90	-	101
42	San Pablo I	-	360	-	449	-	559	-	624
43	Socelá	-	173	-	216	-	269	-	300
44	RubelPec	-	95	-	118	-	148	-	165
45	Manguito II	-	48	-	60	-	75	-	83
46	Balandra	-	73	-	91	-	113	-	127
47	Bocancha	-	204	-	254	-	317	-	354
48	Manguito I	-	218	-	272	-	339	-	378
49	El Boquerón	-	95	-	118	-	148	-	165
50	La Llorona	-	47	-	59	-	73	-	82
51	Chinamococh I	-	95	-	118	-	148	-	165
52	Naranjal Yaxte	-	134	-	167	-	208	-	232
53	San Pablo II	-	176	-	219	-	273	-	305
54	Setolox	-	132	-	165	-	205	-	229
55	Semuy I (Selempim)	-	161	-	200	-	250	-	279
56	Rio Sumach	-	164	-	204	-	255	-	284
57	Sexan	-	362	-	451	-	562	-	628
58	Zapotal	-	60	-	75	-	93	-	104
59	San Marcos	-	242	-	302	-	376	-	420
60	Rio Quixchan	-	54	-	67	-	84	-	94
61	Santa María La Llorona	-	43	-	54	-	67	-	75
62	Las Quebradas	-	21	-	26	-	33	-	36
63	Semó Chichipaté	-	90	-	112	-	140	-	156
64	Chiguoyo	-	223	-	278	-	346	-	387
65	Tzulpec	-	84	-	105	-	130	-	146
66	Rio Pita	-	44	-	55	-	68	-	76
67	Selich Lote No.13	-	19	-	24	-	30	-	33
68	Las Pacayas	-	109	-	136	-	169	-	189

Continua pagina siguiente...

...Continuación Cuadro 54

No.	Centro Poblado	2014		2018		2022		2024	
		U	R	U	R	U	R	U	R
69	El Zapote (Conap)	-	93	-	116	-	144	-	161
70	El Chupón	-	74	-	92	-	115	-	128
71	Saravio Chacalte Lote 2	-	266	-	332	-	413	-	461
72	El Chorro Lote 5	-	156	-	194	-	242	-	271
73	El Pozo Lote 5	-	66	-	82	-	103	-	114
74	Santa Lucia	-	62	-	77	-	96	-	108
75	China Pancalá	-	58	-	72	-	90	-	101
76	Agua Caliente El Paraíso	-	212	-	264	-	329	-	368
77	San Luis Chacpoelá	-	45	-	56	-	70	-	78
78	San Marcos Raxrujá	-	72	-	90	-	112	-	125
79	Jalauté	-	91	-	113	-	141	-	158
80	Nuevo Nacimiento Sexán	-	163	-	203	-	253	-	283
81	Nueva Jerusalén Lote 5	-	57	-	71	-	89	-	99
82	Las Nubes Lote No. 16	-	31	-	39	-	48	-	54
83	El Prieto	-	158	-	197	-	245	-	274
84	Pombaaq	-	12	-	15	-	19	-	21
85	Polígono I	-	178	-	222	-	277	-	309
86	Chinamilagro	-	43	-	54	-	67	-	75
87	La Unión	-	12	-	15	-	19	-	21
88	Seamán	-	18	-	22	-	28	-	31
89	Ensenada Malache	-	25	-	31	-	39	-	43
90	Chipunit	-	169	-	211	-	263	-	293
91	Chinachabilchoch	-	179	-	223	-	278	-	310
92	Seacacar Arriba	-	72	-	90	-	112	-	125
93	El Aguacate	-	21	-	26	-	33	-	36
94	Rubelpec Arriba Fca.	-	42	-	52	-	65	-	73
95	Santo Domingo Lote 10	-	15	-	19	-	23	-	26
96	Semuy (Lote 14)	-	59	-	74	-	92	-	102
97	El Quetzal	-	89	-	111	-	138	-	154
98	Agua Caliente Lote No. 02	-	50	-	62	-	78	-	87
99	Río Sauce Lote No. 12	-	98	-	122	-	152	-	170
100	Nuevo Sacarilá	-	30	-	37	-	47	-	52
101	Santa María Semuc	-	52	-	65	-	81	-	90
102	Cadena Semuc	-	14	-	17	-	22	-	24
103	La Caoba	-	57	-	71	-	89	-	99
104	Nuevo Amanecer Sauce	-	50	-	62	-	78	-	87
105	Semuc	-	335	-	418	-	520	-	581
106	Monte Los Olivos	-	94	-	117	-	146	-	163
107	Sajchajilá	-	178	-	222	-	277	-	309
108	Amanecer Chichipate	-	124	-	155	-	193	-	215
109	Sepur Límite	-	394	-	491	-	612	-	683
110	Santa Cruz, Sepur Limite	-	11	-	14	-	17	-	19
111	Rancho Grande	-	97	-	121	-	151	-	168
112	La Pista	-	58	-	72	-	90	-	101
113	La Ceiba	-	11	-	14	-	17	-	19
114	La Revolución	-	226	-	282	-	351	-	392
115	San Jorge	-	43	-	54	-	67	-	75
116	La Coroza	-	96	-	120	-	149	-	166

Continúa pagina siguiente...

... Continuación Cuadro 54

No.	Centro Poblado	2014		2018		2022		2024	
		U	R	U	R	U	R	U	R
117	San Francisco	-	59	-	74	-	92	-	102
118	Los Cerritos	-	69	-	86	-	107	-	120
119	Barrio Nuevo	-	97	-	121	-	151	-	168
120	Sinaí	-	78	-	97	-	121	-	135
121	Las Brisas	-	40	-	50	-	62	-	69
122	San José Cantón	-	15	-	19	-	23	-	26
123	El Mirador Río Balandra	-	78	-	97	-	121	-	135
124	Vista Hermosa	-	6	-	7	-	9	-	10
125	Tres Quebradas	-	85	-	106	-	132	-	147
126	La Unión	-	15	-	19	-	23	-	26
127	El Esfuerzo	-	28	-	35	-	43	-	49
128	Nueva Jerusalén Pataxte	-	66	-	82	-	103	-	114
129	Agua Caliente Lote 9	-	88	-	110	-	137	-	153
130	El Mirador	-	26	-	32	-	40	-	45
131	San Lucas Tierra Colorada	-	28	-	35	-	43	-	49
Total		6,331	16,498	7,891	20,562	9,835	25,628	10,979	28,611

Fuente: Elaboración propia, con base a datos de X censo nacional de Población y V de habitación de 1994, XI censo nacional de Población y VI de habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo segundo semestre 2014.

Debido a la dinámica de crecimiento de la población, se estima que para el año 2024 en el Municipio, exista una población económicamente activa para el área urbana de 10,979 personas y área rural de 28,611 personas que representan el 7.61% y 18.83% de la población para ese año respectivamente.

6.1.7.3 Capital

Se determinó en la investigación de campo que existe poca inversión en capital para mejorar las actividades productivas a las que se dedica la población, lo que demuestra el retraso en el desarrollo de las mismas. Por lo que se pronostica que para los próximos diez años las condiciones sean las mismas, donde exista el retraso en la tecnificación de las actividades productivas.

6.1.7.4 Organización empresarial

Los habitantes que conforman las unidades agrícolas se aplican conocimientos empíricos de agricultura, por lo que desconocen normas de organización empresarial debido al volumen de producción, con la finalidad que funciones

este tipo de organización es necesario implementar programas de capacitación que se relacionen al tema a corto plazo para que las familias conozcan la importancia de realizar las labores en forma ordenada. Por lo que se pronostica que, para los próximos años, de persistir en el panorama actual aunado el bajo nivel educativo, las costumbres familiares, no permitirán realizar cambios importantes en la administración de las actividades.

6.1.8 Actividades productivas

En la investigación de campo se determinó que las actividades productivas a las que se dedican los habitantes son agrícola, pecuaria, artesanal, agroindustrial, comercio y servicios. A continuación, se presenta el pronóstico al año 2024 de las actividades antes mencionadas.

6.1.8.1 Agrícola

El Municipio se caracteriza por ser altamente agrícola, actualmente la mayor concentración de producción son el maíz y cardamomo, seguido del frijol, arroz, banano y caña. La prioridad radica en brindar apoyo técnico, crediticio y financiero a los pequeños y medianos productores, con el fin de diversificar los cultivos y aprovechamiento de la tierra. Lo que se pretende es la calidad y cantidad de la producción.

Se pronostica que para los próximos diez años la producción agrícola siga siendo destinada al autoconsumo con el maíz como principal producto. Las unidades agrícolas no mejorarán su nivel tecnológico por la falta de medios financieros para adquirirlos y los hábitos rudimentarios de los pobladores. Así mismo, se estima que las familias continúen dedicándose a las labores del campo.

6.1.8.2 Pecuaria

La actividad pecuaria es la segunda actividad productiva en el Municipio, es una alternativa para la diversificación de fuentes de ingresos, aunque con una inversión inicial más grande por lo que tiene menor probabilidad de crecer en las comunidades. La crianza y engorde del ganado bovino se lleva a cabo en propiedades privadas para su comercialización, mientras que el porcino y avícola se da en las unidades de habitación de los centros poblados, sin las condiciones adecuadas para la crianza y engorde y al momento que alcanzan el tamaño determinado, estos son vendidos para obtener un pequeño ingreso para el consumo familiar.

Se pronostica que, para los próximos diez años, no habrá cambios pues el destino de la producción será la misma ya que se realizan en las unidades de habitación, debido a que todo es para consumo familiar o venta de animales.

6.1.8.3 Artesanal

Este tipo de actividad es de tipo familiar su comercialización es local, entre este tipo de actividades se menciona la herrería, carpintería, panadería y sastrería. El desarrollo de las unidades es tardado.

Se pronostica que para los próximos diez años esta actividad continuará en desarrollo, principalmente en la herrería, panadería, carpintería, dando soporte a las familias para generar fuentes de ingreso, se encaminará a introducir algunas mejoras para aumentar la producción, pero en muy poca medida.

6.1.8.4 Comercio y servicios

Este tipo de actividad es importante debido a que a través de el mantiene la oferta y demanda de los productos regionales y no regionales, como los de servicios. La rama de comercios por tiendas, carnicerías, almacenes de

mercadería, zapaterías, ferreterías, depósito de granos básicos, farmacias, comedores, etc. Los principales servicios en el Municipio son los servicios financieros, alquiler de locales comerciales, talleres mecánicos, barberías, etc., esto ha permitido brindar oportunidad de empleo y fuente de ingreso para algunos habitantes del Municipio.

Se pronostica que la actividad de comercio y servicios para el 2024 experimente un crecimiento importante a causa de un mayor dinamismo del comercio, aumento constante de la población, además que se presten nuevos servicios y se establezcan mas comercios. Sin embargo, los servicios se destinarán al mercado local y en algunos casos especiales al mercado departamental, como el servicio de transporte y recreación.

6.2 OPCIONES DE DESARROLLO

Son alternativas que son presentadas al gobierno municipal con el propósito de beneficiar a determinada parte de la población de El Estor, lugares en los cuales se ha detectado la falta de infraestructura adecuada para cubrir las necesidades mínimas. Son opciones de desarrollo que buscan beneficiar a las comunidades y cubrir las necesidades de la población, las cuales permitan cohesión social y territorial a través de la equidad económica y participación ciudadana.

6.2.1 Implementación de una planta de tratamiento de aguas servidas en la cabecera municipal de El Estor.

La cabecera municipal actualmente alberga a 1,769 hogares, se estima que para el año 2024 la población crezca a 15,341 personas, esto indicaría un incremento de 3068 hogares. El Estor no cuenta con una planta de tratamiento de aguas servidas, por lo que la necesidad es latente por tal razón el proyecto consta de la implementación de una planta de tratamiento en la cabecera municipal, debido a

que las aguas negras corren a flor de tierra y desembocan en los ríos y lago, los cuales son los recursos hídricos del Municipio.

Lo que se pretende con este proyecto es minimizar los índices de contaminación, en beneficio principalmente es para la población de Municipio debido a que este recurso lo utilizan para consumo diario.

6.2.2.1 Justificación

Debido al crecimiento poblacional El Estor demanda mejorar los servicios básicos de los hogares, debido a que actualmente los ríos y lago reciben las aguas negras de mas de 1,769 hogares de la cabecera municipal, la implementación de la planta de tratamiento de aguas servidas beneficiará directamente a los pobladores del área urbana, además reducirá el impacto ambiental.

6.2.1.2 Descripción

El proyecto consta de una construcción, equipamiento y puesta en marcha de una planta de tratamiento de aguas servidas para la cabecera municipal de El Estor, las autoridades locales, organizaciones comunitarias e instituciones de desarrollo social que se encuentran en el lugar deben unificar esfuerzos para ejecutar dicho proyecto.

6.2.1.3 Objetivos

A continuación, se detallan los objetivos generales y específicos para el desarrollo del proyecto.

General

Se pretende contribuir con el proceso de conservación de los recursos naturales específicamente hídricos, reducir el impacto ambiental y mejorar la situación de

salubridad en la población, con la implementación de una planta de tratamiento de aguas servidas, con el proyecto se lograría mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Municipio.

Específicos:

- Disminuir la contaminación que genera el desfogue directo de las aguas servidas de la Cabecera Municipal, sobre los ríos y lago.
- Reutilización de los afluentes de la planta para regado de bosques.
- Contribuir con mejoras de las condiciones sanitarias de la población y evitar la proliferación de enfermedades que afectan a los habitantes del barrio.

6.2.1.4 Demanda

El proyecto de la planta de tratamiento de aguas servidas en la Cabecera Municipal de El Estor, beneficiará a más de 1,769 hogares en el casco urbano, debido la mayor parte de desechos provienen del área urbana, ya que es donde se concentra la mayor parte de la población del Municipio.

6.2.1.5 Aspecto técnico

Para la implementación de la planta de tratamiento de aguas servidas es necesario contar con los planos de construcción en donde indique el área a utilizar, materiales, equipo y recurso humano para construir.

6.2.1.6 Financiamiento

El costo que tiene el proyecto es de una inversión de Q 7,500,000.00 el cual es establecido a través de la cantidad de hogares, éste incluye los costos en infraestructura, equipamiento técnico y de oficina. El gobierno central podría financiar el 80% y la municipalidad e instituciones no gubernamentales del país el 20%.

6.2.1.7 Impacto

El proyecto tendrá ningún impacto negativo ambiental a lo que se refiere bosques ríos y lago. Mejorará las condiciones salubres de los habitantes y disminuirá la contaminación de las fuentes hídricas.

6.2.1.8 Beneficiario

Con éste proyecto se beneficiarán mas de 8,000 familias y con ello disminuirá la contaminación ambiental, así como mejorar las condiciones de salubridad, con ésta implementación los hogares podrán contar con inodoros lavables.

6.2.1.9 Meta y resultado

- ✓ La meta principal es disminuir la contaminación y la reutilización del afluente.
- ✓ El resultado que se espera es mejorar el medio ambiente.

6.2.1.10 Aspectos Ambientales

La habilitación de la planta de tratamiento de aguas servidas en la cabecera municipal, no impactará negativamente sobre el medio ambiente del Municipio, debido a que el proyecto se realizará con la finalidad de disminuir la contaminación que existe actualmente en El Estor.

6.2.2 Construcción de establecimiento de educación primaria con su mobiliario para la comunidad Amanecer, Chichipate,

La comunidad Amanecer, Chichipate se encuentra ubicada a 39 kilómetros de la cabecera municipal, cuenta con 563 habitantes de los cuales 146 son niños que se encuentran en edad escolar. Según investigación realizada ésta comunidad no cuenta con un centro educativo para impartir clases a los niños, por lo que, es de suma importancia la construcción de un establecimiento de educación primaria, ya que optimizaría la educación del Municipio.

6.2.2.1 Justificación

Debido a que existen según proyección del año 2014, 146 niños en la comunidad Amanecer Chichipate comprendidos entre las edades de 07 a 14 años y la falta de infraestructura educativa que atienda los seis grados de primaria ha afectado considerablemente, por lo que, es indispensable la construcción de aulas para impartir la educación que todo niño merece, éstas se deberán encontrar en optimas condiciones, asimismo, esta escuela deberá contar con dirección, cocina , sanitarios y el mobiliario respectivo.

6.2.2.2 Descripción

El proyecto consiste en la construcción de una dirección de 3 metros de alto por 4 metros de largo por 4 metros de ancho, una cocina de 3 metros de altura por 5 metros de largo por 5 metros de ancho, 4 sanitarios de 3 metros de altura por 1.5 metros de ancho por 2 metros de largo cada uno y dos aulas de 3 metros de altura por 8 metros de largo 6 metros de ancho.

6.2.2.3 Objetivos

A continuación, se detallarán los objetivos generales y específicos para el desarrollo del proyecto.

General:

Brindar un espacio físico para que los niños en edad escolar puedan recibir clases en las mejores condiciones.

Específicos:

- Asistencia escolar en la comunidad Amanecer Chichipate.
- Incrementar la cobertura educativa en la comunidad Amanecer Chichipate.
- Elevar el nivel de educación en la comunidad Amanecer Chichipate.

6.2.2.4 Demanda

Actualmente existe una demanda de 146 niños en edad escolar, así mismo se estima que serán 253 niños al año 2024 que harán uso de los salones de clases, los cuales solicitarán una formación educativa.

6.2.2.5 Aspecto técnico

Se construirán dos aulas, una dirección y cuatro sanitarios con paredes de block de cemento y arena de 15 centímetros de ancho con 40 centímetros de largo y 20 centímetros de ancho. El techo será de lamina de 12 pies de largo, resistentes y con capacidad para soportar las inclemencias del tiempo, se realizarán columnas de hierro de ½ pulgada, costillas de hierro de ¼ de pulgada y los estinos serán de ¼ de pulgada. Los cimientos serán corridos con una parrilla de hierro de ½ pulgada y con zapatas de 1 metro de profundidad. El mobiliario y equipo necesario es: 200 pupitres, 5 mesas, 5 sillas, 3 pizarrones, 3 estanterías, 1 maquina de escribir, 1 estufa industrial, 4 inodoros, 2 lavamanos.

6.2.2.6 Financiamiento

La obra física, tendrá un costo por metro cuadrado de Q. 200.00, con un costo total de Q. 64,800.00 a lo que se recomendaría gestionar donaciones o apoyarse con el Ministerio de Educación, para obtener los recursos. El costo del mobiliario se estima en un monto de Q.50,000.00, debido a que cada pupitre tiene un costo aproximado de Q 350.00 cada uno, mesas y sillas de Q 350.00 y Q125.00 cada una respectivamente, la estufa industrial con 4 hornillas Q. 4000.00, inodoros Q475.00 cada uno y lavamanos Q285.00 cada uno.

Para esta inversión es necesario solicitar al Ministerio de Educación, personal docente y administrativo; así como, apoyo económico de inversión social y a organizaciones que apoyen la educación por medio de la alcaldía municipal,

para absorber el 70% de la inversión y el 30% restante podría ser absorbido por la municipalidad de El Estor.

6.2.2.7 Impacto

Tendrá un alto impacto en la educación de la comunidad Amanecer, Chichipate debido a que se pretende atender como mínimo a 146 niños en edad escolar, con las instalaciones y mobiliario y equipo adecuado, acorde a la cantidad de alumnos. Este se vera reflejado en el incremento de la asistencia de los estudiantes, así como en la asistencia y aprendizaje de los niños.

6.2.2.8 Beneficiario

Con este proyecto se busca beneficiar a 146 niños en edad escolar de la comunidad Amanecer, Chichipate así como a niños de centros poblados aledaños y generaciones futuras que harán uso del centro educativo.

6.2.2.9 Meta y resultado

- La meta principal es brindar a la población un lugar donde los niños en edad escolar puedan recibir clases.
- El resultado que se pretende es mejorar la calidad educativa en la Comunidad.

6.2.2.10 Aspectos Ambientales

La construcción del centro educativo no realizará ningún impacto negativo sobre el medio ambiente, ya que el área que sea destinada para la escuela deberá de ser evaluada anteriormente por las autoridades municipales.

6.2.3 Pavimentación de la vía de acceso a la aldea Sexan hacia la cabecera Municipal

Ésta opción de desarrollo pretende la pavimentación de la carretera que brinda comunicación con la aldea Sexan a otros centros poblados, actualmente cuenta con terracería mala, por lo que el traslado en vehículo es muy riesgoso debido a la carretera que se encuentra en pésimas condiciones. Debido a esto es de suma importancia para los habitantes que se trasladan de una comunidad a otra, así como la mejorar de la infraestructura productiva.

Consiste en la pavimentación de 35 kilómetros con dirección a la cabecera municipal hacia la aldea Sexan. La implementación de esta carretera permitirá minimizar costos de transporte de bienes y servicios para los habitantes de las comunidades.

6.2.3.1 Justificación

La carretera que conduce a la aldea Sexan se encuentra en pésimas condiciones debido a que el traslado es en vehículo de doble tracción. Las comunidades que se encuentran en ese sector se ven afectadas por las vías de acceso. La importancia de este proyecto es pavimentar una carretera con trayectoria hacia la cabecera municipal, con el propósito de un fácil acceso hacia la aldea Sexan la cual es una de las más grandes del Municipio, la ejecución de este proyecto presentará una oportunidad de desarrollo para la población y mejoras en la infraestructura productiva. Actualmente la carretera de terracería que conduce hacia la aldea Sexan se encuentra en pésimas condiciones debido a que se ve afectada por las condiciones climáticas, sobre todo en la época de lluvias que provoca que existan tramos con lodo pantanoso que afecta a los vehículos debido a que se quedan atascados o en ocasiones es imposible el traslado de un extremo a otro.

6.2.3.2 Descripción

El proyecto consiste en la pavimentación del tramo carretero con una extensión de 35 kilómetros lineales de 15 centímetros de grosor y 6 metros de ancho, lo que se considera suficiente para el paso de vehículos.

6.2.3.3 Objetivos

Se plantearán objetivos generales y específicos para establecer beneficios que tendrán la población con dicho proyecto.

General:

Construcción de una vía de acceso para beneficiar a la población y facilitar el traslado de bienes y servicios de los habitantes del Municipio. La cual constituirá de la cabecera municipal hacia la aldea Sexan entre otras comunidades, esto permitirá un mejor traslado de los habitantes como del transporte colectivo interno.

Específicos:

- Incrementar el desarrollo y productividad del Municipio.
- Disponer de una vía de Acceso que favorezca a los centros poblados.
- Disminuir los costos de transporte de bienes y servicios.

6.2.3.4 Demanda

La carretera es una importante vía de comunicación debido a que se ha creado una demanda para los comerciantes y agricultores del centro poblado y comunidades cercanas que transportan los productos para el comercio de bienes y servicios. Asimismo, el traslado de la población que viaja diariamente al casco urbano.

6.2.3.5 Aspecto Técnico

Los recursos que se utilizarán para realizar el proyecto son el recurso humano, maquinaria y equipo para la construcción de carreteras (aplanadoras, bomba para fabricación de mezcla asfáltica, retroexcavadora, etc).

6.2.3.6 Financiamiento

La carretera tiene una extensión de 35 kilómetros, este proyecto deberá ser adjudicado a una empresa constructora especializada en la construcción y pavimentación de carreteras. El Ministerio de Comunicaciones e infraestructura y la Municipalidad financiarán la obra la cual tendrá un costo por metro cuadrado de Q2,580.00 haciendo un total de Q. 9,030,000.00, menos el 12% de IVA por ser una institución estatal; tiene un costo de Q.7,946,400.00.

6.2.3.7 Impacto

Se verá reflejado en menor costo de transporte, la facilidad de acceso al Municipio y la apertura de comunicación con las comunidades aledañas, así mismo, el aumento a la infraestructura productiva.

6.2.3.8 Beneficiario

Beneficiarán a más de 730 personas, que debido a sus actividades laborales y productivas tienen la obligación de transitar diariamente por esa vía, así como las comunidades aledañas.

6.2.3.9 Meta y resultado

- La meta principal es mejorar la vía de acceso a la Aldea Sexan y comunidades aledañas hacia la cabecera municipal.
- Los resultados esperados son que la población que se traslada hacia el casco urbano, no presente problemas en la época de invierno.

6.2.3.10 Aspectos Ambientales

La construcción de esta carretera será para beneficio de los pobladores de la aldea Sexan, así como, de las comunidades aledañas, esta no impactará negativamente sobre el medio ambiente, debido a que se realizará en los caminos de terracería actualmente establecidos, los cuales se encuentran en pésimas condiciones.

CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos en el diagnóstico y pronóstico realizado en El Estor, departamento de Izabal, donde se estudiaron las variables socioeconómicas se valida la hipótesis planteada.

1. Los recursos naturales del Municipio han sufrido deterioro en el transcurso de los años, la mayoría de ríos, riachuelos y quebrada se encuentran contaminados y han disminuido su caudal, asimismo, el lago se encuentra contaminado debido a que es utilizado como desagüe de desechos sólidos, aguas servidas y heces fecales de las viviendas aledañas, lo perjudica a la población ya que el recurso hídrico es utilizado como medio de subsistencia y riego. La deforestación de los bosques es resultado de la tala inmoderada realizada con el objetivo de expandir la actividad agrícola. Además no existe un programa de desarrollo sostenible que permita preservar dichos recursos.
2. Se estableció que uno de los riesgos antrópicos que pone en peligro la calidad vida de la población, es no contar con un adecuado sistema de recolección de basura para todo el Municipio, así como tampoco poseer un basurero municipal con sus respectivas plantas de tratamiento y reciclaje. Por lo anterior, la población deposita la basura en los ríos y lago por la falta de infraestructura que permita el reciclaje de desechos sólidos y aguas residuales, esto repercute en la salud de toda la población.
3. Según el censo del año 2002, la población del Municipio crece a una tasa poblacional del 2.88% anual y se estableció según proyección para el año 2014 la población es de 83,189 habitantes con una densidad poblacional de 29 habitantes por kilometro cuadrado. Según investigación realizada el 94% de los habitantes son pobres donde el 54% son pobres extremos, esto es debido a la falta de oportunidad de empleo y el crecimiento acelerado de la

población, no controlado, repercute en la calidad de vida de los habitantes de las comunidades.

4. La educación en el Municipio sigue siendo deficiente, pues la cobertura para el año 2014 es del 61% con un déficit del 39%; en el nivel preprimaria y primaria la cobertura es del 65 y 85%, sin embargo la cobertura en el nivel básico y diversificado es alarmante debido a que poseen un déficit del 63 y 82% respectivamente. Actualmente la problemática radica en el escaso recurso humano, físico y económico con que se cuenta en el Municipio.
5. El servicio de salud pública es deficiente en el Municipio. En la cabecera municipal existe un centro de salud que carece de recurso humano y equipo necesario para atender las necesidades de la población. En el área rural la situación es más crítica debido a que los cinco puestos de salud, son atendidos por un promotor voluntario, el acceso a medicamentos y equipo tecnológico es limitado. Existe una cobertura de salud del 68%, sin embargo los habitantes se encuentran en la necesidad de acudir al Hospital Nacional de la amistad Japón-Guatemala de Puerto Barrios para una mejor atención médica.
6. En el Municipio los servicios básicos son deficientes en el área rural, ya que no cuentan con extracción de basura, el servicio de agua cubre el 67% de la población para el año 2014, existe un 54% que carece de energía eléctrica en su domicilio. No disponen de alumbrado público en el área rural y únicamente el 49% en el área urbana lo posee. No se cuenta con drenajes ni alcantarillado en todo el Municipio, tampoco con un tratamiento adecuado de aguas servidas y recolección de basura lo que pone en riesgo la salud de los habitantes e incrementa el riesgo de enfermedades.

7. Se pudo observar en el trabajo de campo que los requerimientos de inversión social que afectan la educación, salud, medio ambiente, servicios básicos e infraestructura productiva, son demandas que todavía no han sido atendidas por la Municipalidad. La población expresa su necesidad para que se ejecuten estos proyectos para mejorar las condiciones de vida actuales.
8. Con respecto a los factores de producción, en el factor trabajo, la ocupación mas importante para la población es la agricultura debido a que es principal fuente de sustento diario mediante el autoconsumo, a pesar que ocupa el 7% de generación de empleo. Se estableció que conforme transcurra el tiempo, aumente el numero de propietarios del factor tierra, ya que la tierra es heredad a su descendencia. La concentración de la tierra, a través del coeficiente de Gini estableció que no existen cambios significativos.
9. La población del Municipio cuenta con los medio necesarios para la explotación de la actividad agrícola y pecuaria, sin embargo la falta de capacitación, organización empresarial, impide el mejoramiento de estas dos actividades, ya que carecen de asistencia técnica y financiamiento, esto limita el desarrollo, tanto en la agricultura, como en la pecuaria, ya que la mayor parte de los pobladores solamente producen para el autoconsumo y no para la comercialización.
10. La producción artesanal no cuenta con una adecuada capacitación ni un nivel técnico para el mejoramiento de esta actividad, debido a esto, no se ha logrado aumentar la comercialización de este tipo de productos.

11. El mal estado en que se encuentran las vías de acceso a las comunidades mas alejadas de la cabecera municipal, demuestra un problema para los habitantes, en la época de invierno, debido a que se dificulta la movilización para realizar las actividades diarias.

12. La Municipalidad posee planes de desarrollo sin embargo por la falta de recursos financieros propios para resolver los problemas que afrontan las comunidades y el poco interés de las autoridades locales, limita la inversión en infraestructura y proyectos que busquen mejorar el nivel de vida de los habitantes del Municipio en general.

13. Derivado del diagnóstico y pronóstico socioeconómico realizado en el municipio de El Estor, departamento de Izabal, se dan a conocer tres opciones de desarrollo que beneficiaran a la población del Municipio, estas permitirán cubrir las necesidades básicas; siendo las siguientes Implementación de una planta de tratamiento de aguas servidas en la cabecera municipal, la cual disminuirá la contaminación existente en el medio ambiente; Construcción de establecimiento de educación primaria con su mobiliario para la comunidad Amanecer, Chichipate, el cual permitirá brindar educación a los niños en edad escolar y Pavimentación de la vía de acceso a la Aldea Sexan hacia la cabecera Municipal, la cual beneficiara a los habitantes de la Aldea y comunidades aledañas.

RECOMENDACIONES

Se presentan las recomendaciones que se sugieren de las conclusiones que se determinaron a través de la investigación, las cuales se describen a continuación:

1. Al Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODES- conjuntamente con la Municipalidad promuevan campañas de deforestación y protección del medio ambiente, así como solicitar la colaboración del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, con la finalidad de disminuir la tala inmoderada y contaminación de los recursos hídricos.
2. A las autoridades Municipales, alcaldes auxiliares y los integrantes del consejo comunitario, a raíz del alto grado de contaminación y mala utilización de los recursos que existen en el Municipio, se debe concientizar a la población, a través de programas de difusión, para que se utilicen los recursos naturales de manera eficiente y sostenible. Implementar programas de recolección y tratamiento de desechos sólidos, por ser estos los mayores contaminantes ambientales para lograr una mejor calidad de vida para toda la población.
3. A los líderes comunitarios, aprovechar el recurso humano ya que en la actualidad 55% es población económicamente activa, donde se puede aprovechar la mano de obra para la ejecución de proyectos. Estas personas pueden acudir a diferentes instituciones productivas, sociales y privadas entre ellas: Fondo Social de Solidaridad –FSS-, Asociación Estoreña –AEPDI-, Fundación para Desarrollo Empresarial y Agrícola –FONDEA-, etc., a fin de contar con el apoyo que les permita adquirir los recursos para desarrollar proyectos comunitarios que generen ingresos para tener acceso a mejores condiciones educativas, de salud, comunicación y transporte.

4. A las autoridades municipales, gestionar ante el Ministerio de Educación la implementación de establecimientos educativos en el casco urbano, así como en las comunidades rurales, tanto a nivel básico como diversificado, además de implementar programas educativos específicos para erradicar la deserción escolar, realizar planes que busquen como mejorar la cobertura de los centros educativos actuales y una asignación mayor de maestros con el fin de ampliar la cobertura educativa principalmente en las comunidades del área rural derivado de la deserción estudiantil que existe en este nivel en la actualidad.

5. A las autoridades municipales, que negocie ante el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, que el centro y puesto de salud ya existentes sean mejorados para que puedan atender en optimas condiciones, esto con el fin de disminuir el déficit de 32% ocasionado por la tasa del crecimiento poblacional. Con esta iniciativa se busca mejorar la cobertura médica en todo el Municipio.

6. A los -COCODES- inicien la gestión hacia la Municipalidad para que tengan acceso a los servicios de agua potable, energía eléctrica, alumbrado publico, drenajes, alcantarillado, planta de tratamiento de aguas servidas y extracción de basura, con el propósito de evitar el brote de enfermedades y contaminación al medio ambiente.

7. A las autoridades municipales, que lleven a cabo proyectos en busca de una solución a los requerimientos de inversión social que la comunidad necesita para el desarrollo de la población en general, solicitando ayuda al Estado y a instituciones no gubernamentales para el desarrollo.

8. A los productores agrícolas, organizarse en comités y solicitar asesoría a nivel organizacional a entidades competentes, para la conformación de estructuras productivas y de esta manera puedan recibir asistencia técnica en cuanto al desarrollo de los cultivos, determinación de costos, rentabilidad y canales de distribución. Mismo caso para los productores pecuarios, el uso correcto uso de sus recursos. Las asociaciones productivas del Municipio deberán apoyarse con el ministerio de agricultura, ganadería y alimentación para optar a una adecuada capacitación hacia la población para el desarrollo y comercialización con una asesoría técnica.

9. A las autoridades municipales que realicen proyectos para incrementar la producción, esto mediante la autorización de créditos con la finalidad de aumentar el desarrollo social y económico del Municipio.

10. A las autoridades municipales y líderes comunitarios, deben optar por la creación de cursos de capacitación para tecnificar la producción y comercialización en la distribución de productos artesanales y microempresarios para que tengan oportunidad de desarrollo en esta rama por medio de una adecuada introducción en el tema de organización empresarial.

11. A los COMUDE Y COCODE realice las gestiones necesarias ante las autoridades municipales, para el mejoramiento de las vías de acceso que conducen a las comunidades, con la finalidad que los habitantes no presenten dificultad para trasladarse de sus centros poblados hacia el casco urbano.

12. A las autoridades municipales, derivado de la falta de recursos financieros que dificulta llevar a cabo los requerimientos de la población, se requiere mejorar la recaudación tributaria, esto con el fin de que disponga de mas recursos para invertirlos donde sea necesario según las necesidades de toda población y según se priorice.

13. A la Municipalidad conjuntamente con los lideres de cada comunidad gestione ante el Ministerio de Finanzas Publicas la ampliación del presupuesto para gastos de inversión, de esta forma se cuente con los recursos para realizar las opciones de desarrollo propuestas en este diagnostico y pronostico socioeconómico que beneficiara a la cabecera municipal, comunidad Amanecer, Chichipate y Aldea Sexan.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aguilar Catalán, J.A. 2013. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico: Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados. 3ª. ed. Guatemala. Ediciones Renacer. 126 p.
2. Asociación Estoreña para el Desarrollo Integral -AEPDI- Defensoría Q'eqchi. 2010. Plan de Desarrollo El Estor, Izabal. Guatemala. Editorial Cholsamaj. 27 p.
3. Castellanos Gutiérrez, D. 2004. Centro de Enseñanza Básica y Captación Agroforestal en El Estor, Izabal. Tesis Lic. Arq. Guatemala, Universidad Rafael Landívar. 102 p.
4. Departamento de Estadística del Centro de Salud. 2014. Cuadro de Información por puesto.
5. El Estor, Tierra Del Níquel y Cuna Del Manatí. 2010. (en línea). Consultado el 15 de oct. 2014. Disponible en: <http://www.viajeaguatemala.com/Izabal>.
6. Gall, F. 1976. Diccionario geográfico de Guatemala. 2ª. ed. Guatemala, Instituto Geográfico Nacional. Tomo I-IV.
7. Haupt, A. y T. Kane, T. 2003. Guía Rápida de población. 4ª. ed. Washington, DC, Population Reference Bureau. 33 p.
8. Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente de la Universidad Rafael Landívar. 2006. Panorama del medio ambiente en Guatemala: Perfil ambiental. Guatemala, 120 p.
9. Instituto Nacional de Estadística -INE-. X Censo Nacional de Población y VI de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, 2002, Municipios 2008-2020, III Censo Agropecuario Nacional 1979, IV Censo Agropecuario Nacional 2003.

10. La manifestación de la deficiencia en la provisión de nutrientes necesarios para el crecimiento y mantenimiento de las funciones corporales. (en línea). Consultado el 14 oct. 2014. Disponible en: <http://www.incap.int/index.php/es/areas-tematicas/desnutricion-proteico-energetica>.
11. Luengo Navas, J. J. y otros. 2004. Teorías e instituciones contemporáneas de educación. Madrid, Biblioteca Nueva.
12. Melgar, W. 2003. Estado de la diversidad biológica de los árboles y bosques de Guatemala. Documentos de Trabajo: Recursos Genéticos Forestales. FGR/53S. Servicio de Desarrollo de Recursos Forestales, Dirección de Recursos Forestales, FAO. Roma, 62 p.
13. Recursos Naturales del Municipio de El Estor. (en línea). Consultado el 16 oct. 2014. Disponible en: <http://www.deguate.com/municipios/pages/izabal/el-estor/recursos-naturales.php#.VEK1iH9XzIU>.
14. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala - SEGEPLAN- y Consejo Municipal de Desarrollo. 2010. Plan de Desarrollo Municipal El Estor Izabal (2011-2025). 88 p.
15. Simmons S. C. 1959. Clasificación del uso de los suelos de la República de Guatemala. Guatemala, Editorial del Ministerio de Educación Pública José de Pineda Ibarra. Apéndice B, 718 p.
16. Urgencias Médico Quirúrgicas. Definición de Choque hipovolémico. San Miguel de Allende, México, 59 p.